

IRAIDA VARGAS ARENAS / MARIO SANOJA OBEDEIENTE

LA LARGA MARCHA HACIA LA SOCIEDAD COMUNAL

TESIS SOBRE
EL SOCIALISMO
BOLIVARIANO

Fundación Editorial



elperroylarana



**LA LARGA
MARCHA
HACIA
LA SOCIEDAD
COMUNAL**

**TESIS SOBRE
EL SOCIALISMO
BOLIVARIANO**



República Bolivariana de Venezuela

Fundación Editorial



elperroylarana

© Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente

© 2.a edición Fundación Editorial El perro y la rana, 2017. (Digital)

© 1.a edición Fundación Editorial El perro y la rana, 2015.

Centro Simón Bolívar,

Torre Norte, piso 21, El Silencio,

Caracas - Venezuela, 1010

Teléfonos: 0212.768.8300 / 768.8399.

Correos electrónicos

atencionalescritorfepr@gmail.com

comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

Redes sociales

Twitter: @perroyranalibro

Facebook: Editorial perro rana

Diseño de la colección

Dileny Jiménez

Hernán Rivera

Diseño de portada: David Herrera

Edición: Juan Carlos Torres

Diagramación: Jairo Noriega

Hecho el Depósito de Ley

Depósito legal lfi40220153203710

ISBN 978-980-14-3136-7



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura



1817 - 2017

ZAMORA
UNION CIVICO MILITAR

La colección *Alfredo Maneiro. Política y sociedad* publica obras necesarias, capaces de desentrañar el significado de los procesos sociales, políticos y económicos que dictaminan el curso del mundo actual. Venezuela tiene un papel activo y determinante en la escena global contemporánea, de allí la importancia del pensamiento, la investigación, la crítica, surgidos del análisis y la comprensión de nuestra realidad. Firmes propósitos animan esta colección: por una parte, rendir homenaje a la figura de Alfredo Maneiro, uno de los principales protagonistas de los movimientos sociales y políticos que tuvieron lugar en Venezuela durante los duros y conflictivos años sesenta y ochenta del siglo pasado; y por la otra, publicar libros que permitan difundir temas e ideas medulares de nuestro tiempo. Está conformada por cuatro series: *Pensamiento social*, *Cuestiones geopolíticas*, *Identidades* y *Comunicación y sociedad*.

Pensamiento social es un espacio para el debate teórico en torno al ideario económico, político y social que ha perfilado el devenir histórico latinoamericano y caribeño. Igualmente, sirve para problematizar y profundizar el espíritu emancipador de nuestro continente.

Cuestiones geopolíticas sirve de foro para la creación de una nueva cartografía contrahegemónica del poder mundial, a través de la exploración en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales de las relaciones Norte-Sur y Sur-Sur, sus estrategias e implicaciones para la humanidad.

Identidades indaga en la diversa gama de culturas ancestrales y populares latinoamericanas, en la búsqueda de los aspectos que nos definen como pueblos.

Comunicación y sociedad aborda los diferentes temas de la comunicación, a partir de sus dimensiones políticas y sociales, en relación con los problemas del mundo contemporáneo.

IRAIDA VARGAS ARENAS / MARIO SANOJA OBEDIENTE

LA LARGA MARCHA HACIA LA SOCIEDAD COMUNAL

TESIS SOBRE
EL SOCIALISMO
BOLIVARIANO



La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

PRÓLOGO

EL PRIMER PASO HACIA LA SOCIEDAD COMUNAL

1

¿Quién soy? Es la pregunta básica a partir de la cual se constituye una persona o un pueblo. Pero la vía hacia el conocimiento es transmutar la cuestión en ¿quiénes somos?; nadie es por sí solo. Nuestro ser se forma y se transforma en la relación con los otros. Nuestras interrogantes solo encuentran respuesta cuando inquirimos quiénes fuimos y quiénes queremos ser. Para tal indagación la memoria y la historia son instrumentos inapreciables, pero sujetos a distorsiones, trampas, reinversiones. Una parte de nuestro pasado se ha perdido y otra se ha falsificado. Reconstituir en forma verídica lo que aconteció es el primer paso de una expedición hacia la plenitud individual y colectiva. Sí, el primer paso de la larga marcha hacia el futuro es el recorrido de lo que fue.

2

¿Quiénes fuimos? El lugar común nos responderá que somos una causa perdida, un pueblo egoísta, individualista y sin perseverancia, al que es ilusorio pensar comprometido en proyectos comunitarios o socialistas. Los viajes forman porque son imagen de la vida, que vale la pena en la medida en que es incesante descubrimiento. De la mano de Iraidá Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente verificamos que desde el más remoto poblamiento de

lo que hoy es Venezuela, hace más de 14.000 años, nuestros antepasados vivieron en sociedades comunitarias, solidarias e igualitarias, y que apenas en algunas de ellas comenzaba a insinuarse alguna estratificación social. Comprendemos así el origen de las prácticas de solidaridad rasa que todavía hoy constituyen nuestra manera de ser como nación. Ese pasado vive en nosotros. No solo los componentes fundamentales de nuestra dieta, el maíz, la yuca, el ñame, siguen siendo las especies americanas que cultivaron los pobladores originarios: la mayoría de nuestras ciudades tuvieron su origen en poblaciones indígenas y estas localidades determinaron la configuración de nuestro espacio territorial. Es un verdadero placer irnos enriqueciendo en el decurso de este libro con la pléthora de datos y de hechos que en alguna forma nos constituyen. De esta travesía por nuestro pasado salimos, como el Viejo Marino de Coleridge, más maduros y más sabios.

3

¿Quiénes nos han dicho qué somos? Acompañando a Iraida y Mario comprobamos que desde hace medio milenio ese pueblo ha sido sometido a un genocidio moral por invasores o explotadores que han acumulado sobre él las más perversas descalificaciones. De la mano de los autores, que nos ofrecen documentos irrefutables, vemos que sin embargo esa población vilipendiada ha sido la mano de obra de la producción material, creadora de una cultura multiforme y vigorosa, protagonista decisiva de todas las transformaciones significativas en nuestras estructuras sociales y económicas y en nuestras superestructuras políticas y culturales.

4

¿Cómo corregir la visión distorsionada? El lugar común postula que no se puede cambiar el pasado. De hecho, es lo que hace constantemente cada nueva clase explotadora cuando reescribe a su gusto y según sus intereses lo que aconteció. También lo deben hacer las revoluciones, al investigar, reconstruir y revalorizar la verdad liberadora. Iraida y Mario ponen en nuestras manos los

instrumentos para reconstruir una historia veraz y para convertirla en instrumento de nuestra propia transformación. Y enfatizan una vez más la necesidad del trabajo en el campo cultural, las vías para lograr una cultura cada vez más consustanciada con lo que somos y por consiguiente con lo que deseamos ser.

5

¿Quiénes seremos? La ausencia de proyecto es la muerte moral. El paseo se convierte en marcha cuando se perfila un objetivo. Nuestras metas nos definen. El cometido de imaginar detalladamente el futuro socialista intimidó al propio Marx, quien evitó las fantasías del utopismo y postuló que los trabajadores, llegado el momento, sabrían crear el nuevo orden y las instituciones adecuadas a él. Pero la praxis es el ahora. No basta querer el socialismo, hay que saber cuándo, cuál y cómo. El cuándo es el momento que vivimos, el cuál es el que determinen nuestras fuerzas y condiciones reales. Para discernir nuestro cómo, Vargas y Sanoja compendian, organizan y armonizan las vías propuestas a través de conceptos tales como soberanía popular, participación, Comunas, sociedad comunitaria. En este libro está el plan de la Revolución posible y necesaria. Aguafiestas imperdonable es quien cuenta las películas y quien intenta en un prólogo agotar o resumir la riqueza de un trabajo medular como el que tiene el lector en sus manos. Que el recorrido de sus líneas, plenas de conocimiento y compromiso se transforme en marcha cada vez más acelerada hacia nuestra plenitud colectiva.

LUIS BRITTO GARCÍA

CARACAS, 20 DE ENERO DE 2015

EXORDIO

El sistema comunal venezolano según la Ley Orgánica de Comunas

Hemos considerado conveniente abrir esta página inicial de la obra, presentando la definición del concepto de Comunas tal como se establece en el título 1, artículo 1 de la Ley Orgánica de Comunas, lo cual sirve de referente para ambientar las discusiones que se realizan posteriormente.

En el Gobierno Bolivariano de Venezuela la tarea de desarrollar el sistema de Comunas está asignada al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social (MPP para las Comunas), anteriormente Ministerio de la Economía Comunal. Fue creado por el presidente Hugo Chávez Frías en marzo de 2009, asumiendo al mismo tiempo las competencias en materia de participación asignadas a otro ministerio, el Ministerio de Participación y Protección Social. El Ministerio del Poder Popular para las Comunas tiene como tarea fundamental "... dirigir y coordinar la ejecución de las políticas de formación y desarrollo comunal aprobadas por el presidente de Venezuela y coordinar y evaluar todo lo relativo a las políticas de formación permanente, relacionadas con la economía comunal".

Tal como lo establece el título 1, artículo 1 de la Ley Orgánica de Comunas, esta tiene por objeto:

...desarrollar y fortalecer el Poder Popular estableciendo las normas que regulan la constitución, conformación, organización y funcionamiento de la Comuna, como entidad local donde los ciudadanos y ciudadanas en el ejercicio del Poder Popular, ejercen el pleno derecho de la soberanía y desarrollan la participación protagónica mediante formas de autogobierno para la edificación de la sociedad comunal, en el marco del Estado democrático y social de derecho y de justicia... La meta del desarrollo comunal es la creación del Estado comunal..., forma de organización político social, fundada en el Estado democrático y social de derecho y de justicia establecido en la Constitución de la República, en la cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, a través de los autogobiernos comunales, con un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno y sustentable, que permita alcanzar la suprema felicidad social de los venezolanos y venezolanas en la sociedad socialista. La célula fundamental de conformación del estado comunal, es la comuna...

INTRODUCCIÓN

Una primera versión de esta obra fue publicada en agosto de 2012 por la Escuela Venezolana de Planificación Social, bajo el título *Una lectura geohistórica: hacia la construcción del Estado popular comunal*, como un texto cuyas enseñanzas estaban dirigidas a acompañar la formación de posgrado que se imparte a las estudiantes y los estudiantes de dicha Escuela.

El tiempo relativamente corto que nos fue estipulado entonces para consignar el manuscrito no nos permitió, en aquella oportunidad, reseñar con mayor profundidad, tal como habría sido nuestra intención, los contenidos del largo camino histórico que recorrió el pueblo venezolano para llegar a la Revolución Bolivariana, al despertar de la Sociedad Comunal, particularmente temas como la producción del espacio social y su tiempo histórico, al inicio de la sociedad de clases en el siglo XVIII, la fundación de la IV República en 1830 y sus consecuencias posteriores que llevaron al fracaso histórico del Estado liberal burgués. Por otra parte, la vertiginosa velocidad de los cambios históricos que caracterizan el proceso bolivariano, singularmente en el caso del Poder Popular y dentro de él las Comunas, que son el componente fundamental para construir el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, ha exigido que los autores

amplíemos y profundicemos en esta nueva obra la teorización sobre la Sociedad Comunal y sus antecedentes históricos en Venezuela.

El análisis de las Comunas lo hemos desarrollado con base en el contenido de textos fundamentales como el Proyecto Nacional Simón Bolívar y el Plan de la Patria, aparecido este último con posterioridad a la primera edición de esta obra. De la misma manera, nos planteamos profundizar en una discusión muy importante referida al papel que juega el Poder Popular y en específico las Comunas en la producción de un nuevo espacio territorial nacional, donde se debería expresar, si se logra construir la Sociedad Comunal, el cambio de formación social que plantea la concreción del proyecto revolucionario bolivariano.

Es posible que para algunos o algunas resulte una obra con un estilo tal vez demasiado académico, pero la importancia del tema exige, a nuestro juicio, enmarcarlo en una discusión crítica profunda sobre la formación del espacio nacional venezolano y lo que pensamos sería su fase transitoriamente conclusiva en una futura Sociedad Comunal Socialista. Consideramos que la premisa de la reflexión crítica es necesaria para comprender los problemas y dejar de ser meros espectadores. La reflexión crítica ayuda a los seres humanos a encarar con lucidez el mundo que los rodea.

Dado que esperamos con esta obra alcanzar una buena receptividad, especialmente entre comuneros y comuneras, consejeros y consejeras y demás miembros del Poder Popular, ampliamos la discusión teórica y práctica sobre la construcción histórica de la Sociedad Comunal mostrando que muchas de las tradiciones de vida comunal que caracterizaron a nuestras sociedades originarias persisten hasta el presente en diversas regiones del país. El socialismo comunal venezolano tiene raíces históricas profundas. Nuestras investigaciones sobre etnografía rural en el estado Lara¹, por ejemplo, indican que las actuales Comunas campesinas –en particular las presentes en la región centro-occidental del país– no

1 Mario Sanoja Obediente. "La tradición Barrancas del Bajo Orinoco", *Las culturas formativas del Oriente de Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, n° 6, Caracas: 1979.

surgen de un vacío histórico: sus antecedentes remotos se encuentran en las propias sociedades originarias.

Para dar cuenta de aquel largo proceso histórico elaboramos esta nueva versión, aumentada y corregida, que hemos intitulado: *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano*, con la cual tratamos de establecer una narrativa de la larga duración de la historia venezolana, que demuestre cómo la sucesión de diferentes formaciones económico-sociales y modos de producción se ha expresado de manera diferencial en términos históricos, espaciales y culturales hasta llegar a la coyuntura actual significada por la construcción –material y subjetiva– del sujeto revolucionario que debe promover el socialismo comunal bolivariano.

El presidente Chávez fue un líder iluminado que, en el corto tiempo que duró su fructuosa existencia física, dejó sentadas múltiples direcciones para continuar el trabajo de construir la utopía concreta, la sociedad del futuro en tanto Sociedad Socialista Bolivariana. Una de esas direcciones luminosas es la consagración de las Comunas y del sistema comunal como componente importante del proyecto bolivariano. Este hecho resume en sí las directivas teóricas de muchas disciplinas humanistas: la filosofía, la historiografía, la antropología, la sociología, la psicología social, la geografía humana, la geografía física y la cartografía, la economía política, entre muchas otras. Estamos plenamente conscientes de que para proseguir esta investigación en forma se necesitaría el concurso transdisciplinario de un equipo de investigadores e investigadoras abocados a la investigación-acción con recursos humanos y técnicos para abarcar, en lo posible, la extraordinaria diversidad de procesos y eventos socioculturales que tienen lugar cada día en la Revolución Bolivariana en relación con las Comunas y su papel fundamental para la construcción del socialismo bolivariano. Nosotros, con esta obra, hemos querido, modestamente, dejar constancia de esa necesidad y tratar, en la medida de nuestras posibilidades, plantear a futuro la necesidad de formar equipos de investigación, planificación social y políticos, que asuman el reto de

seguir investigando y creando conocimientos sobre las Comunas en tanto estas se constituyan en el sujeto revolucionario de la futura Sociedad Socialista Venezolana, el sujeto histórico llamado a construir la Sociedad Comunal Socialista venezolana del siglo XXI.

A partir del siglo XIX, con la consolidación de las diversas formas de capitalismo local, la historiografía burguesa, no solo en Venezuela sino igualmente en diversas sociedades latinoamericanas, asumió la tarea de tratar de borrar la huella sociocultural que habían dejado las sociedades originarias sobre las poblaciones contemporáneas, imponiéndoles el proyecto civilizatorio eurocéntrico y/o yanquicéntrico. Historiadores peruanos como Jorge Basadre y José Carlos Mariátegui, antropólogos como el mexicano Guillermo Bonfil, historiadores venezolanos como Julio César Salas y nosotros mismos, novelistas como el ecuatoriano Jorge Icaza, entre muchos otros, hemos escrito sobre el concepto de la Patria Invisible, el México Profundo y la Venezuela Profunda. Dichos conceptos expresan la urgente necesidad que existe para que nuestros dirigentes vean la Revolución Bolivariana como un proyecto civilizatorio que se expresa concretamente en el proyecto del país, en el proyecto de sociedad que va a construir el proceso bolivariano²: la construcción de una Sociedad Comunal Socialista y un Estado correspondiente, que sean "... plenos como la luna llena", como diría el Comandante Chávez.

La ejecución de ese proyecto constituye la larga marcha que emprendió la Patria Invisible, el pueblo de la Venezuela Profunda desde hace por lo menos dos siglos, y que en este momento nos está permitiendo y sirviendo para definir la calidad y la cantidad de las transformaciones sociales por las cuales luchamos y las cuales deben estar enmarcadas dentro del proyecto civilizatorio bolivariano.

... cuyo éxito debe estar situado más allá del debate político inmediato, por encima del oportunismo clientelar partidista que no se

2 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *La revolución bolivariana. Historia, cultura y socialismo*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas: 2008, p. 50.

atreve a rebasar la estrecha y dogmática concepción de la cultura y de la política cultural característica del anterior proyecto civilizatorio que nos fue impuesto por el primer mundo, con el concurso activo de una dirigencia fantasmagórica de la Cuarta República y que todavía conserva profundas raíces en el proceso bolivariano...³

Por las razones expuestas, esta nueva edición no pretende ni podría de ninguna manera ser un manual sobre cómo construir el sistema venezolano de Comunas ya que dicho proceso debe surgir desde las raíces del Poder Popular y además ya existe, como se expone en la página inicial de este texto, una normativa contenida en las leyes orgánicas respectivas, ello sin olvidar que la Asamblea Nacional impulsa la entrega de herramientas e instrumentos a las comunidades para apoyar la acción del pueblo legislador, con el propósito de ayudar a crear el nuevo Estado Comunal.

Nuestro interés es el de presentar una reflexión teórica sobre esta fase de nuestro actual modo de vida nacional petrolero rentista⁴ el cual debería concluir con la concreción de la Sociedad Comunal Socialista y ulteriormente en el Estado Comunal, meta final del proceso bolivariano. La participación popular protagónica ha avanzado extraordinariamente en esa dirección; será pues el trabajo y la voluntad de hombres y mujeres venezolanos agrupados en colectivos comunales, quienes decidirán finalmente cómo y cuándo llegará el momento de concretarla.

Consecuente con la afirmación anterior, como señala Massey⁵ la tesis explicativa en la cual se apoya el análisis que se presenta en

3 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "La región geohistórica del noroeste de Venezuela y el poblamiento antiguo de la cuenca del lago de Maracaibo", *Maracaibo, de las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*. Compiladoras: Arlene Urdaneta Quintero e Ileana Parra Grazzina, Universidad del Zulia, Maracaibo: 2008, p. 48.

4 Mario Sanoja Obediente. *Historia sociocultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011.

5 Doreen Massey. "La filosofía de la espacialidad: algunas consideraciones". En: Leonor Arfuch, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Editorial Paidós, Barcelona: 2005.

la primera parte alude –principalmente– al papel condicionante de la historia y la cultura en la producción del espacio social, principio igualmente válido para producir los espacios comunales y guiar sus procesos de territorialización. Como nos dice Max Bloch: “... la obra de un sociedad que modifica según sus necesidades el suelo en que vive es, como todos percibimos por instinto, un hecho eminentemente histórico...”.⁶

Abordamos igualmente lo que personas dedicadas al estudio de la geografía, como Massey, denominan *la geometría del poder*, concepto que define cómo las diferencias de clases y las formas de dominación poseen una expresión territorial-espacial que es la manifestación en el espacio de las desigualdades sociales⁷. Señalan en consecuencia dichos geógrafos y geógrafas la necesidad de generar lo que hemos denominado una *cartografía de la desigualdad*.

Intentamos mostrar y analizar también lo que consideramos es el aspecto más importante del sistema comunal y es su carácter cultural e histórico y la medida en la cual este constituye el fundamento de la nueva formación social que deberá tener también su expresión cartográfica particular.

Consideramos relevante, para los objetivos de la presente obra, analizar el fracaso social que significó para el país la impotencia y la ineficacia de la élite dirigente, de la oligarquía venezolana que se ha mostrado en el Estado liberal burgués de la IV República, para resolver los graves problemas sociales, culturales y económicos que asolaron a la patria venezolana desde 1830 hasta finales del siglo XX, razón por la cual la alternativa hoy día es construir un nuevo espacio nacional, sobre la base de nuevas relaciones sociales de propiedad y de producción: la Sociedad Comunal Socialista.

Para entender con propiedad histórica el proceso anterior, tratamos en primer lugar con la geometría del espacio social colonial, de 1700 a 1830, luego con la formación republicana y con el papel

6 Marc Bloch. *Introducción a la historia*, Fondo de Cultura Económica, n° 64, México: 1975, p. 34.

7 Doreen Massey. *Op. cit.*

desempeñado por la ideología liberal burguesa para formar un sujeto socialmente dominado y sometido en gran medida (1830-1999).

Para concretar la base territorial del proceso civilizatorio bolivariano consideramos necesaria la creación de un sistema espacial estructurado en una complejidad de redes, una malla de prácticas, de intercambios entre los colectivos sociales y entre estos y su entorno natural, relacionadas por el Poder Popular. Todo ese sistema deviene comprensible e incluso aprensible cuando se reconoce que el poder tiene una geografía. Esa geografía del poder, para lo que nos atañe, se relaciona directamente con la formación del poder popular, sus organizaciones y procesos socioproductivos, con las Comunas, los Consejos Comunales, los diversos consejos de estudiantes, de trabajadores, de obreros, de mujeres, etc., como componentes fundamentales del sujeto histórico llamado a construir la Sociedad Comunal Socialista venezolana del siglo XXI. Al ser tal espacio socialmente producido, relacionado con procesos de trabajo concretos, estamos tratando entonces con un hecho histórico.⁸

En la medida que el Proyecto Constituyente Socialista Comunal se desarrolle, tenga éxito y se constituya como una nueva hegemonía cultural, tal como analizaremos en la parte final del presente libro, su coherencia interna determinará, quizás a futuro, la posibilidad y la necesidad de formular un nuevo proyecto nacional, de redactar una nueva versión de nuestra avanzada Constitución Bolivariana la cual reconozca y legitime *de jure* la existencia de una Sociedad Comunal Socialista que esté al servicio de los intereses de los seres humanos y no de los intereses del capital.

8 Henry Lefebvre. *The Production of Space*, Blackwell, Oxford U.K., Cambridge USA: 1995, p. 46.

CAPÍTULO I

ESPACIO SOCIAL Y TIEMPO HISTÓRICO

Cada formación social, cada modo de producción crea sus formas particulares de producción del espacio, un cierto orden histórico-espacial de objetos y formas que es paralelo al orden social y político; dicho orden histórico espacial no es un subproducto del social y el político, pero ambos no existen separados. Esos ordenamientos dan un valor propio a las comunidades y a las acciones que estas realizan, asegurando así la unidad de lo continuo y lo discontinuo. Por tanto, la historia del espacio social sirve para periodizar el desarrollo de los procesos productivos en la medida en que, como espacio-paisaje, este es testimonio de un modo de producción, de una, de varias o de todas sus fases. Una sociedad con su modo de producción crea paisajes, crea formas espaciales concretas que pueden perdurar y trascender el tiempo histórico de dicha sociedad, trascendencia que significa muchas veces –las más de las veces– la resemantización de las funciones sociales de las formas: iglesias, casas de habitación, edificios administrativos y demás, representando una superposición de diversos sistemas sociales.⁹

Una revolución que no produzca un nuevo espacio social es porque no ha sido capaz de realizar todo su potencial, ya que una

9 Milton Santos. *Por una geografía nueva*, Editorial Espasa, Madrid: 1990, pp. 154-208.

transformación social, para ser efectivamente de carácter revolucionario, debe manifestar una capacidad creativa de actuar sobre la vida cotidiana y en consecuencia sobre los códigos, el lenguaje y las formas culturales y establecer así las condiciones para que se genere un nuevo espacio social.

En sociedades socialmente desiguales, con jerarquías y clases sociales, la lucha de clases juega un papel cardinal en la producción del espacio social, ya que la desigualdad económica-social genera también diferencias que no obedecen a razones intrínsecamente económicas. Un espacio social producido no es una cosa más entre otras cosas. Como dice Massey.¹⁰

El espacio es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias lo que hace posible más de una voz (...) es una cualidad de la existencia de la pluralidad...

Por ello es más bien producto de la herencia histórica, la resultante de variadas formas y ordenamientos espaciales frutos de un conjunto de acciones sociales pasadas, algunas de producción, otras de las cuales se sirve la producción y otras al consumo. Asimismo, muchas de tales acciones responden a razones extraeconómicas, siempre culturales y también religiosas, espirituales y estéticas.

El espacio social, y por tanto las Comunas y demás organizaciones que se encuentran dentro de él, constituye un producto para ser consumido socialmente, al mismo tiempo que es igualmente un medio de producción constituido por redes de intercambio, flujos de materias primas y de energía, el cual no puede ser separado ni de las fuerzas productivas, incluyendo la tecnología y el conocimiento o de la división del trabajo que lo moldea, ni del Estado y las superestructuras de la sociedad. Como los espacios sociales se interpenetran y se superponen históricamente unos sobre otros,

10 Doreen Massey. *Op. cit.*

las relaciones de producción adquieren, pues, existencia social en él, cuando tienen una existencia espacial.

La geografía de la desigualdad ha sido la expresión de la geometría del poder hegemónico del sistema capitalista la cual, en nuestro caso, debemos transformar en una geografía de la igualdad y la justicia social. Por esa razón, consideramos que en el Plan de la Patria presentado por el Comandante Hugo Chávez en 2012, que devino en la ley de la República y sirve de guía a la sociedad revolucionaria venezolana actual, el sistema de Comunas y la organización comunal en general implican fundamentalmente un cambio trascendente en la forma histórica de categorizar el territorio nacional, atendiendo a la nueva estructura del Poder Popular socialista: se trata, en suma, de una geometría del poder realmente nueva.

La cartografía del territorio nacional venezolano vigente desde mediados del siglo XIX, representa la visión territorial jerárquica capitalista del poder del Estado liberal burgués. Por ello, la cartografía de la Sociedad Comunal Socialista debe expresar –por el contrario– una visión territorial que dibuje al carácter transversal y democrático del Poder Popular socialista, así como un nuevo concepto historiográfico del proceso sociocultural venezolano que sustente, explique y legitime los cambios operados gracias a la Revolución Bolivariana. Para la sociedad venezolana ello es el equivalente a poseer una nueva cultura asentada en elementos visuales del espacio nacional que incluye el espacio comunal, visión que debe imprimirse en el imaginario popular.

Para definir el espacio social de la nueva Sociedad Comunal sería necesario, pensamos, desarrollar una propuesta cartográfica que permitiese visualizar en planta la nueva estructura cultural, económica y política del sistema socioeconómico –que está pautaada en el título VI de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela– particularmente en los capítulos II y III, capítulo VI, artículos 299 a 310, con las modificaciones que han sido determinadas por las leyes particulares: Ley de Consejos Comunales, Ley Orgánica de Comunas, y leyes conexas con la creación de nuevas estructuras territoriales de cultura, salud, educación, alimentación,

producción, comercio, defensa, etc., como es el caso de las Bases de Misiones recientemente creadas por el presidente Nicolás Maduro, surgidas del desarrollo de las diversas misiones sociales, en las cuales se iría concretando la propuesta territorial del socialismo bolivariano.

Para poder definir territorialmente el papel que juega y el que deberán jugar el Estado y eventualmente la iniciativa privada para promover el desarrollo armónico de la economía nacional (artículo 299 de la Constitución Bolivariana) en el marco de una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta, sería necesario exponer en planta –como ya se expuso– la nueva geometría territorial del Poder Popular. Para tales efectos, como se establece en los Objetivos Estratégicos y Generales del programa del Plan de la Patria (2.3.1), se requiere garantizar la participación protagónica del pueblo organizado desde las instancias de participación popular. En ese sentido, creemos que es necesario diseñar una cartografía de los diversos componentes del Poder Popular, particularmente los Consejos Comunales, las Comunas Socialistas, los Distritos Motores, los Ejes de Desarrollo Territorial, las Redes de Desarrollo Integral (REDI), las Zonas de Defensa Integral (ZODI), las Bases de Misiones que reflejan la integración regional del Sistema Nacional de Salud Pública, del Sistema Nacional de Educación, de Vivienda, de Alimentación, etc., de empresas de propiedad social, del Sistema Público de Distribución de Alimentos, de bienes para la construcción, de productos e implementos para la producción agropecuaria, etc.

Todo lo anterior apunta a generar un tejido productivo diversificado y sustentable que garantice el desarrollo de las comunidades y de la nación, de las nuevas áreas de encadenamiento de la producción a escala comunal y regional y una nueva arquitectura financiera administrada por las comunidades del Poder Popular, lo cual constituiría la base física de un nuevo mapa del Poder Popular Socialista, del Estado comunal que sustituiría o se sobrepondría en el mejor de los casos, a los mapas que reflejan la plasmación territorial del viejo Estado liberal burgués que comenzó a imponerse en 1830.

La construcción de la Sociedad Comunal Socialista bolivariana es una utopía concreta donde se vinculan la teoría y la práctica, campo donde –pensamos– tienen todavía cabida muchos análisis sociopolíticos. Para conceptualizar la Comuna en su vinculación con la creación de la Sociedad Comunal Socialista, consideramos necesario asentarla sobre el concepto de construcción del espacio a partir de la exigencia de historicidad, toda vez que construir una sociedad nueva –en este caso una Sociedad Comunal Socialista– pasa, necesariamente, por construirla en el tiempo y en el espacio y, en consecuencia, debemos comprenderla en su temporalidad y en la espacialidad que esa sociedad necesariamente genera.

Espacio, tiempo histórico y geometría del poder

El tiempo en sí es una dimensión, es la temporalidad que percibimos como historia, la manera como las cosas ocurren en un momento determinado, es decir, el presente, el tiempo en el cual vivimos ahora, un período de la historia del mundo, de la historia de la humanidad.¹¹

El tiempo histórico representa la dimensión temporal específica que asumen en un cierto momento las principales formas de vida colectiva, las economías, las estructuras sociales, las culturas que forman la sociedad humana. Los diversos tiempos históricos no son necesariamente sincrónicos ni fluyen todos al mismo ritmo, ni ocurren en un espacio vacío; ellos representan la dialéctica de las formas de vida colectiva cuyos sujetos son los colectivos humanos, los cuales se organizan territorialmente en regiones que presentan características naturales y albergan recursos naturales de subsistencia que son particulares. Un tiempo histórico puede corresponder con una región geohistórica, un sistema espacial que es producto concreto de la acción de los grupos humanos sobre su entorno natural, en el cual tienen lugar los intercambios reproductivos que aseguran su existencia, su reproducción social y biológica.

11 Jacques Derrida. *Specters of Marx*, Routledge, New York, London: 1994, p. 18.

Un sistema espacial¹² hace posible que coexistan en él múltiples procesos sociales. Los sistemas espaciales pueden expresarse también como regiones geohistóricas, como estructuras contingentes que persisten en la medida que sus contenidos son capaces de conservar la coherencia interna.

Como veremos en capítulos siguientes la coherencia de las regiones geohistóricas precapitalistas venezolanas respondía a la posibilidad y/o necesidad de integrar y combinar entre las diferentes etnias sus procesos productivos y reproductivos¹³. A partir del siglo XVI, serán los diversos procesos de acumulación de capital los que comiencen a sustentar las relaciones de poder entre los bloques hegemónicos y los subordinados, los que determinen la estructura espacial y sociocultural de las regiones geohistóricas. Como el metabolismo social es inherente al capital, aquel solo se desarrolla si este se expande; aquel produce a su vez espacios donde se mueven los flujos de la producción y la distribución de mercancías, la región geoeconómica, cuya extensión puede sobrepasar los límites físicos de una región geohistórica determinada. Es así como a partir del siglo XVIII, se concretaron las llamadas nacionalidades arcaicas venezolanas (Maracaibo, Caracas, costa nororiental, Guayana) como el traslape de las regiones geohistóricas y las geoeconómicas que surgen como expresión de la sociedad de clases característica de la formación colonial. La persistencia de la misma fue condicionada a partir del siglo XIX por la producción de un espacio social nacional centralizado en Caracas que permitió tanto la continuidad sociocultural del viejo orden territorial, como la discontinuidad político-territorial del mismo, lo cual produjo el desarrollo de lugares urbanos con una alta tasa de inversión de capitales públicos y privados, y lugares rurales con una altísima acumulación de pobreza y atraso socioeconómico.

Como vemos, los tiempos históricos de la sociedad venezolana, así como sus expresiones espaciales no son inmutables, son por el

12 Doreen Massey. *Op. cit.*

13 Mario Sanoja Obediente. "El socialismo venezolano. La teoría y la práctica de los consejos comunales", *Revista Memoria*, n° 250, 2011, pp. 33-40.

contrario –como argumenta Porto Goncalves– variables exógenas de carácter histórico y geográfico cuya permanencia está íntimamente ligada a las luchas sociales.¹⁴

El Estado nacional liberal burgués que se instauró en Venezuela a partir del año de 1830, construyó un proyecto político capitalista de ordenamiento del territorio nacional diseñado según los intereses de la burguesía latifundista; dicho proyecto sirvió como una especie de *corset* que constriñó, mas no desapareció, los diversos tiempos históricos heredados del siglo XVIII, fusionándolos en una nueva totalidad dominada, posteriormente por la producción de capitales provenientes de la industria petrolera transnacional.

La construcción del espacio nacional del Estado liberal burgués, nacido en 1830, se expresó como una geografía de la desigualdad que representaba la geometría del poder hegemónico de dicha clase, la cual se ha proyectado hasta nuestros días. La desigualdad social potenciada posteriormente por la explotación petrolera a partir de las primeras décadas del siglo XX, se expresó, a su vez, como el rentismo petrolero y su expresión sociocultural, la llamada cultura del petróleo. La clase social hegemónica, la burguesía, impuso a todos los venezolanos y venezolanas, esta, su visión del mundo: excluyente, egoísta, individualista racista, patriarcal, intolerante, violenta, caracteres que han llegado a conformarse en dicha clase burguesa como una versión vernácula del fascismo.

A partir del triunfo de la Revolución Bolivariana en 1998, la ideología que sustenta el tiempo histórico de aquella burguesía fascista se asienta en lo que ya se ha convertido en su mito político de origen: el regreso al tiempo histórico (perdido) de la IV República. Para tratar de regresar a aquel tiempo histórico, puesto que ello no ha sido ni podrá ser posible por la vía electoral ni por la vía violenta, los fascistas venezolanos intentan destruir y quemar tanto a las personas chavistas como también las estructuras físicas

14 Carlos W. Porto Goncalves. *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*, Ediciones IVIC, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas: 2009, p. 74.

creadas por la Revolución Bolivariana, utilizando el fuego, elemento simbólico purificador que fue utilizado en el pasado por las agrupaciones políticas más inhumanas, como el sionismo, el nazismo alemán, el fascismo italiano y el franquista, el racismo del Ku Klux Klan y la supremacía aria de Estados Unidos, quienes usan el fuego (bombas explosivas, fósforo blanco, uranio empobrecido, etc.) para hacer desaparecer a los pueblos que les adversan. El surgimiento de ese proceso depredador que es el fascismo venezolano parece representar el fin de los tiempos de la vieja sociedad burguesa venezolana, lo que debe morir. Por el contrario, lo que debe nacer, el tiempo histórico de la Revolución Bolivariana, se fundamenta en el combate a la desigualdad social, al hambre y la pobreza, para abrir el acceso de todos y todas a la mayor felicidad social mediante la construcción de una nueva sociedad y de un nuevo Estado: el Comunal Socialista.

A partir de la primera década del siglo XXI, la construcción de una Sociedad Comunal Socialista, tal como propone el Proyecto Nacional de la Revolución Bolivariana, necesitará producir una versión del espacio nacional que contenga las variables fundamentales del Poder Popular, los consejos Comunales y las Comunas, integradas con las redes socioproductivas que permitan articular la cadena de valor de las materias primas, diversificando la producción para satisfacer las necesidades económicas y sociales de la población. Aquellas redes transversales funcionarían como un *hinterland* que circunscriba los centros urbanos desbordando al capitalismo, estimulando la circulación, la distribución y el consumo de bienes y valores "... fuera de la lógica estricta mercantilista afín al modelo competitivo capitalista ".¹⁵

Por tales razones, en el proceso revolucionario de la producción del espacio social, las Comunas y los Consejos Comunales deben ser considerados como formas activas de resistencia cultural

15 Juan Carlos Monedero. "Socialismo y consejos comunales: la filosofía política del socialismo", *Del Estado heredado al nuevo Estado, Comuna*, Centro Internacional Miranda y Fundación Rosa Luxemburgo, n° 4, 2011, p. 139.

contra el capitalismo y la hegemonía de la sociedad burguesa, ya que en ellas se activan las identidades culturales que definen cada una de las Comunas, la memoria colectiva, los afectos y significaciones que definen representaciones del espacio social alternas a las dominantes en el Estado burgués.¹⁶

Son tanto la espacialidad como la vida cotidiana las que reproducen el pueblo comunal, un movimiento constante que define lo que podríamos llamar una cartografía de la resistencia donde están representados no solo los límites territoriales, sino también los nuevos hitos geográficos que explican los flujos de la actividad social dentro del contexto general de la nueva sociedad que comienza a diseñarse a través de las misiones sociales: escuelas bolivarianas, consultorios médicos, los centros de diagnóstico integral (CDI), las Bases de Misiones, mercados, pedevales, casas de alimentación, los espacios para la recreación y el tiempo libre, para las reuniones del Consejo Comunal y las mesas técnicas, la localización de las empresas de producción social, la localización territorial de los cuadrantes de la Misión A Toda Vida Venezuela, etc.

Como anotará Mészáros, en el proceso de producción del espacio social, el trabajo humano como actividad productiva es la condición absoluta del proceso de reproducción¹⁷; este cambio histórico tiene que ir más allá del capital como modo de control metabólico social para superar radicalmente la subordinación estructural jerárquica del trabajo a cualquier otra fuerza controladora extraeconómica, con la finalidad de cambiar la forma histórica específica en las que se ha producido, hasta ahora, la extracción y la apropiación del plustrabajo en la sociedad capitalista venezolana.

El capital está todavía profundamente incrustado en todas las áreas de la cultura y la sociedad venezolana, por lo cual ha sido y es capaz de dominar e intervenir a su favor el proceso de reproducción

16 Iracema Gavilán Galicia. "Cartografía de la resistencia en la experiencia de los nayarite de México y los chavalos de Ecuador", *Espacios en Movimiento*, UNAM, México: 2013, pp. 65-66.

17 Istvan Mészáros. *El desafío y la carga del tiempo histórico*, Vadell Hermanos Editores, Caracas-Valencia: 2009, pp.71-87.

social, pero es incapaz de resolver los problemas y contradicciones que crea su accionar sobre la sociedad. Abolir o al menos neutralizar las instituciones específicas que sostienen la hegemonía del capitalismo, debe ser, y es el primer paso revolucionario hacia la construcción de un nuevo bloque histórico del poder socialista representado por la sociedad y el Estado Comunal Socialista. Por esa razón, como ya dijimos, el Sistema Socialista Comunal constituye la forma espacial concreta que adquiere la resistencia popular contra el capitalismo, fundamentada en la acumulación de conocimientos y experiencias para la formulación de alternativas dirigidas a la transformación de las condiciones de su existencia, la estructuración socioespacial de las fuerzas y agentes, el arraigo a la comunidad y la identidad cultural y de clase.

La Nueva Geometría del Poder: Comunas y Consejos Comunales

Las revoluciones del pasado, dice Mészáros¹⁸, eran de carácter esencialmente político, cambiaban a los representantes del capital que ejercían el dominio sobre la sociedad, pero dejaban a la inmensa mayoría del pueblo en su posición de subordinación estructural al poder burgués. En la Revolución Social Bolivariana, el Poder Popular, que según el artículo 5° de la Constitución Bolivariana reside intransferiblemente en el pueblo, debe tener un carácter constituyente, de revolución permanente; la transformación social no puede quedar restringida a los cuadros políticos que ejercen el dominio político. Debe implicar también una nueva subjetividad, el desarrollo en el pueblo de nuevos valores, de un pensamiento crítico que haga a ese pueblo partícipe y cuestionador de los sucesos que ocurren en su entorno.

El espacio, dice Massey¹⁹, es la construcción relacional de las subjetividades. Por tanto, para que nazca una nueva sociedad organizada

18 István Mészáros. *El desafío y la carga del tiempo histórico*, Vadell Hermanos Editores, Caracas-Valencia: 2009, p. 87.

19 Doreen Massey. *Op. cit.*, 2005.

territorialmente en colectivos situados históricamente más allá del capital como modo de control metabólico social, es necesario que el fundamento de la misma resida en los Consejos Comunales y las Comunas, sociedad que como totalidad, sea capaz de llevar adelante el concepto de revolución para alcanzar su condición comunal y socialista.

La nueva historiografía venezolana, por las razones expuestas, tiene como una de sus tareas explicar ideológicamente cómo y cuándo llegaron a funcionar en una sociedad capitalista las relaciones de poder entre un bloque histórico dominante y uno subordinado, cómo inciden las relaciones de producción en la desigualdad social y esta en la construcción del espacio como mercancía. Ese conocimiento es necesario para la construcción de una sociedad socialista venezolana, la cual, por el contrario, se ha iniciado a partir de la construcción de un espacio social donde los Consejos Comunales y las Comunas constituyen la célula fundamental del Poder Popular.

Una economía planificada, en términos de la Sociedad Comunal Socialista, debe servir para el logro de los intereses colectivos, no de los individuales, prescindiendo de los intereses de los *mercados* para el diseño de la asignación de recursos, creando un entorno democráticamente descentralizado, dominado por el Poder Popular Comunal, que legisle efectivamente sobre los instrumentos legales y administrativos que deben regir tanto las relaciones transversales entre la Sociedad Comunal Popular y el Estado Socialista, como la participación relacional activa entre los medios socializados de producción, los productores y los consumidores. En palabras de Víctor Álvarez:

... “Un gobierno socialista es aquel que prioriza lo social; es decir, que garantiza el derecho de todos los ciudadanos al empleo, la alimentación, la educación, la salud, la vivienda, etc. (...) luchar contra el desempleo, la pobreza y la exclusión social (...) garantizar a todos los ciudadanos el pleno disfrute de sus derechos sociales básicos y esenciales con el fin de lograr el desarrollo humano integral de todas las personas...” “... Un gobierno capitalista es aquel

que prioriza el capital (...) destina los recursos públicos para ofrecer incentivos a los capitalistas nacionales y extranjeros para que inviertan en el país (...) que les facilite a los capitalistas maximizar sus ganancia y rentabilidad...".²⁰

Planificar para la Venezuela Socialista Bolivariana de 2014, y más allá, supone que los equipos de planificación deben estar conscientes de que no se trata de cambiar un país abstracto. El pueblo venezolano es concreto; tiene una historia singular cuya dialéctica debe ser aprendida, analizada y asumida para que las decisiones planificadas no vayan a contracorriente de las decisiones del Poder Popular. En esta Venezuela revolucionaria es necesario comenzar a cambiar los términos de referencia social y habituarnos a diseñar los procedimientos e instrumentos necesarios para desarrollar el Poder Popular.

20 Víctor Álvarez. *Hacia dónde va el modelo productivo*, Centro Internacional Miranda, Caracas: 2009, p. 13.

CAPÍTULO II

TIEMPOS HISTÓRICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ESPACIOS SOCIALES ORIGINARIOS

En esta parte, intentaremos mostrar las diversas fases del proceso sociohistórico de construcción de los espacios sociales que ha tenido y que sigue teniendo lugar en Venezuela, desde las sociedades precapitalistas más antiguas hasta el actual Estado liberal burgués. Ese proceso está determinado por las transformaciones que ocurrieron en las relaciones de producción expresadas en la concreción de sucesivas formaciones sociales, modos de producción y muy variados modos de vida. Cada formación histórico-social se construye con base en un sistema espacial que refleja la coherencia interna de la misma. Los ritmos del cambio de variables que determinan la conformación de dicho espacio se expresan como tiempos históricos relativamente autónomos que evolucionan de manera sincrónica o asincrónica. Ello explicaría el carácter dialéctico, así como diverso y desigual que presenta la estructuración del espacio nacional en sus diversas épocas.

La Constitución Bolivariana es un novedoso proyecto de nación que plantea la existencia de una cultura nacional concebida como la síntesis orgánica de la diversidad cultural, de todas las experiencias históricas compartidas, de las hazañas colectivas, de las grandes luchas comunes y de los resultados y memorias de esas prácticas; se nutre así de los valores resemantizados de los sistemas culturales

autóctonos que brotan de las tradiciones y costumbres populares como es el caso de las Comunas y los Consejos Comunales.

Dentro de la definición del proyecto nacional venezolano bolivariano es pertinente analizar cómo la gesta de los primeros pobladores, los antiguos pueblos de recolectores y cazadores y luego de los pueblos agricultores arawakos, caribes y chibchas fue fundamental para que los pueblos originarios llegasen finalmente a conformar en el siglo XV de la era, suertes de etnias-naciones definidas territorialmente. Las regiones históricas donde aquellas etnias-naciones reprodujeron sus diversos modos de vida y sus culturas, conforman la raíz de la actual arquitectónica territorial del Estado-Nación venezolano y lo definen como singularidad dentro de la macrorregión geohistórica suramericana y caribeña que hoy se materializa políticamente en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Unasur y la ALBA.²¹

La cultura de los pobladores originarios del territorio de la actual Venezuela ha sido el objeto de estudio de disciplinas históricas y antropológicas como la arqueología y la etnohistoria; la proyección de aquellos procesos de colonización hacia el momento actual se pone de relieve cuando se ejecutan programas regionales de desarrollo dentro de la visión ecosocialista y cultural, los cuales tienen entre sus objetivos primordiales la promoción del buen vivir. Un ejemplo concreto son los intentos de planificar industrialmente la faja petrolífera del Orinoco tomando en cuenta los resultados de las investigaciones arqueológicas, etnohistóricas y antropológicas en general realizadas desde el siglo pasado en aquella región. El estudio de tales resultados muestra que desde 600 años de la era, la mayoría de los poblados actuales del oriente de Venezuela y en particular aquellos localizados sobre ambos márgenes del Medio y Bajo Orinoco fueron, hasta finales del siglo XIX, antiguos asentamientos caribes; una parte de los mismos fueron igualmente

21 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *La Revolución Bolivariana. Historia, cultura y socialismo*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas: 2008, p. 7.

antiguos poblados arawakos ribereños a dicho río²². La localización espacial de aquellos sitios arqueológicos conserva antiguas determinantes espaciales tales como la cercanía a los morichales, la preservación, dentro de la economía familiar, de antiguas artesanías, formas productivas como la alfarería y el tejido de hamacas, la agricultura de conuco, la pesca y la caza, rituales ligados a festividades agrícolas y –en general– imaginarios culturales que inciden en las formas de organización y las relaciones comunitarias.²³

-
- 22 A continuación una lista de bibliografías que aportan información respecto a aquellos antiguos poblados:
- Mario Sanoja Obediente. *Las culturas formativas del oriente de Venezuela. La tradición Barrancas del Bajo Orinoco*, Academia Nacional de la Historia, n° 6, Caracas: 1979.
- Mario Sanoja Obediente. "Los indios venezolanos y el origen de la nación", *Enciclopedia Temática de Venezuela*, Vol. 2, Grupo Editorial Venelibros, Caracas: 1993, pp. 13-55.
- Iraida Vargas Arenas. *Investigaciones arqueológicas en Parmana: Los sitios de La Gruta y Ronquín, estado Guárico, Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, n° 20, Caracas: 1981.
- Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas. *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, 3.ª edición, Monte Ávila Editores, Caracas: 1992.
- Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas. *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C.*, Comisión Presidencial del V Centenario, Caracas: 1999.
- Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Las edades de Guayana: arqueología de una quimera. Santo Tomé y las misiones capuchinas catalanas 1595-1817*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 2005.
- Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "El legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico". *La geografía histórica del poblamiento venezolano*, 1-1, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007.
- Marc de Civrieux. *Los caribes y la conquista de la Guayana española (etnohistoria kariña)*, Montalbán, n° 5, UCAB, Venezuela: 1976.
- Marc de Civrieux. "Los cumanagotos y sus vecinos", *Los aborígenes de Venezuela, etnología antigua*, Vol. 1 Monografía n° 26, Fundación La Salle, Caracas: 1980.
- Pedro Cunill Grau. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, 3 Vols., Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas: 1987.
- 23 Leobardo Abreu. *Tarabacoa, Ensayos etnográficos sobre el estado Monagas*, Biblioteca de temas y autores monaguenses, Colección Guanipa, Ediciones Gobernación del estado Monagas, Maturín: 1983. Cfr. con: Moisés Moron, Rolando Girón, Luis Peñalver B. *Historia socioeconómica del estado Monagas. Un enfoque regional*, Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses, Ediciones Gobernación del estado Monagas, Maturín: 1983.

Para construir una sociedad comunitaria socialista, tal como fue propuesta por el Comandante Hugo Chávez Frías en el Plan de la Patria, insistimos en la necesidad de tomar en consideración las particularidades históricas, culturales y sociales de las poblaciones originarias venezolanas²⁴ que constituyen el antecedente histórico de la actual propuesta comunal. Esta no es solamente una instancia político-administrativa, sino que representa la concreción espacial, socialmente construida, de las nuevas relaciones de producción socialistas que son la meta futura de la Revolución Bolivariana.

La singularidad histórica de Venezuela

La singularidad histórica de la nación venezolana tiene que ver con la ubicación geográfica de su territorio en el extremo norte de Suramérica, abierto hacia el mar Caribe y el océano Atlántico, posición que siempre ha sido, desde los más remotos tiempos históricos y hasta el presente, punto de confluencia de una gran diversidad de movimientos de poblaciones humanas y sus culturas cuya síntesis original influyó, en tiempos posteriores, en la formación de las sociedades y culturas nacionales suramericanas.

La formación de recolectores y cazadores

Las primeras oleadas de inmigrantes paleoasiáticos de recolectores cazadores y pescadores provenían de antiguos grupos humanos de origen australoide, polinesio, africano, asiático y europeo tal como fue propuesto inicialmente por los maestros Mendes-Correia²⁵ y Rivet²⁶. La mayoría de dichas poblaciones

24 José C. Mariátegui. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Empresa Editorial Amauta, Lima: 1952. Cfr. con: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas, *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C.*, Comisión Presidencial del V Centenario, Caracas: 1999.

25 António Augusto Esteves Mendes-Correia. "Nouvelle hypothèse sur le peuplement primitif de l'Amérique du Sud". *Annals de la Faculdade de Ciências de Porto*, Porto, t. XV, Portugal: 1928.

26 Paul Rivet. *Los orígenes del hombre americano*, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, 1.ª edición en español, México: 1960.

parecen haber llegado a América durante el período Pleistoceno, por lo menos 40.000 años antes de ahora, a través del estrecho de Behring²⁷. En su movimiento vital, colonizaron luego la costa pacífica del Norte y Centroamérica y entraron posteriormente a Suramérica a través de la gran extensión de tierra emergida que conformaba entonces el istmo de Panamá. Fue una época cuando los rigores del último gran período glacial concentraron gran parte de las aguas de los océanos bajo forma de hielo, el nivel del mar descendió hasta 140 m por debajo del actual, dejando al descubierto grandes superficies de terreno que hoy son fondos marinos.

Según recientes informaciones publicadas en la revista *Current Biology On Line*²⁸, las investigaciones en curso por parte de científicos canadienses y alemanes sobre el genoma humano con base en esqueletos humanos de origen polinesio excavados en la lejana isla de Pascua (Rapa Nui), Pacífico Sur, localizada a 3.700 km de la costa pacífica de Suramérica, determinaron la existencia de contactos con poblaciones americanas hacia 1200 de la era, dando credibilidad a la tesis sobre la diversidad de orígenes étnicos y culturales de los primeros pobladores suramericanos. Otro estudio, reseñado en la misma revista *Current Biology On Line* revela la presencia de dos antiguos cráneos de indígenas botocudos en Brasil que pertenecían a personas genéticamente polinesias²⁹. Lo anterior pone de manifiesto la posibilidad de una vía de entrada distinta a la del estrecho de Behring en Norteamérica, por la cual penetraron otros pobladores originarios americanos dolococéfalos, paleoasiáticos no mongoloides, cuyos restos esqueléticos han sido hallados en el extremo de Tierra del Fuego, Argentina y en Lagoa Santa, Brasil Central.³⁰

27 Mario Sanoja Obediente. *El alba de la sociedad venezolana*, Col. Clásicos de la arqueología venezolana, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia, Caracas: 2013, Cap. XIX.

28 Consulta: 23 de octubre 2014.

29 Mario Sanoja Obediente. *Sobre el hombre de Confins, Brasil, de finales del Pleistoceno*, 2013, Cap. XVIII-XX, pp.29-35;57-58.

30 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013, Cap. XIX.

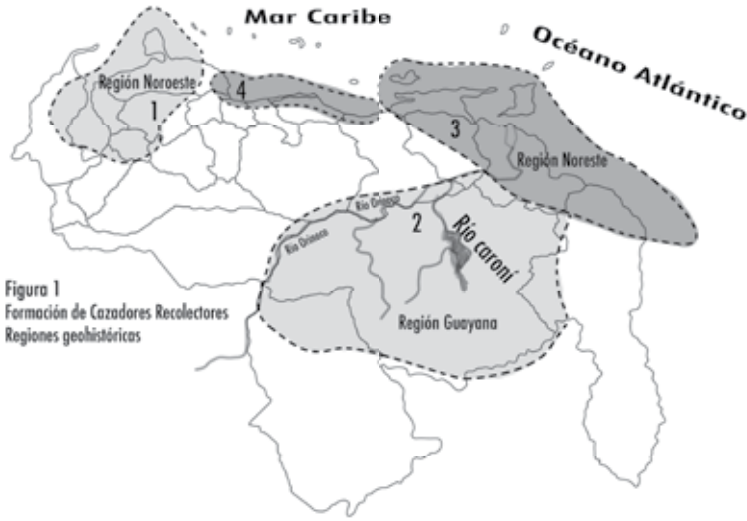


Figura 1
Formación de Cazadores Recolectores
Regiones geohistóricas

Fig. 1. Regiones geohistóricas originarias de Venezuela

Los pueblos integrantes de la primera oleada de pobladores originarios son denominados científicamente paleoasiáticos o paleoamerindios, dado que todavía no habían desarrollado las modificaciones y adaptaciones genéticas y fenotípicas que caracterizaron a los grupos humanos de oleadas posteriores. Las evidencias arqueológicas indican la presencia de los paleoasiáticos o paleoamerindios tanto en el Matto Grosso brasileño como en el sur de Chile hace por lo menos 30.000 años. Por otra parte, las evidencias esqueléticas halladas en Colombia y Argentina señalan su presencia en dichas regiones hace 10.000 años. Unos tomaron hacia el oeste de Suramérica asentándose en los valles intermontanos y en el piedemonte oriental de los Andes, en tanto que otros, cazadores pescadores litorales, colonizaron el litoral atlántico hasta llegar a la actual región nororiental venezolana. Nuevos grupos humanos de cazadores especializados entraron a Suramérica hacia 15.000 años antes de ahora y colonizaron la

costa pacífica; una rama de ellos, entre 14.000 y 12.000 años antes de ahora, se asentó en el noroeste de Venezuela (fig.1:1), región que servía de refugio a los relictos de paleofauna pleistocena: elefantes, caballos, llamas, tigres diente de sable, lobos, armadillos, tortugas, perezas gigantes, etc., así como de fauna neotrópica, la cual cazaban para su sustento.³¹

La región geohistórica de recolectores cazadores guayaneses

En Guayana existieron comunidades de recolectores y cazadores desde 10.000-7.000 años antes del presente (fig.1:2), las cuales colonizaron en particular la cuenca del río Orinoco y la cuenca del Caroní-Parguaza³². Para subsistir, se apropiaban de recursos naturales territorialmente más estables y predecibles que los rebaños de grandes herbívoros pleistocenos que vivían en el noroeste de Venezuela, tales como los que ofrecía la fauna neotrópica: venados, pecaríes, tapires, chigüires o capibaras, morrocoyes, tortugas acuáticas, roedores, caimanes, manatíes, peces, bivalvos marinos y de agua dulce, gasterópodos terrestres, aves, tubérculos, rizomas, raíces y frutas diversas. Todo ello les permitió, desde períodos muy antiguos, desarrollar procesos de sedentarización en aldeas semipermanentes, procesos de domesticación de plantas útiles y comestibles, así como cambios correlativos en las relaciones de producción y en la superestructura que se expresaron en el desarrollo, hacia 3.000 años antes de ahora, de una rica estética rupestre y la expresión gráfica de las ideas pintadas o grabadas sobre los muros de cuevas o sobre grandes piedras a lo largo de los

31 Véase: Miguel Layrisse y Johannes Wilbert. *The Diego Blood System and the Mongoloid Realm*, Monografía n° 44, Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Caracas: 1999, pp. 152, 171-177. Y también: Mario Sanoja Obediente e Irida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2008b, p. 6. Y ver: Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013, pp. 183-187.

32 Mario Sanoja Obediente e Irida Vargas Arenas. "Etnogénesis de la región geohistórica Orinoco-Antillas", *El Caribe Arqueológico*, n° 9, Casa del Caribe: 2006, pp. 49-65.

ríos guayaneses, tanto en grutas como al aire libre³³, reminiscentes de las que aparecen en diversos sitios arqueológicos contemporáneos de la región del Matto Grosso, Brasil.³⁴

El modo de vida recolector pescador litoral del noreste de Venezuela

En el lapso comprendido entre 7.000 y 4.000 años antes del presente, grupos de recolectores cazadores posiblemente llegados desde la cuenca orinoquense, poblaron el litoral caribeño y el litoral atlántico del noreste de Venezuela y de la actual Guyana (fig.1:3), así como también el litoral central de Venezuela (fig.1:4). Dichas poblaciones desarrollaron modos de trabajo basados en la recolección de vegetales, la recolección generalizada, la caza terrestre, la pesca marina y estuarina, y domesticaron vegetales comestibles lo cual condujo, alrededor de 4.600 años antes del presente, a procesos de sedentarismo y cultivo de plantas.^{35,36}

La formación agricultora

Entre 5.000 y 4.000 años antes de ahora³⁷, el mestizaje entre pueblos paleoasiáticos y paleomongoloides que vivían en el alto

- 33 Iraida Vargas Arenas. "La historia de Guayana. Desde la caza-recolección hasta el actual contexto sociopolítico suramericano-caribeño". Conferencia magistral dictada en la Casa de la Diversidad Cultural Bolívar. Puerto Ordaz, 21 de mayo, 2008.
Iraida Vargas Arenas. "Análisis del llamado 'arte rupestre' en la cuenca del río Caroní desde la perspectiva de género". En: *RET. Revista de Estudios Transdisciplinarios*, Vol. 2, n° 1, IDEA, Fundación de Estudios Avanzados. Caracas: 2010, pp. 55-66.
- 34 Pedro Schmitz. Prehistoric Hunters and Gatherers of Brasil. *Journal of World Archeology*. Vol. 1, pp. 12-26. Plenum Publishing Corporation, 1987. Ver también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2010, pp. 55-68.
- 35 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, p. 165.
- 36 Estos modos de trabajar caracterizaron a modos de vida que hemos identificado como mixtos, los cuales poseyeron una enorme potencia hacia la transformación histórica de la formación social cazadora-recolectora en Venezuela. Véase: Iraida Vargas Arenas, *Arqueología, ciencia y sociedad*, Editorial Abre Brecha, 1.ª edición, Caracas: 1990.
- 37 Donald Lathrap. *The Upper Amazon*, General Editor: Glynn Daniel, Praeger, New York, Washington: 1970, pp. 70-78.

Amazonas y el piedemonte oriental de los Andes originó la formación de una nueva humanidad suramericana de cultivadores y cultivadoras que comenzó a distinguirse por sus diversas formas culturales y sus lenguas: ge-pano-caribe, arawak y macro-chibcha. Los grupos arawakos iniciaron la penetración en el territorio de la actual Venezuela: unos hacia el valle del Orinoco, el oriente de Venezuela y las Antillas, otros siguiendo el litoral caribe y las serranías andinas del noroeste de Suramérica y el occidente de Venezuela. De esta manera se fueron conformando y definiendo nuevas versiones de fachadas geohistóricas representativas de la unidad histórica entre el paisaje, la sociedad y la cultura donde se afincan las raíces de la nación venezolana.

En los primeros siglos de la era cristiana, tanto la cuenca del Caroní-Parguaza como la del Orinoco fueron colonizadas también por pueblos caribes, los cuales asimilaron a las poblaciones arawakas y las otras etnias originarias que habitaban esta vasta región desde antes de la era cristiana.

Hoy podemos decir que tuvimos en Venezuela una fachada cultural occidental, andina, y una fachada cultural oriental, Amazonas-Orinoco, donde el río Orinoco funge como el trazo que reúne ambas fachadas y que las conecta, a su vez, con la georrección cultural antillana, fachadas que son producto de aquellos antiguos procesos de colonización humana del territorio del norte de Suramérica iniciados hace por los menos 30.000 años por bandas de recolectores cazadores generalizados quienes, para 13.000-10.000 años antes de ahora ya habían comenzado a desarrollar procesos de territorialidad. Allí se encuentra el origen de la diversidad cultural y étnica de la nación venezolana, pivote entre Suramérica y el Caribe, de donde deriva su importancia geoestratégica actual en el contexto regional suramericano y caribeño.³⁸

38 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, p. 227.

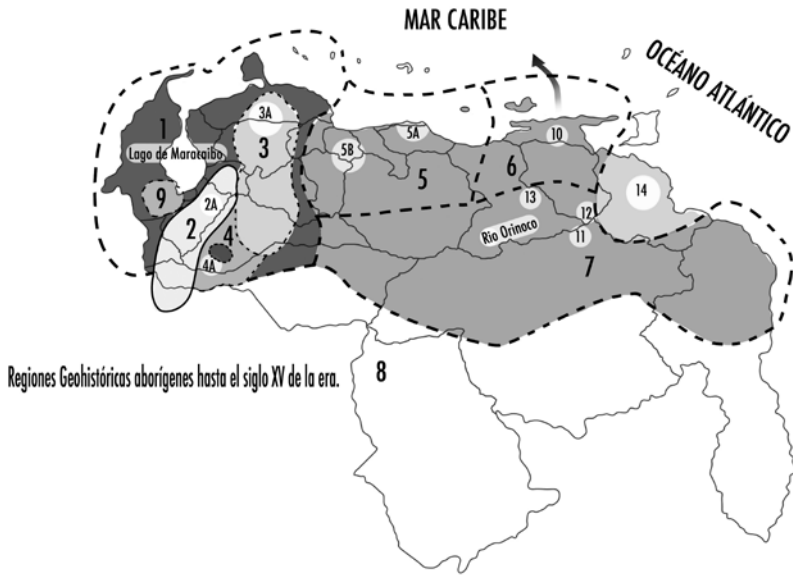


Fig.2. Regiones geohistóricas precapitalistas de Venezuela

La región subandina del actual estado Lara, que había sido ocupada hasta 5.000 años antes del presente por bandas de recolectores cazadores se convirtió –hacia 3.000-2.500 años antes de ahora– en el asiento de antiguas poblaciones agroalfareras antecesoras de los kaketíos (fig. 2:3) vinculadas a la cultura valdivia de la costa ecuatoriana donde predominaban los pueblos de filiación macrochibcha³⁹. Dichas poblaciones parecen haber logrado la domesticación secundaria de razas locales de maíz (*Zea mays*) y de yuca (*Manihot esculenta Crantz*) propiciando así el surgimiento de una forma de vida sedentaria fundamentada en la agricultura: el cultivo

39 Véase: Ernesto Migliazza y Lyle Campbell. *Panorama general de las lenguas indígenas en América. Período indígena*, Historia general de América, Tomo 10, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas: 1988, mapa 18. Y también: Mario Sanoja Obediente. *La cerámica tipo formativo de Camay, estado Lara. El Caribe arqueológico*, n°5, Casa del Caribe, Santiago de Cuba: 2001, pp. 2-19. Lámina: 2.20.

del maíz, de la auyama (*Cucurbita maxima*), de la yuca amarga así como de frutales como la papaya o lechosa (*Carica papaya*). De igual manera, parecen haber domesticado cultivos como el de algodón y el agave, cuyas fibras se empleaban para fabricar tejidos y telas diversas. La decoración de las vasijas de barro fabricadas por esta gente en Camay, área de Carora, sugiere que conocían también diversas técnicas para la manufactura de cestas y cordeles, lo cual se infiere de la decoración de las vasijas manufacturadas al estilo de las antiguas poblaciones valdivianas de la costa de Ecuador.⁴⁰

Hacia mediados del último milenio antes de Cristo, grupos humanos desprendidos de las antiguas poblaciones agroalfareras asentadas para esas fechas en los valles subandinos del estado Lara, colonizaron la costa nororiental del lago de Maracaibo y la actual planicie de La Guajira (fig. 2: 1). En la región norte del lago de Maracaibo ya existía para inicios de la era cristiana una gran variedad de etnias kaketías, de filiación arawaka, donde se hallaban desde grupos de pescadores-recolectores especializados que explotaban las salinas que se formaban naturalmente en las costas de dicho lago, hasta cultivadores con cerámica que habitaban el actual litoral de La Guajira venezolana y los valles fluviales de La Guajira colombiana, que conforman actualmente el hábitat de los pueblos añu y wayúu.⁴¹

La sociedad jerárquica tipo Estado: el poblamiento kaketío

Para comienzos de la era cristiana, la región del noroeste de Venezuela ya conformaba lo que podríamos considerar un *oekumene arawak*, cuyo lugar central se hallaba localizado en los valles subandinos del actual estado Lara. Allí se consolidaron, posteriormente, comunidades socialmente jerarquizadas cuya economía

40 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2001, Láminas 6, 7, 8 y 9. Cfr. con: Betty Meggers, Clifford Evans y Emilio Estrada. *Early Formative Periods from Coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases*, Smithsonian Contributions to Anthropology, n° 1, Washington, D.C.: 1965. También con: Jorge Marcos. *Real alto* (2 vols), Corporación Editora Nacional y Escuela Politécnica del Litoral, Quito y Guayaquil: 1988.

41 Mario Sanoja Obediente e Iraidá Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2008b, pp. 17-59.

se apoyaba en agricultura intensificada mediante la utilización de sistemas de regadío y cultivo en terrazas artificiales, lo cual les permitía obtener una producción excedentaria de alimentos. La antigua sociedad igualitaria arawaka que habitaba el territorio del actual estado Lara comenzó a devenir desigual al dividirse la comunidad original en linajes endógamos, segmentaciones de la comunidad originaria cuyos individuos se reconocían como descendientes de un antepasado mítico o tótem y preservaban su identidad grupal mediante uniones matrimoniales entre miembros del mismo linaje o endogamia. De esa manera se preservaba el patrimonio comunal y se mantenían las relaciones de dominación política que ejercía la élite social sobre las personas del común.

En algunos linajes de las antiguas sociedades jerárquicas larenses se produjeron procesos de acumulación de fuerza de trabajo, particularmente de artesanas y artesanos, quienes trabajaban las conchas de moluscos marinos y terrestres y los huesos de ciertos mamíferos para producir una compleja industria de pectorales alados, cuentas de collar, pendientes, pulseras, cubre sexos, tapaojos y demás adornos corporales que eran utilizados como parafernalia funeraria. De igual manera, rasgo que ya había aparecido desde siglos anteriores, se producía gran cantidad de cerámica funeraria, cestas y tejidos de algodón o cocuiza como ofrendas votivas para enterramientos humanos localizados en grandes necrópolis donde se inhumaban centenares de difuntos.⁴²

42 Para mayor información sobre estos aspectos consultar Iraida Vargas Arenas, M. Toledo, L. Molina y C. Montcourt. *Los artifices de la concha*, 2.^a edición, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Museo Arqueológico de Quíbor y Alcaldía del Municipio Jiménez, Lara: 1997. Y también: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "La sociedad cacical del valle de Quíbor (estado Lara, Venezuela)", *Chiefdoms in the Americas*, Eds: Robert Drennan y Carlos Uribe, Univerity Press of America, Boston y Londres: 1987, pp. 201-211. Véase: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "El proceso de acumulación en las sociedades precapitalistas", *Fermentum*, Año 1, n° 27, 2000. Y: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "El legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico", *La geografía histórica del poblamiento venezolano*, 1-1, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007.

La necrópolis funcionaba como medio para el consumo no reproductivo de gran cantidad de bienes producidos artesanalmente⁴³. De esta manera, ciertos linajes sociales no solamente mantenían a sus grupos de artesanos y artesanas en permanente producción, sino que reforzaban su capacidad de poder y dominación sobre el resto de la población, potenciándose el carácter de la desigualdad social. Estas características se hacen patentes en la forma de organización social jerarquizada de la etnia kaketía, *stock arawak*, que componía –en el siglo XVI– el señorío de Manaure (fig. 2: 3-4), formación social de tipo Estado cuyo territorio o dominio se extendía desde las islas del mar Caribe como Curazao, Bonaire y Aruba hasta los llanos de Apure, gobernada por un Señor o *Diao* que se consideraba tenía poderes civiles, militares, religiosos y control sobre los fenómenos naturales. Por debajo de la autoridad principal, el *Diao*, existía un sistema de jefes regionales y locales que gobernaban diferentes regiones y polis integrantes de la jerarquía social y política que ejercía el poder en el señorío kaketío del occidente de Venezuela.⁴⁴

La región noroeste de Venezuela tuvo como núcleo central el territorio integrado por los valle del río Tocuyo, Carora, Quíbor y el valle del río Turbio, el cual parece haber funcionado desde comienzos de la era cristiana como el centro de una economía mundo cuya vasta periferia comprendía el territorio de los actuales estados Yaracuy, parte de Carabobo, Falcón, Zulia, Trujillo y Mérida, y quizás la periferia más lejana; el valle de los caracas, los actuales territorios insulares venezolanos, además de Curazao, Aruba, Bonaire y las remotas islas antillanas.⁴⁵

43 Iraida Vargas *et al.*, *op. cit.*, 1997. Y ver: Mario Sanoja Obediente. *Historia sociocultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011, pp. 127-136.

44 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, 3.^a edición, Editorial Monte Ávila, Caracas: 1992, pp. 188-191. Y ver: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C.*, Comisión Presidencial del V Centenario, Caracas: 1999, pp. 39-53.

45 Véase: Iraida Vargas, *et al.*, *op. cit.*, 1997. y también: Mario Sanoja

Lo anterior se ha visto confirmado con base en las más recientes investigaciones arqueológicas y etnohistóricas realizadas en el estado Lara⁴⁶, las cuales demuestran que para el siglo XVI ya existía en aquella región del noroeste de Venezuela una extensa y compleja sociedad de tipo Estado, es decir, políticamente compleja sin alcanzar la materialidad de los Estados arcaicos, la cual correspondía geohistóricamente con el territorio ocupado por el señorío de Manaure, cuyo lugar central se localizaba en la región integrada por los valles del río Tocuyo, el valle de Quíbor, el valle de Carora y el valle del río Turbio, este último hoy Barquisimeto.

Sociedades complejas del área andina: pueblos *timote o muku*

Los pueblos timotes, hoy día conocidos como mu'kus (fig.2: 2), de filiación lingüística chibcha, habitaron preferentemente los valles altos de la región cordillerana andina desde inicios de la era cristiana⁴⁷. Culturalmente, tenían muchas afinidades con las antiguas poblaciones arawakas que habitaban los valles subandinos de los estados Lara y Trujillo, incluyendo la utilización del regadío, el cultivo en terrazas y silos subterráneos para guardar las cosechas. A diferencia de los kaketíos, los poblados mu'kus estaban constituidos por casas fabricadas con paredes de piedra levantadas sobre terrazas o terraplenes artificiales, como era también común entre las etnias indígenas del norte de Colombia.

Obediente. *Op. cit.*, 2011, pp. 132-133.

46 Juan José Salazar. *Instituciones jurídicas y sociales en la formación de la propiedad territorial en la región geohistórica larense y política indiana*. Tesis doctoral en Antropología, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Mérida: 2014.

47 Jacqueline Clarac de Briceño. "Las antiguas etnias de Mérida", *Mérida a través del tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural*, Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, Universidad de Los Andes, Mérida: 1996, pp. 23-29. Cfr. con: Gladys Gordones y Lino Meneses. *Arqueología de la cordillera andina de Mérida. Timote, chibcha y arawako*. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, ULA, Grial, Conac, Ediciones Dábanatá, Mérida: 2005.

Los pueblos mu'kus tuvieron un desarrollo jerárquico político-religioso muy complejo. El gobierno de las aldeas estaba en manos de un mohán o sacerdote que ejecutaba funciones religiosas y administrativas, existiendo asimismo templos construidos en madera donde residían deidades relacionadas con la agricultura. Anualmente, los aldeanos hacían peregrinaciones a dichos templos para ofrecer tributos a las divinidades y solicitar consejo a los mohanes sobre el éxito de sus cosechas. Tanto los mu'kus andinos como los kaketíos de Lara y Falcón mantenían relaciones de intercambio con sus vecinos del norte del lago de Maracaibo, quienes, a su vez, servían como intermediarios comerciales con las etnias tairona del noreste de Colombia.

En el sur del lago, ríos como el Zulia y el Catatumbo funcionaban también como importantes avenidas para el tránsito de personas y mercancías desde y hacia la cuenca del río Magdalena. La evidencia arqueológica indica que las etnias caribe ya estaban asentadas en el sur del lago de Maracaibo alrededor de los siglos X o XII de la era cristiana (fig. 2:9). Junto con las etnias arawakas y chibchas del sur del lago mantenían relaciones de intercambio con las del norte de Santander y con las mu'kus de la cordillera de Mérida. Fue a partir de esta compleja red de relaciones sociales e intercambios comerciales, como se consolidó la fachada andina venezolana.⁴⁸

El poblamiento arawako del Orinoco: la región geohistórica oriental

Grupos humanos agroalfareros vinculados con antiguas culturas andino-amazónicas del actual Perú, tales como kotosh y chavín, se movieron a lo largo de las numerosas avenidas fluviales de la cuenca del Amazonas y llegaron hasta las bocas del Orinoco 3.000 años antes de ahora, fundando grandes poblados en el emplazamiento de la actual ciudad de Barrancas del Orinoco (fig. 2: 12)⁴⁹. La alfarería de Barrancas, una de las más hermosas de Venezuela y

48 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2011, pp. 231-240.

49 Mario Sanoja Obediente. *Las culturas formativas del oriente de Venezuela. La tradición Barrancas del Bajo Orinoco*, Academia Nacional de la Historia, n° 6, Caracas: 1979.

del continente, representa una propuesta de expresión naturalista visual de la cosmogonía de las antiguas poblaciones arawakas orinoquenses.

Los arawakos orientales, los barranqueños, y los occidentales, los pueblos larenses de la tradición arqueológica Camay, se encontraron en la región de Parmana, Medio Orinoco, 2.700 años antes de ahora, fusionándose y dando nacimiento a una nueva y fuerte cultura mestiza. Presionados por pueblos caribes provenientes al parecer de la Amazonía, los portadores de aquella cultura migraron hacia la región de Paria, costa nororiental de Venezuela, región que había sido colonizada desde 7.000 años antes del presente por poblaciones de recolectores pescadores marinos, vinculadas a una vasta formación social que habitaba el litoral atlántico suramericano. Los pueblos arawakos occidentales y orientales se mestizaron a su vez con las antiguas poblaciones de recolectores pescadores paleoguarao de Paria (fig. 2: 10), quienes ya habían descubierto el cultivo de plantas tropicales como la yuca hacia 4.400 años antes de nuestros días y –lo más importante– habían abierto las rutas de navegación de alta mar que permitieron la migración de pueblos indígenas desde el noreste de Venezuela hacia las Pequeñas y Grandes Antillas desde 5.000 años antes del presente.

Las poblaciones de esta nueva cultura mestiza conocida arqueológicamente como la tradición Saladero-Costera o Saladoide Costero⁵⁰, se expandió hacia las Pequeñas y Grandes Antillas, donde surgió un nuevo proceso civilizatorio: el antillano, fundamento de la fachada caribeña venezolana⁵¹. Consecuencia de aquel proceso civilizatorio caribeño fue el desarrollo de vigorosas y complejas sociedades jerárquicas como la taína, la cual caracteriza la fase final de la historia precapitalista de Puerto Rico, República Dominicana, Haití y Cuba.

50 Iraida Vargas Arenas. *La tradición saladoide del oriente de Venezuela: la fase cuartel*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, n° 5, Caracas: 1979.

51 Marcio Veloz-Maggiolo. *Panorama histórico del Caribe precolombino*, Edición del Banco Central de la República Dominicana, Quinto Centenario del Descubrimiento de América, Santo Domingo, R.D.: 1991.

CAPÍTULO III

LA FRAGUA CULTURAL DEL PUEBLO VENEZOLANO: ARAWAKOS, CARIBES Y NEGROS

El pueblo caribe, cuyo correcta denominación según De Civrieux⁵² debería ser kari'ña, plural kari'ñako, ha tenido y sigue teniendo una profunda influencia en la conformación de los valores que sustentan la soberanía de la nación venezolana. Conocer y darle nuevos contenidos políticos a este componente de la historia indígena venezolana, a la jefa tribal Apacuana, a los caciques caracas Guaicaipuro, Terepaima, Tamanaco, Tiuna y Paramaconi y a los orinoquenses como Quirawera y Tariacure, jefes supremos de la Gran Rebelión Caribe que ocurrió en el Orinoco entre 1684 y 1773⁵³, entre muchos otros y otras, es necesario para mostrar a la gente el proceso histórico orgánico que permitió a dicho pueblo alcanzar una clara definición territorial, una unidad de lengua y de cultura y una identidad social compartida, todo lo cual lo definiría, a nuestro criterio, como una etnia-nación cuyos aportes constituyen uno de los pilares históricos de nuestra nacionalidad. Al estudiar desde esta perspectiva la historia de los pueblos caribes entre los siglos XVI y XVIII, vemos como estos comienzan a reflejarse como

52 Marc De Civrieux. *Los caribes y la conquista de la Guayana española (etnohistoria Kariña)*, Montalbán, n° 5, UCAB Venezuela: 1976, pp. 875-876.

53 Marc De Civrieux. *Op. cit.*, 1976, p. 996.

un importante sujeto de estudio para la revolución social venezolana. Cosificados por el reduccionismo de la historia hispanista como solo salvajes, caníbales y guerreros, las investigaciones antropológicas e históricas sobre los caribes muestran su complejidad e importancia para sustentar el carácter de comunidad histórica originaria que une a los pueblos de Suramérica y el Caribe.

El origen del pueblo caribe se puede trazar hasta un centro inicial que existió originalmente entre el Matto Grosso y las cabeceras del Amazonas hacia 5.000 años antes de ahora, a partir del cual irradiaron hacia el norte de Nuestra América penetrando en la cuenca del Orinoco alrededor del siglo II de la era, en la costa atlántica colombiana hacia el siglo VIII, en la cuenca del lago de Maracaibo hacia los siglos X-XII de la era, en la costa centrooriental de Venezuela hacia el siglo XIII de la era, en la cuenca del lago de Valencia hacia el siglo IX y en el valle de Caracas hacia el siglo XIII de la era, desplazando o absorbiendo a los antiguos pueblos arawakos que habitaban esos territorios⁵⁴. Las causas de tales desplazamientos masivos podrían ser –como lo indican diversos trabajos científicos– eventos climáticos de sequías prolongadas relacionados con el Mega Niño.⁵⁵

La ola expansiva de la población caribe culminó, entre los siglos IX y XIV de la era, con la ocupación del extenso territorio integrado por la Guayana y la Amazonía venezolanas, Guyana, Surinam y Cayena, esto es, toda la costa norte atlántica de Suramérica, desde Paria hasta las bocas del Amazonas. Un importante rasgo agrológico que parece estar vinculado a la expansión caribe hacia el norte de Suramérica es el cultivo en camellones, campos elevados de cultivo o *ridge-fields*, una especie de cultivo hidropónico que utilizaba positivamente la inundación anual de las sabanas o vegas próximas a los

54 Ernesto Migliazza. "Linguistic Prehistory and the Refuge Model in Amazonia", *Biological Diversification in the Tropics*, Ed. G.T. Prance, University Press, New York, Columbia University Press: 1982, pp. 497-319.

55 Véase: Betty Meggers. *Amazonia. Men and Culture in a Counterfeit Paradise*, Revised Edition, Smithsonian Institution Press, Washington and London: 1996, pp. 195-196. Y también: Ernesto Migliazza. *Op. cit.*, 1982, p. 387.

grandes ríos, que sirvió para recuperar y poner en producción suelos que en la actualidad son considerados no aptos para la agricultura. El método del cultivo en camellones e incluso utilizando grandes montículos artificialmente construidos ha sido relevado por la investigación arqueológica utilizando la fotografía infrarroja, en el Bajo Magdalena, el sur del lago de Maracaibo, en los llanos de Apure y Barinas, en la cuenca del lago de Valencia y en Surinam.⁵⁶

Como continuación del vasto movimiento poblacional caribe que determinó la ocupación de la mayor parte del territorio norte de Suramérica, para el siglo XV de la era, aquellos pueblos ya habían logrado también el control territorial de las Antillas Menores y asediaban a las poblaciones taínas de Borínquen (Puerto Rico), Haití y Quisqueya (República Dominicana). Las tribus indígenas caracas (fig. 2:5A) que se enfrentaron a las diversas expediciones castellanas pertenecían al gran cacicazgo o señorío Caribe o Caribana, cuyo centro se hallaba localizado en la cuenca del lago de Valencia (fig. 2; 5, 5B). Aquellas tribus ejercieron hasta el siglo XVI un control absoluto de la región costera centrooriental de Venezuela, así como de las islas que se encuentran frente a dicho litoral⁵⁷, vinculados con los poderosos grupos tribales similares que habitaban las Antillas Menores y desde Trinidad hasta las Antillas Mayores: Borínquen (Puerto Rico), Haití-Quisqueya (Santo Domingo) y Cuba mediante un viaje de altamar que, para los expertos navegantes caribes, a lo sumo tomaba de 5 a 7 días⁵⁸.

56 En: Donald Lathrap. *The Upper Amazon*, General Editor: Glynn Daniel, Col. Ancient Peoples ad Places, Praeger, New York, Washington: 1970, p. 164. Y James Parson y William D. Denevan. "Precolumbian Ridged Fields", *Precolumbian Archeology*, Scientific American, W.H., Freeman and Co., San Francisco: 1979, pp. 197-205. Véase: Mario Sanoja Obediente. *Los hombres de la yuca y el maíz. Un ensayo sobre el origen y desarrollo de los sistemas agrarios en el Nuevo Mundo*, 2.ª edición, Monte Ávila Editores, Latinoamericana, Caracas: 1997, pp. 188-193. O: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C.*, Comisión Presidencial del V Centenario, Caracas: 1999, pp. 140-141.

57 Marc de Civrieux. "Los cumanagotos y sus vecinos", *Los aborígenes de Venezuela, Tomo I*, Fundación La Salle, Caracas: 1980, p. 40.

58 Pablo Ojer (Superior Jesuita). *La formación del oriente venezolano 1, Creación de las gobernaciones*, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas: 1966, p. 33.

La resistencia de los caribes caraqueños a la ocupación castellana tuvo también su paralelo entre las etnias caribes que habitaban las Antillas Menores a comienzos del siglo XVI, hecho que nos permite entender más claramente el carácter de la extensa organización sociopolítica global que mantuvo esta comunidad de sociedades caribes integrada por pueblos antillanos y venezolanos, hasta mediados del siglo XVI, la cual permitía a los pueblos de la macrorregión caribeña estar permanentemente informados sobre los eventos que estaban sucediendo en sus diversos territorios antes y después de la entrada de la invasión de los castellanos en 1492.

La investigación arqueológica documenta la existencia de esa macrorregión caribeña desde finales del último milenio antes de nuestra era, así como los intercambios de manufacturas y, al parecer, de mujeres vía alianzas matrimoniales, desde el noreste de Venezuela hacia las Antillas Menores y viceversa. Ello explicaría la solidez del tejido social, la solidaridad de los pueblos caribeños y su fuerte arraigo territorial y –en suma– la existencia de una definida identidad cultural que distinguía a los caribes, particularmente los de la macrorregión caribe-antillana, de los de Venezuela y las Guayanas.

Estos caribes no solamente se defendieron, sino que a su vez se hicieron fuertes en otras islas de las pequeñas Antillas como Islas Vírgenes, Dominica y Guadalupe, llegando a lanzar expediciones bélicas hasta la lejana isla de Trinidad, ubicada frente a la península de Paria. Al igual que ocurrió en Caracas y en Guayana luego de 1530, los caribes se aliaron con los comerciantes armados o “corsarios”, ingleses y franceses, que trataban de minar la hegemonía de intercambios comerciales impuesta por el Imperio español a sus dominios caribeños.⁵⁹

En el caso de las etnias caribes de la región centrocostera venezolana, diversas expediciones fueron organizadas por los españoles entre 1555 y 1567 para tratar, sin éxito, de conquistar el valle de los caracas y su región litoral, las cuales consumieron gran cantidad de recursos humanos y fiscales de los colonialistas. La resistencia de

59 Jalil Sued Badillo. *Los caribes: realidad o fábula*, Editorial Antillana, Río Piedras, Puerto Rico: 1978.

las tribus caribes comandadas por sus jefes guerreros y guerreras como Apacuana, Guaicaipuro, Paramaconi y Terepaima, quienes controlaban el valle de los caracas y las montañas que lo rodean, imposibilitó la instalación de un asentamiento castellano estable hasta 1568.

Las expediciones de Francisco Fajardo, iniciadas en 1555 lograron –al menos– fundar una base para la conquista del valle a la cual aquel capitán llamó San Francisco, y otra para controlar el litoral que denominó El Collado. Poco duraron aquellos asentamientos porque, en 1560, los ejércitos caribes bajo el mando de Apacuama, Guaicaipuro, Paramaconi, Terepaima y otros finalmente quemaron sus bohíos, se apoderaron del ganado y expulsaron a los invasores castellanos de sus territorios, obligándolos a buscar refugio en la isla de Margarita.

Para los indígenas de la sociedad caribe caraqueña, la guerra era parte de la convivencia con otros grupos humanos, del ritual de la vida cotidiana pública. Los castellanos, provenientes de una sociedad clasista estatal organizada para la guerra y la conquista, utilizaron también el concepto de guerra de exterminio, esto es, campañas destinadas a la conquista de territorios y a la aniquilación de los enemigos como grupos organizados.

La organización jerárquica de las comunidades caribes se hizo más compleja a partir de 1530, como resultado de su guerra contra la intervención conquistadora y colonizadora de los españoles. Para lograr dichos fines, algunos de sus jefes firmaron tratados con los holandeses en 1672 donde estos prometían a los indios amistad, protección contra la esclavitud y paga por los servicios prestados. Los caribes, a su vez, servían como canoeros y pilotos, proporcionaban insumos alimenticios y enseres y mantenían expedita la ruta comercial y los puestos de comercio de la *Oost Indische Compagnie* (Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales)⁶⁰. Como consecuencia de esta relación, se estimuló por parte de los holandeses la introducción de bienes de consumo suntuario en las poblaciones

60 Neil, L. Whitehead. *Lords of the Tiger Spirit. A history of the Carib in Colonial Venezuela and Guyana, 1498-1820*, Foris Publications, Dordrecht-Holland/Providence-USA: 1988, pp. 159-160.

caribes, particularmente armas de fuego, pólvora, balas, espadas, hachas, cuchillos, tijeras, navajas de afeitar, espejos, telas, botellas de ron, platos de mayólica holandesa, inglesa o francesa, porcelana china y demás, cuya posesión debe haberse convertido en objeto de prestigio para los guerreros y miembros en general de dichas comunidades. Sin embargo, a juzgar por el registro arqueológico, el volumen de los aportes materiales holandeses e ingleses a los caribes del Orinoco no parece haber sido tan significativo y cuantioso como lo han establecido muchos de los autores que han escrito sobre el tema.

En el Bajo Orinoco (fig. 2:7), la resistencia de los pueblos caribes contra los conquistadores españoles se prolongó hasta mediados del siglo XVIII, facilitada por:

1) La existencia de etnias muy numerosas y organizadas enfrentadas a un pequeño número de soldados y frailes comprometidos en la conquista y reducción de la población indígena.

2) La distancia que mediaba entre los enclaves españoles de la región y sus bases logísticas ubicadas en el noreste de Venezuela.

3) El apoyo material que les dispensaban los otros colonialistas europeos, particularmente los holandeses.⁶¹

Al igual que en la costa centrooriental de Venezuela, los caribes del Orinoco mantuvieron desde 1630 hasta 1740 una larga guerra de resistencia contra la dominación española para defender y preservar su dominio territorial, comandados, entre otros, por jefes guerreros como Quírawera, Tariacure y Yaguaría. En una primera fase, se aliaron con los expedicionarios ingleses enviados por la reina Isabel I para conquistar las bocas del Orinoco⁶² y, luego, con los holandeses y franceses quienes buscaban desestabilizar el enemigo común: la presencia del Imperio español en sus dominios caribeños.

61 Neil, L. Whitehead. *Op. cit.*, 1988, pp. 159-160.

62 Daniel Barandiarán. "El Orinoco amazónico de las misiones jesuíticas", *Misiones jesuíticas en la orinoquia (1625-1767)*, Tomo II, Editor: José del Rey Fajardo, S.J. Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal: 1992, pp. 131-360.

La ayuda que brindaban los holandeses a las etnias caribe en el siglo XVIII, proporcionando armas de fuego y apoyo logístico, tenía también como contraparte la obtención de esclavos indios que aquellos capturaban en sus *razzias*, los cuales eran enviados a trabajar en las plantaciones de azúcar de Suriname.

La llamada Gran Rebelión Caribe en la región aro-caura-cuchivero, comandada por el jefe Yaguaría y ocurrida en 1730, representó el último esfuerzo de dicha etnia para conservar, con el apoyo de los holandeses y franceses, la hegemonía política que habían podido consolidar en el Orinoco entre los siglos IX y XIV de la era.

La información derivada del estudio de los sitios arqueológicos caribes de los siglos XVI, XVII y XVIII en el Bajo Caroní indica que su hegemonía política era producto de su numerosa población y organización territorial. Según los resultados de nuestras investigaciones, los poblados caribes más grandes del Bajo Caroní llegaron a tener una extensión de varias hectáreas. En el gran poblado Cachamay, localizado en la desembocadura del Caroní en el río Orinoco (fig. 2.7:10), la población estaba organizada en diversos conjuntos de viviendas, cada uno compuesto por tres o cuatro grandes bohíos colectivos. Un cálculo aproximado nos permitiría suponer para cada conjunto una población de entre 90 a 120 personas y una estimación aproximada de 600 a 700 habitantes por pueblo. Para el siglo XVI, la población caribe, solo para el Bajo Caroní, podría ser estimada aproximadamente entre 4.000 y 5.000 personas.⁶³

Entre 1000 y 1600 años de la era, hallamos una cadena continua de asentamientos caribes sobre el margen izquierdo del Bajo Orinoco (fig. 2.7:13); la ubicación de muchos de ellos ha permanecido estable, dando origen a la red de poblados criollos, incluso ciudades, que hoy existen en la Faja Petrolífera del Orinoco. No todos ellos tenían, sin embargo, las mismas dimensiones de los poblados del Bajo Caroní, fluctuando entre aldeas integradas por

63 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*, 3.^a edición. Editorial Monte Ávila, Caracas: 1992, p. 115.

una sola casa comunal y, en ocasiones, hasta cuatro o cinco viviendas de características similares. El poblado más extenso del Bajo Orinoco para el siglo XVI era el de Barrancas o Huyaparí (fig. 2: 12), hoy parte del estado Monagas, integrado a su vez por numerosas aldeas relacionadas entre sí donde convivían poblaciones tanto caribes como arawakos caribizados. Las observaciones de los cronistas del siglo XVI indican un estimado de 400 viviendas para aquel poblado, es decir, unos 12.000 a 15.000 habitantes en total.⁶⁴

Las poblaciones caribes no eran solamente más numerosas, sino también parecen haber estado integradas por negociantes que se desplazaban en sus grandes curiaras a lo largo del Orinoco e incluso hasta Paria y las actuales Guyana, Demerara y Cayena, transportando y distribuyendo mercancías de distinto género. Una actividad tal necesitaba contar con poblaciones amigas a lo largo de las rutas de intercambio, cosa que lograban manteniendo nexos de parentesco consanguíneo con todas las otras comunidades y etnias caribes o arawakas de los territorios bajo su control. En esta relación jugaba un papel importante el intercambio de mujeres por matrimonio entre las diversas etnias, ya que ellas representaban el elemento esencial para la reproducción de la gente, también de la ideología y la cultura, la lengua, los conocimientos técnicos y la forma de propiedad.

La vasta georregión centrooriental de Venezuela constituyó hasta bien entrado el siglo XVIII el asiento de una numerosa población caribe⁶⁵. Sus descendientes, los habitantes actuales de los estados Guárico, Anzoátegui, Monagas, Sucre y Bolívar, conforman la mayor parte de los colectivos humanos que mueven la industria

64 Mario Sanoja Obediente. "El poblamiento inicial de San Rafael de Barrancas". En: Tulio López Ramírez, Pablo Ojer, Mario Sanoja Obediente (Eds). *Barrancas del Orinoco. El pueblo más antiguo de Venezuela*, Ministerio de Educación, Caracas: 1990, pp. 13-72.

65 Véase: Alejandro de Humboldt. *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, 5 tomos, Monte Ávila Editores C.A., Caracas: 1985, cap. IX. Y también: Mario Sanoja Obediente. "La sociedad indígena venezolana entre los siglos XVII y XIX", *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*, Edición de la Universidad Rafael Urdaneta, Comité Ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, Venezuela: 1988.

de la Faja Petrolífera del Orinoco y del golfo de Paria, la industria siderúrgica y energética del Caroní.

Más de cuatro siglos han pasado desde el día en que murió asesinado en su aldea de Suruapai, localizada a orillas de la quebrada Paragoto (actual Paracotos, estado Miranda. fig. 2.5: 5A), el jefe guerrero caribe Guaicaipuro, de la etnia teque, a manos del soldado español Francisco Infante. Durante largo tiempo, la mayoría de los historiadores hispanistas venezolanos, más interesados en promover una imagen civilizadora de los conquistadores españoles como enfrentada a una supuesta barbarie aborígen, magnificó la lucha colonial de los soldados castellanos reduciendo a su mínima expresión las de resistencia y sacrificio de decenas de millares de indígenas que dieron sus vidas defendiendo lo que consideraban su heredad, su patrimonio. A partir de esa base geográfica, el trabajo social milenario de las etnias originarias produjo y modeló el espacio territorial que hoy ocupa la nación venezolana.

En el caso concreto de la Provincia de Caracas, los descendientes de la población caribe original, negrovenezolana, mestiza, mulata y zamba, constituyeron el fundamento del Bravo Pueblo que propulsó el nacimiento del Estado Nacional en 1811.

Caribes, arawakos y negros y la formación del pueblo venezolano

Para el siglo XVIII, los pueblos de origen caribe al igual que las comunidades negrovenezolanas, conformaban un componente demográfico muy importante de la población de la Provincia de Caracas, tanto reducidos en misiones o plantaciones o reunidos en cumbes. Aunque la mayoría de la población esclava negrovenezolana, según Acosta Saignes⁶⁶, se hallaba concentrada en el territorio de los actuales estados Miranda, Guárico, Yaracuy, Cojedes, Lara y Portuguesa (fig. 3:A), los mulatos, zambos, los blancos de orilla y los mestizos ocupaban la mayor parte del territorio nacional, constituyendo por lo menos el 90% de la población venezolana.

66 Miguel Acosta Saignes. *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Vadell Hermanos Editores, Caracas: 1984, p. 156.

La fragua social del pueblo venezolano –dice Acosta Saignes– había funcionado por siglos. Las estrechas relaciones y alianzas entre los indígenas y los negros se produjeron tanto en lo físico como en lo cultural, ya que convivían en muchas haciendas, cumbes, rochelas, palenques y patucos (fig. 3: B). Sin embargo, como acota Brito Figueroa⁶⁷:

...ya en la segunda mitad del siglo XVIII la lucha de los esclavos no se inspira en elementos ideológicos conservadores (pensamiento mágico, principios religiosos) sino que se nutre en la ideología revolucionaria del momento: los principios proclamados por la revolución democrático-burguesa en Europa y por los jacobinos negros en Haití y Santo Domingo...

Compartiendo así los objetivos señalados luego por la rebelión democrático-revolucionaria de Manuel Gual y José España. La rebelión de los esclavos negros y de los negros libres los consolidó como agente histórico que aceleró la crisis de la formación colonial venezolana donde ellos constituían la fuerza de trabajo explotada.⁶⁸

En relación con lo anterior debemos asentar que, a diferencia de las posiciones más comunes que existen entre los historiadores y las historiadoras, nosotros pensamos que las numerosas y constantes rebeliones, protestas, motines y demás manifestaciones de rebeldía del pueblo venezolano, desde el mismo momento cuando se inició la invasión europea hasta finales del siglo XVIII, formaron parte constitutiva de lo que se conoce como el proceso de Independencia, ya que sirvieron para crear las condiciones necesarias para que –a comienzos del XIX– se diera la gesta independentista. Pero, lo más importante y lo que más se niega es que esas rebeliones fueran producto de proyectos político-sociales alternativos, primero al colonial de la Corona y luego al liberal de las oligarquías

67 Federico Brito Figueroa. *Historia económica y social de Venezuela*, Vol. I, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1973, p. 265.

68 Federico Brito Figueroa. *Op. cit.*, 1973, p. 266.

republicanas. Consideramos que, si bien no tuvieron éxito, esos proyectos poseían una direccionalidad definida y supusieron acciones también concretas. Como ejemplo podemos mencionar la rebelión liderada por el Negro Miguel, cuyo proyecto y el de sus seguidores fue el de reeditar en tierras venezolanas el reino del cual habían sido arrancados a la fuerza en el oeste de África, exponente de los cuales eran las sociedades estatales yorubas del golfo de Guinea, particularmente el Reino de Benín, pueblos que habían alcanzado un alto grado de especialización económica y una gran excelencia en la metalurgia del bronce y el cobre. Ese era, al parecer, el tipo de sociedad jerárquica de la cual provenían Miguel y Guimar, modelo político-social que ellos intentaban rehacer en la tierra venezolana.

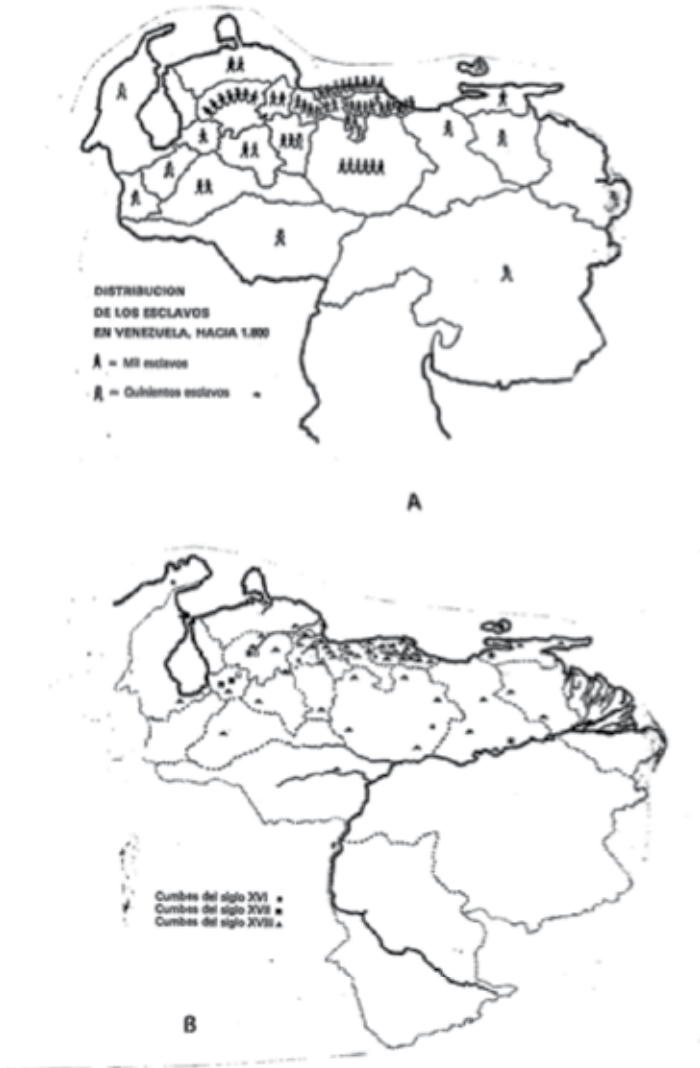


Fig. 3. La población negrovenezolana: siglos XVI-XVIII (Acosta Saignes 1984: 156-262)

La extraordinaria expansión territorial y densidad demográfica de los negrovenezolanos a partir del siglo XVIII fue como una segunda colonización de Venezuela, lo cual demuestra –como dice Acosta Saignes– cuán intensa fue su participación en la conformación definitiva de nuestra sociedad: juntos, los indígenas y los negros fundaron pueblos, abrieron campos de cultivo, desarrollaron artesanías, se convirtieron en los aguerridos pastores de ganado que hoy llamamos llaneros, innovaron y ayudaron a desarrollar localmente técnicas constructivas para viviendas populares como el bahareque y la tapia, entre otras, pero, fundamentalmente, el gran aporte de ese proceso de transculturación entre indígenas y negros fue la creación de la cultura venezolana, de los rasgos somáticos generales, de las expresiones religiosas como el San Juan Guari-congo, San Benito y los cultos sincréticos de María Lionza, el Negro Felipe y Guaicaipuro, expresiones musicales como el sangreo, el baile de tambor y el merengue, la salsa y formas gestuales y dialectales que distinguen la singularidad del pueblo venezolano, frutos de una experiencia humana genuina, específica y colectiva⁶⁹. Si bien, como resultado de aquel intenso mestizaje raramente un venezolano y venezolana llegan a parecerse físicamente a otro u otra, esa extrema diversidad fenotípica es justamente lo que nos diferencia de los otros pueblos nuestroamericanos. En adelante, cuando hablemos del pueblo venezolano, es necesario recordar a esa fragua social, que llama Acosta Saignes, que dio origen a 80% de nuestra población actual.

La lucha del pueblo venezolano por su liberación del Imperio español en el siglo XIX asumió un carácter popular y nacional con la incorporación del pueblo mestizo, indio y negro a partir de las proclamas que hizo el Libertador Simón Bolívar a partir de 1815, de liberar a los esclavos y esclavas y ofrecer la igualdad y la libertad

69 Véase: Acosta Saignes. *Op. cit.*, 1984, p 294. Y también: Franklin Guerra. *Esclavos negros, cimarroneras y cumbes de Barlovento*. Cuadernos Lagoven, Caracas: 1984, pp. 65-67. Y ver: José M. Ramos Guédez, *Contribución a la historia de las culturas negras en la Venezuela colonial*, Instituto Municipal de Publicaciones. Alcaldía de Caracas, Caracas: 2001, pp. 242-249.

social a todos los excluidos, oprimidos y esclavizados por el régimen del mantuanaje. El empuje de esa masa mayoritaria de población –que durante varios años de la guerra se había aliado con los canarios en contra de la oligarquía mantuana– inclinó la balanza de la guerra a favor de la causa patriota que obtuvo las victorias finales de la Independencia en Carabobo en 1821 y en el lago de Maracaibo en 1823.

A partir de 1830, cuando se inicia el proceso de rebelión social contra la nueva oligarquía republicana, los descendientes de caribes y arawakos, los zambos, mulatos y mestizos entraron en la lucha por conquistar su independencia y su libertad social que es como decir la libertad del pueblo venezolano, hasta lograr finalmente, a partir de 1998, asumir el papel protagónico de la Revolución Bolivariana que, esperamos, propicie con toda seguridad, la construcción de la Sociedad Comunal Socialista que emancipe por siempre a nuestro pueblo de la opresión liberal burguesa.

La persistencia hasta el presente de las tradiciones comunitarias propias tanto de las sociedades aborígenes como negrovenezolanas, contribuye hoy día a fundamentar al desarrollo de extensos sistemas comunitarios, rurales o urbanos, que son propulsados por la Revolución Bolivariana.

CAPÍTULO IV

LA GEOMETRÍA DEL ESPACIO SOCIAL VENEZOLANO

La definición del concepto de nación se fundamenta en la existencia de una comunidad de hombres y mujeres que comparten un territorio común, constituyendo una comunidad cultural estructurada con base en una herencia histórica compartida. La herencia histórica alude al proceso mediante el cual en una sociedad se transmiten de una época a otra los componentes culturales. Dichos componentes no son estáticos, ya que debido al carácter contingente de la cultura, los componentes esenciales del legado cultural se resemantizan en cada tiempo histórico con base en la actividad sensible y viva de los colectivos sociales, dando expresión a sus manifestaciones fenoménicas formales.⁷⁰

La formación de la nación como constructo político está condicionada estrechamente por la formación de la conciencia nacional. Dicha conciencia es la expresión sintética de los elementos históricos, geográficos, económicos, culturales, ideológicos y étnicos que la integran. La nación es un fenómeno histórico que se sustenta en los hechos del pasado, lo cual determina la integración de los colectivos sociales en una comunidad de destino que busca un futuro definido.

70 Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013a, pp. 3-11.

Es por ello que en una sociedad de clases como la nuestra, la definición de lo que se entiende concretamente por conciencia nacional se hace en función de la ideología que profesa el bloque histórico dominante; dicha ideología es el fundamento de las relaciones de poder existentes entre el bloque histórico dominante y el dominado. El análisis de los hechos históricos sobre los cuales se apoya dicha ideología sirve como soporte para el mito fundacional de la nación creado por las burguesías que conforman el bloque histórico dominante en la sociedad capitalista venezolana.

En nuestro caso, la función de la historiografía oficial, como explicaremos luego, había sido darle contenido al mito fundacional burgués para que este pudiera influir sobre las acciones que mantenían la estabilidad de las relaciones de poder entre el bloque histórico burgués venezolano y el dominado, hegemónico hasta 1999. A pesar de la hegemonía política del bloque burgués, no debemos olvidar que debido a la influencia que tiene la dinámica entre los diferentes y asimétricos campos de poder sobre los procesos políticos, fue posible que se diera la participación popular con el surgimiento de la Revolución Bolivariana, bloque histórico que equivale con el pueblo venezolano.⁷¹

Nación, espacio y territorio

Para comprender a cabalidad la importancia que tendría la creación de una Sociedad Comunal Socialista, sería necesario profundizar en la explicación historiográfica del proceso de formación y consolidación del territorio de la nación venezolana, el cual comenzó a desarrollarse sobre el espacio geográfico previamente

71 Véase: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. "The Past and the Revolutionary Interpretation of the Present: Our experience of Social Archeology, 33 years later", *Comparative Archeologies. A Sociological View of the Science of the Past*, Ed. Ludomir Lozny, Springer, New York, London: 2010. Y también: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. "Venezuela: Revolution, History and Cultural Identity", *Counterpoint: Essays in Archeology and Heritage Studies in Honour of Professor Kristian Kristiansen*, Eds: Sophie Bergerbrant y Serena Sabatini, BAR International Series 2508, Archeopress, Publishers of British Archeological Reports, London: 2013b.

colonizado y humanizado por el trabajo social de los pueblos originarios; ello será el tema de la discusión que plantharemos en los capítulos siguientes.

Para lograr tal fin, es preciso considerar el concepto de espacio que fundamenta nuestro análisis. Aunque hemos esbozado en páginas anteriores dicho concepto, creemos necesario un desarrollo más profundo. Diremos, para comenzar, que la consideración del espacio como una construcción social y de la sociedad como sujeto socioespacial para la fundación de la nación ha despertado un gran interés entre muchos científicos y científicas sociales. En la conformación de esta nueva visión del espacio, tuvieron gran influencia los trabajos seminales de Lefebvre en los años setenta⁷² y los de sus seguidores en los ochenta y comienzos de los noventa⁷³, quienes han planteado que las sociedades humanas son fenómenos socioespaciales no solamente porque la sociedad existe en el espacio, sino fundamentalmente porque la vida social crea y modifica el espacio.

El espacio social es producido, reproducido o cambiado por las relaciones sociales, por lo cual forma parte intrínseca de tales relaciones, de modo que su naturaleza refleja el proceso de producción

72 Henry Lefebvre. *De lo rural a lo urbano*, Ediciones Península. Barcelona: 1978.
Henry Lefebvre. *The Production of Space*. Blackwell, Oxford U.K., Cambridge, USA: 1995.

73 Para mayor información consultar en algunas de las siguientes referencias:
V.g. Maruja Acosta y Roberto Briceño. *Ciudad y capitalismo*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1987.
Edward Soja. "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Rethorisation". *Social Relations and Spatial Structures*, The MacMillan Press, Londres: 1985.
Edward Soja y C. Hadjimichalis. "Between Geographical Materialism and Spatial Fetishism: Some Observations on the Development of Marxist Spatial Analysis". *Antipode*. 1984.
Doreen Massey. *Op. cit.*, 2005.
Dirk Gregory y John Urry Eds. *Social Relations and Spatial Structures*, Mac Millan, Londres: 1985.
B. Hillier y J. Hanson. *The Social Logic of Space*, Londres Cambridge University Press, Londres: 1984.
Milton Santos. *Por una geografía nueva*, Editorial Espasa, Madrid: 1990.

y reproducción de tales relaciones sociales y conforma –en sí mismo– una dimensión activa de la historia de la o las sociedades que viven en dicho espacio. De esta manera, al estudiar la producción de un espacio social en un proceso histórico determinado tratamos de establecer la forma como se generan en el mismo las relaciones causales materiales de producción en su relación con los sujetos socioespaciales y –por otro lado– cómo se construyen las relaciones sociales en dicho espacio.

Desde la óptica materialista, el espacio representa una categoría relacional de las subjetividades que está siempre en devenir, en proceso de constante formación⁷⁴ y no puede concebirse como independiente de los procesos materiales existentes, ni tan solo como un contenedor de formas materiales ordenadas. Deriva entonces su existencia de las relaciones que se establecen en la materialidad social siendo, asimismo esta materialidad social⁷⁵ producto de la actividad de generaciones de hombres y mujeres.⁷⁶ El espacio social contiene igualmente elementos subjetivos relacionados que aluden a la manera como los agentes sociales conceptualizan la localización espacial de los elementos naturales y de los sociales, los cuales devienen en imágenes subjetivas del mismo.

74 Para mayor información de este aspecto véase: Pedro Castro *et al.* "Teoría de las prácticas sociales", *Complutum Extra*, 6 (II), 1996. Y también: Joan A. Barceló. "Beyond GIS. The Archaeology of Social Spaces", *Archeologia e Calcolatori*, Barcelona: 1998. Y véase: Virginia Vivas. *La producción del espacio social en la cuadra de San Jacinto: transición entre el modo de vida colonial y el modo de vida nacional*, Trabajo final de grado, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1998. Además: Doreen Massey. *Op. cit.*, 2005.

75 Iraida Vargas Arenas y Virginia Vivas. "Caracas: espacio social y vida cotidiana en la transición entre un modo de vida colonial y uno nacional", *Boletín Antropológico*, n° 46, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida: 1999.

76 "El espacio no constituye un recipiente que contiene a las formas sociales... Considerar a la sociedad y al espacio como entidades separadas, constituye un error que conlleva, como dicen Hillier y Hanson, a desocializar el espacio y a desespacializar la sociedad". En: Iraida Vargas Arenas y Virginia Vivas. *Op. cit.*, 1999. Cfr. con: B. Hillier y J. Hanson. *The Social Logic of Space*, Londres Cambridge University Press, Londres: 1984.

Como señala Lefebvre⁷⁷, el espacio es tanto producido como representado y vivido socialmente, cargado de significaciones e intenciones sociales "... dadas por la cultura" ⁷⁸. Si bien es cierto que los imaginarios culturales median las formas de producción y reproducción de cualquier grupo social, la estructura y las relaciones de poder son las que verdaderamente atribuyen significado social al espacio.⁷⁹

La producción del espacio social capitalista

El capitalismo, desde sus orígenes y durante su desarrollo, construyó un espacio capitalista, condición necesaria para promover una expansión del comercio⁸⁰ que permitiese el flujo de la producción de los capitales allende las fronteras territoriales de los centros industriales europeos occidentales. Dentro de esta relación centro-periferia, los centros de producción de materias primas se localizaban en las tierras conquistadas, particularmente en Nuestra América, las cuales fueron reestructuradas espacial y económicamente en función de los intereses geoestratégicos de los grandes centros metropolitanos de consumo. Desde entonces, los países dependientes se convirtieron en productores de insumos para la gran industria metropolitana, así como en consumidores de los bienes terminados que aquella producía para satisfacer las

77 Henry Lefebvre. *The Production of Space*. Blackwell, Oxford U.K., Cambridge, USA: 1995.

78 Teresa Ontiveros. *Memoria espacial y hábitat popular urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa de barrio*. Trabajo de Ascenso, Faces, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1995, p. 51.

79 Véase: Iraida Vargas Arenas. "Modo de vida y modo de trabajo: conceptos centrales de la arqueología social", *Tierra Firme*, n° 64, año 16, vol. XVI, Caracas: 1998. Y también Silvia Gili Suriñach. *Tesis doctoral en antropología social*, Universitaria Autónoma de Barcelona, Bellaterra: 1995. O: Iraida Vargas Arenas y Virginia Vivas. *Op. cit.*, 1999.

80 Virginia Vivas. *La producción del espacio social en la cuadra de San Jacinto: transición entre el modo de vida colonial y el modo de vida nacional*, Trabajo final de grado, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1998. Y ver también: B. Hillier y J. Hanson. *The Social Logic of Space*, Londres Cambridge University Press, Londres: 1984.

nuevas necesidades creadas –vía la ideología– a las sociedades coloniales. El nuevo orden espacial aseguró así la discontinuidad espacial de su dominio colonial disolviendo o intentando disolver, en el caso venezolano, la vieja espacialidad precolonial, para crear un dominio colonial afín a su naturaleza capitalista.

Poco sabemos o poco se nos dice o se analiza sobre la existencia espacial de las relaciones sociales de producción o sobre la acumulación de capitales que tienen también una existencia espacial y que son a su vez determinantes en la producción de ese espacio que es, en la Formación Económico-Social Capitalista, un instrumento político-económico utilizado por la burguesía para consolidar su régimen de propiedad, tanto de la tierra como de otros medios materiales e incluso los imaginarios de producción.

En las sociedades precapitalistas, la percepción del espacio social se manifestaba particularmente a través de objetos o lugares revestidos con significación afectiva expresados como una lectura de la simbología espacial. Los grupos humanos que vivieron en ese tiempo histórico extendieron tanto su percepción como su ocupación del espacio como si una araña tejiese su tela sobre su realidad material. En las sociedades clasistas y/o capitalistas, como ya hemos expuesto en párrafos anteriores, la producción y la percepción del espacio, así como la ocupación del mismo por los grupos humanos ha estado significada por el poder, por la estrategia específica para construir el *locus*, el lugar o lugares a partir de los cuales estos desplegarán los proyectos y las acciones para estructurar su presente y su futuro.

En el caso de Venezuela, colonial o republicana, la forma y la estructura del espacio social producido por el bloque dominante y en particular la del espacio urbano estaban diseñadas en función de la transferencia o movilización de bienes y materias primas desde el productor primario hacia la élite política, la cual tenía el monopolio del comercio exterior, de los procesos de trabajo que se daban en las plantaciones donde se cultivaba –entre otros– el cacao, el café, el algodón, el añil, el azúcar y las melazas, y los hatos donde se criaba el ganado vacuno, para obtener cueros, el tasajo o cecina,

los huesos y cuernos, el sebo animal, los caballos, las mulas y los asnos que se empleaban para el transporte de personas y el acarreo de mercancías.⁸¹

Esta lectura funcional del espacio social, mediada por el ejercicio del poder por parte del bloque dominante, ha continuado gravitando en la vida de los sujetos sociales venezolanos, produciendo una organización jerárquica de dicho espacio. Hasta bien entrado el siglo XX, la traza de los pueblos y urbes venezolanas se fundaba y crecía a partir de un lugar central: la Plaza Mayor. Ese orden espacial estaba apoyado en la jerarquización, la segregación y la exclusión social características del capitalismo, que constituyeron el fundamento tanto de la sociedad colonial como de la republicana. A su vez, el espacio provincial estaba también jerarquizado alrededor de un *locus* o lugar central del poder, ejerciendo una función derivada del capitalismo europeo íntimamente ligada al proceso de despojo y explotación de riquezas que permitía la reproducción ampliada del capital en las metrópolis colonialistas⁸². Ese ordenamiento de la producción de los espacios sociales ha sobrevivido en Venezuela hasta nuestros días, reflejando el impacto del extractivismo minero (petróleo, gas, hierro, bauxita, carbón, etc.) y la lectura que del mismo han hecho tanto el Imperio como la sociedad rentista venezolana.

La producción de los espacios sociales, como ya se expuso, está condicionada por las relaciones sociales de producción y mediada por las ideologías, las tecnologías y la estrategia del poder. Como resultado, desde el siglo XVIII los procesos económicos, los

81 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *El agua y el poder. Caracas y la formación del Estado colonial caraqueño, 1567-1700*, Banco Central de Venezuela, Caracas: 2002. p. 197.

82 “En el capitalismo, las formas espaciales construidas adquieren valor de uso y valor de cambio en la distribución y el consumo, expresándose como mercancías en el proceso de intercambio de bienes materiales. Esas formas espaciales –formas fenoménicas de las relaciones sociales de producción, es decir culturales– constituyen entonces productos de procesos de trabajo que son consumidos en la vida cotidiana de la gente dentro de los procesos de reproducción de la vida social”. En: Iraida Vargas Arenas y Virginia Vivas. *Op cit.*, 1999, p. 114.

diversos procesos de trabajo de la formación colonial produjeron lo que denomina Lefebvre⁸³ “*espacios dominados y apropiados*”, y que nosotros consideramos en este libro como “*espacios geoeconómicos dominados*”, donde jugaron un papel importante el Estado, el poder político y el poder militar.

En el caso concreto de Venezuela, para poder consolidar la formación del Estado colonial dominado por la oligarquía mantuana fue preciso, en un primer momento, aniquilar, esclavizar o reprimir a todos los grupos aborígenes originarios que trataron de defender sus territorios y recursos naturales que habían sido por siglos su patrimonio comunitario⁸⁴, para imponer el nuevo régimen de propiedad capitalista que sustentaba a la sociedad de clases. Los miembros de la clase no elitesca que podemos llamar popular, particularmente hombres y mujeres blancos, mestizos y negros libres trabajaban en el sector de servicios o en el artesanal, coexistiendo con la población de campesinos enfeudados y los esclavos.

La situación tanto de clase social dominante como de la clase social subordinada, se manifestaba a través de símbolos que identificaban la naturaleza de las relaciones interpersonales en la vida cotidiana: el color de la piel, las costumbres sociales en común, ciertos oficios y tipos de trabajo cotidiano, el tipo de vivienda y su localización dentro del espacio social jerarquizado urbano o provincial, los tipos de vestido, la gastronomía, las expresiones musicales, las formas de recreación, determinadas formas dialectales del español venezolano, etc.⁸⁵, elementos que conforman

83 Henry Lefebvre. *Op. cit.*, 1995, p. 166.

84 “La lucha por la preservación del territorio es al mismo tiempo por la defensa de la propia cultura... Los territorios no son sustancias ahistóricas... y, como tales, los realizan concretamente sujetos históricos que los instituyen. Por lo tanto hay que considerar los territorios y sus sujetos instituyentes...”. En: Carlos W. Porto Goncalves. *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Caracas: 2009, p. 18.

85 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2002. p. 196.

–según Thompson– la cultura consuetudinaria de las diversas clases sociales.⁸⁶

El espacio social de la sociedad comunal socialista

Cada sociedad produce socialmente, en las diferentes épocas de su existencia, el espacio donde lleva a cabo su vida cotidiana. Si bien podríamos considerar el espacio como una condición de la materia que se desarrolla en forma lineal, su superficie no es homogénea. Aparte de sus diferencias naturales (montañas, selvas, sabanas, etc.), la cultura produce otras importantes “rugosidades”, diferencias en la textura de aquella superficie que son de primordial importancia para aquellos que intentan planificar, darle una cierta forma, un cierto sentido a la vida cotidiana de la gente, la cual refleja, fuertemente por ahora, la ideología de la clase dominante, ideología que expresa el interés por hacer que la gente, particularmente la que está todavía dominada o subordinada, adopte costumbres que se asemejen o se asimilen a la gente que habita y/o controla el centro o *locus* del poder.

En el presente, asentados sobre la ideología nacionalista bolivariana, se están construyendo nuevos procesos de identificación y organización social que buscan consolidar espacialmente la unidad de nuestra sociedad vía la expresión simbólica de una cultura nacional, entendiendo que la unidad nacional es el producto de una contradicción permanente entre lo nacional como realidad y lo nacional como ideal. La Revolución Bolivariana está tratando de

86 Edward Thompson. *Costumbres en común*, Editorial Crítica, Barcelona: 1995, p. 21. La vida cotidiana para Lefebvre es: “El significado de la vida de un ser concreto no se puede encontrar sino en la vida misma, y su vida real es la vida cotidiana.” En: Henry Lefebvre. *Critique of Everyday Life*, Editorial Verso, Londres, New York: 1992, p. 144. “... un sector privilegiado de la práctica (...) la substancia del hombre (...) lo que le permite vivir (...) su tiempo y su espacio, sus espacios”. En: Henry Lefebvre. *De lo rural a lo urbano*, Ediciones Península, Barcelona: 1978, p. 86.

Marx y Engels se refieren a lo cotidiano como “... aspectos básicos de la actividad social (...) los hombres renuevan diariamente su propia vida (...) y crean a otros hombres...”. En: Karl Marx y Federico Engels. *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires: 1973, p. 27.

promover como expresión nacional la cultura popular⁸⁷, en tanto que representaría la ideología del nuevo bloque dominante en construcción basada en la doctrina chavista, ideología que incluiría una transformación de la identidad popular (asumirse como sujeto activo, como pueblo “para sí” lo llama Dussel⁸⁸) misma que potenciaría la unión de múltiples grupos y movimientos de lucha que existen dentro de los sectores populares⁸⁹. Tal promoción se manifiesta en los logros concretos de las diversas misiones sociales que han afectado y continúan modificando, a veces otras, subvertiendo las relaciones de poder existentes entre la burguesía mercantil parasitaria y la mayoría popular.⁹⁰

Como hemos señalado antes en la vida social, gracias a las relaciones que establecen los sujetos en su vida material, pero también en sus modos de pensar, en sus ideas y opiniones en tanto relacionados con aspectos relevantes de la realidad social, existen enfrentamientos entre diferentes y asimétricos campos de poder cuyos resultados ayudan en ocasiones a que importantes sectores de las clases populares venezolanas se planteen en la actualidad, como posibilidad, devenir Estado: “Una clase no toma el poder del Estado,

87 “... algo que le es inherente a la cultura: el componente liberador, y el desarrollo de nuevos valores, conocimientos, y de un pensamiento crítico en los sujetos, que los hace partícipes y cuestionadores de los sucesos que ocurren en su entorno”. En: Alicia Elizundia. *El discurso político contemporáneo en Latinoamérica: El programa* Aló Presidente. Universidad Iberoamericana del Ecuador, Quito: 2013, p. 16.

88 Enrique Dussel. *Cinco tesis sobre el “populismo”*, UNAM-Iztapalapa, México: 2007.

89 Conviene señalar que no consideramos que la cultura se reduzca solo a ideología, no obstante que la ideología es parte de la cultura; especialmente la identidad cultural que es una ideología cohesionadora.

90 Véase: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. “Venezuela: Revolution, History and Cultural Identity”, *Counterpoint: Essays in Archeology and Heritage Studies in Honour of Professor Kristian Kristiansen*, Eds: Sophie Bergerbrant y Serena Sabatini, BAR International Series 2508, Archeopress, Publishers of British Archeological Reports, London: 2013. Y también: Alicia Elizundia. *El discurso político contemporáneo en Latinoamérica: el programa* Aló Presidente, Universidad Iberoamericana del Ecuador, Quito: 2013.

deviene el Estado transformando su propia identidad al articularse a una pluralidad de luchas y demandas democráticas”.⁹¹

Hoy, a pesar de la labor desarrollada durante 14 años por la Revolución Bolivariana a través de las misiones sociales, todavía siguen existiendo las viejas instituciones estatales burguesas creadas por la IV República. Por su naturaleza política, dichas instituciones entran en contradicción con el nuevo proceso bolivariano de cambio social, retardando su acción transformadora. Por esa misma razón fue que el Estado Bolivariano creó una especie de gobierno paralelo conformado por las diversas misiones, grandes misiones y planes sociales, a través de lo cual ha logrado resolver en buena parte el problema de la deuda social con el pueblo venezolano, acumulada desde hace por lo menos dos siglos. Esto ha sido posible gracias a que el Estado ha transferido parte de su poder al pueblo soberano, ayudándolo a organizarse para que pueda autotransformarse (particularmente a través de las Comunas) venciendo las condiciones negativas que limitan su pleno goce del buen vivir y su conformación como sujeto del nuevo bloque histórico que deberá revertir el de la burguesía capitalista. Se ha buscado con ello permitir crear en los colectivos sociales una nueva ideología socialista en tanto praxis creadora, que les permita resolver de manera creativa –a su favor– las tensiones y contradicciones que existen ante la secular preeminencia de los intereses particulares, sobre todo los del sector privado dominante, resoluciones todas ellas logradas mediante métodos democráticos y revolucionarios, tejiendo de manera primorosa la unidad soberana de la sociedad venezolana, así como una nueva cultura política popular sustentada en valores sociales positivos que basan su solidez y su estabilidad en la unidad del pueblo (donde destacan los esfuerzos en colectivo, el cooperativismo, el respeto mutuo, la reciprocidad, la justicia social y el compromiso social), unidad que permita que el

91 Véase: Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. *Hegemony and socialist strategy. Towards a radical democratic politics*, Editorial Verso, 2.^a edición, London: 1985, p. 70. Y también: John Beverly. *Políticas de la teoría. Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Nuestra América, Fundación Celarg, Caracas: 2011, p. 5.

mismo pueblo se construya como actor colectivo que logre salir de los efectos negativos de más de 200 años de parálisis de las energías vitales de la sociedad venezolana.

El surgimiento de las condiciones históricas que posibiliten una nueva conciencia nacional exige la puesta en práctica de normas éticas para combatir la penetración ideológica que logra el Imperio a través de las industrias culturales, la defensa de nuestras propias culturas, el conocimiento de la historia real y la humanización de la economía bajo la ética del ecosocialismo. En relación con esto, es preciso resaltar que tales industrias han propiciado el deterioro en el respeto a la vida, al honor, a las normas convenidas, han desmejorado las relaciones intergeneracionales, banalizado los modos de comportamiento colectivo que hacen vivible la vida en la comunidad, en la familia, en la escuela. Hace falta, pues, una nueva ética, una ética socialista.

En relación con la nueva ética necesaria, Hinckelammert nos advierte:

Pero no son las normas éticas las que están en cuestión, no se trata de nuevos mandamientos. Estos ya los tenemos: no matar, no robar, no mentir. Mas estas normas han sido reducidas a éticas funcionales de un sistema que se desempeña casi exclusivamente sobre la base de la racionalidad de las acciones directas y, por tanto, fragmentarias. Con eso han sido reducidas a las normas del paradigma de la ética de ladrones. Las éticas funcionales respetan estas normas para violarlas: matarás, robarás, mentirás. Las invierten... La propia ética funcional promueve estos genocidios... La misma ética funcional se transforma en un imperativo categórico de: matarás, robarás, mentirás.

Y continúa:

Por eso no se trata de cambiar las normas, sino de hacerlas efectivas frente a los efectos indirectos de la acción directa. Entonces descubrimos que es asesinato contaminar el aire. Es robo despojar a la

población de sus condiciones materiales de existencia y destruir a la naturaleza. Es mentira presentar este sistema de expoliación como progreso.⁹²

El factor sustantivo es, entonces, transformar la sociedad, eliminar el sistema social capitalista, sus antivalores culturales y sus comportamientos antiéticos que guardan una relación de correspondencia con esa formación social⁹³. Necesitamos reaprender a humanizar la humanidad, porque la simple reingeniería de lo social, aunque en una primera etapa puede ser necesaria, es insuficiente para lograr una verdadera transformación social.

En las condiciones actuales de la sociedad venezolana, donde hay todavía importantes sectores sociales que no poseen ni practican una ética revolucionaria, la construcción de un Estado socialista es una tarea muy compleja que tiene también su expresión en la dimensión territorial, cultural, política, económica y social. Necesitamos en Venezuela, pues, un nuevo sustrato cultural de la subjetividad social.⁹⁴

En el artículo 5 de nuestra Constitución Bolivariana se establece que la soberanía reside, de manera intransferible, en el pueblo, en el derecho que tiene a decidir su forma de gobierno propio, su modo de vida y su organización económica, “... expresando la estrecha vinculación que existe entre las nociones de pueblo, nación y autodeterminación...”⁹⁵

92 Hinckelammert. *Una nueva ética del bien común*, Disponible en Red de Ecología Social, Biblioteca de Ecología Social, (agosto, 2013)[versión electrónica].

93 Iraida Vargas Arenas. *Resistencia y participación: la saga del pueblo venezolano*, 1.ª edición, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 2007a, pp. 275-276, 278.

94 “Toda la construcción simbólica condensada en la producción cultural (ideológica, espiritual y material) constituye el conjunto de tradiciones, creencias, valores, sentimientos, estereotipos y representaciones, etc., que forman del sustrato de la subjetividad social ...” En: Ovidio D’Angelo Hernández. *Subjetividad social y desarrollo. Los retos de la complejidad*, (julio, 2014) [versión electrónica].

95 Iraida Vargas. *Op. cit.*, 2007, p. 278.

El proceso de construcción de una futura Sociedad Comunal Socialista venezolana está íntimamente ligado al proceso de transformación de la subjetividad social, en donde el pueblo se encuentre siempre en una articulación sentida y vivida con el proyecto social, político y ético socialista. La creación de una formación social socialista, que constituye el tema central de este libro, requiere de que previamente podamos teorizar sobre la construcción de la nueva subjetividad que defina al pueblo como actor colectivo, como sujeto político, como sujeto ético, como sujeto social, plantee su irrupción en el escenario social en búsqueda de una transformación radical y que le permita asumirse como poder constituyente.

Las Comunas no son solamente una expresión administrativa dependiente de un ministerio determinado; por el contrario, son la concreción de un hecho histórico revolucionario que implica la búsqueda y puesta en práctica de una nueva arquitectónica espacial del Poder Popular constituyente cuya base es el territorio de la nación. La Comuna es un lugar central, un nodo espacial que suministra, concentra servicios, cumple una función cultural y política para su propia reproducción, regula los asentamientos que se hallan a su alrededor y sirve de interfase de los ciudadanos y ciudadanas con las instituciones que se encargan del escalamiento del poder estatal.⁹⁶

Las Comunas que integren el futuro Estado Comunal Socialista:

... Deben ser espacios y estructuras donde prevalezcan formas de relación social que comprendan la cooperación de diversos individuos cualesquiera sean sus condiciones⁹⁷. “Esa deberá ser una relación social en donde el compartir se base en la cooperación, en la coordinación de destrezas, habilidades y conocimientos, que sea

96 Iracema Gavilán Galicia. “Cartografía de la resistencia en la experiencia de los nayarite de México y los chavalos de Ecuador”, *Espacios en movimiento*, UNAM, México: 2013, pp. 65-66.

97 Karl y Federico Engels. *La ideología alemana*, Editorial Pueblo y Educación, Ministerio de Educación, La Habana: 1982.

el resultado de esfuerzos en conjunto, en cuya participación intervenga la voluntad colectiva, implicaría asimismo el compartirse todos y todas entre sí, compartir no solo los productos y servicios creados colectivamente, sino también los problemas, las carencias y los logros individuales del pueblo venezolano...⁹⁸.

98 Iraida Vargas. *Op. cit.*, 2007, p. 291.

CAPÍTULO V

LA PRODUCCIÓN HISTÓRICA DEL ESPACIO TERRITORIAL VENEZOLANO

Antes de entrar en la discusión de este capítulo, consideramos importante hacer alusión a la obra de uno de los inspiradores teóricos del presente libro, Marc Bloch, para quien la historia era la ciencia del cambio y de los hombres en el tiempo, no el estudio del pasado. La historia, según Bloch, es un proceso de relación dialéctica de flujo y reflujo donde en lo nuevo se insertan elementos del pasado, en tanto que en lo nuevo comienzan a observarse expresiones latentes del porvenir. En consecuencia, examinando el acontecer en el pasado remoto, en el pasado reciente y en el presente, la historia podía prever en cuál sentido se orientará el futuro, el cual a su vez se opondrá al ayer⁹⁹. La historia, pues, era para Marc Bloch, en cierto sentido, una ciencia predictiva.

Con fundamento en el legado de su maestro, Vidal de la Blache, Marc Bloch desarrolló lo que él denominaba el enfoque de la "historia regresiva", el estudio de los procesos históricos regionales a través de los siglos considerados en su integralidad. Ejemplo de ello es su obra *La historia rural francesa*¹⁰⁰, que se remontaba muy

99 Federico Brito Figueroa. *La comprensión de la historia en Marc Bloch*, Fondo Editorial Buria, Caracas, Barquisimeto, La Victoria: 1996b, p. 73.

100 Marc Bloch. *La historia rural francesa: caracteres originales*, Editorial Crítica, Barcelona: 1978. Véase: Federico Brito Figueroa. *Op. cit.*, 1996, pp. 44-45.

lejos, desde el presente hasta la época neolítica. Como señalábamos al inicio, la larga duración de la vida, *la longue durée*, vista desde la historia geográfica, la geohistoria o la geoeconomía como diría más tarde Ferdinand Braudel, es una manera de construir modelos o tipologías que nos permitan elaborar una forma de lenguaje o de discurso sobre el descubrimiento de ciertas articulaciones y desarrollos del orden histórico, las situaciones coyunturales, y sobre la conformación de una sociedad vista como compuesta por un conjunto de conjuntos o regiones geohistóricas.¹⁰¹

La geopolítica

La geopolítica es, en su acepción clásica, una disciplina geográfica que estudia las relaciones de determinación que pueden existir entre el orden y la importancia de las unidades territoriales, las poblaciones humanas y las decisiones políticas para controlar y disponer de los recursos que existan en dichas unidades.

Todo es parte de un orden social. El territorio es una categoría que presupone un espacio geográfico que es apropiado por determinadas poblaciones humanas. De ese proceso de apropiación –de territorialización– se derivan identidades territoriales que están inscritas en los procesos históricos siendo, por tanto, dinámicas y mutables, materializando en cada momento un determinado orden social, una determinada configuración, una topología social.

Las diferenciaciones entre pueblos, sean ellas culturales, ideológicas, políticas y económicas, determinan los procesos identitarios que se expresan, en un primer nivel, en términos de raíces culturales ancestrales, religiones, lenguas, historias comunes, valores, costumbres e instituciones. Esos procesos conducen a la identificación de los pueblos como grupos culturales: tribus, grupos étnicos, comunidades

101 Para mayor información sobre este asunto consultar en: Ferdinand Braudel. *The Structures of Everyday Life, Civilization & Capitalism: 15th-18th Century*, Vol. 1, University of California Press: 1992a. Y en: Ferdinand Braudel. *The Wheels of Commerce*, Vol. 2, University of California Press, Berkeley-Los Angeles: 1992b. O: Ferdinand Braudel. *The Perspective of the World, Civilization and Capitalism: 15th-18th Century*, Vol. 3, University of California Press, Berkeley, Los Angeles: 1992c.

religiosas o comunidades históricas que comparten una cierta ideología y que pueden concretarse en naciones o civilizaciones. La gente utiliza la política no solamente para promover sus intereses particulares, sino también para definir y sobre todo defender o imponer sus identidades histórico-culturales. Los pueblos llegan a saber quiénes son, cuando saben quiénes no son y contra quiénes están, es decir, cuando adquieren una identidad contrastante. De allí surgen contradicciones que pueden estar motivadas por diferencias culturales y étnicas, por diferencias entre clases sociales, entre naciones, entre civilizaciones.

En el mismo orden de ideas, la nación vendría a ser expresión del proceso histórico mediante el cual los hombres y mujeres que se reconocen y poseen una misma identidad histórico-cultural se integran en sociedad, se organizan territorialmente para desarrollar e imponer la fuerza de su trabajo social sobre las condiciones externas a fin de humanizar la naturaleza y crear, de esta manera, las condiciones materiales y espirituales de vida que garanticen la pervivencia y continuidad temporal de la comunidad social de mujeres y hombres.

El ordenamiento geopolítico originario del territorio venezolano

Como expusimos en capítulos anteriores, los esquemas teóricos sobre el poblamiento humano originario del actual territorio de Venezuela, tales como por ejemplo la conocida teoría de la H., propuesta por Osgood¹⁰² o la Dicotomía Cultural¹⁰³ siempre han insistido sobre la existencia –desde los remotos tiempos de nuestras sociedades originarias– sobre una diferencia cultural entre las poblaciones originarias que se hallaban asentadas en el oeste y el oriente del país. Para el tiempo cuando escribieron aquellos

102 Véase: Cornelius Osgood y George Howard. *An Archeological Survey of Venezuela*, Yale University Publications in Anthropology, 27, New Haven: 1943. Y también: Walter Dupuy. La teoría de la H., *Tierra Firme*: 1, n° 2 Caracas: 1952. pp. 16-17.

103 José M. Cruixent e Irving Rouse. *Arqueología cronológica de Venezuela*, Vol. 1, Pan American Union, Washington, D.C.: 1961, pp. 305-307.

autores, la existencia de antiguas sociedades recolectoras cazadoras en la cuenca del Orinoco no estaba documentada, salvo por la presencia aislada de puntas líticas de proyectil pedunculadas provenientes del Alto y Medio Caroní, generalmente recolectadas fuera de contexto por los mineros que buscaban oro y diamantes en las arenas del río.

Aquella dicotomía cultural oriente-occidente, pensamos nosotros, es reflejo de la formación de las regiones geohistóricas originarias en el territorio de Suramérica y particularmente en el norte de la misma. Nuestras investigaciones arqueológicas demuestran que, efectivamente, desde tiempos remotos, finales del Pleistoceno hasta mediados del Holoceno, las poblaciones originarias del actual territorio venezolano estuvieron organizadas en aquellas dos grandes regiones geohistóricas, ambas vinculadas con el poblamiento original del continente americano, las cuales determinaron el nacimiento de la sociedad venezolana hace miles de años.¹⁰⁴

Dichas regiones geohistóricas podrían especificarse como: a) una oriental, vinculada con el proceso de poblamiento humano del litoral atlántico suramericano, cuya formación se produjo 30.000 años antes de ahora; b) una occidental, vinculada con el proceso de poblamiento humano del litoral pacífico suramericano, cuyos inicios se estiman igualmente 30.000 años antes del presente (fig. 1). Esa antigua configuración geohistórica parece haber influido sobre las contemporáneas, modelando las determinantes históricas territoriales y culturales milenarias que le siguen dando sentido a la formación nacional venezolana. Tal como exponemos en una obra reciente que analiza la formación social recolectora-cazadora venezolana desde hace 14.000 años antes del presente¹⁰⁵:

... Hoy podemos dar crédito a esas teorías en el sentido que tuvimos una fachada cultural occidental, andina y una fachada cultural

104 Mario Sanoja Obediente. *El alba de la sociedad venezolana*, Col. Clásicos de la arqueología venezolana, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia. Caracas: 2013, mapa 1.

105 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013.

oriental, Amazonas-Orinoco, en la cual el río Orinoco funge como el trazo que reúne ambas fachadas y que las conecta, a su vez, con la georregión cultural antillana.

... En el caso particular de las fachadas geohistóricas del oriente y el occidente de Venezuela, vemos claramente que ellas son el producto de antiguos procesos de colonización humana del territorio del norte de Suramérica iniciados hace por los menos 30.000 años por bandas de recolectores cazadores generalizados quienes, para 13.000-10.000 años antes de ahora, ya habían comenzado a desarrollar procesos de territorialidad. Allí se encuentra el origen de la diversidad cultural y étnica de la nación venezolana, pivote entre Suramérica y el Caribe, de donde deriva su importancia geoestratégica actual en el contexto regional suramericano y caribeño...

El efecto de aquellas fachadas sobre la formación de nuevos escenarios en la coyuntura capitalista contemporánea de Suramérica ha continuado gravitando con fuerza en el destino de las repúblicas que se formaron sobre la ribera pacífica o sobre la ribera atlántica. En el primer caso, las oligarquías virreinales asentadas sobre los restos de las sociedades clasistas originarias se han prolongado hasta el presente en las oligarquías criollas que, bajo el capitalismo, implantaron una especie de colonia interior, regímenes retrógrados aliados con el capital neoliberal transnacional en la Alianza del Pacífico, cuya finalidad es torpedear los movimientos sociales progresistas que dominan la ribera atlántica, los cuales propugnan la unidad de los pueblos latinoamericanos como medio de transformar a la región en un polo soberano, dentro de un mundo multipolar integrado por otras naciones de Asia y África.¹⁰⁶

La discusión anterior nos lleva a concluir que el proceso de estructuración del territorio, de la base física de una sociedad determinada, no es una categoría inmutable sino dialéctica que es expresión concreta de las fases de su desarrollo sociohistórico.

106 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Razones para una Revolución*, 3.^a edición. Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas: 2007, pp. 63-67.

Ello es importante de resaltar en el momento actual ya que –con la Revolución Bolivariana– el proceso dialéctico de conformación territorial de la nación venezolana está entrando en una nueva fase coyuntural: la creación de la nueva sociedad y del futuro Estado Socialista, lo cual significa un extraordinario reto para la Revolución Bolivariana. Para lograr esa meta será necesario analizar y comprender las condiciones materiales y socioculturales en las cuales se produjo, la emergencia de las antiguas regiones geohistóricas y geoeconómicas venezolanas.

Las tendencias geoeconómicas y geopolíticas de la sociedad venezolana, creemos, se expresan hoy día de manera general bajo la forma de una georregión petrolera-agropecuaria-occidental, dominada por la cuenca del lago de Maracaibo, una georregión oriental similar, dominada por la formación de la Faja Petrolífera del Orinoco y el polo de desarrollo energético e industrial guayanés que coexiste con formas de producción industrial y agropecuaria. Todas ellas gravitan en torno a una georregión centro-norte-costera agropecuaria-industrialista, cuyos antecedentes se remontan al siglo XII de nuestra era cuando se consolida en dicho territorio el lugar central de la etnia nación Caribe. En esa región histórica reside actualmente el poder central del Estado nacional venezolano, cuya función política es similar a la que jugaba el antiguo Estado colonial caraqueño del siglo XVIII y donde conviven diversas formas de producción industrial y agropecuaria.¹⁰⁷

Tal configuración geohistórica del territorio venezolano determinará sin duda, en un futuro cercano, el surgimiento de diversas variantes culturales dentro de las nuevas relaciones sociales de producción. El énfasis mayor de la nueva arquitectónica del Poder Popular está centrado en la construcción social de los espacios comunales rurales. Para llegar a constituir un Estado Comunal aquellos deberán conurbarse, como está ocurriendo en la actualidad en Caracas, con otros espacios comunales localizados en centros urbanos con una alta densidad de población. En dichos

107 Mario Sanoja Obediente. *Op cit.*, 2013, pp. 226-227.

espacios dominan por ahora los sectores contrarrevolucionarios cuya cultura ha estado por décadas particularmente expuesta al proceso de desnacionalización promovido a través de la llamada cultura del petróleo y a la imposición de los valores más perversos del sistema capitalista; este proceso conflictivo responde al interés de la oligarquía comercial parasitaria venezolana en consolidar un bloque político hegemónico territorial que sirva de soporte a la dominación neocolonial-neoliberal que favorece los intereses geopolíticos del Imperio estadounidense. Por tales razones, la creación de un Estado Comunal Socialista Bolivariano no sería fácil: se requerirá previamente, en nuestra opinión, de una fase de investigación-acción de carácter transdisciplinario que permita abordar la compleja realidad geohistórica, geosocial, geoeconómica y geocultural de la nación venezolana y posteriormente un observatorio social permanente que permita evaluar y corregir oportunamente el rumbo del proceso comunal, para transformar en socialista la actual sociedad capitalista.

Una experiencia similar se llevó a cabo entre 1996 y 2001 en el estado de Kerala, India, gobernado por el Partido Comunista Indio y otras agrupaciones de izquierda que emprendieron en dicho estado un programa de investigación acción, con base en la ideología ghandiana de independencia nacional, a los fines de lograr la autogestión comunal, basada en la descentralización democrática, considerada esta como una forma de resistencia a la globalización depredadora del sistema capitalista.¹⁰⁸

Geohistoria y geoeconomía

La teoría de la geohistoria surge, como hemos expuesto, de una concepción geográfica que concibe el espacio como el producto concreto de la acción de los grupos humanos sobre su entorno natural, para su conservación y reproducción, dentro de

108 Isaac Thomas y Richard W. Franke. *Local Democracy and Development. The Kerala People's Campaign for Decentralized Planning*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc. London, Boulder, New York, Oxford: 2002.

condiciones históricas, antropológicas y sociológicas determinadas. Las mismas se resuelven en espacios particulares o regiones donde la sociedad se reproduce bajo la forma de unidades territoriales concretas en las cuales, mediante el aprovechamiento de los recursos y medios naturales de producción, los seres humanos aseguran su existencia, su reproducción social y biológica.¹⁰⁹

Esa teoría sirve no solamente para estudiar y comprender los procesos de producción de los espacios sociales en el pasado; estos procesos no se detienen, ya que la cambiante geometría de tales espacios es expresión histórica de las transformaciones territoriales que necesariamente impone cada formación social sobre su base material de existencia. En el caso venezolano presente, por las razones antes enunciadas, los actuales procesos territoriales de producción del espacio social que nos podrían llevar hacia la futura Sociedad Comunal Socialista del siglo XXI, deben ser igualmente estudiados y comprendidos a la luz de la geohistoria. En tal sentido, creemos conveniente acotar la definición de territorio de Bourdieu¹¹⁰, según la cual este es considerado como:

... una categoría (física) que presupone un espacio geográfico el cual es apropiado y de este proceso de apropiación-territorialización se enseñan identidades, territorialidades, que están inscritas en dicho proceso siendo, por tanto, dinámicas y mutables, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración, una topología social.

Es importante retener la categorización de territorio, ya que la totalidad de procesos de producción del espacio social venezolano con vistas a la construcción de la Sociedad Comunal Socialista en el siglo XXI, como se expone en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar*

109 Ramón Tovar. *El enfoque geohistórico*, n° 77, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas: 1986, pp. 54-55.

110 Pierre Bourdieu. (1989). En: Carlos W. Porto Gonçalves. *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*, Ediciones IVIC, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas: 2009, p. 44.

2007-2013¹¹¹, no podría ser considerada como una simple reforma territorial administrativa. El perfil geohistórico de la sociedad venezolana que tratamos de diseñar y exponer en las siguientes páginas nos muestra que aquella podría ser una importante fase conclusiva del proceso histórico social venezolano.

El espacio territorial venezolano en el siglo XVI

Con base en la conceptualización que hemos hecho del territorio, nos abocaremos en las líneas subsiguientes a considerar la génesis y desarrollo territorial de la formación social clasista a partir del siglo XVI en Venezuela, tratando de mostrar una dimensión más compleja y humanizada de los procesos históricos, económicos y sociales que se dieron en la formación de las sociedades antiguas venezolanas, particularmente de los diversos centros que animaron el desarrollo de los procesos políticos, culturales y económicos regionales.

El gobierno colonial español y luego el republicano, utilizaron aquella división en regiones y subregiones originarias como la base de un ordenamiento territorial expresado, en nuestra opinión, en ocho provincias, cada una de ellas distinguible no solo por sus culturas, sino también por la diversidad de niveles de desarrollo alcanzados por los respectivos pueblos originarios.¹¹²

A la luz de los nuevos e importantes conocimientos sobre el estatus sociopolítico y cultural de las sociedades originarias del noroeste de Venezuela para el siglo XVI¹¹³, hemos considerado necesario revisar nuestra propuesta anterior del mapa de regiones geohistóricas venezolanas de finales del siglo XVI. De tal manera (fig. 2), la mayor parte del occidente de Venezuela representaría lo que podríamos llamar el dominio arawako, una extensa georregión o

111 Hugo Chávez Frías. *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista para Venezuela*. Minci, Caracas: 2007.

112 Mario Sanoja Obediente e Irida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1999, pp. 15-17.

113 Juan José Salazar. *Instituciones jurídicas y sociales en la formación de la propiedad territorial en la región geohistórica larense y política indiana*, Tesis doctoral en Antropología, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Doctorado en Antropología, Venezuela: 2014.

macrorregión dividida a su vez en tres grandes componentes: el n° 1, correspondiente a la cuenca del lago de Maracaibo, donde se observa también, a partir del siglo XII de la era, un posible enclave de la etnia caribe (9). La región geohistórica N° 3 que incluía los actuales estados Falcón y Lara, las tierras bajas de Trujillo, y la región geohistórica n° 4 (Llanos Altos occidentales) que pasaría posteriormente, a partir de la Colonia, a constituir las provincias de Coro y Barinas. Estas últimas, asiento de pueblos culturalmente variados, conformaban el señorío de Manaure, cuyo lugar central se localizaba, al parecer, en los valles de Carora, El Tocuyo y Quíbor (3: 3A). La n° 2 sería la región geohistórica andina (región serrana de Trujillo, Mérida y Táchira) conocida antiguamente como Timoto-Cuica, hoy Mu'ku¹¹⁴, vinculada a las etnias chibchas del noreste de Colombia, cuyo lugar central podría estar localizado en la cuenca del río Chama (2A). El territorio oriental venezolano conformaba también para el siglo XVI otra vasta georregión o macrorregión que albergaba el Dominio o la Nación Caribe. Destaca la región geohistórica centrooriental (5), cuyo lugar central se hallaba en los extensos valles que forman la cuenca del lago de Valencia (5B) y el valle de los caracas (5A). El extremo oriental de esa región estaba integrado por las regiones geohistóricas 6, 7 y 8 (fig. 2). La región geohistórica 6 comprendía el territorio de los actuales estados Sucre, Nueva Esparta, Anzoátegui y Monagas, y su lugar central se hallaba localizado posiblemente sobre la costa caribe de Paria, área de la actual ciudad de Carúpano (10). La región geohistórica 7 comprendía los valles del río Orinoco y el territorio guayanés desde el Orinoco Medio hasta el delta del mismo río. El posible lugar central de dicha región incluía para el siglo XVI un antiguo grupo de poblados caribes denominado Macapaima (13), un extenso poblado, Cachamay, ubicado en las bocas del río Caroní (11), así como el enorme poblado de Huyapari, sede actual de la ciudad de Barrancas (10). En dicho poblado los caribes convivieron con poblaciones

114 Jacqueline Clarac de Briceño. "Las antiguas etnias de Mérida", *Mérida a través del tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural*: Compiladora: Jacqueline Clarac de Briceño. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, Universidad de Los Andes, Mérida: 1996, pp. 55- 85.

arawakas caribizadas desde 500 de nuestra era, cuyos ancestros lo habían fundado hacia el año 1.000 antes de nuestra era. El delta del Orinoco (14) constituía en sí mismo una región geohistórica habitada por grupos waraos, descendientes al parecer de las antiguas poblaciones paleoasiáticas que llegaron al continente suramericano hacia 30.000-20.000 años antes del presente¹¹⁵. Amazonas, la región geohistórica 8, fue colonizada desde 10.000 años antes del presente por pueblos amazónicos de recolectores cazadores generalizados¹¹⁶. A partir de 200 antes de nuestra era comenzó a ser poblada por arawakos y posteriormente, a inicios de la era cristiana por pueblos de filiación caribe. Hasta finales del siglo XIX permaneció como una región marginada del proceso nacional venezolano. A inicios del siglo XX, el auge de la explotación del caucho y el balatá y la delimitación de la frontera sur de Venezuela con Brasil y Colombia, estimularon la expansión de la sociedad criolla venezolana hacia el Amazonas.

La organización territorial que tenía la población indígena venezolana para el siglo XV de nuestra era influyó en el diseño que adoptó la estructura político-territorial del territorio de la Capitanía General de Venezuela, la cual estuvo integrada por las provincias de Caracas, Maracaibo, Cumaná, Guayana, Margarita y Trinidad, provincia esta última que pasó al dominio inglés en 1797.

Aquella división política en provincias fue reconocida posteriormente por la Junta Suprema de Venezuela –en 1810– como

115 Véase: Miguel Layrisse y Johannes Wilbert. *The Diego Blood System and the Mongoloid Realm*, Monografía n° 44, Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Caracas: 1999, p. 150. Y también: Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013, p. 45.

116 Para mayor información consultar: William Barse. *A preliminary archeological sequence in the Upper Orinoco Valley, Territorio Federal Amazonas*, PhD Dissertation, Department of Anthropology, Catholic University of America, University Microfilms, Ann Arbor, Michigan: 1989. Y también: William Barse. "Pre-ceramic occupation in the Orinoco River Valley", *Science*, Vol. 250, 1990. O, véase: William Barse. "El período arcaico en el Orinoco y su contexto en el norte de Suramérica", *Ámbito y ocupaciones tempranas de la América tropical*, Eds. Inés Cavalier y Santiago Mora, Instituto Colombiano de Antropología y Fundación Erigaie, Bogotá: 1995. Y: Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013, pp. 103-104.

integrada por las siguientes provincias: Caracas, Barinas, Cumaná, Barcelona, Mérida, Trujillo y Margarita, así como las de Coro, Maracaibo y Guayana las cuales no se sumaron en su momento al pacto federal¹¹⁷. Como símbolo de supervivencia, las ocho grandes regiones geohistóricas originarias, testimonio de la creatividad y el trabajo de las etnias precoloniales, están hoy día finalmente representadas en las Ocho Estrellas de la Bandera Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Posteriormente, después de ser declarada la Independencia de Venezuela en 1810, el texto de la Constitución Federal de 1811 estableció una nueva división político-territorial integrada por las provincias de Caracas, Barcelona, Cumaná, Margarita y Mérida, sin incluir todavía las de Guayana, Coro y Maracaibo.

La organización territorial tanto de la Venezuela colonial como de la republicana, como podemos observar, se fundamentó a partir del siglo XVI y hasta el presente, en el reconocimiento general de aquel conjunto de regiones o "nacionalidades arcaicas" originarias que formaron la estructura básica de la división política en provincias de la Capitanía General de Venezuela a partir de 1777. El mapa oficial de Venezuela de 1840 (fig. 5) conserva todavía parte de la traza de las regiones geohistóricas originarias que existieron hasta el siglo XVI (fig. 2), modificada por la nueva arquitectura territorial del poder político sobre la cual se fundó el Estado liberal burgués de la IV República en 1830.

Cuando analizamos de esta manera el proceso territorial nacional desde el punto de vista de la geohistoria, observamos cómo aquel conjunto de regiones y subregiones geohistóricas originarias constituyó la traza espacial de la formación nacional venezolana. La nación sería, en consecuencia, el proceso histórico construido por los hombres y mujeres integrantes de una sociedad, organizados territorialmente en el tiempo y en el espacio, para desarrollar e imponer la fuerza de su trabajo social sobre las condiciones externas, para humanizar la

117 Ángel Rosenblat. *El nombre de Venezuela*, Instituto de Filología Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1956.

naturaleza y crear, de esta manera, condiciones materiales y espirituales de vida que garanticen la pervivencia y continuidad temporal de aquella comunidad social de mujeres y hombres.¹¹⁸

Con base en las anteriores conceptualizaciones de la nación y de la región geohistórica, podríamos definir entonces a la geoeconomía como la disciplina social que estudia los flujos económicos que se producen dentro del territorio de una nación a los fines de comprender cómo las características de un espacio geográfico dado determinan las formas de manifestarse los procesos de producción, distribución, cambio y consumo tanto de materias primas como de bienes terminados.

Geohistoria, geoeconomía y formación nacional

Es importante introducir en este estudio las nociones de geohistoria y geoeconomía para el análisis de la formación nacional venezolana y, particularmente, del proceso de emancipación del dominio colonial español, ya que ello permite entender las transformaciones espaciales en las cuales se manifiesta la dialéctica histórica de la formación social capitalista venezolana y cómo, necesariamente, el Poder Popular de Sociedad Comunal Socialista venezolana tiene que comenzar a expresarse como una nueva geometría territorial.

El predominio de las variables militares y políticas en la historiografía nacional burguesa venezolana da cuenta del espacio geográfico como si fuese tan solo un escenario natural sobre el cual se movían las unidades combatientes durante la Guerra de Independencia. Sin embargo, si se quiere analizar la formación de Venezuela como Estado Nacional en el siglo XIX, es necesario razonar dicho análisis con base en la expresión concreta de tal proceso, analizar la participación sociopolítica que tuvo en el mismo el sistema territorial de provincias, regiones y cabildos tutelados por la Provincia de Caracas, sistema que hemos

118 Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Historia, identidad y poder*, 2.^a edición, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Museo de Ciencias, Editorial Galac, Caracas: 2006, p. 18.

calificado en obras anteriores como de tipo Estado¹¹⁹. Lo anterior nos lleva a reflexionar que en Venezuela, como dice Cardozo Galué¹²⁰, "... la formación del Estado precedió necesariamente a su definición nacional...", hecho histórico que condicionó y todavía continúa gravitando sobre la forma de participación sociopolítica de determinadas regiones venezolanas en el proceso histórico de la Revolución Bolivariana. Entendemos nosotros que en aquel caso, se alude al Estado colonial venezolano, primera instancia organizativa territorial concebida como un desdoblamiento, como una representación jurídica del Estado metropolitano español, cuya expresión local dependería del contexto sociohistórico en el cual aquel se implantó.¹²¹

Partiendo de las conceptualizaciones anteriores de la geohistoria y la geoeconomía sería posible, entonces, calibrar el impacto que tuvo la turbulencia sociopolítica creada por la Guerra de Independencia sobre el conjunto de la sociedad venezolana y entender cómo, a consecuencia de la larga y destructiva guerra entre provincias o regiones geoeconómicas, se produjo la devastación de la mayoría de los medios de producción construidos durante el período colonial provocando, a partir de 1830, la terrible exclusión social, la miseria, la explotación económica y social del pueblo y la reducción crítica del crecimiento demográfico de la población venezolana. Resultaría interesante comparar aquella situación histórica con la de 2002: el golpe de Estado, el sabotaje a Pdvsa y el paro patronal, y en 2013-2014 las guerras psicológica y económica, estrategias diseñadas por la actual oligarquía comercial parasitaria –en representación del Imperio estadounidense– para destruir los medios nacionales de producción y derrocar la Revolución Bolivariana. Dichas guerras, al igual que el golpe militar y

119 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, Caracas: 2002.

120 Germán Cardozo Galué. *Venezuela: de las regiones históricas a la nación*, Discurso de incorporación como Individuo de Número a la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 40; Caracas: 1998, p. 97.

121 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2002, p. 191.

el sabotaje petrolero en 2002-2003, intentan destruir también los logros socioeconómicos alcanzados por la Revolución Bolivariana entre 2000 y 2014 y hacer desaparecer así el Estado nacional bolivariano.

CAPÍTULO VI

INICIO DE LA SOCIEDAD DE CLASES.

REGIONES GEOHISTÓRICAS VENEZOLANAS: 1700-1830

La consolidación de la sociedad de clases venezolana hacia mediados del siglo XVIII y la vinculación de nuestra economía agroexportadora colonial con el capitalismo industrialista europeo indujo la formación de tres grandes regiones geoeconómicas que se pueden individualizar como las provincias de Caracas (fig. 4:2), Guayana (fig. 4:3-4) y Maracaibo (fig. 4:1), las cuales se recortan sobre las regiones geohistóricas originarias existentes en Venezuela para el siglo XV. Ese hecho evidencia cómo, por encima de la estructura político-administrativa formal tipo Estado, creada por la Capitanía General de Venezuela, gravitaban los procesos autonómicos históricos-regionales que llevaron en 1811 a la secesión de las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana del proceso emancipador liderado por los mantuanos de la Provincia de Caracas.¹²²

122 Germán Cardozo Galué. *Op. cit.*, 1998, p. 83.



Fig. 4. Regiones geohistóricas (siglos XVIII-XIX) y producción del espacio social urbano originario en Venezuela

La fundación de las ciudades que se conformaron a partir del siglo XVI y la implantación de las capitales provinciales se llevó a cabo en lugares donde ya existían importantes poblaciones aborígenes, las cuales constituyeron el núcleo inicial, tanto de la sociedad colonial venezolana, como del territorio nacional. Hasta mediados del siglo XVI, los nuevos enclaves urbanos venezolanos eran como una periferia sin centro. Por tal razón, la fundación de la ciudad-puerto de Caracas (conurbada con La Guaira), no puede considerarse como una acción voluntarista de Diego de Losada; se trató –por el contrario– de una decisión motivada por la necesidad de modificar la desarticulación y la dispersión que existía entre los incipientes centros urbanos de la Gobernación de Venezuela, los cuales servían de soporte a la administración colonial, hecho que complicaba

particularmente las relaciones comerciales entre ellos y el poder colonial.¹²³

La Real Hacienda veía perjudicados sus ingresos debido al comercio ilegal que mantenían las poblaciones costeras con los aventureros ingleses y franceses, motivado en buena parte por la falta de una ciudad-puerto donde pudiesen funcionar de manera centralizada los poderes públicos¹²⁴. De la misma manera, la fundación de Santo Tomé de Guayana en el Bajo Orinoco¹²⁵ fue parte de una acción diseñada para contener la penetración inglesa, holandesa y francesa en la cuenca del Orinoco, aunque la misma terminó siendo un puesto para el comercio “tolerado” entre españoles, holandeses e ingleses¹²⁶. Otras ciudades como Maracaibo¹²⁷ parecen haber nacido también como un puesto para el intercambio comercial entre las poblaciones originarias, los criollos y peninsulares y los comerciantes holandeses e ingleses del Caribe.¹²⁸

-
- 123 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2002, p. 70.
- 124 Eduardo Arcila Farías. *Hacienda y comercio de Venezuela en el siglo XVI*, Banco Central de Venezuela, Vol. XIX, Caracas: 1983, pp. 40-43. Y ver: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, Caracas: 2002, p. 70.
- 125 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, Caracas: 2005, p. 15.
- 126 *Ibidem*, pp. 108-124.
- 127 María Elisa Quijano, N. Petit, E. “Los orígenes de Maracaibo. La estructura física espacial de Nueva Zamora de Maracaibo. Siglos XVI-XVII”, *Maracaibo. De las sociedades originarias a la ciudad hispana*, Compiladoras: Arlene Urdaneta Quintero e Ileana Parra Grazzina. Vicerectorado Académico, Universidad del Zulia: 2008, pp. 161-184.
- 128 *Ibidem*, p. 168.

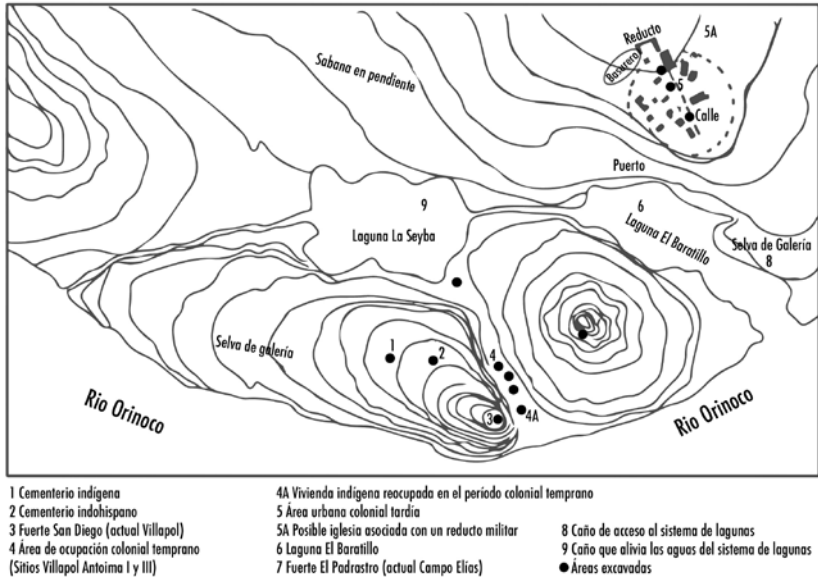
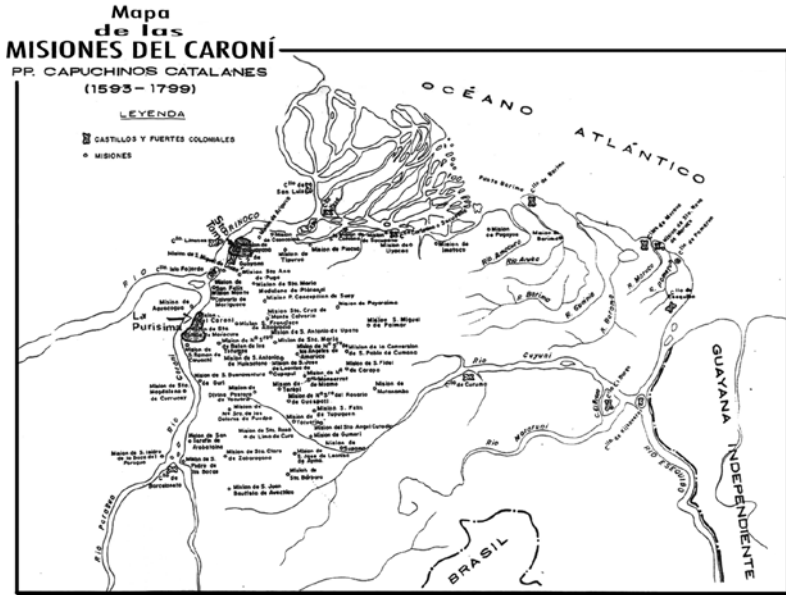


Fig. 5. Planta de Santo Tomé de Guayana (elaboración personal)

Durante la primera parte del siglo XVII comenzó a consolidarse en Venezuela la estructura de los centros urbanos, pasando en muchos casos de aldeas rudimentarias a verdaderas ciudades. Según Cardozo Galué¹²⁹, diversas regiones históricas funcionales se estructuraron en torno a determinadas ciudades puertos que las vinculaban con el exterior. La provincia de Maracaibo abarcaba la región andina venezolana y parte de la colombiana, las llanuras costeras falconianas y los valles de Carora, Barquisimeto y El Tocuyo en Lara. La provincia de Caracas englobaba Caracas, La Guaira, Valencia, Puerto Cabello y los feraces valles de las cuencas del lago de Valencia y el río Tuy.

Desde finales del siglo XVIII, la región de Guayana, que gravitaba inicialmente en torno a Santo Tomé de Guayana, llegó posteriormente a transformarse en un inmenso territorio colonizado por las misiones capuchinas catalanas que iba, de oeste a este, desde el río Caroní hasta el río Esequibo.

129 Germán Cardozo Galué. *Op. cit.*, 2005, pp. 3-8.



FUENTE "El esequibo frontera de Venezuela" Fray Felix M. Vegamian
 Mapa de ubicación de los diferentes establecimientos misionales y puntos.

Fig. 6. Misiones capuchinas de Guayana. (Tomado de Félix de Vegamián. 1969)

A comienzos del siglo XVIII, la expansión del capitalismo financiero e industrial en Europa determinó también drásticos cambios en el estatus sociopolítico y económico de las provincias coloniales del territorio venezolano, concretados en las llamadas reformas de Carlos III. Se abolió el viejo sistema de encomiendas y la tierra fue dada en propiedad a los europeos y los criollos. Las provincias costeras y andinas se dedicaron principalmente a la explotación de bienes agropecuarios, dentro de un modelo de gerencia privada.

En otra provincia como la de Guayana, predominó la adopción del modelo de gerencia corporativa desarrollado por las misiones capuchinas catalanas en el territorio que les fue encomendado por la Corona española. Ese vasto territorio, como ya observamos, se extendía desde la margen derecha del río Caroní hasta la margen izquierda del río Esequibo, actual Guyana. Vecina a la confluencia del

Caroní con el Orinoco, se hallaba ubicada Santo Tomé de Guayana, la cual fungió oficialmente como la primera capital provincial desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII (fig. 4: 4).

El modelo de organización territorial estaba basado en un sistema de pueblos de misión en los cuales se combinaba la producción y exportación de bienes artesanales y agropecuarios, sistema que persistió como tal hasta 1818. En 1765, posiblemente por razones políticas, la capital provincial fue trasladada hacia su actual localización, Angostura, hoy Ciudad Bolívar, sin que se viese afectado por ello el sistema productivo misional de los capuchinos catalanes.

El centro administrativo de dicho sistema, la misión de la Purísima Concepción, se hallaba localizado en la confluencia del Caroní con el Orinoco (fig. 4), área donde dos siglos y medio más tarde se construiría el espacio urbano de Ciudad Guayana, capital del polo de desarrollo energético, minero, financiero e industrial guayanés. Por el contrario, Ciudad Bolívar en la actualidad, si bien es la capital del estado, juega un papel secundario en la actividad económica y socio-política regional. La historiografía oficial de la IV República, mientras ignora la importancia económica de la empresa misional de los capuchinos catalanes, sobrevalora –en nuestra opinión– las magras realizaciones logradas por los gobernadores de la provincia de Guayana entre mediados del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX.

Dentro del modo de vida colonial venezolano, la fundación de ciudades como Caracas y Maracaibo así como de sus redes periféricas de espacios urbanos se relaciona, históricamente, con lo que hemos definido como los sub-modos de vida coloniales 1 y 2¹³⁰. El sub-modo de vida 1 tipifica la sociedad colonial en lo que se refiere a la existencia de una rama de la producción agrícola monocultivadora basada en la plantación como unidad de producción. Este fue un modelo de gerencia privada que utilizaba predominantemente mano de obra esclava, cuyas unidades de producción más características se concentraban en los feraces valles de la costa centro-norte y de la macrocuenca del lago de Valencia. La

130 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1998, p. 681..

principal producción era el cacao, el café, la caña de azúcar, las melazas y el añil, productos que eran exportados hacia España y fundamentalmente hacia Veracruz, aunque también proveían el consumo interno de las otras provincias.

Las burguesías coloniales de Caracas y Maracaibo también obtenían grandes ganancias con el sub-modo de vida 2, el cual representó una forma de producción específica, altamente especializada en la cría y el pastoreo de ganado con una localización geográfica definida: los llanos de Venezuela y la extensa planicie sabanera al sur de Maracaibo. Las unidades de producción estaban integradas por los ranchos o hatos ganaderos, los cuales conformaban vastos latifundios. Las relaciones de producción eran de tipo servil entre la clase integrada por las burguesías agrarias locales que poseían el monopolio de la tierra y los rebaños y la clase de trabajadores del campo, indígenas reducidos y esclavos negrovenezolanos.¹³¹

En el caso específico de Maracaibo, se originó también un modo de trabajo pastoril vinculado a la etnia wayúu, aunque dependiente de los circuitos comerciales criollos y europeos caribeños, que podría ubicarse dentro de lo que hemos calificado como sub-modo de vida 5¹³². Dicho sub-modo permite entender las formas económicas específicas que se dieron en las áreas territoriales marginales al proceso de formación del Estado, donde habitaban y todavía habitan grupos indígenas descendientes de los originarios cuyas formas socioeconómicas se vinculan al proceso productivo nacional¹³³. Como contraparte de lo anterior, durante la Colonia se practicó en los tres casos nombrados la importación legal o “tolerada” de loza doméstica mexicana, española, holandesa, inglesa y en menor grado francesa, alemana e italiana, bebidas alcohólicas,

131 *Ibidem*, p. 682.

132 *Ibid*, p. 683.

133 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2008, pp. 17-56. Mario Sanoja Obediente. “Orígenes de Maracaibo. Reflexiones de una experiencia en arqueología urbana”, *Maracaibo, de las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*, Compiladoras: Arlene Urdaneta Quintero e Ileana Parra Grazzina, Rectorado Académico, Universidad del Zulia, Maracaibo: 2008, pp. 61-69.

alimentos en general, aceite, telas, prendas de vestir, cera, armas y otras materias primas e insumos para el mantenimiento de la vida cotidiana de la sociedad colonial.

No obstante la inestabilidad generada en Venezuela por la Guerra de Independencia, ciudades como Caracas, Maracaibo, Coro, Barquisimeto, Mérida, Trujillo, Barinas, Valencia, Barcelona, Cumaná y Angostura, continuaron siendo los lugares centrales políticos, económicos y sociales de las respectivas regiones.

La Nación venezolana y la primera Revolución Industrial

Las provincias que integraron originalmente la “Provincia e Gobernación de Venezuela”¹³⁴ funcionaban como unidades socio-políticas autónomas. En la medida en que se consolidaba la estructura de la propiedad territorial agraria, se fueron constituyendo en ellas oligarquías locales que asumieron el control político y económico de cada uno de esos territorios. Para el siglo XVIII, cuando se establece la Capitanía General de Venezuela, el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la formación colonial venezolana presentaba un ritmo desigual, debido principalmente al tipo de relaciones sociales de producción que las caracterizaba. De esta manera, se produjeron variantes al interior del modo de vida colonial de dicha formación, las cuales afectaban la manera diferente cómo se articulaban las provincias tanto entre sí, como con la metrópoli y la organización general del sistema capitalista mundial.¹³⁵

La ganadería y el comercio de las carnes saladas y los cueros, el cultivo y el comercio de plantas autóctonas como tabaco y el cacao y de otras introducidas desde Asia y África como el café y la caña de azúcar constituyeron el fundamento principal del proceso de acumulación originaria de capital por parte de las oligarquías del

134 Ángel Rosenblat. *El nombre de Venezuela*, Instituto de Filología Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1956, p. 37.

135 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1998.
Mario Sanoja Obediente. *Historia sociocultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011.

sub-modo de vida 1, proceso que se vio limitado en el siglo XVIII por el monopolio colonial que ejercían tanto la Compañía Guipuzcoana como la Compañía de Barcelona sobre el comercio con la metrópoli.

La burguesía mantuana caraqueña tomó conciencia de su poder económico y de las limitantes impuestas al mismo por la Compañía Guipuzcoana, lo cual les reveló la posibilidad y la necesidad de transformar el Estado colonial de facto en Estado nacional *de jure*¹³⁶. El ejemplo más patente de dicho proceso es la provincia de Caracas, cuya oligarquía colonial controlaba una gran extensión territorial dominada por los sub-modos de vida 1 y 2: el modo de trabajo esclavista de las plantaciones (café, cacao, añil, melazas, maderas finas, etc.), el modo de trabajo hatero o pastoril (cueros, huesos y cuernos de ganado, cecina o carne salada, etc.), materias primas necesarias para el mantenimiento del modo de vida capitalista europeo occidental¹³⁷. Esta naturaleza particular le permitió constituirse como un Estado colonial caraqueño¹³⁸ que imponía su poder hegemónico sobre las otras provincias de la Capitanía General de Venezuela. Luego, en la coyuntura de la invasión francesa al reino de España y la defenestración de la monarquía, la oligarquía mantuana de la Provincia de Caracas asumió la dirección del proceso independentista convirtiendo la ciudad de Caracas en la capital de la nueva nación.

El ejemplo de Caracas (fig. 4) fue seguido por las provincias de Maracaibo, Cumaná, Margarita y Mérida donde predominaban también sub-modos de vida esclavistas basados en la economía de plantación y la explotación hatera o ganadera y la actividad

136 Para profundizar en este aspecto revisar: Federico Brito Figueroa. *La estructura económica de Venezuela colonial*, Vol. I, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1978, pp. 181-249. Y también: Eduardo Arcila Farías. *Economía colonial de Venezuela*, 2 vols, Italgráfica, Caracas: 1973, pp. 106-158. Además: Domingo Felipe Maza Zavala, Héctor Malavé Mata, Héctor Silva Michelena. *Venezuela, una economía dependiente*, Rocinante, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Caracas: 1973. Y véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1998. Y: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007.

137 Ferdinand Braudel. *The Wheels of Commerce*, Vol. 2, University of California Press, Berkeley-Los Angeles: 1992.

138 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2002.

comercial, gestionada como un negocio empresarial privado de las oligarquías políticas provinciales. Las oligarquías de Coro y Maracaibo no se plegaron al proyecto de independencia. El gobierno misional de Guayana, por su parte, con la protección de la Corona española, había logrado construir un proyecto político independiente tanto del caraqueño como del gobierno provincial de Guayana, vinculado al desarrollo capitalista de Cataluña, Holanda e Inglaterra.¹³⁹

Con la implantación del sistema misional de los capuchinos catalanes hacia 1700, se desarrolló un sub-modo de vida colonial caracterizado por la existencia de una vasta red de misiones, cada una de las cuales funcionaba como lo que llamaba Marx una manufactura, un sistema de producción, con actividades muy diversificadas.¹⁴⁰

En cada una de aquellas se practicaba la agricultura comercial (tabaco, cacao, caña de azúcar, algodón, etc.) y de subsistencia (yuca, maíz, productos de mesa, etc.), ganadería vacuna y caballar (elaboración y comercio de cecina o carne salada, comercio de pieles, huesos y cuernos de ganado etc.), producción artesanal de jabón, producción artesanal de calzados, aperos de bestias, etc., producción de madera, carpintería, minería, hornos y talleres para la fundición y forja del hierro y del oro, herrería, manufacturas de textiles (telas de algodón) y alfarería (vasijas, tejas, baldosas de piso, ladrillos, ladrillos refractarios, etc.).¹⁴¹

Las relaciones de producción se caracterizaban por una forma de propiedad corporativa del capital agrario y artesanal, así como de la producción misma por parte de la orden capuchina catalana, y un sistema de pago de salario en especies por el trabajo que prestaban los indios reducidos a las diferentes misiones.¹⁴²

139 Mario e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2005.

140 *Ibidem.*

141 *Ibidem.*

142 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1998. Y también: Mario Sanoja Obediente. "Trends of the Urban Process in the Provinces of Caracas and Guayana, Venezuela, XVI-XIX Centuries", *The Urban Process in*

Los indios estaban también facultados para vender su fuerza de trabajo –por un salario– a los habitantes de la ciudad de Santo Tomé de Guayana. Estos, sin embargo, se resistían muchas veces a pagarle a los indios un salario, pues –a diferencia de las otras misiones– los consideraban como siervos o esclavos, no como asalariados. El modo de vida colonial venezolano durante el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX nos indica claramente que, con excepción de Guayana, las provincias de la gobernación o Capitanía General de Venezuela formaban parte de lo que han llamado algunos autores “el capitalismo marginal”¹⁴³, es decir, la producción y exportación de materias primas hacia las metrópolis, donde posteriormente eran transformadas en bienes de consumo. En el caso particular de Guayana se dio –como ya hemos visto– lo que podríamos llamar una pequeña revolución industrial asociada con una forma de producción diversificada agropecuaria e industrial, donde existía muy posiblemente alguna forma de planificación central de la producción, la distribución y el consumo.¹⁴⁴

Según Vila¹⁴⁵, parte de la producción de algodón y cueros de las misiones era enviada a Cataluña u otros países de Europa occidental en los barcos de la Compañía de Barcelona, incluyéndose quizás también la exportación de lingotes de oro y de hierro, así

Eastern Africa, from a Global Perspective, Ed. Paul Sinclair, University of Uppsala, Unwyn and Hayman, One World Archeology, London: 1996. Y: Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007.

- 143 Domingo Felipe Maza Zavala, Héctor Malavé Mata, Héctor Silva Michelena. *Venezuela, una economía dependiente*, Rocinante, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, Caracas: 1973. Y véase: Mario Sanoja Obediente. “Trends of the Urban Process in the Provinces of Caracas and Guayana, Venezuela, XVI-XIX Centuries”, *The Urban Process in Eastern Africa, from a Global Perspective*, Ed. Paul Sinclair, University of Uppsala, Unwyn and Hayman, One World Archeology, London: 1996.
- 144 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b.
- 145 Véase: Marco Aurelio Vila. *La Real Compañía de Barcelona*, Revista de Historia, Caracas: 1960. Y también: Marco Aurelio Vila. *Els Caputxins Catalan a Venezuela*, Editions Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona-Cataluña: 1960.

como de materiales de construcción que bien podían haber sido embarcados como lastre de las embarcaciones.¹⁴⁶

Según Brito Figueroa¹⁴⁷ y Vila¹⁴⁸, las exportaciones de las provincias de Guayana y Nueva Barcelona contribuyeron a consolidar el desarrollo del capitalismo industrial en la provincia de Barcelona, reino de España, particularmente en el sector de la industria ligera. De acuerdo con Brito Figueroa, hasta 1764 en Cataluña no se fabricaba "... una sola vara de tejido de algodón..." y hacia 1792 "... hay 91 fábricas y 49 no asociadas que en total concentraban 80.000 trabajadores". En este mismo período se desarrolló la industria del cuero en Cataluña, con una capacidad de exportación de setecientos mil pares de zapatos al año. En tal sentido, podemos agregar que para el año 1797, el valor de los cueros y sebos de ganado que producían –y quizás exportaban– anualmente las misiones capuchinas catalanas de Guayana ascendía, solamente para la Misión de la Purísima, Bajo Caroní, a veinte mil pesos. Como dato comparativo se puede agregar que para el año 1799 las exportaciones de Cataluña hacia Venezuela totalizaron 5.321.668 reales, de los cuales 345.785 estaban destinadas a Guayana y 441.932 a Cumaná, puerto de salida o entrada de las mercaderías destinadas a Nueva Barcelona¹⁴⁹. De lo anterior podríamos inferir que el valor de un solo rubro de la producción anual de una de las misiones de Guayana en 1797, equivalía, aproximadamente a 20% del valor de los bienes importados a Guayana desde Cataluña en 1799.

Los trabajos de los dos autores citados anteriormente permiten visualizar, claramente, el papel que parecen haber jugado las misiones capuchinas catalanas de Guayana en la consolidación del capitalismo

146 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas. *Op. cit.*, 2005, p. 260.

147 Federico Brito Figueroa. *La estructura económica de Venezuela colonial*, Vol. I, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1978.

148 Véase: Marco Aurelio Vila. *La Real Compañía de Barcelona*, Revista de Historia, Caracas: 1960. Y también: Marco Aurelio Vila. *Els Caputxins Catalan a Venezuela*, Editions Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona-Cataluña: 1960.

149 Federico Brito Figueroa. *Op. cit.*, 1978, p. 221.

industrial catalán, aportes que, al parecer, se complementaban con la producción de algodón y cueros de vacuno de las misiones de Nueva Barcelona, hoy estado Anzoátegui, las cuales se identificaban como: “Padres Misioneros Observantes del Colegio de la Purísima Concepción de la Propaganda Fides en Nueva Barcelona”.

Aparte del algodón y de los cueros, la Real Compañía de Comercio de Barcelona exportaba a Cataluña, entre otros, productos agropecuarios tales como algodón, tabaco, melazas, así como palo de campeche y plata¹⁵⁰. Dicha compañía, según el mismo autor:

... constituyó un importante esfuerzo de la burguesía manufacturera-comercial de una de las nacionalidades más progresistas de la península, que desde la cuarta década del siglo XVIII intervenía sin autorización de la Corona en el mercado de las provincias de ultramar..., [logrando posteriormente] ... la promulgación de una cédula erigiendo una compañía mercantil (la Compañía de Barcelona) que legalizaba su participación en el mercado de Santo Domingo y Puerto Rico donde podrían conducir (...) los géneros y frutos del Principado de Cataluña exceptuándose los que no se fabriquen en estos Reynos y se consuman en aquellas Islas, pues estos podrán tomarlos de los Extranjeros.¹⁵¹

Apoyándonos en la visión geoeconómica de la Venezuela de inicios del siglo XVIII es posible comprender las causas que transformaron los cinco primeros años de nuestra manifestación de independencia en una especie de cruenta guerra civil entre los bloques de poder que dominaban las regiones geoeconómicas venezolanas. A partir de 1815, los ejércitos de Caracas y sus provincias aliadas pasaron a representar el proyecto emancipador del bando patriota, en tanto que el partido realista y los bloques dominantes de las provincias de Guayana, Coro y Maracaibo apoyados por la intervención del ejército español comandado por el general

150 *Ibidem*, p. 219.

151 *Ibidem*, p. 227.

Pablo Morillo, conformaban el bando defensor de los intereses coloniales españoles.

De la misma manera podremos entender cómo y por qué, luego de 1830 la devastación de los medios de producción producida por la cruenta y larga guerra trajo aparejada una peor explotación del pueblo venezolano –mayoritariamente pobre– por parte del bloque dominante republicano, acompañada de miseria y exclusión social.

El Estado nacional burgués: 1830

El Estado nacional liberal burgués, que comenzó a consolidarse en Venezuela a partir del desmembramiento de la Gran Colombia en 1830, asumió como principios rectores de su economía las tesis de un liberalismo de tipo salvaje. La consecuencia de dicho ajuste liberal fueron la exclusión social y la miseria generalizada, factores causales del lento crecimiento demográfico que experimentó la población venezolana hasta bien entrado el siglo XX¹⁵². Ese Estado liberal burgués se revelará incapaz de resolver los graves problemas sociales, culturales, políticos y económicos que agobiaban la existencia de la sociedad venezolana. Por el contrario, se dedicó a gobernar hasta 1999 para beneficio de la minoría de acaudalados terratenientes y comerciantes que habían hecho de Venezuela su hacienda personal y de los venezolanos y venezolanas sus siervos cuando no esclavos.

Si juzgamos por el proceso de pauperización, degradación y explotación de la sociedad venezolana motivado por el egoísmo de aquella élite social minoritaria que, como veremos, se prolongó casi por 170 años hasta el inicio de la Revolución Bolivariana en 1998, el Estado liberal burgués fracasó. Los efectos negativos resultantes de aquella turbulencia sociopolítica se prolongaron durante los siglos XIX y XX, conduciendo –en 1989– a la rebelión popular denominada Caracazo, a la rebelión militar bolivariana del 4 de febrero

152 Miguel Bolívar Chollet. *Sociopolítica y censos de población en Venezuela: del censo "Guzmán Blanco" al censo "Bolivariano"*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela n° 94, Caracas: 2008. p. 108.

de 1992 liderada por Hugo Chávez y, posteriormente, en 1998, al radical proceso de cambio histórico encarnado por la Revolución Bolivariana.

Como se observa, este último proceso no surgió de manera caprichosa; fue por el contrario, resultante de la lucha de clases, de la resistencia y de las múltiples rebeliones sociales que comenzaron a fraguarse desde el mismo siglo XVI contra el gobierno colonial español, expresándose hoy como un proceso necesario para saldar la deuda histórica que tiene el Estado nacional con la mayoría de población social, cultural y económicamente excluida.

Por esa poderosa razón la meta del proceso revolucionario venezolano no podría ser otra que dismantelar el Estado liberal burgués y trabajar en la construcción de un Estado socialista comunitario popular que permita la realización plena de todos los hombres y mujeres que integran la nación, dentro de un nuevo Estado que debería ser regido por una democracia comunitaria popular. En tal sentido, esta nueva perspectiva de la geoeconomía nacional es una tarea de particular relevancia para planificar el futuro desarrollo socialista del pueblo venezolano.

CAPÍTULO VII

1830: EL ESTADO LIBERAL BURGUÉS DE LA IV REPÚBLICA Y SUS CONSECUENCIAS SOCIOPOLÍTICAS

La Guerra por la Independencia de Venezuela fue un proceso social cruento. Venezuela prácticamente lo dio todo, pero también lo perdió todo, ya que la guerra significó la degradación del orden territorial, de la estructura de la mayor parte de la población venezolana, la destrucción masiva y a veces total de los logros materiales e incluso sociales que habían adquirido los venezolanos y venezolanas hasta 1810¹⁵³, el exterminio innecesario de millares de inocentes, la quema de ciudades y pueblos, el pillaje de cosechas y rebaños más allá de lo tolerable por parte de ejércitos que no poseían el menor sistema de apoyo logístico para la subsistencia de las tropas. Más grave aún fue la devastación del orden civil, de la organización territorial de la población. Esta situación no revistió el mismo dramatismo en la provincia de Maracaibo, cuya población se mantuvo relativamente al margen de la contienda independentista.

Después de 1821, las poblaciones que habían sido forzadas a emigrar de un sitio a otro buscando salvar sus vidas, parecen haber quedado en una especie de limbo social. El poder central de la República, localizado en Caracas, se agotaba al llegar al límite físico

153 Manuel Rodríguez Campos y Elías Pino Iturrieta. "La geografía del poblamiento decimonónico y de la Venezuela prepetrolera", *GeoVenezuela* 1, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007, pp. 254-285.

de las grandes ciudades, como un arroyo que desagua en las arenas del desierto.

El antiguo bloque hegemónico colonial mantuano, que de una forma u otra había bebido en las fuentes de la Ilustración, fue virtualmente sustituido por uno nuevo, integrado mayormente por comerciantes y por los antiguos dueños de hatos ganaderos de los llanos devenidos en generales republicanos, quienes se construyeron un modo de vida nacional a la medida de sus aspiraciones (y de sus carencias) y de las formas culturales y sociales que caracterizaban al sub-modo de vida 1, triunfante en la Guerra de Independencia, del cual provenían.

La ruptura de la dominación colonial que ejercía la monarquía española sobre Venezuela se resolvió con el fin de la guerra. Sin embargo, la decisión de la oligarquía republicana de consolidar un Estado nacional venezolano independiente de la Gran Colombia se enfrentó a la crisis social que el país había vivido antes de 1814. Después de aquella fecha, el Libertador Simón Bolívar había logrado consolidar tras su proyecto independentista las clases sociales antagónicas que ya se habían comenzado a manifestar en la formación histórica venezolana desde finales del siglo XVIII.

A partir de 1830, muerto el Libertador Simon Bolívar, factores políticos tales como la dislocación del proceso productivo agropecuario, la debilidad de la clase dominante dividida entre grupos enfrentados de latifundistas productores, comerciantes y usureros que se consideraban indistintamente liberales o conservadores, los enfrentamientos entre caudillos y oligarquías regionales a los cuales se añade el conflicto entre la clase dominante con las clases dominadas (pequeña burguesía productora o mercantil, esclavos, campesinos enfeudados sin tierra reprimidos mediante medidas coercitivas de carácter extraeconómico), contribuyeron con la precariedad estructural del Estado liberal burgués y con la gestación de la Guerra Federal.¹⁵⁴

154 Josefina Ríos de Hernández. "El Proceso de conformación, fraguado y crisis de la formación social venezolana", *Formación histórico social de Venezuela*, Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes), Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela. Caracas: 1981, pp. 100-101.

La estructura espacial del Estado liberal burgués

Un aspecto que poco ha interesado a la mayoría de historiadores tradicionales que han estudiado la génesis del Estado liberal burgués venezolano es el esfuerzo que hizo Agustín Codazzi para sistematizar cartográficamente la descripción del relieve geográfico y de los recursos humanos, económicos, naturales y estratégicos que existían en el territorio de la nación venezolana entre 1830 y 1850, utilizando las antiguas fuentes documentales históricas y cartográficas disponibles en la época, estudio indispensable para delinear las políticas públicas que permitiesen terminar de conquistarlo y colonizarlo.¹⁵⁵

155 Agustín Codazzi. *Resumen de la geografía de Venezuela*, Obras Escogidas: I, Biblioteca Venezolana de Cultura, 2 vols, Ministerio de Educación Nacional, Caracas: 1960, cap. I-II.

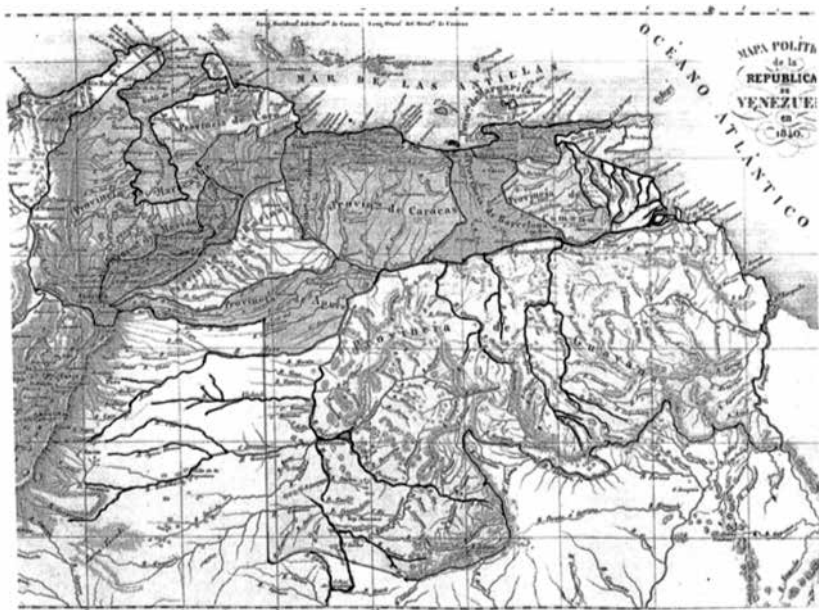


Fig. 7. Mapa político de Venezuela, por Agustín Codazzi. 1840

La expresión cartográfica del Estado liberal burgués venezolano en el siglo XIX, reprodujo la orientación mercantilista monopólica de la clase dominante encaminada hacia el libre comercio. La estructura espacial de aquella Venezuela, dividida en provincias y cantones, indica la existencia de regiones que poseían una relativa autonomía, sometidas al gobierno de caudillos locales y organizadas para satisfacer preferentemente la actividad agroexportadora que demandaba el mercado exterior conformado ahora por diversas metrópolis coloniales. Dentro de esa estructura espacial seccionada, los grandes terratenientes que compartían el poder político con los comerciantes que representaban las casas de comercio extranjeras, dedicadas a exportar e importar libremente, a suministrar créditos a los grandes terratenientes y a los medianos y pequeños productores propietarios de la tierra, constituían una estructura piramidal de poder que asfixiaba a la mayoría

desprovista de bienes de fortuna que tampoco gozaba de derechos sociales, económicos o políticos. La estructura territorial agroexportadora fortalecía los núcleos urbanos mejor situados en relación con la actividad comercial, centros donde se concentraba la clase social que acumulaba la mayor cantidad de riqueza, produciendo un gran desequilibrio social, económico y cultural en la población venezolana¹⁵⁶. En efecto, la primera ley orgánica promulgada en 1830 habilitaba para el comercio exterior los puertos de Angostura, Pampatar, Juangriego, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, La Vela y Maracaibo; por el contrario San Juan de los Cayos, Cumarebo, Adícora, Capatárida, Güiría y Maturín solo podían importar de Aruba, Curazao y Trinidad, favoreciendo especialmente la producción agropecuaria.¹⁵⁷

Constituir una estructura jurídico-administrativa que permitiese al Estado liberal burgués restablecer las antiguas formas de producción agropecuaria y controlar efectivamente el territorio venezolano, fue una de las primeras acciones que debía acometer la clase dominante; para ello era necesario evaluar la herencia territorial que le había tocado a la sociedad venezolana luego del rompimiento de la Gran Colombia¹⁵⁸. Actuando en consecuencia, con la anuencia de José Antonio Páez, el Congreso Nacional autorizó en 1830 la creación de una carta geográfica general de Venezuela, la cual reuniría en un solo cuerpo los datos de la geografía física, de los procesos históricos y de la información estadística sobre la economía y la población. Ello

156 Beatriz Ceballos de Rosa. "La formación del espacio venezolano". *Una proposición para la enseñanza y la investigación de la geografía nacional*, Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela, Instituto Universitario Pedagógico, Caracas: 1982, p. 62.

157 Federico Brito Figueroa. *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1996a, pp. 60-61.

158 Véase: Pedro Cunill Grau. "Introducción general", *GeoVenezuela 1. La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano, La tropicalidad venezolana*, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007, pp. 20-29. Y también: Alicia Moreau. *GeoVenezuela 1, "Las medidas fundamentales"*. *La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano, La tropicalidad venezolana*, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007, pp. 385-389.

significaba convertir una variable física, el territorio heredado de la Gran Colombia, en un espacio social que debía ser inventariado, en un sistema político, en la base material de una teoría del Estado nacional que debía ser representada visualmente, cartografiada en detalle para poder planificar su funcionamiento.

Aquella labor cartográfica, encomendada al coronel Agustín Codazzi¹⁵⁹, secundado por el extraordinario dibujante y artista plástico venezolano Carmelo Fernández, tuvo como meta ofrecer a los venezolanos y venezolanas de entonces una visión en planta y en diversas escalas de los hitos topográficos que conformaban el territorio del país: cuencas hidrográficas, costas, accidentes orográficos, regiones naturales y económicas, ciudades y pueblos, vías de comunicación, etc., que conformaban, conforman y explican la ubicación geoestratégica de nuestro país.

El mapa físico y político general de escala 1:1.000.000 presentado por Codazzi al Congreso Nacional en 1840 (fig. 7), reflejaba en planta la geometría territorial del poder sobre la cual se fundamentaría el Estado liberal burgués nacido en 1830, expresada en provincias y cantones, la cual recortaba el viejo orden territorial colonial modificado en la Constitución republicana de 1811. Solo con un relevo cartográfico acertado de las diferentes regiones que integraban el territorio nacional fue posible planificar, posteriormente, entre otros, los proyectos de construcción de vías de comunicación y redes ferroviarias que se iniciaron hacia 1870.

A partir del levantamiento del mapa militar de la república, ordenado en 1904, donde la geometría territorial del poder se expresaba en estados, se propuso la elaboración de tres tipos de mapas: un mapa general escala 1:1.000.000, mapa por estados a escala 1:250.000 y cartas militares a escala 1:50.000¹⁶⁰ que sirvieran de base a las campañas militares que debía emprender el naciente ejército nacional venezolano.

159 Agustín Codazzi. *Op cit.*, 1960.

160 Alicia Moreau. *Op. cit.*, 2007, p. 391.

El sistema político económico del Estado liberal burgués

En el siglo XIX el sistema tributario del Estado liberal burgués descansaba en el comercio exterior, cuyas fuentes eran la agricultura y la cría y los derechos de importación; en el ejercicio 1842-1843, 73% de los ingresos fiscales provenían de los derechos de importación y 9% de la exportación; en 1847-1848 los derechos de importación generaban el 57% y los de exportación 38% de los ingresos fiscales. Tal como ocurre hoy día en Venezuela, en el siglo XIX los comerciantes (exportadores e importadores) obtenían jugosos beneficios con la explotación del trabajo de los agricultores y criadores, a quienes suministraban préstamos usurarios y les compraban sus cosechas a precios por debajo del mercado.¹⁶¹

Los grupos económicos que integraban la burguesía republicana luego del rompimiento de la Gran Colombia, aunque se declaraban conservadores o republicanos, estaban animados por la idea de construir a Venezuela como un Estado de derecho formalmente liberal en el cual "... los aspectos jurídicos y políticos predominaban sobre los económicos y sociales..."¹⁶², animado por una política económica de orientación liberal inspirada en la doctrina del libre cambio. Entre los conservadores, muchos habían pertenecido a la antigua "aristocracia" colonial latifundista, para entonces casi extinta, los "godos", partidarios de una especie de régimen de "Ley y Orden", donde destacaba el liderazgo de José Antonio Páez. El proyecto conservador de sociedad se fundamentaba en el Estado como centro rector de la actividad administrativa, lo cual no obstó para que los conservadores hubiesen promulgado en los años 30 de aquel siglo, leyes de espíritu librecambista como la del 10 de abril de 1834, la de Espera y Quita y los Tribunales Mercantiles que significaron quiebras, remates y embargos de propiedades que afectaron particularmente a la pequeña burguesía urbana o agraria.

161 Domingo Felipe Maza Zavala. "De las perlas al petróleo", *Venezuela. Quinientos Años*, pp. 85-215, Citibank, Caracas: 1997, p. 205.

162 Diego Bautista Urbaneja. *La idea política de Venezuela*, Cuadernos Lagoven, Caracas: 1988, p. 16.

Los liberales provenían, en general, de los caudillos extrañados de las funciones públicas, de los demagogos oportunistas del tipo de Antonio Leocadio Guzmán, de los antiguos terratenientes y pequeños burgueses coloniales arruinados o endeudados con la burguesía comercial "... constituida principalmente por una oligarquía de tenderos, de canastilleros", como decía Vallenilla Lanz¹⁶³, partidarios de una república liberal censitaria, manchesteriana, que promoviese la usura y el enriquecimiento ilimitado como se ordenaba en la Ley del 10 de abril de 1834 que favorecía al capital y al comercio, cuya expresión concreta se fue adaptando a la especificidad histórica que tenía la formación social; ambos grupos integraban una clase dominante cuyo poder económico era muy débil, fracturada por diversos conflictos internos entre los intereses particulares que defendían los comerciantes, los terratenientes, los pequeños productores agrarios y los usureros representados en las diversas fracciones de la clase política, y los intereses de las diversas oligarquías y caudillos regionales. Los comerciantes prestamistas y usurarios que también eran grandes latifundistas, junto con la burocracia civil y militar, aliados con intelectuales ultraderechistas como Juan Vicente González, conformaban el Partido Conservador o Godo¹⁶⁴. En aquella coyuntura era y es muy difícil establecer líneas claramente definitorias de la vinculación con la filosofía política liberal o conservadora de los actores políticos.

Según Brito Figueroa¹⁶⁵, los comerciantes, venezolanos o extranjeros, que detentaban el capital usurario, se habían apropiado del valor producido por la actividad agropecuaria, riqueza social que se generaba a partir del trabajo de los sectores de esclavos y campesinos enfeudados a la explotación servil de la tierra. Los comerciantes usurarios, a su vez, eran el eslabón que vinculaba la

163 Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la construcción efectiva de Venezuela*, 4.ª edición, Tipografía Garrido, Caracas: 1961, p. 187.

164 Federico Brito Figueroa. *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1996, p. 46.

165 *Ibidem*, p. 43.

producción agropecuaria venezolana con el mercado capitalista mundial.

Las contradicciones entre quienes se consideraban conservadores o liberales se expresaron muchas veces en confrontaciones armadas, dirigidas por caudillos políticos que explotaban para sus fines el deseo de justicia y de revolución de las masas humildes y explotadas. Una de ellas fue la insurrección armada que se desencadenó el 7 de junio de 1835 conocida como “La Revolución de las Reformas”, movimiento insurreccional contra el gobierno de José María Vargas y contra el congreso conservador dominado por José Antonio Páez. Dicha rebelión, liderizada por antiguos próceres de la Independencia como, entre otros, Santiago Mariño, José Laurencio Silva, José Tadeo Monagas, Andrés Level de Goda, reivindicaba en nombre del Libertador Simón Bolívar, reformas políticas como el federalismo; exigían la derogación de las leyes dictadas bajo la presidencia de Páez y denunciaban la hegemonía política de la oligarquía mercantil que se había constituido con la protección de la Gran Bretaña. Derrotada militarmente la insurrección en 1836, un grupo de sus dirigentes se refugió en Curazao. Allí lanzaron el llamado “Manifiesto de los Reformistas en Curazao”, publicado en 1836, en el cual se expresaba que el gobierno surgido de la Constitución de 1830 “... solo trata de complacer a una media docena de casas o familias, y para nada consulta la voluntad popular”.¹⁶⁶

Los políticos, tanto los conservadores como los liberales, protegían sus intereses y posiciones. Los objetivos que proclamaban, tales como la Revolución Federal, la Revolución Democrático-Burguesa Agrarista y Antilatifundista encarnada posteriormente en Ezequiel Zamora, expresaban las aspiraciones de cambio social que poseían los campesinos sin tierra, los peones llaneros, los

166 Presidencia de la República. Manifestación de los reformistas de Venezuela. En: *Conservadores y liberales. Los grandes temas políticos. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio.* n° 12, Del Sesquicentenario de la Independencia. Edición Conmemorativa. Caracas: 1961, pp. 192-211.

antiguos esclavos y siervos de las haciendas, los integrantes de la pequeña burguesía de comerciantes, artesanos y profesionales.¹⁶⁷

Desaparecido Zamora, asesinado en San Carlos, Cojedes, el 10 de enero de 1860, el régimen federal fue cooptado por Antonio Guzmán Blanco, supuesto antioligarca quién traicionó las demandas de las masas populares y siguió apoyando los intereses de la oligarquía que se había apoderado de Venezuela como si esta fuese su hacienda personal.

La puesta en práctica del ideal modernizador liberal guzmanista en un Estado cuya renta estaba basada en la producción originada en el latifundio, se orientó principalmente hacia el desarrollo de las vías de comunicación, ferrocarriles y carreteras. La mejora del sistema de transporte favorecía los negocios de la clase dominante al facilitar la comunicación entre las regiones cafetaleras y cañeras con los centros comerciales de acopio y portuarios desde los cuales se exportaba hacia el exterior el café, el azúcar, las melazas, el mineral de cobre, los cueros de res y las semillas de dividive (*Caesalpinia coriaria*) utilizadas en la tenería de los mismos, la modernización de los paisajes urbanos y de las operaciones militares. Guzmán y sus seguidores ciertamente modernizaron la estructura del Estado liberal burgués, pero continuaron administrando la República para su beneficio personal, hasta que en 1898 irrumpió desde los Andes la Revolución Restauradora liderada por Cipriano Castro.¹⁶⁸

Exclusión y desigualdad social

Venezuela, como nación y como pueblo, había quedado arruinada al finalizar la Guerra de Independencia, pero la burguesía integrada por nuevos dueños del poder, de los hatos ganaderos y de las plantaciones sí prosperó, poniendo el Estado venezolano al servicio de sus intereses comerciales y personales. A partir de una fecha que podríamos ubicar en 1824, comenzó el lento proceso de reconstrucción del país. Si los venezolanos y venezolanas se

167 Véase: Brito Figueroa. *Op. cit.*, p. 508. Y también: Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2011, pp. 320-325.

168 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, pp. 15-18.

hubiesen conformado con el estereotipo de flojos que les endilgó gratuitamente la oligarquía mercantil, la nación venezolana hubiese sucumbido hace ya más de un siglo. Ello explica igualmente –como señalamos en otros espacios¹⁶⁹– por qué el pueblo venezolano resistió y luchó durante 158 años para liberarse del poder de la oligarquía criolla y luego de la burguesía que se perpetuó en el poder hasta 1998, año cuando comenzó la Revolución Bolivariana.

La destrucción del orden civil se expresó en el siglo XIX en una proliferación de caudillos y oligarquías regionales, cuyos poderes fueron exacerbados debido a la incomunicación en la cual vivían las poblaciones de las diferentes provincias, proceso que atomizó la arquitectónica geoeconómica del territorio venezolano, generando hasta finales del siglo XX unas profundas condiciones de pobreza generalizada que abatieron el desarrollo socioeconómico de la mayoría de la sociedad y particularmente el crecimiento demográfico de la población.

El impacto demográfico: 1830-1990

Al finalizar la Guerra de Independencia como ya se ha dicho, la economía y la sociedad venezolana en general estaban en ruinas: “... el empobrecimiento ambiental se va a expresar en la contracción territorial de los paisajes urbanos tradicionales y de la agricultura de exportación, junto con una significativa disminución del capital ganadero...”¹⁷⁰. Para agravar dicha situación, el antagonismo que se desarrolló durante la década de los años veinte del siglo XIX entre las clases dominantes venezolanas y el gobierno oligárquico bogotano en el marco de una profunda crisis económica y la desorganización y la ruina de la Hacienda Pública, culminó con la

169 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 131.

170 Pedro Cunill Grau. “Aspectos geográficos de Venezuela en los años del General Rafael Urdaneta”, *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta*, comité organizador del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, Caracas: 1988, p. 122.

disolución de la República de Colombia y la independencia definitiva de Venezuela del sistema político grancolombiano.¹⁷¹

Luego del rompimiento de la Gran Colombia, su deuda externa se repartió entre los tres antiguos componentes: Venezuela, Ecuador y Colombia. A Venezuela le tocó pagar 28% de la misma, unos 34 millones de pesos. Sumada a los empréstitos externos que tuvo luego que solicitar a países europeos el presidente José Antonio Páez y los siguientes durante el siglo XIX, el cobro de la larga deuda externa no pagada fue el pretexto para el bloqueo a Venezuela a inicios del siglo XX, hecho que nos arrojó en brazos del Imperio estadounidense.

El producto de la hacienda pública, en esas primeras décadas de la República, se destinaba en su mayoría al pago de aquella deuda, al pago de pensiones y subsidios a los veteranos de la guerra y al pago de salarios burocráticos y de militares en servicio¹⁷². El período transcurrido entre 1812 y 1829 representó para Venezuela un “tiempo demográfico regresivo” ya que, aparte del estado de postración que presentaba la antigua forma económica agropecuaria colonial, las endemias y las pandemias de paludismo y fiebre amarilla, el hambre y la tuberculosis aumentaron la fracción mórbida de la población venezolana¹⁷³. Ya que el gasto social del Estado venezolano en aquellas condiciones era prácticamente inexistente, no se establecieron ni siquiera unas mínimas condiciones de salubridad y alimentación, por lo cual se deterioraron al extremo las condiciones de vida de la mayoría de la población venezolana. Esa misma tendencia se mantuvo en líneas generales hasta

171 Federico Brito Figueroa. *Historia económica y social de Venezuela*, Vol. IV, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1987, p. 1378.

172 Domingo Felipe Maza Zavala. “De las perlas al petróleo”, *Venezuela. Quinientos Años*, Citibank, Caracas: 1997, p. 204.

173 José Eliseo López. “La población de Venezuela durante el tránsito vital de un prócer”, *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*, Edición de la Universidad Rafael Urdaneta, comité ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, Maracaibo: 1988, pp. 142-147.

1998, causando una deuda social con el pueblo venezolano azotado por enfermedades, ausencia de servicios efectivos de salud, de agua potable y de vivienda, por el hambre, la desnutrición, el analfabetismo y, en general, por el irrespeto absoluto de los derechos humanos y sociales de los ciudadanos y ciudadanas.

Los efectos de esa hecatombe social se manifestaron en una alta tasa de mortalidad, particularmente en el sector de mujeres y niños y niñas, debido fundamentalmente a las carencias alimenticias y educativas, a la absoluta ausencia de servicios de salud, de higiene, de agua potable, etc., lo que limitó el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la sociedad venezolana en el curso de los dos siglos transcurridos desde la gesta inicial de nuestra independencia. Según los censos de población, solamente en 1941 el número de la población venezolana pudo alcanzar una magra cifra de 3.850.000 habitantes y, hoy, transcurridos dos siglos después del 19 de abril de 1810, apenas hemos podido llegar a casi 30 millones de habitantes, incluyendo el crecimiento por la inmigración de ciudadanos y ciudadanas provenientes de otros países.

Solo la presencia de una fuerte voluntad de trabajo, de organización social y capacidad de esperanza en el futuro, pudieron motivar a la sociedad venezolana, particularmente a 90% u 80% más pobre y excluido, a trabajar para reconstruir un país devastado e inerme.

La historia oficial burguesa no se ha cansado de acusar a ese sector empobrecido del pueblo venezolano de indolente y flojo. Si ello fuese cierto, no habríamos podido despejar las ruinas dejadas en la patria como herencia de más de un siglo de guerras civiles, para lograr finalmente, dos siglos más tarde, que triunfase la justicia social con la Revolución Bolivariana.¹⁷⁴

174 Véase: Mario Sanoja Obediente. "La sociedad indígena venezolana entre los siglos XVII y XIX". *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*, Edición de la Universidad Rafael Urdaneta, comité ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela: 1988, pp. 106-107. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007, pp. 129-131.

CAPÍTULO VIII

EL TIEMPO DEMOGRÁFICO DE VENEZUELA DURANTE LA IV REPÚBLICA

Los diferentes tiempos históricos que vive una sociedad determinada están en correspondencia con las condiciones objetivas que establecen los tiempos demográficos. Siguiendo este planteamiento, podemos decir que la dramática sucesión de tiempos históricos que ha vivido la nación venezolana desde 1810 hasta el presente son testimonio de un pueblo que ha luchado con fiereza para sobreponerse a las condiciones de miseria y desigualdad social que trataron de abatir su esperanza de completar alguna vez la revolución, liberadora y emancipadora, cuyos antecedentes se remontan a las rebeliones de indios y negros contra la opresión colonial que se iniciaron desde el mismo siglo XVI.

La Guerra de Independencia precipitó profundos cambios y destrucción de los paisajes tanto urbanos como rurales, así como movimientos migratorios internos y externos para escapar de la violencia y de la mortalidad provocada o inducida colateralmente por la guerra: expoliación de los recursos de subsistencia de las poblaciones por parte de los combatientes, viviendas, talleres, comercios, iglesias, aldeas y ciudades quemadas, plantaciones expoliadas y arruinadas, conucos abandonados, rebaño ganadero aniquilado, cosechas dilapidadas. Esta situación de desolación afectó también a las ciudades-puerto que vivían del comercio con

su *hinterland*, como Santo Tomé y Angostura en Guayana, Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira¹⁷⁵. Entre 1812 y 1829, la imagen de desolación que presentaba Venezuela después de terminada la Guerra de Independencia: poblaciones incendiadas, campos de cultivo abandonados, cadáveres insepultos regados por doquier, no podía servir de estímulo para aumentar la tasa de natalidad y disminuir el índice de mortalidad. Las consecuencias negativas de la guerra afectaron la estabilidad familiar y la fertilidad de las parejas, quienes se hallaron separadas a veces por largos períodos o por tiempo indefinido, unido esto a las carencias alimentarias que reducían la capacidad de procreación, a las tasas de mortalidad que superaban ampliamente las de nacimientos, tendencias que conducían hacia el decrecimiento y el colapso demográfico. Se alteró la estructura por sexo y edad predominando en muchas poblaciones el número de mujeres sobre el de hombres, con las consecuencias que ello tenía entonces sobre la fuerza laboral disponible.¹⁷⁶

En 1829, 95% de los niños no recibía instrucción escolar de ningún tipo; para el trabajo agrícola no se contaba con herramientas ni maquinarias, salvo las manos de los campesinos y campesinas. El incipiente desarrollo de las ciencias de la salud era impotente para controlar las endemias y las epidemias de enfermedades infectocontagiosas como la viruela, el tifus, la tuberculosis y, particularmente, el paludismo y la fiebre amarilla ocasionaban sensibles pérdidas de vidas humanas, por lo cual la esperanza promedio de vida no superaba los 45 años. En 1830, en el Cantón de Caracas, de cada 100 personas que morían, 48 eran adolescentes que no habían llegado a cumplir 15 años de edad, mientras que apenas 8% de la población había llegado a los 45 años¹⁷⁷. Este nivel de pobreza demográfica que caracterizó a la Venezuela del siglo XIX y todavía a parte del XX, se produjo precisamente cuando Europa y Estados

175 Pedro Cunill Grau. *Op cit.*, 1988.

176 Véase: José Eliseo López. *Op cit.*, 1988, p. 143. Y también: Pedro Cunill Grau. *Op cit.*, 1988, pp. 122-130.

177 José Eliseo López. *Op. cit.*, p. 146.

Unidos iniciaban la fase de expansión capitalista que caracterizó a la Segunda Revolución Industrial.

La información estadística existente para 1830, año cuando se inicia la vida de la república actual, indica que a pesar de las pésimas condiciones materiales en las cuales se desarrollaba la vida de las clases populares, a partir de ese año se produjo un importante crecimiento vegetativo de la población, ya que el aumento poblacional como resultado de procesos inmigratorios era muy reducido¹⁷⁸. En efecto, a partir del año 1830, después de la gran pérdida en vidas humanas que causó la Guerra de Independencia en la población venezolana, la población volvió a alcanzar la cifra de 830.000 habitantes. Nueve años más tarde, en 1839, la población había aumentado a 945.348 habitantes. En 1857, el número total de habitantes ya alcanzaba 1.789.159 personas, disminuyó en 1864 a 1.560.000 habitantes como resultado de las bajas ocasionadas por la Guerra Federal. En 1873, la población volvió a aumentar hasta alcanzar la cifra de 1.784.194 habitantes y en 1891, la de 2.323.527 personas.

Debido a la virtual ausencia de vías de comunicación, la mayor parte de las regiones del interior se encontraba aislada e incomunicada. El efecto inmediato de esta situación se reflejó en el aumento del regionalismo y de los localismos, particularmente expresados en la consolidación de las oligarquías políticas y económicas locales y regionales que se esforzaban por mantener su autonomía del núcleo central de poder localizado en Caracas.

La vida cotidiana de los venezolanos y venezolanas en el siglo XIX

La desarticulación de los diferentes componentes de la vida cotidiana, de la vida social, de la producción, inducida por la cruenta Guerra de Independencia, sumada al aumento exponencial de la explotación inmisericorde que 22% de venezolanos y venezolanas (10.000 ricos y 60.000 de clase más o menos media) habían sometido a 78% (es decir, el 832.93) de la población pobre, nos permite

178 Pedro Cunill Grau. "El paisaje venezolano", *Venezuela: Quinientos Años*, pp. 137-180, Citibank, Caracas: 1997, p. 159.

visualizar las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes en 1839¹⁷⁹. El consumo anual de sesenta mil personas con medios de fortuna equivalía la suma de 3.170.000 pesos; el consumo anual del resto de venezolanos y venezolanas pobres, por el contrario, montaba a la suma de 2.492.933 pesos, relación de apropiación de la riqueza de la nación similar a la calculada para 1810 por McKinley¹⁸⁰ y Soriano de García Pelayo¹⁸¹. Ello nos revela que si bien los ricos habían logrado con la Guerra de Independencia emanciparse del control del Imperio español para enriquecerse a su gusto, los pobres no comenzaron a emanciparse de la explotación de los ricos, de la minoría de acaudalados terratenientes y comerciantes que habían hecho del país su propiedad personal, considerando a los venezolanos y venezolanas como su servidumbre, cuando no sus esclavos. Esta condición de desprecio a la mayoría pobre del pueblo venezolano se prolongó hasta dos siglos después, cuando en 1998 la Revolución Bolivariana comenzó el proceso para intentar saldar la terrible deuda social que tenía nuestro país con 80% de la población venezolana que había sido excluida por la oligarquía dueña del Estado liberal burgués.

Es oportuno recordar, a este respecto, las palabras del historiador Diego Bautista Urbaneja¹⁸² al referirse a la significación de dicho período para evaluar la vida de la población venezolana:

... Es costumbre decir que el período se salda por un fracaso. No fue posible, en definitiva, construir un orden liberal ni alcanzar los beneficios que él conllevaría (...) el saldo sería, en efecto, negativo

179 Agustín Codazzi. 1960. *Resumen de la geografía de Venezuela*, Obras Escogidas: I, Biblioteca Venezolana de Cultura, 2 vols, Ministerio de Educación Nacional, Caracas: 1960, p. 338.

180 Peter Michael McKinley. *Caracas antes de la Independencia*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 1993, p. 41.

181 Graciela Soriano de García Pelayo. *Venezuela: 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas*, Cuadernos Lagoven, Caracas: 1980, p.42. (1988).

182 Diego Bautista Urbaneja. *La idea política de Venezuela*, Cuadernos Lagoven, Caracas: 1988, p. 110.

(...) El saldo institucional es muy escaso. Es muy poco lo que aquel Estado ha continuado hasta hoy y también es poco lo que de él pudo servir de base firme a las ulteriores etapas de desarrollo institucional que se intentaron después de 1870...

Si juzgamos por el proceso de pauperización, degradación y explotación de la sociedad venezolana motivado por el egoísmo de aquella élite social minoritaria, el Estado liberal burgués y la oligarquía que lo había confiscado para su beneficio, fracasó en proporcionarle a la totalidad del pueblo las condiciones materiales, culturales y educativas que permitiesen abatir el estatus neocolonial impuesto por el capitalismo estadounidense a esta nación petrolera, abriendo así el camino hacia el desarrollo soberano de la patria venezolana.

Todavía, en 1981, la desigualdad social, alcanzaba niveles pavorosos en Venezuela, a pesar de ser el país un importante exportador de petróleo para beneficio de la oligarquía nacional y las transnacionales petroleras. Según las investigaciones del Proyecto Venezuela, solo 1,02% de las familias (27.795) pertenecían al estrato I de la población; 4,46% (121.560 familias) equivalía al estrato II; 14,10% (384.233 familias) pertenecían al estrato III; 42,36% (1.036.000 familias) se ubicaban en el estrato V, evidenciando que del total de 2.725.056 familias, todavía para esa época 1.036.881 familias vivían en pobreza extrema, solo 149.355 de las mismas ubicadas en los estratos I y II disfrutaban de altos niveles de ingreso. La tasa de mortalidad infantil por causas infecciosas, diarreas, neumonías, etc., propias del subdesarrollo, era de 35,6 por mil habitantes.¹⁸³

En Venezuela, como podemos ver, los efectos negativos resultantes de la turbulencia sociopolítica desatada desde la instalación del Estado liberal burgués en 1830 se prolongaron durante el resto del siglo XIX y todo el XX.

183 Hernán Méndez Castellanos. *Visión del proyecto Venezuela sobre la evolución de la situación nutricional*, Fundacredesa, Caracas: 1985, pp. 79-85.

Por esa poderosa razón la meta del proceso revolucionario bolivariano no podría ser otra que dismantelar el antiguo Estado liberal burgués y trabajar en la construcción de un Estado socialista comunitario popular que permita la realización plena de todos los hombres y mujeres que integran la nación, Estado que debería ser regido por una democracia comunitaria popular, directa y protagónica. En tal sentido, la necesidad de historiografiar el período contemporáneo de Venezuela bajo esta nueva perspectiva de la geoeconomía nacional, es una tarea que debemos acometer los científicos sociales venezolanos comprometidos con las luchas populares.

La fase del Estado liberal burgués que intentó estructurar entre 1830 y 1870 la oligarquía venezolana fracasó, ya que no fue posible construir ni siquiera un verdadero orden político y económico liberal. Como secuela del fracaso de dicho Estado, la población venezolana –en palabras de Bolívar Chollet– había quedado “... debilitada y enferma como resultado de la incidencia del paludismo, la tuberculosis, las afecciones gastrointestinales, el tétano y sobre todo el hambre y la desnutrición crónica...”. Ello contribuyó con la actual concentración disfuncional de la población en seis ciudades principales de la región centro-costera para escapar a los rigores de la miseria¹⁸⁴ y al aumento de la pobreza, la exclusión y la desigualdad social.

La vida de los venezolanos y las venezolanas, particularmente los de la mayoría pobre, estuvo caracterizada en el siglo XIX y después en el siglo XX por policarencias sociales y sanitarias. En el siglo XIX, las enfermedades y el hambre diezmaron a la población venezolana. En 1832, la peor plaga, el paludismo, hacía verdaderos estragos en la mayor parte de la población de los llanos, el sur del lago de Maracaibo, el litoral de Coro, Yaracuy y el oriente del país, extendiéndose en 1856 por todo el país, incluidas las zonas urbanas. De igual manera, el cólera morbo ya se había extendido en 1854 a

184 Miguel Bolívar Chollet. *Sociopolítica y censos de población en Venezuela: del censo “Guzmán Blanco” al censo “Bolivariano”*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, fuentes para la historia republicana de Venezuela, n° 94, Caracas: 2008, cuadros 34 y 35, 37 y 38.

todo el país, enfermedad causada principalmente por las deficiencias o la carencia absoluta de higiene y salud.

El índice de analfabetismo en algunas regiones del país llegaba a 90% y, en Caracas, pasaba de 50%; no había asistencia alguna para la mujeres pobres embarazadas, ni para los niños y niñas abandonados; nadie, nos dice Augusto Mijares¹⁸⁵:

... soñaba ni siquiera en reclamar mejores salarios para los obreros ni en aliviar en algo al asalariado del campo a quien todavía se le pagaba con “fichas” en las haciendas, para obligarlo a permanecer eternamente esclavizado a las tiendas que los patronos sostenían en el mismo fundo...

Por otra parte, la ausencia de un sistema organizado de vías de comunicación terrestre, mantenía en aislamiento a las poblaciones de las diversas regiones de Venezuela, dificultando sensiblemente la circulación de mercancías, particularmente la distribución y el consumo de los alimentos.

Unida a la deficiencia en salud, alimentación, vivienda, comunicaciones y demás encontramos también la escasez de utillaje agrícola, de medios de almacenamiento y demás infraestructuras que hubiesen podido ayudar a modernizar y hacer más eficiente la producción de insumos agrícolas de mesa para la población, sobre todo 78% del pueblo pobre y excluido, lo cual llegó a conformar en Venezuela, como ha dicho acertadamente Cunill Grau¹⁸⁶ “... una geografía de la penuria”.

Sin embargo, enfrentado a tan grandes calamidades, la gestión política del Estado liberal burgués venezolano no estuvo a la altura de las circunstancias. Entre 1810 y 1920, como escriben Rodríguez Campos y Pino Iturrieta¹⁸⁷:

185 Augusto Mijares. *La evolución política de Venezuela. 1810-1960*, Academia Nacional de la Historia, n° 232, Caracas: 2004, pp. 163-164.

186 Pedro Cunill Grau. *Op cit.*, 1997, p. 159.

187 Manuel Rodríguez Campos y Elías Pino Iturrieta. “La geografía del poblamiento decimonónico y de la Venezuela prepetrolera”, *GeoVenezuela* 1, Fundación Empresas Polar, Caracas: 2007, p. 280.

Ninguna medida de envergadura se toma contra la depredación cada vez mayor del paisaje, ni contra la explotación irritante de personas y cosas. Cohabitan la civilización y la barbarie, si nos atenemos a esos vocablos favoritos de la época y tras cuya influencia se mueve la vida de los venezolanos dentro de los confines de *un país cuyo mayor aporte ha sido el de la permanencia* después de una centuria de infortunios y esperanzas... (*Subrayado nuestro*).

El petróleo y la integración de la nueva geoeconomía venezolana

Desde inicios del siglo XX, el capital monopólico invertido en Venezuela se dirigió fundamentalmente hacia la explotación de los hidrocarburos. La inversión que hizo el Estado liberal burgués en la infraestructura y los servicios se dirigió, primordialmente, a satisfacer los intereses de las empresas petroleras extranjeras, no a las necesidades del desarrollo socioeconómico de Venezuela.

A partir de 1930, comenzó un nuevo proceso de neoconquista y neocolonización de Venezuela, esta vez por parte de las petroleras del imperio capitalista occidental, lo cual se tradujo en la formación de una nueva estructura clasista de la sociedad venezolana. Para hacer viable la transformación de país monoprodutor agropecuario en otro similar, pero esta vez petrolero bajo la dominación del capital extranjero, se inició con la dictadura de Juan Vicente Gómez la creación de la estructura institucional de un Estado nacional moderno.

La actividad de las compañías extranjeras desde los mismos inicios de la explotación de los hidrocarburos en Venezuela ocasionó el desplazamiento de grandes sectores de la fuerza laboral a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, la unificación de las antiguas regiones geoeconómicas en una nueva estructura territorial de enclaves petroleros, físicamente delimitados en la época concesionaria (1904-1976), todo lo cual contribuyó a desmantelar la producción agropecuaria tradicional que soportaba a la población rural y a potenciar, en consecuencia, la grave desigualdad demográfica y la

exclusión social y territorial cuyo resultado fue, hasta 2003, la existencia de un estado de pobreza generalizada y de miseria para 80% de la población venezolana.

La estructura territorial del Estado nacional liberal burgués que surgió con la cultura del petróleo¹⁸⁸ adoptó una estructura centralizada la cual se definía con base en la importancia de las inversiones. Si bien el Estado proporcionaba la infraestructura material y los servicios necesarios de apoyo a la empresa petrolera transnacional, como también es finalmente el dueño del recurso petrolero, se convirtió igualmente en empresario.

El carácter plenamente capitalista de la economía que surgió de la mano con el negocio petrolero hizo que las inversiones sociales del Estado se concentrasen en las regiones geoeconómicas donde aquellas producían mayor rentabilidad política: el eje Caracas-La Guaira-Valencia-Puerto Cabello, Maracaibo y el resto del territorio centro-norte lo cual agravó, como veremos posteriormente, el estancamiento socioeconómico generalizado que ya existía en prácticamente todo el territorio venezolano desde 1830 hasta finales del siglo XX.

El bloque de compañías extranjeras y finalmente los gerentes de la “vieja” Pdvsa que administraron a su arbitrio el negocio petrolero venezolano hasta el año 2002, habían pasado a constituir hasta esa fecha una especie de Estado extranjero dentro del Estado venezolano¹⁸⁹, el cual supeditó el futuro de la sociedad venezolana al logro de los objetivos personales tanto de la élite gerencial de la

188 Véase: Rodolfo Quintero. *La cultura del petróleo*, Colección Esquema, Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1968. Y también: Rodolfo Quintero. *Antropología del petróleo*, Siglo XXI Editores S.A., México: 1972. Beatriz Ceballos de Roa. “La formación del espacio venezolano”, *Una proposición para la enseñanza y la investigación de la geografía nacional*, Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela, Instituto Universitario Pedagógico, Caracas: 1982, pp. 63-67.

189 Alí Rodríguez Araque. *Antes de que se me olvide*, Editora Política, La Habana: 2012, pp. 131-132.

vieja Pdvsba, como de la clase político-empresarial parasitaria que se apropió de Venezuela durante la IV República.¹⁹⁰

Las tendencias demográficas de población reseñadas en páginas anteriores son indicadoras del pobre nivel de desarrollo de las fuerzas productivas de la nación durante el período mencionado. Con base en dichas tendencias, podemos apreciar que a partir del inicio del *boom* petrolero, el año 1920, grandes contingentes campesinos comenzaron a engrosar el ejército de reserva de las zonas urbanas en busca de mejores condiciones de vida, particularmente salubridad ambiental, higiene, cuidados médicos y educación, de manera que para 1941 Venezuela no podía calificarse como un país agrícola. La industria petrolera y sus derivados ya representaban 93,9% de la producción y la exportación, aunque todo el capital que estas producciones se quedaba en las casas matrices de las compañías localizadas en Estados Unidos, Inglaterra y Holanda, a quienes correspondían los beneficios de la explotación. Los productos agropecuarios, el azúcar, el café, el cacao y los derivados de la ganadería que formaban todavía el bloque principal (6%) de la producción verdaderamente nacional, constituían la mayor fuente de empleo de la producción rural del país, aunque la mayor parte de las necesidades de consumo se abastecía mediante mercancías importadas¹⁹¹. Las fuentes de ingreso del Fisco Nacional derivaban de los impuestos sobre las importaciones y los impuestos petroleros, lo cual contribuyó a fortalecer a la burguesía comercial, sin conciencia nacional, que se nuclearía posteriormente en Fedecámaras, para apropiarse posteriormente del Estado venezolano y de su renta petrolera nacional.¹⁹²

En 1950 la población urbana representaba 54% del total. En 1956 18% de la población nacional estaba asentada en Caracas y 30% estaba vinculada a la actividad petrolera. En 1960 70% de la población

190 Mario Sanoja Obediente. *Historia sociocultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011a, p. 401.

191 Óscar Battaglini: *El medinismo*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2.ª edición, Caracas: 2004, pp. 33-35.

192 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2011, p. 38.

venezolana ya estaba distribuida en el norte en la región montañosa y las zonas costeras y 30% se hallaba, dispersa en el resto del territorio nacional¹⁹³ y hacia finales del siglo XX entre 87,7% y 90% de la población habitaba en los centros urbanos. A partir de finales de la década de los sesenta del pasado siglo, el ingreso de una inmigración descontrolada e inesperada de millones de ciudadanas y ciudadanos empobrecidos, provenientes en su mayoría de los departamentos del oriente y de la costa atlántica colombiana y en menor medida de otros países caribeños y suramericanos, alteró radicalmente la raíz histórica y cultural de la sociedad venezolana, aumentó el nivel de pobreza y delincuencia, así como igualmente hizo colapsar los servicios de educación, salud y trabajo, ya de por sí deficitarios, que habían sido planificados sobre otra base de crecimiento demográfico.

La profunda crisis demográfica se acompañó con un inmenso desequilibrio social, demográfico y territorial, el cual es causa de la enorme deuda cultural, social y política y el elevado índice de pobreza crítica que ha dificultado la verdadera emancipación de la sociedad venezolana, factores postergados y soslayados por los gobiernos de la IV República. El nivel de empleo es un indicador del grado de distribución de la riqueza y en consecuencia de la presencia y/o ausencia de la desigualdad social: cuando dicho nivel es bajo, se evidencia la magnitud de la exclusión social. En este sentido, si bien las políticas de masificación de la educación adelantadas durante la fase puntofijista de la IV República tuvieron resultados cuantitativos, tales como el estímulo a la movilidad social, dicha movilidad se manifestó, fundamentalmente, en términos del ascenso social de individuos, no de la totalidad de la clase social de pobres excluidas y excluidos del disfrute de los bienes elementales de la vida.¹⁹⁴

193 Eduardo Arcila Farías. "Evolución de la economía venezolana", En: *Venezuela independiente. 1810-1960*, Mariano Picón Salas, Augusto Mijares, Ramón Díaz Sánchez, Eduardo Arcila Farías, Juan Liscano (Eds). Fundación Eugenio Mendoza. Caracas: 1962, pp. 351-355.

194 Pedro Romero Ramos. "La geografía del poblamiento de la Venezuela petrolera. La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano", *GeoVenezuela*, Vol I, Fundación Empresas Polar, Editorial ExLibris, Caracas: 2007, pp. 322-323.

La exclusión social y económica, nos dice Romero¹⁹⁵, también ha tenido su expresión en las formas que ha adoptado el ordenamiento territorial y urbano ya señalado. La “geografía de la penuria” de la cual nos habla Cunill Grau, se manifiesta objetivamente en la Venezuela de inicios del siglo XXI, en la existencia de regiones enteras que han pasado siglos y décadas excluidas de los procesos de transformación nacional a causa de políticas desarrollistas centralistas que no respetaban los equilibrios territoriales ni la demanda de políticas tendientes a la desconcentración de la población mediante el estímulo a la creación de nuevas regiones geoeconómicas aspectadas bajo la ideología de la justicia social. Este modelo socioterritorial venezolano, como se expresa en el Proyecto Nacional Simón Bolívar¹⁹⁶:

... es expresión de las relaciones históricas de dependencia económica (...) la desarticulación estructural existente entre los sectores productivos y la economía de puertos predominante se expresa territorialmente en una escasa integración interregional y en espacios integrados exclusivamente desde los puertos hacia la extracción primaria o hacia los mercados conformados por los centros urbanos que captan principalmente la renta petrolera...

Para transformar esta situación, el Gobierno Bolivariano plantea “la materialización de nuevas relaciones socioterritoriales que conformen tejidos signados por la integración, cooperación, complementaridad y por espacios ciudadanos de inclusión social”¹⁹⁷. Aquellas relaciones socioterritoriales tendrán, sin duda, una lectura cartográfica que sirva de mapa de ruta para el proceso de creación de la Sociedad Comunal Socialista.

A partir del evento conocido como “Viernes Negro”, ocurrido en el año 1983, año de la devaluación más traumática del bolívar

195 *Ibidem*, pp. 324-328.

196 Hugo Chávez. *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista para Venezuela*, Minci, Caracas: 2007, pp. 69-70.

197 *Ibidem*, pp. 82.

que se haya conocido, la distancia entre ricos y pobres se acrecentó sensiblemente, de manera que según el Censo de 1991, 64,33% de la población venezolana vivía en situación de pobreza, de la cual 19,33% estaba en situación de pobreza extrema o sencillamente de miseria¹⁹⁸, mientras que hasta el año 2001, 71,52% de los hogares todavía vivía en situación de pobreza, 38,52% de los cuales en pobreza extrema o miseria¹⁹⁹. Después de 2001, las mediciones que ha hecho el Instituto Nacional de Estadística muestran que las políticas sociales desarrolladas por la Revolución Bolivariana han logrado reducir sustancialmente la pobreza crítica y la desigualdad social²⁰⁰. La esperanza de vida se sitúa alrededor de 70 años por lo cual, como arrojan los resultados preliminares del Censo de población de 2011, ya Venezuela no tiene una población tan joven y hay que comenzar a planificar para el futuro de una población donde la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas se ubica entre los 14 y los 70 años de edad.

El pueblo venezolano que ya ha experimentado y sufrido con todo rigor el carácter regresivo y perverso del capitalismo de la IV República, conoce que la única alternativa que le podrá garantizar la paz social y el disfrute de la buena vida, es la construcción de una Sociedad Comunal Socialista que permita la creación de un modo de intercambio entre los diversos componentes productivos de la sociedad venezolana controlado, no por determinaciones materiales inmediatas, sino por la satisfacción de los intereses de los colectivos de productores asociados.

198 Miguel Bolívar Chollet. *Op. cit.*, 2008.

199 *Ibidem*, cuadro n° 60, censos de 1990 y 2001.

200 En el Mensaje a la Nación presentado por el presidente Hugo Chávez el trece de enero de 2012 a la Asamblea Nacional, se informó que el índice de pobreza general había descendido a 26,7% y el índice de pobreza crítica a 7%. Hoy, octubre 2014, el índice de pobreza crítica ha descendido a 5,5%.

CAPÍTULO IX

HISTORIOGRAFÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA POR LA BURGUESÍA VENEZOLANA

Para lograr la construcción social de la Sociedad Comunal Socialista venezolana, es necesario que analicemos críticamente el proceso de construcción ideológica dentro del contexto historiográfico tradicional que sirvió para demonizar al pueblo venezolano, reivindicado por la Revolución Bolivariana, el cual constituye ahora el sujeto social y político de la Sociedad Comunal Socialista. Para vencer este condicionamiento sociocultural, es importante que recordemos –ya señalado– la subjetividad, ya que la creación de las Comunas y Consejos Comunales constituye una forma de apropiación del territorio que crea sentido, que se sustenta en identidades colectivas asociadas con un espacio que deviene territorio ligado al campo de lo político. El presidente Chávez en su proclama *Golpe de Timón* ²⁰¹, clama angustiosamente:

... ¿Acaso la comuna es solo para el Ministerio de Comunas? (...) Esto es un gravísimo error que estamos cometiendo, no lo cometamos más. Revisemos. Firmé un decreto creando algo así como un ente superior de las comunas. ¿Dónde está? No ha funcionado...

201 Hugo Chávez. *Golpe de Timón*, Correo del Orinoco, Caracas: 2012, p. 12.

Para reparar esa grave omisión, para crear un efectivo sistema estratégico de Comunas y Consejos Comunales es preciso constituir, como se explicará en los capítulos subsiguientes, un grupo de tarea, que acometa una gestión que para ser efectiva debe vincular transversalmente distintos ministerios y misiones o planes sociales: comunas, cultura, educación, agricultura y tierra, industrias, ciencia, tecnología e innovación, defensa, etc., para crear integralmente la base territorial del nuevo modelo socialista bolivariano del siglo XXI²⁰². El sistema de Comunas y Consejos Comunales, como exigió angustiosamente el presidente Chávez en la proclama mencionada, debería ser como "... una gigantesca telaraña cubriendo el territorio de lo nuevo..."²⁰³

En varias de nuestras obras recientes y no tan recientes hemos señalado, reiteradamente, el papel central de la historiografía en la gestación de la subjetividad colectiva, por lo que se hace necesario comenzar por analizar cómo las reconstrucciones historiográficas alimentaron una ideología clasista, racista y patriarcal, antes y después de la Guerra de Independencia, claves que ilustran la continuación de la ideología burguesa que condiciona actualmente de manera negativa el imaginario de clase de las personas, llevándolas a subvalorar las capacidades creativas del pueblo venezolano que está construyendo su modelo comunal socialista.

Con base en dicho análisis, podríamos ver que las primeras reconstrucciones historiográficas de la Guerra de Independencia fueron de corte romántico, de carácter predominante bélico, las cuales sirvieron para exaltar las actuaciones de los héroes en la guerra quienes eran o se consideraban, a su vez, herederos de la clase de latifundistas propietaria de la casi totalidad de las tierras de vocación agropecuaria en Venezuela. Se trataba de una construcción idílica que –como hemos expuesto en capítulos anteriores– hacía caso omiso de los problemas, contradicciones y correlaciones

202 En 2014 el presidente Nicolás Maduro puso en funcionamiento la institución que se denomina Base de Misiones, la cual cumple los cometidos que planteamos en estas páginas.

203 Hugo Chávez. *Op. cit.*, p. 9.

de fuerzas que se daban para esos momentos en el mundo real de la sociedad venezolana. Por tal razón, esas reconstrucciones poseyeron un carácter francamente antipopular, racista y patriarcal pues tuvieron como meta crear la idea de que la gesta independentista fue la obra tan solo de un grupo de hombres blancos y aristócratas que constituían una vanguardia, sin que hubiese habido alguna participación popular, de los varios grupos étnicos o femenina. Los resultados fueron, por una parte, la generación de una ideología colonialista que sirvió para legitimar el supuesto derecho de la oligarquía a la propiedad de los territorios agrícolas existentes;

Por otra parte, sirvió asimismo para legitimar la exclusión y el extrañamiento social y político de nuestros antepasados indios, negros, mestizos y blancos pobres. Finalmente, hizo posible la segregación de las mujeres, de cualquier condición social o étnica, en la toma de decisiones y el disfrute de los bienes materiales y culturales.

Como ya hemos señalado con anterioridad, a partir de 1830 esa ideología se refinó para servir de legitimación del proyecto político-económico-cultural impuesto por las élites en el poder, las cuales se propusieron crear una república ideal, ordenada, pacífica y próspera, y organizar el espacio geográfico dentro un Estado de Derecho de corte liberal burgués que supuestamente debía garantizar el progreso social de Venezuela y su inserción en el escenario mundial.²⁰⁴

Para aquella élite oligarca el progreso social era pensado como un proceso que se difundiría a escala global, pero se consideraba que tal difusión era desigual gracias a que las varias sociedades avanzaban a diferentes velocidades, condición que estaba determinada por la evolución alcanzada por cada una de ellas. En tal sentido, se pensaba que, como producto de la ley darwinista del progreso que se expresaba en la supuesta evolución social, existían, por un lado, las sociedades llamadas civilizadas y, por otro, las sociedades que carecían de instituciones y clases sociales y que eran, por tanto, incivilizadas.

204 Manuel Rafael Rivero. *La república en Venezuela: pasión y desencanto*, Cuadernos Lagoven, Caracas: 1988.

Esas carencias eran consideradas responsables de la disminución en el ritmo y velocidad que cada sociedad imprimiese en su búsqueda del progreso. Para entender la lógica de esos ritmos, se pensaba, había que considerar la presencia de las que se consideraban “masas incivilizadas” que se temía podían no estar de acuerdo con las metas de la clase dominante y amenazar su legitimidad como conductora de los procesos sociales.²⁰⁵

Como se observa, según la ideología elitista sostenida por el concepto del progreso social se consideraba que los únicos países que podían progresar eran aquellos en los cuales sus poblaciones indígenas estuvieran ausentes (legitimando así los etnocidios que sucedieron luego en Nuestra América (particularmente en Estados Unidos y Argentina) o hubiesen llegado a formar civilizaciones cuyas estructuras sociales pudiesen servir de fundamento para la formación del Estado colonial y las clases sociales, el progreso tecnológico, una gran productividad y altos estándares de vida. Como hemos visto, tal no era el caso de Venezuela, especialmente luego de la devastación dejada por la guerra, toda vez que de los cientos de miles indígenas que vivían en estos territorios para 1498, quedaban todavía varios miles que ocupaban de manera dispersa las tierras de los confines nacionales, así como decenas de miles de negros y de mestizos que constituían la masa de población mayoritaria. El resultado final fue la exclusión de la población indígena, negra y mestiza, quienes fueron considerados como los integrantes de las “masas incivilizadas” y por tanto responsables del atraso social del país al impedir el progreso. A partir de ese momento, esos grupos sociales fueron estigmatizados apelando a sus supuestos rasgos negativos por lo cual fueron considerados los más violentos y terribles criminales.

Durante todo el siglo XIX la gesta independentista siguió siendo concebida por los historiadores como antipopular, bélica, vista solo como la obra de los libertadores. Hacia finales del siglo, gracias al presidente Antonio Guzmán Blanco se generó un culto al

205 Thomas Patterson. *Inventing Western Civilization*, Monthly Review Press. Berg, New York, Oxford y París: 1997.

Libertador Simón Bolívar que sirvió no obstante para despojar su pensamiento de su contenido social. Simultáneamente, la ideología liberal, antipopular, racista, clasista y patriarcal que animaba a la República liberal venezolana desde 1830 persistió en el siglo XX. Uno de sus exponentes más preclaros en el XIX fue Eduardo Blanco quien en su obra *Venezuela heroica*²⁰⁶ –que constituye una epopeya en prosa de la gesta emancipadora– hilvana con suma maestría la sucesión de eventos militares que caracterizaron nuestra cruenta lucha para liberarnos del Imperio español, pero que oculta lo que llamaba Bloch²⁰⁷ “... el plasma donde se basan los fenómenos históricos”, la cronología de las vicisitudes por las cuales pasa la sociedad.

Aquella visión de la guerra patria persistió hasta finales del siglo XX cuando, gracias a la nueva Constitución de 1999, propuesta al pueblo venezolano por la Revolución Bolivariana, se reconoció no solo la participación de los libertadores en la guerra sino también la popular y la femenina, así como el carácter multiétnico y pluricultural de la población venezolana; por otro lado, se reconoció que los derechos femeninos van más allá del solo derecho al voto consagrado en 1947 y que los pueblos indígenas tienen derecho a preservar sus costumbres y sus tierras ancestrales. Correlativamente se intensificaron los movimientos indigenistas y feministas y se logró un marco legal más acorde con las aspiraciones de ambos grupos de actores sociales. Es posible considerar que antes de 1998 se definiere el pueblo venezolano como integrado por mujeres, niños, estudiantes, desempleados, trabajadoras domésticas, campesinos pobres y medios, terratenientes patrióticos, capitalistas democráticos, como apunta Beverly²⁰⁸; sin embargo, al incorporarse con la Revolución Bolivariana de manera fundamental el nacionalismo, se estabiliza –tal

206 Eduardo Blanco. *Venezuela heroica*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas: 1981.

207 Marc Bloch. *Introducción a la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México: 1975, p. 36.

208 John Beverly. *Políticas de la teoría. Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Nuestra América, Fundación Celarg, Caracas: 2011, p. 41.

como dice el autor citado—la categoría pueblo alrededor de una cierta narrativa “de intereses, tareas y sacrificios comunes, comunidad y destino histórico”²⁰⁹. Ello es particularmente notorio en el proyecto y en los discursos del Comandante Chávez, cultor de una narrativa donde existen claras y abundantes referencias a hechos históricos nacionales y latinoamericanos, planteamientos que refuerzan la ideología nacionalista de su proyecto político.

La ideología antipopular-racista-patriarcal durante la IV República

Para entender cómo operó la ideología clasista, racista y patriarcal a lo largo del siglo XX y particularmente durante el período del Puntofijismo (1960-1998), debemos señalar las diversas modalidades históricas que adquirió esa ideología y las diversas cronologías de la misma. Aunque, como ya se ha dicho, el pueblo venezolano fue estigmatizado desde el mismo momento de la invasión europea a finales del siglo XV, y aunque tal práctica continuó por varios siglos, lo hizo con algunas variantes que respondieron a los distintos momentos cuando los movimientos de rebelión y resistencia de negros, indios y pueblo incluyendo mujeres tuvieron confrontaciones directas o indirectas con el poder constituido.

Uno de los recursos más socorridos por ese poder fue la utilización de estereotipos culturales negativos²¹⁰, lo cual sirvió como justificación y legitimación de diversos mecanismos de exclusión social; en tal sentido, hemos establecido una periodificación con base en ellos:

1) Los Cronistas de Indias. Es importante señalar que se trata de la primera fase en la que la utilización de la ideología descrita persiguió, por una parte, poder aplicar los métodos más crueles, incluyendo la tortura y la muerte, para conquistar a indígenas y negros y, en el caso de los indígenas, apropiarse además de sus territorios. Se consideró en aquellos momentos que, puesto que los indígenas “no eran gente” y no

209 *Ibidem.*

210 Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Historia, identidad y poder*, Editorial Galac, Caracas: 2013a, pp. 64-79.

“tenían alma”, se justificaban los desmanes contra ellos pues constituían una suerte de animales. Por otra, su aplicación debía servir para convencer a los sobrevivientes de su minusvalía y garantizarse su obediencia ciega. Algunos de los calificativos culturales más comunes, acuñados por los cronistas sobre los indígenas venezolanos durante los inicios de la Colonia fueron: perezoso, emotivo y no racional, falto de motivación y de creatividad, indolente, violento y cruel, con una noción particular del tiempo en la que no existe la idea de un porvenir inmediato, supersticioso y sin motivación de logro²¹¹. Acosta señala –usando una larga cita del sacerdote Tomás Ortiz quien describía a los indígenas en 1512, a inicios de la Conquista– con una “interminable lista de defectos a cual peor, sin ninguna cualidad”²¹². Ortiz decía que los indígenas eran “... gente que comía carne humana (...) no tenían vergüenza, eran como asnos, abobados, alocados, insensatos (...) eran inconstantes (...) bestiales en los vicios (...) traidores, crueles y vengativos (...) haraganes, ladrones y mentirosos (...) cobardes como liebres, sucios como puercos... etc.”²¹³

2) La discriminación por género. Con respecto a las mujeres, se manejaron en la Colonia algunos de los siguientes estereotipos: seres inferiores a los hombres, incapaces de realizar otras tareas distintas a las de reproducción biológica y social, que tienen una necesidad permanente de ser representadas por los hombres, seres sensibles y emocionales, por lo tanto, poco racionales, solo han nacido para ser madres, entre otros.

Uno de los efectos más terribles de estos estereotipos fue la conversión de la diferencia en desigualdad social y a partir de allí la subvaloración y la dominación de indígenas, negros-mestizos y mujeres.²¹⁴

211 Maritza Montero. *Ideología, alienación e identidad nacional*, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas: 2008, p. 19.

212 Vladimir Acosta. *Ensayos radiales, del programa temas sobre el tapete*, Tomo II, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 2011.

213 *Ibidem*, p. 21.

214 Iraida Vargas Arenas. *Historia, mujeres, mujeres*, Ministerio para la Economía Popular, Caracas: 2006.

3) La oligarquía. A partir de 1830, la oligarquía aplicó los siguientes calificativos culturales al pueblo de Venezuela: consideraba que se trataba de un pueblo disociado de la gesta independentista, que incluso fue reluctante a ella y que, por el contrario, se alió con las fuerzas más oscuras de la sociedad, lo cual se decía para referirse a la adhesión de grandes cantidades de personas populares al caudillo Boves²¹⁵ por lo que a los siete calificativos anteriores se sumaría el de sanguinarios.

La misma oligarquía, una vez desaparecido el Libertador y la Gran Colombia, se dedicó a convertir al pueblo en el telón de fondo de las luchas de la élite de criollos emancipadores, olvidando convenientemente el papel que este había jugado en las luchas por la Independencia y el hecho de que fue solo cuando se dio su incorporación al Ejército Patriota cuando Bolívar, Sucre y demás libertadores pudieron derrotar el Imperio español.

Se reconoce en los escritos de mediados del XIX que el pueblo venezolano era considerado una masa incivilizada que impedía el progreso, por lo que era deber de la oligarquía ejercer sobre él una hegemonía cultural que sirviera para orientarlo al tiempo que le reafirmara la idea, introducida por la Corona dos siglos antes, que su posición en la vida y la autoridad de la élite oligarca eran inevitables e irreversibles.

Durante 100 años, desde 1830 hasta los años 30 del siglo XX, la oligarquía venezolana estigmatizó y explotó social y económicamente de manera inmisericorde al pueblo venezolano. Para tales fines utilizó como coartada definirlo como una masa inculta, incivilizada, indisciplinada, ignorante y parasitaria, totalmente ajena a cualquier forma de control social y por lo tanto alejada de las normas de convivencia que debían caracterizar la vida republicana, no obstante que fue esa misma oligarquía la que había reducido al pueblo a un lamentable estado de exclusión social, ignorancia, pobreza y miseria.

215 Juan Uslar Pietri. *La historia de la rebelión popular de 1814*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 2010.

Los intelectuales orgánicos de la oligarquía y de las burguesías de ayer y de hoy caracterizan con valoraciones racistas negativas a cada uno de los componentes socioétnicos populares que intervinieron y siguen siendo parte de la formación de la población venezolana, buscando generar en el imaginario colectivo reacciones de rechazo hacia sus orígenes: todos los rasgos negativos del pueblo venezolano provenían, según esta caracterización racista, de los componentes indio y negro; el español era considerado el único que aportó cultura²¹⁶. Del primero, el pueblo habría heredado la flojera, el desapego, la haraganería, la superstición, la falta de motivación hacia el logro, la violencia, la imposibilidad para seguir órdenes y horarios, la improvisación permanente y un largo etcétera.

Además de ser en gran medida falsos dichos rasgos (al menos hay una incomprensión de qué ocasiona su presencia cuando existe y su origen cultural), se omitía: la relación armónica de las sociedades originarias con la Naturaleza, sus saberes y conocimientos sobre etnomedicina, herbolaria, ingeniería genética, sobre el diseño de diversas tradiciones técnicas, sobre el carácter igualitario de sus estructuras y relaciones sociales. Es de destacar que casi ninguna reconstrucción historiográfica alude a la participación de los indígenas en la Guerra de Independencia: caribes, cuibas, guayanos, pumeh... quienes participaron en la Batalla de San Félix o con Páez en varias de las batallas libradas en los llanos.

Según la caracterización burguesa, el indígena era atrasado no solo con respecto a Europa sino también en comparación con las poblaciones originarias de otras latitudes americanas, como Mesoamérica y los Andes centrales, en donde –se decía– los indígenas sí desarrollaron totalmente su creatividad, lo que se manifestó en el dominio de conocimientos matemáticos, astronómicos y similares. Aunque esta comparación permeaba desventajosamente para la valoración que se hacía de las poblaciones originarias venezolanas, en Mesoamérica, al igual que aquí, la ideología introducida por españoles consideró que las poblaciones indígenas no habían

216 Mario Briceño Iragorry. *Mensaje sin destino y otros ensayos*, Biblioteca Ayacucho, Caracas: 1988.

aportado nada positivo a la construcción de la sociedad nacional mexicana (igual ocurrió con la peruana, la guatemalteca, la boliviana o ecuatoriana), invocando la barbarie de los indígenas, sus desvíos con respecto a la razón natural, sus costumbres depravadas y su falta de entendimiento, de capacidad y de civilidad.

Según aquella posición, las poblaciones indígenas venezolanas no habían creado absolutamente nada pues eran poblaciones ¡¡sin cultura!! No fueron ni agrícolas ni pastoriles, solo cazadoras recolectoras nómadas, no practicaban la metalurgia, no construyeron ciudades o pueblos ni edificaciones, no poseían una manera de educar, no tenían creatividad ni pensamiento propio, carecían de visiones del mundo, sin conocimientos sobre astronomía, sin arte, sin religión, sin alguna sistematización científica. Según todo lo anterior solo se dedicaban a la molicie o a guerrear entre sí. En suma, se consideraba que se trataba de sociedades con una total falta de conocimientos y sabiduría, unas carencias en el pensar y en la transmisión de ideas, excepto si consideramos su pensamiento mitológico, el cual servía para estigmatizarlas como supersticiosas. De más está señalar la falsedad de *todas* estas afirmaciones.

Del segundo componente, el negro, la caracterización negativa variaba ligeramente, siendo los rasgos más resaltados la fortaleza física, la insolencia y la rebeldía. También era considerado erróneamente como atrasado. Se desconocía que la mayoría de los esclavos y esclavas negros provenían de sociedades africanas estructuradas, generalmente reinos, en donde se habían desempeñado como mineros, herreros, agricultores y muchos otros oficios. Por otra parte, en las reconstrucciones historiográficas de la época muy pocas o casi ninguna mujer es reconocida como participante de alguna manera en el proceso de Independencia.

Los calificativos culturales sobre el pueblo venezolano acuñados por la historiografía desde comienzos del siglo XX hasta el presente no fueron muy diferentes a los de los tres siglos anteriores. Los historiadores, intelectuales orgánicos de la burguesía, desde las primeras tres décadas –y hasta hoy día– han seguido considerando que el pueblo venezolano era y sigue siendo díscolo, analfabeta,

ignorante y sobre todo, anárquico y rebelde, por lo que requería de una mano dura para someterlo. La diferencia con respecto al siglo anterior estuvo en considerar que esos rasgos eran innatos ya que se debían, supuestamente, a una tara hereditaria. Surgió así la tesis del “gendarme necesario”, la mano dura que metería en cintura a esas poblaciones, que sirvió asimismo para legitimar la del “tirano necesario” y las dictaduras subsecuentes.²¹⁷

Para las cinco primeras décadas del siglo XX, intelectuales orgánicos de la burguesía como Mario Briceño Iragorry y Arturo Uslar Pietri definieron al pueblo venezolano como carente de “... densidad o continuidad de contenido espiritual y vive en una permanente crisis de inseguridad y desorientación, actuando como una masa ciega y por lo tanto manipulable”²¹⁸. Consideraban que, por esas razones, el pueblo venezolano constituía una multitud indiferenciada, inconsciente de los deberes sociales que son consustanciales con la vida republicana, sin metas claras, sin conciencia social de lo que le ocurría, por lo cual suponía una suerte de masa inerte que solo se movía si la élite oligarca, o un caudillo, lo decidía en función de sus intereses.

Generación de estereotipos y la identidad social negativa

La población venezolana ha estado sometida durante más de cinco siglos a procesos de socialización basados en una educación, familiar o institucionalizada, que ha repetido incesantemente los estereotipos negativos que hemos descrito antes, hasta lograr que fueran internalizados desde los primeros momentos. Ello propició la gestación de una identidad social negativa.

La más clara expresión actual de la identidad social negativa de los venezolanos y venezolanas es su autopercepción de los rasgos fundamentales con los cuales los ha definido la oligarquía y luego la burguesía criolla, conocidos gracias a las investigaciones

217 Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la construcción efectiva de Venezuela*, 4.^a edición, Tipografía Garrido, Caracas: 1961.

218 Mario Briceño Iragorry. *Op. cit.*, 1988.

en psicología social realizadas en la década de los años 90 del siglo pasado: flojera, incompetencia, inconstancia, indolencia, pasividad y fatalismo (creer en la ineluctabilidad de la dominación foránea), violencia, pesimismo y tristeza (coexiste con alegría), arrogancia; concepto del honor, solemnidad, hospitalidad y generosidad ligada al sentido del honor; manirroto (Montero, 1998).²¹⁹

Para mediados-finales del siglo XX, aunque las políticas públicas intentaron atender el complejo asunto de la diversidad cultural y étnica nacional, ignoraron no solamente a nuestros ancestros aborígenes originarios como participantes en el proceso independentista y como forjadores de la nación, sino también el papel que han jugado y juegan sus descendientes actuales en la moderna Venezuela; no llegaron siquiera a plantearse que estos debían ser considerados miembros plenos de derecho en la sociedad nacional. Lo mismo ha sucedido con los negrovenezolanos, a pesar de constituir estos el 65-70% de la población venezolana. De 1960 en adelante se fortaleció la ideología del mestizajismo²²⁰ de comienzos de siglo y la hegemonía cultural de las élites partidistas del estatus que se sucedieron en el poder socio-político-económico hasta 1998.

El único elemento cultural de las sociedades originarias que se incorporó como estereotipo a la identidad social de los venezolanos y venezolanas fue el de calificar a los pueblos caribes como belicosos, feroces y valientes guerreros, cuyo representante más reconocido ha sido el cacique Guacaipuro. Esto supone, infortunadamente, como hemos expuesto en capítulos anteriores, un desconocimiento total y un reduccionismo rampante de lo que fue la etnia-nación caribe, sus logros en el campo de la tecnología agrícola, la navegación, la formación de espacios semiurbanos, sus creaciones artísticas artesanales, sus conocimientos sobre una variedad de medioambientes, etc. La ideología acuñó además el

219 Maritza Montero. "Latin American Social Identity", *Multiculturalism and the State*, Vol. 1, n° 47, 1994, pp. 62-68.

220 Consideramos el mestizajismo como la ideología que se deriva de la manipulación del proceso de mestizaje para calificar negativamente a la población, siguiendo objetivos político-económicos.

estereotipo del caribe como una persona aguda y llena de viveza, predispuesta al engaño, la trampa y el abuso, condición supuestamente legada a toda la población venezolana actual por los caribes originarios. Tanto es así que hasta se creó un verbo en el habla para denotar ese accionar casi siempre tramposo y abusivo: caribear.

CAPÍTULO X

LA IDEOLOGÍA NEOCOLONIAL Y EL SUJETO HISTÓRICO DOMINADO

La pervivencia de la ideología colonial se orienta a garantizar la incapacidad de los pueblos para planificar su vida de manera integral y abordar la totalidad social de manera transversal, tomando en consideración las diversas dimensiones sociales y culturales que subyacen y motivan la ocurrencia de los fenómenos políticos. Es por ello que, a pesar de los importantes avances logrados por el proceso bolivariano en relación a los intentos por formar una conciencia revolucionaria, descolonizada y solidaria, hoy, 200 años después de haber culminado la gesta independentista de comienzos del siglo XIX, persiste la ideología neocolonial acuñada a partir de 1830, la cual se expresa en los siguientes conceptos que gravitan sobre la sociedad venezolana del siglo XXI:

1. Siguen existiendo los diez rasgos de la autopercepción negativa señalada en el capítulo anterior; la mayoría de las personas en verdad está convencida de la “flojera estructural” de los venezolanos y venezolanas, denotando que este rasgo ha sido internalizado y naturalizado. Y no nos referimos tan solo a los sectores medios de la población, sino también a los sectores populares, quienes han aceptado, y actúan en consecuencia, los rasgos negativos que les ha atribuido la burguesía por más de 200 años. La frase más usada para denotar esta situación, que puede ser escuchada y

emitida en cualquier espacio y por cualquier persona es la de “así somos los venezolanos”; no importa qué tan denigrante sea lo que se sanciona y aprueba con dicha frase, se considera que la “naturaleza de los venezolanos es negativa” y no podemos sustraernos a ello dado su carácter cuasibiológico. Los sectores de la clase media siguen considerando a los populares, sobre todo si son bolivarianos, como parasitarios, incultos e indisciplinados.

2. La cultura, en muchos aspectos, sigue estando oficialmente identificada con las creaciones eurocéntricas de las Bellas Artes. Es por esta razón que todavía persiste en muchos aspectos la misma jerarquía en importancia para la creación cultural que estableció la oligarquía y la clase burguesa para reproducirse desde 1830 e incluso desde antes. Pintores, poetas, músicos, bailarines, dramaturgos, cineastas, novelistas, escultores, etc., ocupan un escaño superior en cuanto a su aceptación y valoración social con respecto a, digamos, los creadores y las creaciones populares (llamados cultores folclóricos), ya que se considera –aún– que estos cultivan –tal como decía Gramsci– el folclore, suerte de “arte secundario”, disminuido, visto por los sectores “más cultos de la sociedad” como una concesión graciosa, permitida para que “las masas se entretengan”.

En este sentido nos parece importante citar a Beverly, quien apunta que: “La distinción entre baja y alta cultura, y la decisión por parte de los estudios culturales de transgredirla implica (...) no solo una diferenciación funcional de las esferas culturales, sino también el antagonismo social entre posiciones de privilegio absoluto o relativo de la élite y los grupos y clases subalternas”.²²¹

3. Esta visión neocolonial, eurocéntrica y burguesa de lo que es la cultura ha impedido que la población en general y los entes estatales comprendan que las múltiples manifestaciones que surgen y se reproducen en la cotidianidad: el habla, los gustos en el vestir, en el comer, la musicalidad, la gestualidad, la percepción del ambiente, del espacio, los comportamientos afectivos, el sentido del humor, lo bueno, lo malo, lo bello, lo feo, etc., son tan culturales como las

221 John Beverly. *Políticas de la teoría. Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Nuestra América, Fundación Celarg, Caracas: 2011, p. 39.

creaciones artísticas o las llamadas “folclóricas”, manifestaciones que al no ser vistas como culturales, no son valoradas y en consecuencia no son atendidas ni promovidas.

4. Las políticas públicas estatales en cultura continúan fuertemente influidas por la cultura burguesa, lo que dificulta crear un imaginario popular revolucionario dentro del cual debe insertarse el proyecto comunal socialista. La razón para esta falla parece residir en el divorcio que existe entre las políticas estatales culturales y las educativas; estas últimas actúan como si constituyeran una esfera diferente de la cultural y transmiten mensajes contradictorios. Creemos que es muy posible que esto ocurra por la incompatibilidad que existe entre la concepción burguesa que se tiene de la cultura y la concepción únicamente didáctica que se tiene de la Educación: el Ministerio de Educación se ocupa de la enseñanza de conocimientos (preferentemente aquellos sancionados por Occidente) y el Ministerio de Cultura se ocupa del arte y a veces del “folclore”, aunque en relación a este último ha habido un incremento en su reconocimiento con la Revolución Bolivariana. La creación cultural, así, es dividida por clase social: Cultura (con C mayúscula apoyada y cultivada generalmente por la burguesía) y cultura popular (expresión usada para referirse a las creaciones de las clases menos favorecidas económicamente).²²²

5. Por la razón anterior, las nuevas reconstrucciones historiográficas, alternativas a las burguesas, todavía no inciden en el imaginario colectivo o lo hacen solo débilmente, pues la divulgación y empleo de los resultados de las investigaciones históricas no están articulados con el sistema educativo en sus diferentes niveles, es decir, con la necesaria educación transformadora.

222 Véase: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013a. Y también: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. “Venezuela: Revolution, History and Cultural Identity”, En: *Counterpoint: Essays in Archeology and Heritage Studies in Honour of Professor Kristian Kristiansen*, pp. 631-635, editores Sophie Bergerbrant y Serena Sabatini, BAR International Series 2508, Archeopress, Publishers of British Archeological Reports, London: 2013b.

6. Tampoco existe una agresiva y constante campaña educativa en los medios masivos de comunicación, los cuales transmiten mensajes en donde no se respetan los géneros (ausentes mujeres y sexodiversos), solo se habla de los indígenas del pasado (ausente la mayoría de los indígenas contemporáneos) y casi nunca se refieren a los aportes de las poblaciones negras –pasadas o presentes– excepto para referirse a la música negrovenezolana (tambores) y cultivos de cacao (trivialización de la presencia de la población negrovenezolana). Es posible oír y ver en los medios –incluso en los oficiales– barbaridades e inexactitudes sobre los pueblos originarios del pasado, como decir que existieron princesas cuando las investigaciones históricas demuestran que los pueblos indígenas originarios *nunca* crearon monarquías.

7. En consecuencia, la memoria histórica colectiva del sentir popular todavía no ha hecho suyo plenamente el pasado de luchas infatigables de sus antepasados, de sus verdaderas creaciones y logros, sus visiones del mundo, así como de sus errores y desaciertos.

8. A pesar de que el Gobierno Bolivariano ha democratizado el acceso a la educación como mecanismo para combatir la exclusión, hasta ahora sus políticas no han trascendido la intensificación cuantitativa, que si bien es importante, no deviene en la transformación cualitativa de la sociedad. Es conveniente una voz de alerta sobre la masificación de la educación. Usando como símil lo que señalara en su momento el comandante Fidel Castro²²³, en ocasión de que Venezuela lograra la eliminación del analfabetismo con la ayuda del método cubano *Yo sí puedo*, aquellos y aquellas que aprenden a leer y escribir, decía el comandante Castro, no dejan inmediatamente de ser analfabetas, pasan a ser analfabetas funcionales. Para que esa transformación ocurra, señalaba, es necesario que lleguen a comprender el sentido de las palabras, de las oraciones, no basta con saber leer.

9. Los contenidos programáticos educativos tampoco han sufrido la misma y necesaria transformación a pesar de que la enseñanza

223 Entrevista al comandante Fidel Castro, televisada desde la isla La Orchila, canal 8, 2005.

de la historia continúa siendo el elemento central que sostiene ideológicamente el proceso de neocolonización. En tal sentido destacaremos algunas de las características y carencias que consideramos más importantes:

A) Siguen imperando verdades a medias o distorsiones del proceso histórico, así como la ausencia de ciertos grupos de actores étnicos y de las mujeres en la construcción de la nación.

B) Persiste todavía con mucha fuerza la visión antipopular oligarca-burguesa ligada a la exaltación de individualidades, hasta ahora calificadas como “heroes-heroínas” y la selección de “sucesos históricos relevantes” (relevantes para la burguesía), negadores ambos de la participación popular masiva en la construcción de la nación, lo cual incide negativamente en el igualitarismo social en construcción.

C) Sigue imperando el discurso desorientador que separa y antagoniza al venezolano o venezolana de su propia historia en los textos escolares que recomienda el Ministerio de Educación, ya que tolera o permite el uso de textos producidos por editoriales no solo privadas sino incluso transnacionales, cuyos objetivos aunque son meramente comerciales, deslizan distorsiones, así como omisiones importantes.

D) Continúa con plena vigencia el uso de los conceptos europeos de progreso y desarrollo social, burgueses, liberales y antipopulares, acuñados en 1830. Estos siguen existiendo en el imaginario popular y con mucha más fuerza dentro del mundo académico y en casi todas las organizaciones y entes del Estado, lo cual se opone a la construcción del socialismo²²⁴, se trata de un concepto de progreso que se asimila al desarrollo tecnológico y a la posesión de bienes mercantiles, así ese progreso sea destructor de la Naturaleza. El desarrollo que se defiende es el desarrollismo y el industrialismo, ambos responsables del actual deterioro ambiental.

224 Estamos convencidos de que cada sociedad debe tener sus propios estándares de desarrollo, especialmente si se trata de una sociedad socialista. Aún a pesar de la interconexión mundial, Venezuela no tiene por qué duplicar necesariamente los nocivos modelos occidentales de desarrollo.

E) Lo que se enseña en la sociedad capitalista venezolana actual, en lo que refiere a los valores existentes es en realidad anti-valores, productos de la acción sostenida de los laboratorios de las transnacionales de las industrias culturales, las cuales aplicaron durante todo el siglo XX, especialmente a partir de mediados de siglo, todos los mecanismos generadores de sentido para crear colectivos alienados y así impedir la creación del sujeto revolucionario, que es quien puede y debe derrotar la aceptación y la popularización de ese conjunto de antivalores.

F) Las ideas y antivalores culturales que se han introyectado en la conciencia colectiva y que condicionan las conductas sociales han servido, en tiempos recientes, para desmovilizar y desarmar ideológicamente a importantes sectores de la población venezolana. Ello ha incidido negativamente, al menos ha hecho más difícil la creación de un sujeto revolucionario portador y creador de valores culturales socialistas. Ese sujeto es quien no solo hará posible las transformaciones económicas, sino también quien creará el sistema de valores de la mujer y el hombre nuevos; rescatará los valores pasados más puros que han caracterizado la vida de la sociedad venezolana, como el amor por la paz, el respeto a los mayores y a la familia, el amor por la patria, la honestidad, entre otros, así como los que se están creando, que servirán para sostener y ampliar las relaciones sociales socialistas.

G) A pesar de que existe un discurso que asegura que lo más importante es educar para lograr la justicia y la equidad sociales, en el respeto a la diferencia –de clase, étnica o de género– y a la multiculturalidad, al mismo tiempo desde el punto de vista pedagógico la gran mayoría de las y los docentes no siempre educan según tales principios y valores, por lo que muchos de ellas/os rechazan la importancia de educar en valores sociales, especialmente si estos son diferentes a los que han enseñado tradicionalmente, casi todos ellos antivalores capitalistas.

H) La mayor parte de esa comunidad educativa tiende a aferrarse a los conocimientos académicos ya practicados durante décadas y dedica poco o nada a la formación de las y los alumnos como

personas, con las consecuencias que esto tiene en, por una parte, la existencia de educadores y educadoras –que son formadores de formadores– que multiplican *ab initio* los antivalores y, por la otra, el deterioro de la convivencia o el aumento de la intolerancia así como el aumento de los conflictos de valores dentro de la sociedad.

I) A pesar de la enorme importancia que tiene la formación en valores, todavía no existen en las universidades de nuestro país estrategias generales claras que permitan vislumbrar cómo están operando los cambios introducidos hasta ahora, ni hay un seguimiento y evaluación de esas actividades; tampoco existen criterios definidos para medir el impacto.

J) Para la transformación del sistema de valores y la creación de la ética revolucionaria necesaria para la construcción del socialismo, la Revolución Bolivariana debe alcanzar el punto donde sea posible estructurar un tipo de educación que revolucione el actual sistema de valores, que transmita y reproduzca cánones de conducta que den como resultado nuevas condiciones sociales transformadoras. No se trata, obviamente, de un proceso simple o puramente mecánico; es necesario diseñar y utilizar métodos educativos para transmitir conocimientos científicos y técnicos, pero también nuevos valores que potencien aquellas pautas de comportamiento social coherentes con un modo de vida socialista.

K) El norte del tipo de educación necesaria –o quizá mejor es decir el sur– debe ser, entonces, el hacer participar activamente al alumnado, potenciar su capacidad crítica, enseñarles a asumir sus responsabilidades y estimular las iniciativas personales, crear espacios de libertad y responsabilidad tanto en el contexto local como en el plano nacional. En suma, debe servir para educar a los individuos en la participación, la corresponsabilidad y la solidaridad social para lograr una convivencia basada en el respeto, la justicia y el bienestar general, que garantice las mejores condiciones para la participación individual y colectiva, que ofrezca garantías para que sean actores con equidad en la distribución de bienes, servicios, y en los derechos y obligaciones individuales y colectivos. Por otra parte, las y los educadores deben desechar la idea paternalista de

considerar al alumnado como receptores pasivos, ignorantes de su propia realidad e incapaces de transformarla.

L) Los planes sociales y educativos de la Revolución Bolivariana no deben realizarse sin oír las voces de los usuarios de los programas sociales. Ello incluye: primero, indagar lo que tales planes significan para las personas posicionadas en el lugar de usuarios y usuarias de programas sociales públicos y qué componentes éticos pueden ser extraídos a partir de esas significaciones. Segundo, en función de lo anterior, diseñar determinados modos de abordar los problemas sociales, que impliquen y expliciten los procesos políticos-económicos involucrados en la reproducción de las injusticias sociales. Tercero, simultáneamente, estimular la construcción de una cultura transformadora dentro de la sociedad, en especial en las comunidades más pobres y marginadas. En este sentido, es bueno aclarar que la cultura incluye de manera fundamental el modo de concebir el mundo y el modo de vivir o de existencia.

LL) Es necesario que el proceso revolucionario genere un campo específico de acción profesional de los/as educadores universitarios, entre otros profesionales, orientado por reflexiones éticas explícitas sobre el respeto a los demás, con una alineación política vinculada a la transformación social, una epistemología de la construcción colectiva, una metodología centrada en la participación y una ontología que conciba una sociedad siempre susceptible de crítica y de cambios. Puesto que el sur es lograr un bienestar colectivo como condición que permita al Poder Popular poder organizar y transformar la realidad actual, es necesaria la existencia en la gente de una conciencia –tanto habitual como reflexiva– revolucionaria, de una moral y una ética colectivas que señale la solidaridad como valor supremo, condiciones estas que si bien harían posible la realización colectiva de la individualidad permitieran al mismo tiempo la superación del individualismo, del afán de lucro personal y del impulso constante hacia la acumulación de riquezas. La ética y la moral revolucionarias implicarían pues la equidad y la solidaridad entre la gente, la corresponsabilidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias, así como la superación de la miseria y la pobreza material y espiritual.

En una sociedad como la venezolana la ideología neocolonial, como hemos tratado de mostrar hasta ahora a lo largo de esta obra, ha cumplido con eficacia el papel estratégico asignado, el cual es el de contribuir a la estructuración del poder, al sostenimiento y a la reproducción del bloque burgués dominante y su patrón el Imperio. Esta situación preocupa sobremanera, y sobre todo cuando se trata de una sociedad que tiene entre sus metas más inmediatas y urgentes la construcción del socialismo, por lo cual no puede darse el lujo de continuar enseñando su historia y formando a su población de la manera que viene sucediendo, especialmente la versión acuñada desde los inicios de los años setenta del siglo pasado cuando se eliminó la enseñanza de la historia y geografía nacionales.

La historiografía más tradicional ha construido, hasta ahora, un relato histórico, una glosa que exalta y naturaliza el sometimiento y la sumisión, la exclusión y la negación de la diversidad como consecuencia de la imposición de esa ideología. El pueblo venezolano ha devenido portador de una falsa conciencia en tanto esa conciencia se expresa mediante un reconocimiento de la memoria histórica construida por la clase que lo ha dominado y explotado, y la cual por tanto, no es su memoria. Todo ello ha sido posible gracias a la educación pues, como bien decía Marx, la educación en una sociedad de clases es una herramienta del poder de la clase dominante para sostener y propagar cualquier ideología que le sea útil.²²⁵

La ideología neocolonial es, como lo indica su nombre, aquella que sirve para justificar y legitimar una nueva colonización y su reproducción constante, ya sea tanto por parte del viejo como del nuevo Imperio. Para el logro de esos objetivos, no es exagerado decir que la educación, y dentro de ella la enseñanza de la historia, permanece como una de las fuerzas principales para el mantenimiento de las relaciones de sometimiento que propicia el nuevo colonialismo, solo que ese moderno o más contemporáneo colonialismo adopta muchas formas también nuevas: ya no es descaradamente explícito como lo fue el de la Corona española en el siglo

225 Bogdan Suchodolski. *Teoría marxista de la educación*, Grijalbo, México: 1966.

XVI, sino que es soterrado; ya no solo controla económicamente, sino también aliena culturalmente en la cotidianidad. Ese sometimiento se manifiesta, en suma, como una alienación silenciosa, que erosiona a la sociedad como un todo, una alienación que lleva a un colonialismo interno haciéndonos creer que somos libres y que somos también miembros con pleno derecho de la llamada civilización occidental, que somos verdaderos “occidentales” pues hablamos la lengua imperial y tenemos muchas de sus costumbres. Pero los venezolanos y venezolanas no solo somos occidentales, no venimos tan solo de Europa, de los griegos y romanos. Venimos, procedemos también de Asia y África. Nuestros más remotos ancestros salieron de África hace millones de años y algunos migraron a Asia desde donde entraron a América para colonizarla y dar lugar entonces a la extraordinaria diversidad cultural americana, misma que volvió alimentarse de nuevo de la sangre y la pasión africana a partir del siglo XVI. Los venezolanos somos miembros del “pequeño género” humano de Simón Bolívar. Ese pequeño pero complejo y rico género que es también indio, negro y mestizo y de muchos otros colores y con varios géneros. Como expreso el Libertador Simón Bolívar en su *Discurso de Angostura*: “... nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América que una emanación de Europa...”²²⁶

En la presentación de la obra *Doctrina del Libertador*, con prólogo de Augusto Mijares, se dice:

La educación constituye el único terreno donde se alcanza la verdadera y definitiva independencia libertaria”. También se señala: “De sobras conocía [Bolívar] que a la independencia político-militar debía seguir la independencia cultural y educativa o de lo contrario se perdería la gesta en manos del poderoso oponente imperial.”²²⁷

226 Luis Britto García. *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*, Banco Central de Venezuela, Caracas: 2010, p. 215.

227 Manuel Pérez Vila (Compilador). *Simón Bolívar. Doctrina del Libertador*, Prólogo de Augusto Mijares, Biblioteca Ayacucho, Caracas: (s.f), pp. 7-8.

Aunque estamos de acuerdo con la necesidad de lograr la independencia cultural y educativa, creemos que la colonización milenaria de América fue cultural, como también lo fue –infortunadamente– la invasión europea en el el siglo XV. De manera que no se trata de una sucesión, de lograr primero una liberación para ir luego por la otra. El que domina no solo lo hace primero económicamente y luego culturalmente, sino que ambas dominaciones las realizadas simultáneamente.

Con base en lo anterior, y recordando las advertencias de Marx de que la educación no solo está indisolublemente ligada al cambio social sino que “el hombre” (también las mujeres, decimos nosotros) “no está formado por las tradiciones sino por su participación en la vida social en la cual crea y expresa sus deseos”, podemos afirmar que el asunto de la enseñanza de la historia en Venezuela no es un problema menor ni debe ser pospuesto hasta que se logre la transformación de la estructura socioeconómica.

El contenido de lo que se enseña sobre la historia debe ser coherente con el proyecto político que se posee y defiende. Por ello, para construir el socialismo, incluso para los mismos inicios de esa tarea, necesitamos contar con ciudadanos y ciudadanas que crean que la transformación social es una necesidad y un imperativo. Y para contar con ellos y ellas necesitamos crear un sistema educativo capaz de formar personas conscientes de su historia, de los logros y de los errores de sus antepasados, de todos ellos sean indios, negros, españoles o gente proveniente de otras muchas regiones, sean hombres, sean mujeres; eso sí, que sean capaces de amar a su patria y defenderla de cualquiera de sus enemigos; y que consideren que la creación cultural nacional es tan valiosa como la que proviene de cualquier otra latitud, y que no piensen que la vida social implica copiar modelos culturales foráneos para que el llamado Primer Mundo nos considere “civilizados”.

Simultáneamente, para construir el socialismo necesitamos tener maestros y profesores no solo instruidos en la didáctica sino también conocedores de la historia del país y de los diversos campos de conocimiento que enseñan. La educación debe estimular el surgimiento

de una conciencia entre los educadores y educadoras que les faculte para difundir el conocimiento de una historia no manipulada ni distorsionada. Por otro lado, no basta con que sepan enseñar, es necesario que sepan también de lo que van a enseñar. Deben saber enseñar nuestra historia sin las terribles distorsiones introducidas por el poder, pero también deben compartir con sus estudiantes la capacidad crítica y estimular sus capacidades asociativas.

En fin, el sistema educativo necesario para una Venezuela Comunal Socialista será aquel que permita conocer nuestra historia sin distorsiones ni mentiras y que forme educadores, los multiplicadores, conocedores de ella, que se interesen por enseñar las luchas históricas de nuestro pueblo por la libertad y la justicia social tal como sucedía en parte en Venezuela hasta la llegada de la democracia representativa. Ello nos hará combativos y combativas ante el imperialismo al mismo tiempo que nos permitirá estimular nuestras capacidades creadoras. Solo con un sistema educativo planificado de esa manera, será posible comenzar a atacar hasta revertir la ideología de la neocolonización, combatir la falsa conciencia, alimentada durante más de 200 años por antivalores burgueses, oligárquicos, proimperialistas y antinacionales de los cuales hasta ahora son portadores también los educadores y educadoras formados al calor de la democracia representativa.

Y es precisamente a ellos a quienes debemos recordar cómo los mismos exponentes de los varios gobiernos de la IV República no dejaron de ligar los estereotipos negativos sobre el pueblo venezolano que acuñó la ideología del XIX con determinados intereses económicos de sus élites políticas y empresariales, especialmente aquellos que se resumían en frases que incidían en la concepción de las condiciones para el trabajo y los salarios: “el pueblo no sabe lo que quiere, hay que decírselo”, “el pueblo es flojo”, “el pueblo quiere tener de todo sin trabajar”, o las que aludían específicamente a los negros: “negro es sucio y se rebela a cualquier cosa”, o a las mujeres “las mujeres venezolanas no sirven sino para una sola cosa, seducirlas”, (usamos esta expresión para no ofender al lector o lectora con la comúnmente empleada), o como nos dijera burlescamente en

una oportunidad un alto funcionario adeco, “indio no es gente, no usa corbata”, o un diplomático de la misma época, también adeco: “en Venezuela no tenemos indios pues *no son más* de 500.000” (énfasis nuestro), etc., etc. Aunque es posible afirmar que desde 1999 a la fecha ha mejorado de manera importante la autoestima de los venezolanos y venezolanas si la comparamos con la existente en los 40 años anteriores durante la democracia representativa, dado que hay todavía un sector de la población que vive aún en situaciones de pobreza, persisten en ella las autovaloraciones negativas y la ignorancia sobre la historia. Como se infiere de este comentario, vinculamos directamente las condiciones de pobreza con la ignorancia en general y en particular sobre el proceso histórico.

El actual proceso bolivariano ha de luchar tenazmente para construir e imponer una nueva memoria histórica, popular y veraz históricamente, descolonizada, de luchas continuas por la justicia y contra la dominación, para así poder dejar en el olvido la “mala memoria” burguesa (memoria que es “mala” en tanto falsa y mal intencionada). Nada de esto será posible con el sistema educativo que tenemos en la actualidad. Es fundamental, imprescindible y urgente, por tanto, transformar la filosofía que anima a tal sistema. La educación es el brazo ejecutor de la cultura; por eso no debe estar sujeta a concesiones ni debilidades. Debe estar articulada con las políticas culturales ya que ella en sí misma es una política cultural.

Algunas preguntas cruciales que deben hacerse los responsables de los actuales Ministerios de Cultura y Educación en relación a los temas que hemos venido tratando, son:

1. ¿Por qué es necesario conocer el pasado? Debe tratarse como el pasado de Venezuela y no como cualquier pasado, un pasado que nos enorgullece y en ocasiones nos avergüenza, pero es el nuestro,
2. ¿Qué metas perseguimos con el conocimiento histórico? Ese conocimiento es útil socialmente en tanto que incide en la construcción social de la identidad y la ciudadanía,
3. ¿Cómo debemos conocer ese pasado? De todas las formas posibles, usando tanto los documentos históricos escamoteados por los historiadores e historiadoras de la derecha como la tradición oral,
4. ¿Cuál es

la justificación ética y política de los objetivos que perseguiría una ciencia histórica comprometida en la construcción del socialismo? Y finalmente, 5. El “para qué” y el “para quién” de la actividad historiográfica. Éticamente, el conocimiento histórico es un arma de emancipación nacional que serviría a los venezolanos y venezolanas de cualquier condición social para conocer su lugar en el mundo y para emular las luchas históricas por la libertad y la justicia social, para conocer y explicarse el origen de nuestras cosas: nuestra habla, nuestra comida, nuestra afectividad y calidez, el origen de todo lo que nos distingue incluyendo el de las personas en tantos colectivos.

Las respuestas a estas preguntas les permitirían a ambos ministerios seleccionar qué problemas deben ser investigados pues son los relevantes y ver cómo se beneficia el pueblo con sus soluciones.

El pueblo venezolano de hoy tiene derecho a conocer su pasado, pero ese pasado no debe ser el cargado de racismo, androcen-trismo ni el discriminador que nos legó la situación colonial; por el contrario, dado que las luchas emancipadoras actuales unen en un continuo el pasado y el presente, por ello, afirmamos, existe una conexión entre las luchas históricas de Venezuela y las actuales que libra el pueblo venezolano por su emancipación definitiva. En ese sentido podemos afirmar que el derecho a conocer el pasado no consiste en la satisfacción de una curiosidad, sino que es una necesidad vital para la estabilidad y la salud de una conciencia social libre, soberana, emancipada.

Pensamos con Heller²²⁸

... la invencibilidad de la sustancia y el desarrollo de los valores son siempre una posibilidad, aun en una situación donde la erosión de los valores morales constituya la esencia de la historia, porque la historia es continua a pesar de su carácter discreto y precisamente debido a que la continuidad es la sustancia de la sociedad.

228 Agnes Heller. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*, Grijalbo, México: 1985, p. 35.

Si queremos construir una Sociedad Comunal Socialista, debemos entender y aceptar que más allá de las condiciones materiales, el socialismo existe como un sistema de valores, asentado en un imaginario colectivo que determina la estabilidad de un modo de vida socialista y su reproducción ampliada. Los valores, es necesario recordarlo, no se decretan y solo se logra su aceptación cuando son sentidos por la gente, y esta los siente dependiendo de las percepciones culturales que tenga en su vida cotidiana pública o privada. Lefebvre señalaba²²⁹ que la formación de un vínculo de solidaridad entre los miembros de una sociedad determinada, como es el caso ahora de los Consejos Comunales y las Comunas venezolanas, estará determinada por los problemas y necesidades de la vida cotidiana. Sus palabras: “Aquellas necesidades de la vida cotidiana son una fuerza cohesionadora para la vida social, aun en la sociedad burguesa y ellas, no la vida política, son el vínculo real...”.

La educación, en todos sus niveles y formas (institucionalizada, familiar, medios masivos, prensa, cine, museos, etc.), interviene directamente en la creación de sentidos y de esa manera lo hace en la creación de los valores y las conciencias. Por ello, enseñar el pasado debe perseguir la formación en valores sociales y culturales positivos sobre la soberanía, la independencia nacional y la transformación revolucionaria. El ejercicio de las funciones de la educación debe hacerse en el marco del respeto a la diversidad cultural y de género, por lo que debe reconocer el papel jugado por *todos los factores* socioculturales y *todos los géneros* en la formación de la nación.

Creemos necesario señalar que estamos plenamente conscientes de que estas recomendaciones pueden ser totalmente ineficaces si no son emprendidas conjuntamente con un proceso de transformación de la base material. Se debe comprender que la educación presente es la educación de una sociedad capitalista, no de una sociedad socialista; asimismo que las ideas neocoloniales no pueden ser transformadas sin transformar también esa estructura

229 Henry Lefebvre. *Critique of Everyday Life*, Editorial Verso, Londres-NewYork: 1992, p. 91.

social burguesa pues esas son *sus* ideas. Como acertadamente alerta Ludovico Silva, "... la superestructura no es sino una continuación interna de la estructura social; lo contrario es precisamente lo que hacen quienes pretenden (...) hacer historia de las ideas, como si las ideas flotasen por encima de la estructura social".²³⁰

Cuando ideas y base material sean concordantes entre sí y no contradictorias, cuando Venezuela ya no sea definitivamente más neocolonia de Estados Unidos, entonces podríamos dirigirnos al Maestro Simón Rodríguez, quien señaló: "Somos independientes, pero no somos libres", y decirle: "Robinson ¡ahora sí somos libres!".

230 Ludovico Silva. *La plusvalía ideológica*, Fondo Editorial Fundarte, Caracas: 2011, p. 178.

CAPÍTULO XI

HISTORIOGRAFÍA, MEMORIA HISTÓRICA Y REVOLUCIÓN

La lucha de clases y la Revolución Bolivariana

Los planificadores del proyecto socialista bolivariano deben estar totalmente conscientes de que para la construcción de la Sociedad Comunal Socialista se requiere además de "... un nivel de interacción, de comunicación, de coordinación, de cruzamiento, cruce de planes, de diagnósticos, de problemas, de acción conjunta... "231, de una conciencia histórica que permita a los planificadores y gestores políticos situarse correctamente en la perspectiva geohistórica de la lucha de clases, de las luchas sociales que hicieron posible llegar a la actual fase revolucionaria de la sociedad venezolana.

El proceso histórico reseñado en los capítulos anteriores, y particularmente la dramática situación de pobreza y miseria en la cual vivió el pueblo venezolano de 1830 hasta 2001, revela con toda claridad que la insurgencia del proceso revolucionario bolivariano es la presente conclusión de un largo proceso de lucha de clases que se inició desde el mismo siglo XVI, que se expresa en un proyecto político cuyo fin es poner fin al Estado liberal burgués y crear una nueva institucionalidad que ponga los destinos de la nación venezolana en manos de la mayoría que fue excluida y empobrecida por el proyecto de dicho Estado burgués. Podríamos, quizás hilando

231 Hugo Chávez. *Golpe de Timón, Correo del Orinoco*, Caracas: 2012, p. 27.

fino, hallar sus antecedentes en el paquete de medidas liberales borbónicas de 1777, sobre las cuales se instituyó la institucionalidad económica liberal republicana de 1830, cuya fase decadente es la IV República puntofijista.

Diversas rebeliones populares comenzaron a producirse una vez instaurado el Estado liberal burgués republicano, evidencia de la continuación de la lucha de clases que había comenzado a gestarse en el siglo XVI. Una de ellas fue la de los pardos y negros contra la hegemonía que detentaba la oligarquía blanca o criolla triunfante en la Guerra de Independencia, narrada por Ker Porter²³², rebelión que fue combatida y derrotada por las fuerzas al servicio de la oligarquía entre 1830 y 1840.

Otro importante episodio violento de lucha de clases fue la rebelión campesina liderada por Ezequiel Zamora en 1860 seguida, después del asesinato del caudillo, por el Tratado de Coche, especie de Pacto de Punto Fijo decimonónico que selló el triunfo político de la oligarquía-burguesía venezolana durante los siglos XIX y XX²³³. Posteriormente se produjo una serie de insurgencias populares que marcan el final del siglo XIX y comienzos del XX, las cuales culminaron con la fallida rebelión popular que se produjo al finalizar la dictadura de Juan Vicente Gómez en los años 30 del siglo XX. A partir de 1936, la lucha de clases fue asumiendo un carácter cívico con la estructuración de partidos políticos revolucionarios como el Partido Comunista Venezolano o socialdemocráticos reformistas como Acción Democrática, los cuales estimularon el ascenso de las clases populares a raíz del Golpe de Estado promovido por los sectores militares aliados con Acción Democrática contra el gobierno democrático de Isaías Medina, ejecutado el 18 de octubre de 1945, el cual fue aplastado posteriormente por la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez.

El proceso de lucha de clases se expresó más tarde en la rebelión popular-militar antiimperialista que ocurrió del 23 de enero de

232 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a.

233 Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2011a, pp. 322-323.

1958, vilmente traicionada luego por los líderes de la derecha que suscribieron el Pacto de Punto Fijo, el cual fue sancionado positivamente por EE.UU. La profundización del empobrecimiento y la pauperización de las clases populares y la clase media determinó la rebelión social del 27 de febrero de 1989 contra el paquete de medidas neoliberales impuestas por el presidente Carlos Andrés Pérez y, posteriormente, la rebelión militar contra el régimen neoliberal de dicho presidente, comandada por Hugo Chávez Frías, la cual demostró que los militares son ante todo parte del pueblo venezolano y no solo una fuerza pretoriana al servicio de la oligarquía-burguesía que controlaba el Estado liberal burgués como había sido estimulado hasta 1992. El desenlace final de dicho proceso fue la rebelión social contra el neoliberalismo y la IV República expresada cívicamente en las elecciones de 1998, las cuales elevaron al Comandante Hugo Chávez a la Presidencia de la República, dando inicio a la actual fase del proceso revolucionario bolivariano orientada hacia la construcción de la sociedad socialista y hacia el logro de una Sociedad Popular Comunal Socialista con un Estado Popular Comunitario.

Los cambios profundos que ocurrieron en la estructura socioeconómica y cultural de la sociedad venezolana entre 1998 y 2012 no podrían quizás ser revertidos ni siquiera con una dictadura feroz como la de Pinochet o la de la Junta Militar Argentina. Por el contrario, el intento de hacerlo provocaría, creemos, una nueva rebelión social que podría barrer definitivamente el poder de maniobrar políticamente que todavía conserva la burguesía venezolana, pudiendo estimular también procesos revolucionarios similares en otras sociedades nuestroamericanas, las cuales podrían ver, finalmente, en el socialismo del siglo XXI, la única manera de defender su futuro soberano como pueblos.

El epílogo de este milenario proceso de construcción de la nación venezolana que hemos intentado presentar resumidamente es, por ahora, la Revolución Bolivariana, cuya aparición constituye un hecho histórico que rompe con el curso de desastre que había

tomado la sociedad venezolana desde 1958 hasta 1998, período que se conoce como la parte final de la IV República.

Las diversas misiones sociales que ha puesto en marcha la Revolución Bolivariana, particularmente en los campos de la salud, educación, vivienda, soberanía alimentaria y consolidación del Poder Popular en todas sus facetas, tienen como uno de sus resultados un nuevo concepto de geometría territorial y soberanía nacional fundamentado en la solidaridad entre los pueblos. A nivel internacional, esta solidaridad se expresa y fortalece vía a la integración suramericana y caribeña que propugna la Alianza Bolivariana para América Latina (ALBA).

Esta breve narrativa del proceso histórico que condujo hasta la Revolución Bolivariana nos obliga a repensar la historiografía de los siglos de historia nacional transcurridos hasta 2012, cuando se abre un nuevo ciclo que se inicia con la inesperada desaparición física del Comandante Hugo Chávez Frías en marzo del 2013, coincidiendo con el momento cuando el Imperio, la civilización occidental y su modo de producción capitalista están tratando de realizar una tercera ola de expansión colonial, como manera de enfrentar su crisis civilizatoria y su eventual colapso histórico, ofensiva que el Comandante Chávez ya había previsto como consecuencia del acercamiento venezolano a China y Rusia. Ello ha traído para Venezuela, entre 2013 y 2014, un agravamiento de los ataques imperiales, un nuevo zarpazo terrorista, un recrudecimiento de la guerra económica iniciada a partir del 2001, acompañado todo con la intensificación de un asalto mediático mundial al prestigio de la Revolución Bolivariana. La elección del presidente Nicolás Maduro y su voluntad junto con su equipo de gobierno de enfrentar y derrotar el nuevo golpe de Estado del Imperio y la derecha venezolana, han determinado la aparición de lo que podríamos llamar un cambio de frente, una nueva direccionalidad del proceso revolucionario hacia la realización de cambios profundos en la organización social, ejemplificados en el protagonismo revolucionario que han adquirido los objetivos de crear la nueva geometría del Poder Popular y la construcción de una Sociedad Comunal Socialista.

Ello refuerza la urgente necesidad de buscar un nuevo discurso historiográfico que nos permita analizar y diseñar el devenir de la sociedad venezolana y de su economía dentro de la concepción humanista del socialismo venezolano del siglo XXI, que nos debe llevar a su punto culminante: la construcción de la futura Sociedad Comunal Socialista.²³⁴

En la primera década del siglo XXI, dos siglos después de la Declaración de Independencia, podemos constatar que la sociedad venezolana ha sufrido una transformación social muy fuerte, la cual ha hecho demandante que la ciencia social e histórica reflexione sobre esta realidad y proponga explicaciones alternativas a las establecidas desde el siglo XIX por los intelectuales orgánicos de la oligarquía primero, reforzadas por los de la burguesía más tarde. Los cambios ocurridos demandan de los historiadores e historiadoras una respuesta que permita entender –con mayor detalle y profundidad– cuál ha sido el papel de las reconstrucciones de la historia nacional en la creación y sustentación de la ideología neocolonial que existe en la actualidad dentro de grandes sectores de la población nacional, y que fue acuñada y especialmente refinada a partir de 1830. Tan importante como la emancipación económica en una sociedad como la venezolana actual, en proceso de transformación social, es necesario crear condiciones para que se emancipe la subjetividad de su población en el sentido de que el sujeto del proceso histórico, el pueblo, tienda a poner en cuestión todo criterio de autoridad dogmática, verdad revelada e interpretaciones del mundo y de sus más diversos acontecimientos, recurriendo –entre muchos otros factores socioculturales– a la búsqueda de la verdad histórica; pensamos que todo esto les permitirá a los venezolanos y venezolanas –tanto colectiva como individualmente– enfrentar el reto enorme de pensarse a sí mismos, mirarse críticamente en su pasado y en su presente y prefigurar sus posibilidades futuras.

234 Para mayor información consultar: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Mario Sanoja Obediente. *El humanismo socialista venezolano del siglo XXI*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas: 2008a.

Un corolario que surge de lo dicho hasta ahora es que el reconocimiento del pueblo como sujeto histórico debe ser, como dice Beverly, expansivo e inclusivo ya que sin abandonar la noción de alteridad, propicie y haga posible la comprensión del papel de la lucha de clases en la transformación estructural. Que el pueblo con sus diferencias, con sus variadas identidades, con sus varios “otros”, debe contribuir a la creación de una nueva forma de hegemonía.²³⁵

Por las razones anteriores, historiadores e historiadoras debemos cuestionarnos todos los modelos historiográficos que, como hemos señalado en capítulos anteriores, heredamos de una época terrible, preñada de conflictos bélicos, económicos, políticos y sobre todo culturales, donde la élite venezolana de entonces buscó, quizás como manera de escapar de la dura realidad cotidiana, parecerse, cada vez más a la europea de aquel momento, sumergida en el naciente capitalismo.

Necesitamos debatir sobre todas las formas de explicación histórica que se han planteado a lo largo de la historia del país, para poder poner en cuestión el papel que la ideología dominante fue jugando a lo largo de la historia en la articulación y definición del pensamiento historiográfico venezolano. No podemos olvidar, en ese sentido, la importancia que tiene la historia en la construcción de la identidad cultural de cualquier pueblo, ya que esta se constituye desde las raíces poblacionales, étnicas, culturales, todas diversas que lo han formado en una dimensión temporal histórica y su devenir.

Las explicaciones historiográficas deben considerar el problema humano en el conjunto de la acción social. Deben realizar aportaciones sobre el impacto de la cotidianeidad y las vivencias existenciales, en una reflexión general sobre cómo ha llegado a construirse el sentido de la vida para la sociedad venezolana actual. Es necesario que esa explicación historiográfica posibilite la percepción, comprensión, interpretación y construcción significativa del proceso histórico nacional, que haga posible una elaboración renovadora de las construcciones conceptuales en la historia como ciencia humana,

235 John Beverly. *Op. cit.*, 2011, pp. 44-45.

reelaborando y enriqueciendo los elementos sustanciales procesales de la cultura, de manera de poder proyectarla en su devenir histórico y en sus dinámicas actuales, proyección que debe incluir también la dimensión contrastante con otras culturas.

Los historiadores e historiadoras venezolanos debemos reconocer que los estudios historiográficos contemporáneos, especialmente los que han surgido del recientemente creado Centro Nacional de Historia, han revelado que, debido a la existencia de una estrecha vinculación de la historiografía tradicional²³⁶ con los intereses de los sectores dominantes, sus reconstrucciones historiográficas devinieron en soporte fundamental de las ideologías opresoras, negadoras de la emancipación definitiva del pueblo venezolano.

Es importante analizar a tales fines, aunque sea brevemente, en qué consistieron esas ideologías, cuáles han sido sus funciones, cómo han contribuido en el mantenimiento del poder neocolonial en Venezuela y, finalmente, cómo sus ideas siguen gravitando hoy día en el imaginario colectivo nacional, estimulando o frenando la claridad ideológica de los movimientos emancipadores. Es necesario, asimismo proponer algunas soluciones. En tal sentido, comenzaremos a explicar la estructuración de la memoria histórica y sus transformaciones necesarias en función del Proyecto Bolivariano.

La memoria histórica

La historia, y la memoria histórica en particular que alimenta la conciencia histórica, son instrumentos que nos sirven para comprender lo ocurrido tanto en la última década como en la presente. El carácter radical y continuo del proceso

236 El término tradicional no posee aquí solamente una connotación cronológica anterior a la contemporánea, posterior a la precolonial. Llamamos tradicional a aquella historiografía que considera que es la única que posee la capacidad de realizar un relato histórico de acuerdo a la verdad histórica, debido a que posee una autoridad excepcional que le transmite el ajustarse al legado histórico de las tradiciones de las clases dominantes; supone una postura reaccionaria en tanto no acepta generar explicaciones que tomen en cuenta y favorezcan a otras clases sociales menos favorecidas económicamente.

de transformación social que experimenta actualmente nuestro país, hace más necesario que nunca analizar críticamente el papel jugado hasta ahora por la historiografía del Estado liberal burgués, para legitimar la memoria histórica generadora de una ideología que le ha permitido gestar –en la actualidad– una contrarrevolución ideológica y moral que carece de escrúpulos éticos²³⁷. Por ello, nos interesa desvelar aquí en qué grado y en qué medida la historiografía tradicional venezolana favoreció el florecimiento de una ideología basada en la reconstrucción de una memoria histórica de carácter neocolonial, cuyo objetivo más visible fue, al comienzo, el de descalificar y excluir al pueblo como actor político y social y, más tarde, el de fijar en la población el modo de vida estadounidense como el modelo cultural a imitar.

Esos contenidos negativos no constituyen deplorables excepciones; por el contrario, tales cosas han ocurrido y ocurren siempre cuando las relaciones sociales son de carácter colonial, donde hay uno que domina y otro dominado, por lo que esos recursos forman parte consustancial de los mecanismos para el ejercicio del poder a través de la dominación, tal como ocurrió en Venezuela –y en toda Nuestra América– luego de la invasión europea en el siglo XVI en adelante hasta el siglo XIX. A partir de esa primera fecha, todo sector dominante en cada etapa histórica contribuyó –mediante

237 Uno de los ejemplos palpables es cómo son percibidos los intentos de democratización del conocimiento histórico por parte del Estado venezolano por algunos historiadores de la derecha, quienes los conciben como *propaganda política*: “En las páginas de opinión de muchos periódicos (...) aparecen con frecuencia escritos de historiadores o periodistas destinados al análisis de hechos importantes y/o controversiales de nuestra historia (...) por vías diferentes a la enseñanza formal (...) se difunde el conocimiento histórico, y se afecta de alguna manera la *conciencia histórica de los venezolanos* en el trasfondo de todo, hay una *política educativa del Estado* para subvertir la *conciencia histórica de los venezolanos* con palabras y acciones que yo interpreto como *mera propaganda...*”. (En: Miguel Hurtado. “Propaganda política disfrazada de Historia. II. Jornadas de Reflexión”. *Presente y futuro de la educación en Venezuela: la enseñanza de la historia*. Academia Nacional de la Historia. Caracas: 2009, p. 183. Cursivas del autor). Esta alerta del autor obvia que toda política educativa (inclusive y sobre todo la de la IV República) intenta reproducir al sistema; no lo hace solamente la Revolución Bolivariana.

sus intelectuales orgánicos– a la construcción de una memoria que fuese acorde con sus intereses deviniendo esta, en tal sentido, no en la memoria de todos y todas los venezolanos sino en realidad *su propia memoria como clase. La propia memoria de la clase dominante.*

Como se infiere de los capítulos anteriores, la élite social, con base en las relaciones de poder que existieron entre ella y el resto de la sociedad colonial venezolana, no solo construyó una memoria histórica a su conveniencia sino que asimismo modeló las formas de su aceptación y reprimió las de rechazo, es decir, la ideología de la élite actuó sobre las conciencias para condicionar y determinar la creación de sentidos conjugando necesidades, aspiraciones, medios, ideas, idiosincrasia, formas de emotividad colectiva, desarraigos, temores, fantasías, arte, religión y visiones del mundo. La élite dominante estableció –simultáneamente– los mecanismos de socialización, así como también las formas de control y represión para imponer esa memoria. Si alguna utilidad tuvo la memoria histórica de manufactura burguesa fue la de construir un imaginario social por cuyo medio la población venezolana debía percibir el mundo –y lo percibe así–, imaginario basado entonces en las supuestas realidades vividas por ese pueblo (supuestas en tanto no verdaderas) para construirle un sentido a sus vidas –al menos tratar de hacerlo– socializando y legitimando el poder hegemónico.

Todo lo anterior adquiere sentido si consideramos la necesidad que tuvo la élite colonial mantuana de controlar a la población, control que debía ser constante y aplicado a cualquier esfera de la vida social, para poder reproducirse como clase hegemónica. Conservar a una sociedad colonial implicaba, de entrada, crear una hegemonía cultural, lo que se expresaba en el sometimiento de las mayorías para que reconocieran como válida una sola cultura, la de la clase dominante y una sola historia, la que vinculaba a Occidente, totalmente eurocéntrica. Esto último significó negarles a las mayorías tanto su propia creatividad como los esfuerzos y logros sociales de sus antepasados y, en suma, entre las múltiples formas que adopta la dominación, negar el futuro de un pueblo negándole su pasado.

Puesto que un valor lo es o llega a ser debido a que adquiere sentido social, es importante señalar cuál era el agente que decidía lo que era valioso y sobre qué cosa se asentaba ese valor. En Venezuela la clase dominante era la que consideraba y la que decidía qué era valioso en un claro ejercicio de su poder. Por ello podemos decir que las relaciones de poder existentes en Venezuela desde 1830 hasta finales del siglo XIX controlaron la creación de sentidos y por tanto el sistema de valores culturales de la sociedad y al hacerlo no solamente definieron lo que era socialmente bueno o malo, quién era importante y quién no, las “buenas y malas” costumbres, las formas de relación social permitidas, las prohibidas, las “malas conductas” femeninas, lo que era el sentido del honor: el masculino, el femenino, el familiar, la honra de las mujeres según su pertenencia étnica, las normas matrimoniales, el valor de los símbolos de estatus, etc., etc., sino que al mismo tiempo establecieron tanto las sanciones sociales y los castigos, como los premios y los reconocimientos.²³⁸

Este sistema de valores estuvo dedicado a garantizar la reproducción del patriarcado, el racismo y el clasismo. Por esa razón, los sujetos sociales construyeron su subjetividad –sobre todo desde finales del siglo XVIII a comienzos del XIX– basados en las representaciones de sí mismos que les ofrecía la memoria histórica que les había sido no solo legada sino también impuesta, la cual servía para legitimar, con base en cómo había sido supuestamente el pasado, es decir, basado en una lectura interesada del pasado, y definir cómo eran o cómo debían ser las personas y su lugar en la sociedad. Manejando criterios raciales la sociedad reconocía quién era un negro esclavo o una negra esclava, qué cosas podían o no hacer y sobre todo qué cosas *debían* hacer, cuáles les eran *conna- turales*, es decir, habían hecho *siempre* y cuáles no, quién era mantuano, quién era pardo, zambo, mulato, una mujer blanca, una

238 Verena Stolcke. *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Alianza Editorial, Madrid: 1992.

Luis Felipe Pellicer. *Entre el honor y la pasión: matrimonio y sistema de valores en Venezuela durante la crisis del orden hispánico. 1777-1820*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Caracas: 2005.

india, con quienes se podían casar cada uno²³⁹. La transgresión y la disensión a las prohibiciones que eran transmitidas a través de la memoria oral eran castigadas, castigos que iban desde restricciones económicas, persecuciones y maltratos físicos, hasta la muerte.

Manejando criterios patriarcales extraídos de la memoria y que esta había naturalizado, la sociedad generaba una normativa que ejercía un férreo control sobre las mujeres señalando lo que podían o no hacer, pero sobre todo lo que *debían* hacer. Existió toda una gama de prohibiciones, destacando aquellas que impedían los matrimonios interraciales. Puesto que la estructura familiar y las relaciones de parentesco eran construcciones sociopolíticas que respondían a los intereses políticos de la sociedad colonial en su conjunto, el papel social de las mujeres, quienes eran las reproductoras, era establecido desde su nacimiento; ello incluía: espacios que podían y *debían* ocupar (el doméstico), papeles sociales que podían y *debían* ejercer (maternidad y cuidado de hijos e hijas), comportamientos sociales que *debían* tener (no demostrar sus emociones en público, un rígido control sobre la sexualidad, etc.).²⁴⁰

Manejando criterios socioeconómicos, el sistema de valores que transmitía y legitimaba la memoria histórica servía para preservar la reproducción de las jerarquías sociales y la transmisión y defensa de las propiedades y demás bienes económicos.²⁴¹

Aunque la condición histórica de los sujetos determinó gran parte de su propia subjetividad, la cual como proceso fue construida socialmente en sus relaciones con los otros y otras, la ideología dominante actuó como el mecanismo que servía de mediación

239 Esas representaciones fueron asumidas y naturalizadas: la sociedad creía que “siempre” habían existido pues respondían no a factores sociales y culturales-históricos sino a factores biológicos y por lo tanto eran naturales e irreversibles.

240 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Luis Felipe Pellicer. *Entre el honor y la pasión: matrimonio y sistema de valores en Venezuela durante la crisis del orden hispánico. 1777-1820*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas: 2005.

241 *Ibidem*.

entre la realidad y la percepción propia de la condición social de sí y de todos los otros sujetos²⁴². La memoria histórica como ideología sirvió, entonces, para naturalizar ya esa condición. Un indio, un negro esclavo, un blanco de orilla, cada uno aceptaba en su conciencia como natural ser parte de la base de la pirámide social y que el 1% blanco y rico de la población ocupara la cúspide; una india, una negra esclava, una blanca de orilla reconocían como natural (parte del orden natural de las cosas) que fuesen objetos de consumo sexual por los hombres, fuesen estos blancos ricos, pero también pardos, negros, indios, mestizos o blancos pobres²⁴³. Con la creación de esa conciencia, el sujeto dominado devino en agente de la reproducción de su propia dominación²⁴⁴. Aunque la mayoría de la población no conocía otra forma de relacionarse sino a través de la relación dominación-sumisión, y aunque se trataba de una sumisión inducida y aprendida, sin embargo, la respuesta no era siempre la aceptación, el conformismo y la inacción. Debe entenderse, entonces, que el hecho de autoperibirse según los modelos culturales que fijaba la ideología dominante, si bien forzaba a la sumisión no impedía la resistencia²⁴⁵. La colonial fue entonces una población mayoritariamente dominada, vía la explotación y la coerción e incluso la violencia, que se rebeló de forma constante contra

242 Era necesario controlar la subjetividad pues, no debemos olvidar que la expresión de la subjetividad social tiene una potencialidad proactiva y transformadora, renovadora, que aporta al cambio social.

243 Consideramos que las mujeres de cualquier condición social eran explotadas, dominadas y sometidas sexualmente por los hombres, no obstante que las pobres eran dominadas además como clase y las indias y las negras además de cómo mujer, como clase y como grupo étnico. (Para una discusión más detallada, ver: Iraida Vargas Arenas. *Historia, mujeres, mujeres*. Ministerio para la Economía Popular. Caracas: 2006; Iraida Vargas Arenas. *Mujeres en tiempos de cambio*. Archivo General de la Nación, Caracas: 2010).

244 Todos estos sectores sociales formaban parte de la clase dominada, no obstante que variaban en grados las formas como eran dominados y explotados.

245 "... una cosa es la claridad de la experiencia y otra muy distinta la claridad del significado de la experiencia". Ver: José Antonio Marina. *El laberinto sentimental*, Editorial Anagrama, Barcelona: 1996, pp. 27-31.

esa condición, que jamás se conformó totalmente, que resistió y luchó contra las relaciones de dominio.

Es bueno apuntar en relación a lo dicho hasta ahora que, aunque los grupos con poder pudieron construir a su conveniencia el contenido de la memoria histórica, ello no implica que ese contenido fuese totalmente ajeno o no guardase relación alguna con lo que ocurrió efectivamente en la realidad. No obstante, recordemos que el ejercicio del poder supone entre otras cosas, la capacidad de imponer normas de conducta que le convienen a los poderosos, tal como sigue ocurriendo en la Venezuela del presente, si consideramos precisamente la capacidad que tiene la burguesía contrarrevolucionaria, utilizando sus medios de comunicación, de imponernos a los demás una realidad falseada, incluso una “realidad” inexistente como sucede actualmente, con la guerra económica y el golpe mediático.

La historiografía refleja esta situación; así pues, luego de la Colonia, siempre existió un conjunto de historiadores oficiales que determinaban qué cosa era un hecho histórico relevante y cuáles hechos históricos debían ser incorporados al contenido de la memoria, cuáles omitir, cuáles oscurecer, cuáles enaltecer; ese conjunto elegía actores sociales, eliminaba otros, distorsionaba u omitía procesos mientras que algunos eran resaltados, tal como ocurría también con personas, eventos y similares. Todo ello se hacía debido a que ese conjunto de historiadores/as era consciente de que la memoria histórica posee una enorme potencialidad para crear lealtades, prescribir conductas, proscribir otras, a través de la imposición de imágenes de lo que ha sido el pueblo y, por tanto, de lo que debe ser en la actualidad o de lo que puede llegar a ser si atiende a sus reales –en tanto verdaderas– potencialidades.

Por otro lado, es necesario señalar el papel desempeñado por la memoria según cada época. Por ejemplo, el conjunto de historiadores orgánicos republicanos estaba convencido de que la población general (considerada como díscola e incivilizada) debía ser controlada y orientada para que pudiera actuar según los intereses de las clases dominantes en relación a la creación y acumulación de

riqueza. Por sí sola no podía. ¡Cómo ser un pueblo creador maravilloso, ordenado y disciplinado, respetuoso de las jerarquías sociales si se tiene la historia de un pueblo perdedor! ¡Cómo plantearse por sí solo metas a futuro si su historia demuestra que carece de energía para crear otras condiciones diferentes a las de atraso, corrupción, dejadez, ignorancia! ¡Cómo un pueblo como ese puede enriquecer su vida espiritual cuando se trata de un pueblo que tiene ¡el fracaso como destino!

Es en el sentido anterior como podemos afirmar que la memoria histórica sirvió a los sectores dominantes para definir una ideología que establecía los espacios para las subjetividades populares como expresión de lo político, construyendo un complejo sistema de ideas donde se concienciaban y valoraban las relaciones de las personas entre sí. Propiciaba en las personas, a través de su actividad social, la implementación de modelos relativos a la realidad social, la actitud ante el mundo, así como programas de actividad encaminados a consolidar el mundo existente. En otras palabras, esa ideología imprimía la orientación de la actividad y la conducta social, incluyendo no solamente la conciencia política sino también la que producen las determinaciones concretas en donde se expresan comúnmente los intereses sociales, es decir la conciencia artística, la filosófica, la jurídica, la ética, etc.

La memoria interviene –como ideología– en la formación y transformación de la subjetividad²⁴⁶. Lo relevante de ese proceso de generación de una determinada subjetividad se sustenta en los privilegios de una clase social que entonces y como sucede en el momento presente, necesita descalificar y alienar a los otros pobladores para poder actuar de manera hegemónica; ello solo era y sigue siendo posible de lograr si se cuenta con una población –por decirlo suavemente– que sea “amigable” a la imagen paradigmá-

246 En este sentido, es bueno recordar a Pierre Bourdieu para quien la legitimidad de la representación subjetiva del mundo es lo que funda el poder simbólico, donde el agente social termina siendo el cómplice de su propia dominación. (Pierre Bourdieu. *La dominación femenina*, Editorial Anagrama, Barcelona: 2000).

tica de sociedad que la burguesía posee, por eso es que es necesario crear una memoria histórica que proyecte imágenes positivas del modo de vida dominador (aunque sea inalcanzable) y negativas de cualquier otro, sobre todo los modos de vida populares debido supuestamente a los “bajos y horribles” orígenes del pueblo.²⁴⁷

Pero, si la sociedad y la Revolución Bolivariana desean transformar su realidad para llegar a concretar la creación de un Sociedad Comunal Socialista, entonces es necesario reconocer al conocimiento histórico como una fuente generadora de sentidos y convertirlo en un medio para reforzar y legitimar determinadas prácticas sociales y generar procesos de identificación social con ellas. Esto fue precisamente lo que hizo Chávez: usar el conocimiento histórico, sobre todo el del siglo XIX, para propiciar un sentido de pertenencia, de logro, de transformación del fracaso como destino por la victoria, el amor, la justicia y la generosidad.

Las reconstrucciones historiográficas que alimentan las memorias históricas deben ser socializadas mediante el accionar de las diversas instituciones encargadas de inculcar valores culturales, como lo hacen en la cotidianidad de la sociedad burguesa la comunidad familiar y la escuela, y en un plano más amplio, los medios de comunicación y los museos o instituciones similares a estos. Para la construcción de una nueva hegemonía cultural como lo persigue la Revolución Bolivariana, es necesario superar los patrones de dominación simbólica que ha impuesto la hegemonía burguesa que se ha sustentado en el sentido común que, como sabemos, es el nivel de conocimientos que se posee y se origina a partir de la experiencia de la práctica social cotidiana y cuya forma es básicamente empírico-espontánea. Sus contenidos son reflejos de la inmediatez sensible y del razonamiento elemental acrítico. El criterio de verdad es pragmático: el conocimiento se considera verdadero cuando no entra en contradicción con la práctica cotidiana restringida. Como

247 Iraida Vargas Arenas. The Perception of History and Archeology in Latin America. A Theoretical Approach, En: Eds. P. Schmidt y T. Patterson. *Making Alternative Histories*, School of American Research, Santa Fe: 1995, pp. 47-67.

concepción de la realidad, agrupa un conglomerado de estereotipos, representaciones simplificadas de la realidad que permiten la comunicación convencional y liberan al individuo de la necesidad de reelaboración creativa de sus conocimientos. Tanto el estereotipo como el prejuicio son aceptados y creídos, por lo cual la ruptura de la hegemonía burguesa no puede darse en el marco de la conciencia habitual, del sentido común, requiere del desarrollo de una conciencia reflexiva, lo que implica la destrucción analítica de la pseudoconcreción a través de procesos de abstracción activamente críticos de la concreción sensible. El contenido real de la conciencia reflexiva adquiere las formas de los conceptos y explicaciones resultado de la reflexión racional y se estructura con base en argumentaciones lógicas. Bate estima como necesario denotar que el desarrollo de las capacidades reflexivas, como fenómeno general, encuentra probablemente sus puntos más elevados en el contexto de los procesos revolucionarios que involucran a la totalidad de una población en la necesidad de enfrentarse a situaciones vitales nuevas de manera creativa²⁴⁸. Este es, obviamente el caso de la Venezuela Bolivariana.

En la Venezuela colonial, la Iglesia católica se encargó de la familia y el poder político hizo lo propio con la escuela. Esta situación no cambió mucho en la Venezuela republicana de finales del XIX hasta mediados del siglo XX. Fue con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en los años 50 y la aparición de la democracia representativa puntofijista en los años 60, cuando varió el contenido del conocimiento que socializaban las instituciones²⁴⁹. Es conveniente recordar que para esta última fecha los venezolanos y venezolanas ya habíamos sido socializados durante más de dos siglos con la

248 Luis Felipe Bate. *Cultura, clases y la cuestión étnico-nacional*, Juan Pablos Editor, México: 1984, pp. 42-45.

249 A pesar de que Pérez Jiménez defendía los intereses imperiales estadounidenses, también se consideraba un nacionalista. Venezuela para él en su Nuevo Ideal Nacional expresaba una unidad de lengua, cultura, territorio y tradiciones; defendía una noción de patria.

ideología neocolonial. En tal sentido debemos recalcar las diversas ideas inculcadas:

1. La sociedad toda había internalizado ya que nuestros ancestros indígenas habían sido “descubiertos” por los europeos.

2. Que los pueblos indígenas eran “poco o nada desarrollados” pues no habían formado sociedades con Estado y clases sociales como sucedió en algunas partes del continente americano, es decir, no habían sido civilizados, condición que solo adquirieron gracias a la invasión española. De esa manera, inculcaron y fijaron en la subjetividad colectiva las nociones occidentales de civilización, progreso, atraso y desarrollo.

3. Que a lo sumo habían sido grandes guerreros, muy belicosos y valientes. Estas ideas sirvieron para dos fines: primero, deshistorizar a los indígenas (los valientes quedaron en el pasado; los presentes solo constituyen un testimonio de su condición de perdedores históricos porque no se civilizaron a sí mismos y por ello están sumergidos en la pobreza). Segundo, ser abusador, irrespetar a los demás y ser indisciplinado, comportamientos valorados positivamente pues demuestran la “viveza” de cada quien. Se piensa que dado que estas características provienen de los antepasados indígenas, es algo contra lo que no se puede luchar ya que es “connatural” y “atávico” en el pueblo venezolano.

4. Que todas esas carencias se reflejaban en el hecho de que la Corona española solo había creado para nosotros una Capitanía General, no por gusto sino porque al “no estar desarrollados”, al ser un pueblo “simple y no complejo”, bastaba con una capitanía, no era necesario ningún virreinato ²⁵⁰. Que los únicos rasgos de civilización

250 Para profundizar este aspecto véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47. Hasta el filósofo marxista Enrique Dussel (véase: Enrique Dussel. *La producción teórica de Marx*, Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas: 2010, p. 34.) reproduce las tesis descalificadoras que introdujo la oligarquía y la burguesía venezolanas cuando se refiere a Venezuela y la compara con la Bolivia y la Colombia actuales: “... la diferencia entre Bolivia y Venezuela. Bolivia tiene 70 por ciento de población indígena, con una conciencia fantástica de la comunidad, que no la aprendieron hoy, sino desde hace siglos (...) Su base, que

que poseemos los venezolanos provienen de nuestros ancestros europeos, por lo tanto España es nuestra “Madre Patria”, a la cual hay que honrar y agradecer por haber civilizado a indios y negros.

Todo lo señalado condujo a que, desde 1830 hasta la fecha, existiera dentro de la “intelectualidad” del país, sin duda, dos posiciones muy definidas: una que señalaba que Venezuela solo podía figurar en el mapa mundial si se consideraban las producciones intelectuales que la definían como perteneciente a un área cultural de la civilización occidental, por lo cual debía luchar por parecerse a Occidente lo más posible; y otra, basada en la tendencia a considerar que puesto que el venezolano o venezolana ha sido siempre un pueblo sometido (desde 1498), no sabe lo que mejor le conviene ni cómo lograrlo por él mismo, por lo que requiere de una vanguardia intelectual que lo oriente.²⁵¹

es muy antigua, ha resistido. Venezuela no tiene eso, ya que era una Capitanía General, casi de piratas (...) Una cosa es Venezuela, otra Colombia –que tiene una tradición muy fuerte (...) Venezuela era una Capitanía General, nunca fue Audiencia, estaba en medio (...) tiene una historia muy larga; y después, viene el petróleo, de donde están colgados todos, desde el dictador Gómez. No tienen industria, hasta la pasta de dientes la compraban en Miami, ‘los maracuchos de Maracaibo’ (...) No producían nada y no tienen espíritu de producción”. “... en Bolivia tenemos un pueblo indígena, en Venezuela un pueblo afroamericano. No es lo mismo un indígena o un mestizo, que un mulato, que es más jovial, musiquero, es otra cultura. Por ello, Hugo Chávez no es Evo Morales. *Este último es un indio, entonces no comete errores, va mucho más lento, tiene una sabiduría especial. El mulato es más expresivo.* Solo le faltó decir que por ser más expresivo, el mulato no tiene sabiduría!!!! (Énfasis nuestro).

- 251 Aunque podemos aceptar que el pueblo venezolano de la Colonia carecía de herramientas ideológicas para comprender a cabalidad la situación de minusvalía en la cual vivía, debemos, es nuestro deber como historiadores críticos y comprometidos, desmontar las tesis basadas en las ideas hegelianas de que nuestros pueblos no sabían lo que querían, por lo que tal tarea solo podía ser emprendida por una élite de vanguardia, ya que en esta reposaba la razón, el conocimiento y la sabiduría. Debemos extirpar las ideas que han condenado a los pueblos nuestroamericanos del siglo XIX y a los subsecuentes, sistemáticamente despreciados y vilipendiados, a observadores pasivos del proceso de independencia y a “mirones de palo” de los reacomodos y ajustes de las oligarquías, luego de las burguesías y más tarde de las burocracias de las democracias representativas. Es necesario

En concordancia con lo anterior, podemos señalar que existen muchos ejemplos de cómo fue manipulada la conciencia histórica (manipulación que reflejó la ideología construida desde la fecha mencionada) en determinadas situaciones de nuestra historia más reciente que eran potencialmente emancipadoras, pero que sirvieron, por el contrario, para legitimar y fomentar todavía más la exclusión social de las grandes mayorías, incluyendo a las mujeres; en tal sentido vienen a nuestra memoria eventos como el “23 de Enero” en 1958 y el llamado “Caracazo” en 1989, en ambos eventos se consideró que el pueblo actuó como un salvaje, sin metas, de manera espontánea, pero desarticulada²⁵². Esos ejemplos son tanto más significativos cuanto refieren básicamente a cómo sirvieron los comportamientos de la élite ilustrada, signados por el despotismo y menosprecio, para frustrar las aspiraciones de las grandes mayorías.

destacar en el caso venezolano, cómo y por qué ese pueblo se sumó a las luchas de Boves, de Bolívar y de Zamora pues, creemos, sí sabía que estaba dominado, que vivía en condiciones terribles y vislumbraba que la ruptura de los mecanismos de su dominación y exclusión social solo era posible en esos momentos de manera violenta.

252 Creemos que esas afirmaciones actúan para deslegitimar la protesta legítima popular, apelando a los estereotipos negativos de “pueblo rebelde”, “negros revoltosos” y similares.

CAPÍTULO XII

EL MANEJO POLÍTICO DE LA HISTORIA Y LA IDEOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN

A partir de 1830 la antigua sociedad colonial venezolana entra de lleno en el capitalismo y se intensifica, en consecuencia la lucha de clases, la lucha entre la clase capitalista dominante y las dominadas. Como en toda sociedad capitalista, la clase capitalista dominante venezolana del siglo XIX ejerció su dominio material y espiritual, impuso su propia ideología al resto de la sociedad mediante la educación, creó sus propias instituciones, mismas que le permitieran sostener su poder, incluyendo las de propaganda para difundir sus ideas, en suma, creó su superestructura política burguesa, comprendiendo las instituciones jurídicas burguesas, las relaciones familiares burguesas, la moral burguesa, el arte burgués... todo ello destinado a salvaguardar la hegemonía del régimen de propiedad y a defender el papel hegemónico de los capitalistas. Ese accionar buscaba además obtener en el resto de la sociedad el convencimiento de que las concepciones burguesas –cualesquiera que ellas fueran– eran las mejores, las únicas justas y las universalmente válidas.

Por todo lo anterior, podemos señalar que un examen crítico de la producción historiográfica venezolana desde 1830 hasta la actualidad nos revela –como ya hemos señalado– su influencia en la creación de la ideología neocolonial que hemos venido mencionando

y la capacidad del sistema capitalista para lograr introyectarla en las mentes de los científicos, de los profesionales, en las de toda la población y, para lo que nos interesa ahora, especialmente en la mente de los historiadores e historiadoras.

La conformación de esa ideología –como ya hemos asentado– tuvo lugar en los años inmediatamente posteriores a la muerte del Libertador y la destrucción de la Gran Colombia, cuando se abrió el camino para que la oligarquía comenzara a establecer las bases ideológicas de lo que devendría plenamente, hacia finales del siglo, un nuevo colonialismo.

Ese nuevo colonialismo, que se implementó mediante mecanismos que ya hemos mencionado de ocultación sistemática de los orígenes y las motivaciones del proceso colonial anterior, trató al mismo tiempo de aparecer, de lucir, como si se tratase de un proceso *no colonial*; se centró especialmente en el ámbito socioeconómico y político así como en el cultural, no solo en cuanto corpus jurídico y político, pero fundamentalmente como sistema de valores. Se implementaron entonces nuevas herramientas ideológicas de colonización tendientes a reforzar la universalización de los principios culturales de Occidente –sobre todo los estadounidenses– como único y hegemónico modelo de desarrollo sociopolítico para todas las sociedades del mundo. Se promovió la cultura de los centros neocolonizadores con el fin de facilitar la asimilación cultural de los pueblos neocolonizados y por lo tanto se pudieran abrir las economías nacionales a las empresas multinacionales de dichos centros neocoloniales.

Entender el hecho anterior resulta del todo fundamental a la hora de aproximarnos al pensamiento político venezolano contemporáneo pues, desde el punto de vista ideológico, la mayoría de los gobiernos que han existido en Venezuela desde 1830 en adelante se han visto obligados a renovar sus lealtades en un sentido concreto hacia el nuevo centro imperial que haya surgido²⁵³, lo que ha tenido un gran número de consecuencias negativas para los pueblos neocolonizados del mundo, en especial el venezolano, que se materializaron de una manera muy concreta y fueron percibidas de

253 EE.UU. surge como nuevo centro imperial hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX.

manera unívoca –sobre todo entre los intelectuales y pensadores y pensadoras– como hitos de un nuevo panorama colonialista en el que, primando razones económicas y geoestratégicas, se los ha convertido en directa o indirectamente colonizados. Eso significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y acciones de relaciones coloniales que había puesto en práctica la Corona española durante tres siglos.

Esa ideología se ha conformado durante estos últimos dos siglos como un cuerpo doctrinario, estructurado como un conjunto coherente de enseñanzas basadas en un sistema de postulados, con normativas sociales de corte tanto clasista como racista y patriarcal que tenía y sigue teniendo como meta, la defensa y exaltación de Estado liberal burgués que comienza a instituirse en 1830 y logra su mayor expresión de ineficiencia en Venezuela con la IV República y el Pacto de Punto Fijo. Como señalamos antes, la ideología utilizada era principalmente el darwinismo social que propugnaba que los europeos eran más evolucionados y civilizados que los pueblos dominados, teniendo por tanto derecho de dominio sobre todos los demás.²⁵⁴

Lo anterior no se trata de algo inexplicable, sino que constituye la lógica derivación de una ideología que denigra y opera sobre las mentes en todas las clases, especialmente en las de los llamados sectores populares, en todos los espacios, en todos los órdenes de la vida, en todas sus instancias, favoreciendo y privilegiando los intereses de una determinada clase.²⁵⁵ La ideología neocolonial ha sido, como lo indica su nombre, aquella que ha servido para justificar y legitimar una nueva colonización, ya sea tanto por parte del viejo como del nuevo Imperio. No cabe duda de la existencia, desde 1830 hasta finales del siglo XX, de un proceso real de neocolonización,

254 Mario Sanoja Obediente e Iraida Vargas Arenas. *La Revolución Bolivariana. Historia, cultura y socialismo*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas: 2008.

255 Podríamos asimilar sus efectos a lo que Ludovico Silva denomina las consecuencias sociales de la ideología (véase: Ludovico Silva. *La plusvalía ideológica*, Fondo Editorial Fundarte, Caracas: 2011, p. 177). En nuestro caso, también deberían ser consideradas las consecuencias étnicas y patriarcales de la ideología.

así como de su carácter depredador –sobre todo en los ámbitos cultural y económico–. Por ello no es de extrañar que las ideologías endógenas –como las que refieren a las nuevas reconstrucciones historiográficas nacionales– que responden a la construcción de un modelo basado en presupuestos culturales y sociales propios– hayan construido parte de su dialéctica en relación con el otro, fundamentalmente el otro, colonial primero, y neocolonial después, situación que ha cambiado en parte a partir de la primera década del siglo XXI con el inicio de la Revolución Bolivariana.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que las reconstrucciones historiográficas de nuestras sociedades americanas, y de la venezolana en particular, realizadas por los historiógrafos e historiógrafas oficiales burgueses, resultan poco útiles para combatir los nocivos intereses y designios neocoloniales contemporáneos, ya que están viciadas de entrada por un sesgo clasista, racista y androcéntrico. Son clasistas en la misma medida de que tales reconstrucciones provienen de historiadores oficiales, en tanto sus intereses eran o son coincidentes con los de las oligarquías o las burguesías en el poder (aunque lo nieguen, incluso, aunque no estén conscientes de ello). Son racistas ya que los historiadores e historiadoras oficiales defendían y defienden a las élites blancas europeas del XIX y sus intereses coloniales mientras denigran del pueblo mestizo, negro e indio²⁵⁶. Son patriarcales, ya que omiten a las mujeres en sus análisis, no por misoginia sino por androcentrismo.

Si bien esas reconstrucciones inciden en la conformación y calidad de los temas nacionales, son usadas frecuentemente para legitimar la pérdida de los valores que tradicionalmente habían sustentado la nacionalidad venezolana, lo cual es coherente con una ideología neocolonial.²⁵⁷ Por ello podemos afirmar que han tenido

256 Al principio lo hacían, pues esas burguesías se consideraban a sí mismas como las herederas directas de la gesta civilizatoria de los españoles blancos; ahora, lo hacen también porque ven peligrar ante el pueblo mestizo pardo (por la herencia negra o por la indígena o ambas) sus prebendas, su estilo de vida, sus beneficios, poco importa el pueblo coloreado y sus demandas, mientras estas no los afecten.

257 La historiografía apoya la dominación y lo logra con el manejo de lugares comunes, estereotipos... No se limita a hacerlo un solo día, por

terribles consecuencias para el mantenimiento de la soberanía de Venezuela como nación, pues han estimulado de diversas maneras la legitimación de una constante sujeción a los intereses y designios del Imperio estadounidense y, ocasionalmente del europeo, mediante, entre otros elementos, la afectación negativa de los procesos de socialización que buscan generar una identificación nacional –los que ocurren dentro de los núcleos familiares, en la escuela y en general en la educación– pero especialmente en la llamada educación informal –básicamente a través de los medios masivos de comunicación– que han devenido los responsables de la popularización de prácticas, uso de bienes culturales así como costumbres y elementos culturales extranjeros imperiales y el rechazo y consiguiente pérdida de los propiamente nacionales²⁵⁸. Como antes hemos asentado, los valores en cualquiera de sus manifestaciones sistémicas constituyen un factor de vital importancia de orientación y regulación de la conducta, por ello la Venezuela bolivariana necesita destacar no solo los mecanismos económicos, políticos y jurídicos sino también –y con igual énfasis– la articulación social y la conformación de un pensamiento común en relación con el pasado, delimitar los valores nacionales esenciales para potenciarlos y fomentar la búsqueda de la real emancipación de nuestro pueblo, como pueblo en sí y para sí.

Diversidad cultural y democracia

En un mundo cada vez más interdependiente, mundializado o al decir de la derecha, *globalizado*, el problema del respeto a las diferencias y a las identidades que ellas generan –sean étnicas-culturales, de género o de clase– constituye uno de los temas fundamentales para reflexionar sobre la construcción de una democracia

el contrario lo hace de forma continua y con el apoyo educativo a su alcance lo que le permite potenciar el impacto ante la población.

258 Esa educación transmite y proyecta determinados contenidos ideológicos: estableció el modo de vida estadounidense y su estilo de vida consumista como paradigmático para la población venezolana. Ambos devinieron símbolos de progreso y estatus social. Ver: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47.

que sea socialista, directa, popular y comunitaria y, por tanto, en la cual sea posible articular los principios de la libertad, justicia e igualdad con la cuestión de la diversidad, sin caer en posiciones multiculturalistas liberales. En efecto, vivimos en la actualidad en un mundo donde multiplicidad de pueblos diversos entre sí se interpenetran como nunca antes.

Si decimos que la diversidad cultural refiere a lo diferente entre unos y otros pueblos o grupos sociales, entonces en un mundo interpenetrado donde países y movimientos sociales buscan la equidad, la justicia y la emancipación es necesario que cada uno de ellos respete y tolere la diferencia. Sin ese respeto, el intercambio cultural siempre será desigual. La diversidad cultural es, entonces, para nosotros inseparable de un contexto democrático, mismo que hace propicio el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

En el contexto de la sociedad venezolana actual, donde se propone la construcción de una Sociedad Comunal Socialista venezolana, como diría Díaz Polanco "... la virtud de la tolerancia y la aptitud para reconocer valores ajenos" debe asumir un papel protagónico²⁵⁹. No se trata solamente de una sociedad dividida en clases, cada cual con una cultura de clase particular, sino también de una territorialidad que a su vez induce particiones específicas al interior de aquellas. Ello explicaría, a juicio nuestro, la significación del concepto de "socialismo territorial" avanzado por el presidente Maduro en septiembre de 2014.

Para que tal desenvolvimiento democrático sea posible, es necesario refutar el colonialismo cultural (reconociendo que en una sociedad determinada el cambio de una formación social a otra se traduce en la estructuración de una nueva hegemonía cultural) o la hegemonía de unas culturas sobre otras, pues aunque la existencia de la diversidad cultural pudiera implicar la comprensión y la aceptación de la legitimidad de la cultura de cada uno, ello ha

259 Héctor Díaz Polanco. *El canon Snorri, diversidad cultural y tolerancia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.: 2004, p. 231.

estado marcado por el conflicto que encierra la conversión de la diferencia en desigualdad social y, como consecuencia, la exclusión que sufren los sujetos diversos para participar igualitariamente en la toma de decisiones. En tales condiciones, el intercambio cultural significaría que coexisten partes que aceptan una interacción que, a sabiendas o no, pudiera modificar su modo de concebir el mundo.

Las afirmaciones anteriores nos llevan a aceptar que el debate sobre la diversidad cultural y la construcción de una Sociedad Comunal Socialista, tiene profundas implicaciones políticas. Como veremos más adelante, muchas generan proyectos políticos propios, que pueden coincidir o no con los que poseen las mayorías o incluso algunas minorías. Este debate cae en el campo o es parte, creemos, de lo que García Linera denomina “las tensiones creativas”²⁶⁰, toda vez que las diferencias se articulan siempre según diversos intereses, pero ello no justifica *nunca* su conversión en desigualdad social. La solución de las tensiones y de las contradicciones las convierte –según García Linera– en creativas en tanto estimulan y profundizan la unidad popular.

La diversidad y la identidad

La actual diversidad cultural nuestroamericana, como explicamos en los capítulos iniciales de esta obra, es resultado del largo proceso histórico que se inició, según especialistas, hace unos 40.000-70.000 años, al decir de algunos, cuando pequeñas bandas de pueblos cazadores-recolectores, provenientes de Asia, penetraron el hoy continente americano, el Abya Yala del pueblo kuna. Luego de milenios de relativo aislamiento en diversas partes del continente americano y la ocupación de espacios interiores, lo cual explica los procesos de diferenciación lingüística, genética y cultural que sucedieron entre los grupos con orígenes comunes, las bandas comenzaron a interactuar social, genética y culturalmente

260 Álvaro García Linera. *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Bolivia: 2011.

dando lugar a las poblaciones americanas que conocemos para los siglos inmediatamente anteriores a la era cristiana, originarias de los pueblos indígenas actuales. Las migraciones y desplazamientos que sucedieron con posterioridad a la era cristiana, incluyendo los procesos de cruces exogámicos precoloniales y los ocurridos luego de la invasión realizada por imperios europeos, actuaron como potenciadores de la ya existente diferenciación biológica y cultural que ha caracterizado la forja del pueblo venezolano bajo su forma presente. Esta condición ha generado tradiciones de vida comunitaria que han influido y siguen influyendo actualmente en la existencia de diversos procesos autogestados de vida comunitaria que representan al mismo tiempo, expresiones de la diferencia cultural y de la desigualdad que es inherente en una sociedad clasista.

La diversidad cultural venezolana, como explicamos en capítulos anteriores, resultado de un largo proceso histórico que se inició hace unos 14.500 años, comenzó con la ocupación y asentamiento de grupos humanos en los territorios de los actuales estados Falcón y Lara y, más tarde, de numerosos pueblos indígenas en diferentes partes del hoy territorio nacional. Esos pueblos, pertenecientes a distintas formaciones sociales precapitalistas, implementaron modos de vida o de existencia en donde prevaleció una relación armoniosa con la Naturaleza²⁶¹. Con base en las ocupaciones humanas, las características de su modo de vida (incluyendo su organización social y su modo de producir), así como las biológicas y edafológicas del territorio donde vivieron, hemos podido definir la existencia en lo que es hoy Venezuela de ocho regiones geohistóricas aborígenes entre 14.500 y 500 años antes del presente: la cuenca del lago de Maracaibo, la región andina, el noroeste de

261 Hemos definido cuatro modos de vida (MV) para la primera o formación social cazadora recolectora: MV cazadores generalizados, MV cazadores especializados, MV recolectores del interior y MV recolectores marinos (que incluyen a los recolectores riparios, palustres y litorales). Para la segunda, formación social tribal, hemos definido también cuatro: igualitario vegecultor, igualitario mixto, igualitario semicultor y jerárquico cacical. Todos estos modos de vivir se expresan asimismo en variados sub-modos de vida. (Véase: Iraida Vargas Arenas. *Arqueología, ciencia y sociedad*. Editorial Abre Brecha, 1.ª edición, Caracas: 1990).

Venezuela y los Llanos altos occidentales, la región centro-costera (valles de Aragua, cuenca del lago de Valencia y valle de los caracas), la región centro oriental, asiento de la nación caribe, el noreste de Venezuela (Sucre, Nueva Esparta, Anzoátegui y Monagas) parte también del dominio caribe, la cuenca del Medio y Bajo río Orinoco, el valle del río Orinoco, igualmente parte del dominio caribe y la región amazónica. Los ocupantes de cada una de estas regiones manifestaron en su interior una profunda heterogeneidad cultural: variadas cosmogonías, idiomas distintos, formas dialectales diferentes de un mismo idioma, diversas maneras de relacionarse entre sí, variaciones en las dietas alimenticias, etc.

La heterogeneidad cultural, tanto la americana como la venezolana, base de la diversidad y de la diferencia, así como de la persistencia del coloniaje bajo sus nuevos ropajes neocoloniales, han constituido factores fundamentales en la historia de los pueblos nuestroamericanos para la construcción de sus identidades culturales y regionales. La identidad se relaciona con la elaboración conjunta que hace cada sociedad particular a lo largo de su historia, implicando en esa elaboración las reglas y normas sociales, el lenguaje, el control social, las relaciones de poder, es decir, con la producción de subjetividades que caracterizan y dinamizan cada modo de vida o de existencia en su continua transformación.

Las identidades culturales, sean personales, grupales o nacionales, refieren a múltiples aspectos de la realidad social material, estructural y espiritual en sus interrelaciones. Ellas expresan un tejido de eventos, experiencias, simbolismo, objetos, gestos y narrativas que funcionan como elementos identificatorios que pueden inducirse o negociarse e implicar resistencia, adaptación o dominación. No se trata, pues, de identificaciones esencialistas y por lo tanto únicas y estáticas en tanto dadas de una vez y para siempre, sino en continua transformación. Las identidades nos plantean la conformación de procesos que se caracterizan por la síntesis de elementos que provienen de un estado constitutivo de diversidad y hasta de posible contradicción. Podemos considerar que las identidades culturales son un producto de socializaciones sucesivas y como tales, resultado de un proceso interactivo

y comunicativo que genera un sentido de pertenencia, toda vez que ninguna identidad cultural aparece de la nada; todas son construidas de modo colectivo sobre las bases de la experiencia, la memoria, la tradición (que también puede ser construida e inventada como hemos visto antes), y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales. De lo anterior se concluye que existen varias maneras de convivencia y de relacionarse y por tanto diversas formas de pertenencia o identidad.

Ese proceso interactivo, de carácter dialéctico, refiere a la integración de referentes sustantivos diversos, propios del contexto histórico-social en el cual se va produciendo la mezcla, los préstamos y las elaboraciones sintéticas que definen lo que, para cada momento histórico, presenta una cualidad nueva de determinada identidad cultural; en tal sentido, la elaboración de la identidad, el sentido y la conciencia de pertenecer a una cultura, suponen la constante reelaboración y enriquecimiento de elementos sustanciales de la cultura; esa reelaboración aparece en la misma medida que cambia la cultura en composición y estructura.

Las identidades y las alteridades son construcciones intelectuales que se confirman en su carácter relacional y se afirman en la singularidad y la diferencia. En el caso particular de los grupos comunales, la identidad socialmente construida aglutina las características compartidas de una persona con sus semejantes en el seno de diferentes grupos, lo que es lo mismo que decir que deriva de la pertenencia de la persona a grupos sociales a lo largo de su vida, contribuye a organizar la experiencia del ser humano en su mundo social.²⁶²

Para Bate²⁶³ la identidad cultural se desarrolla como una ideología unificadora del grupo social frente a otros. De esta manera,

262 V.g. regula la autoimagen de la persona, su conducta dentro del propio grupo, su conducta hacia el otro grupo e incluso sus relaciones con el ambiente físico. Ver: Rosana Peris Pichastor y Sonia Agut Nieto. "Evolución conceptual de la identidad social. El retorno de los procesos emocionales". *REME*. Volumen X, nº 26-27, (2007), [versión electrónica]. De: <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>

263 Luis Felipe Bate. *Cultura, clases y la cuestión étnico nacional*, Juan Pablos Editor, México: 1984.

dice el autor, la lengua, la tradición histórica, la raza, el territorio y otros elementos adquieren el carácter de símbolos distintivos de la identidad y se convierten en valores sociales cuya reproducción se propicia y se defiende. Añade, además, que la identidad social, como ideología unitaria de un grupo, adquiere una cierta estructura lógica como reflexión de los intereses del mismo.

Cuando el grupo (como en el caso presente) es una comunidad social internamente dividida en clases, se otorga mucha mayor fuerza a los símbolos culturales de la unidad, a la representación de los fenómenos culturales compartidos. La selectividad ideológica elude así evidenciar las contradicciones y diferencias internas, ocultándolas en la conciliadora apariencia unitaria de lo fenoménico, como conjunto de símbolos. De hecho, tal ideología responde fundamentalmente a los intereses de las fracciones (o clases) del grupo que son capaces de hegemonizarla.²⁶⁴

La realidad venezolana nos enseña que los distintos actores sociales, en diferentes momentos históricos, hacen uso del pasado para la estructuración de las ideologías que sustentan sus procesos de identificación social y al hacerlo construyen nuevas significaciones y nuevas concepciones sobre el pasado, se reinventan o crean nuevas tradiciones culturales, nuevas y diferentes nociones de lo que es un pueblo, establecen rupturas en procesos continuos, borran y crean personajes, seleccionan otros, es decir, inyectan nuevos contenidos a la memoria histórica que no es más que la conciencia que tiene una población sobre su historia real.

En el proceso de construcción de la Sociedad Comunal Socialista, debemos tener presente que la identidad social refuerza el sentido de pertenencia, aumenta la cohesión social, estimula la solidaridad y garantiza la estabilidad de los grupos sociales en el espacio. Como ya hemos señalado, siguiendo a Bate, toda identidad constituye una ideología unificadora que usan los grupos sociales para darle significado a su presente empleando elementos culturales del pasado (real o mítico-simbólico). Es por ello que algunos autores consideramos que

264 Luis Felipe Bate. *Op. cit.*, p. 51.

la identidad cultural de todo grupo connota una identidad ancestral, una pertenencia presente a un tiempo y un espacio, pero que se basa en el pasado. Su contenido no es siempre el mismo, ya que depende de las circunstancias sociales en las cuales se da, por lo que no es inmutable ni está dado de una vez y para siempre sino que cambia en la misma medida que lo hace la sociedad en cada uno de sus momentos históricos. Una identidad cultural y social ancestral no solo permite que las historias de vida de una comunidad dada propicien y aumenten la cohesión social de los miembros que la componen (o que su carencia la disgregue), sino que, al mismo tiempo, es usada para legitimar derechos que todos los individuos de esa comunidad poseen (o creen poseer) en relación a determinados espacios o territorios y a los diversos recursos naturales que en ellos existan. Un ejemplo claro de este “uso” de la identidad cultural lo representa el que hace el pueblo navajo en Estados Unidos, quienes apelan a la propiedad de los recursos del subsuelo –fundamentalmente petróleo, presente en sus reservas– apelando a su ocupación centenaria de dichos territorios. Otros ejemplos no son tan mercantilistas y a lo que apela el grupo social es al derecho de ocupación, posesión y propiedad sobre determinado territorio aunque se trate –como en el caso gringo– de territorios otorgados por el poder colonial y no de verdaderos territorios ancestrales de los cuales fueron expulsados en el siglo XIX por el gobierno de Estados Unidos. En el caso de este país, los particulares son propietarios tanto del suelo como del subsuelo. En Venezuela, por el contrario, desde la entrada en vigencia de las Ordenanzas de Minería (1781) hasta nuestros días, la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos u otros recursos presentes, pasó a ser, en primer término de la Corona española y luego, a partir del primer Código de Minas de 1854, su reglamento (del 4-1-1855), atribuye su propiedad al Estado Venezolano.²⁶⁵

La Historia nos demuestra cómo la idea de antigüedad ha sido reiteradamente manejada por los grupos sociales en las distintas épocas históricas como criterio que justifica la “propiedad”

265 Luis Vallenilla. *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*, Vol. I, Ediciones Porvenir, Caracas: 1998, p. 28.

territorial. La ideología de la identidad ancestral se basa en las nociones de “nosotros llegamos aquí primero”, “aquí reposan nuestros ancestros” y “todavía seguimos aquí”. La idea de un pasado común dentro de una ideología sirve, entonces, para garantizar la estabilidad de un grupo social, cualquiera que sea su dimensión, para propiciar su cohesión y para estimular la solidaridad de sus miembros en el cumplimiento de metas de interés común. La noción de ser “aborigen” por parte de un grupo social dado y de poseer una continuidad hasta el presente, se convierte en importante fuente de legitimación; todo ello porque el pasado como valor tiene para tal grupo un significado fundamental que lo legitima como colectivo. Esas circunstancias determinan también las formas de representación, las maneras como todo grupo social se imagina que es y se representa a sí mismo, representaciones que sirven de base para la reproducción de la identidad y forman parte de cualquier ideología que subyace a los procesos de identificación social.

Una de las manifestaciones más evidentes de identificación de los individuos con una cultura lo conforman los valores éticos y morales que actúan como soporte y referentes para preservar el orden de la sociedad, que como ya hemos dicho determinan las tareas y papeles sociales que los miembros de la sociedad deben cumplir; se dice, asimismo que los valores expresan la tensión entre el deseo del individuo y lo realizable en lo social, por lo cual en la construcción de la identidad cultural es necesario borrar, olvidar las diferencias individuales en nombre del colectivo.

En la estructuración de las representaciones intervienen los elementos culturales, los cuales se conforman en tradiciones. Los elementos culturales, es decir, actitudes, ademanes, formas de apretar las manos y abrazarse, costumbres, musicalidad, sentido del humor, capacidad de observación crítica y de protesta, sentimientos, imaginación, culinaria, edificaciones, cosmogonías, etc., todos poseen un sentido para la gente, por lo cual tienden a ser preservados y defendidos, reiterados en la cotidianidad sin mucha reflexibilidad sobre los mismos. A los efectos del proceso actual que realiza la Revolución Bolivariana para fortalecer y desarrollar el

Poder Popular, es necesaria la comprensión de la forma como todo grupo social se autorrepresenta; esta debe ser incorporada en cualquier proyecto de planificación política que pretenda tener éxito.

Finalmente, creemos importante señalar que concretamente en el proceso de construcción de la Sociedad Comunal Socialista, las identidades culturales son expresiones de las subjetividades colectivas, las cuales emergen de manera continua y pueden llegar a expresarse en lo político; allí se da el reconocimiento y la conciencia subjetiva de las preferencias políticas y de las tomas de posición frente a proyectos políticos, problemas políticos, en los cuales se manifiesta la dimensión cultural. No podemos olvidar que la subjetividad social responde a procesos culturales, históricos y personales.

La identidad social de los venezolanos y venezolanas

La identidad social puede ser positiva o negativa. En el caso venezolano y nuestroamericano en general, las investigaciones de psicólogos y psicólogas sociales –como ya hemos señalado– han determinado que la identidad social venezolana es negativa como consecuencia de haber sufrido la condición colonial²⁶⁶. Gracias a la existencia de la ideología colonial (la cual devino neocolonial), señala Montero, no conocemos nuestro pasado y lo que conocemos del mismo está distorsionado, deformado, impidiendo que se puedan gestar formas de orgullo nacional. En consecuencia, nuestras conductas están condicionadas por la alteridad (desprecio hacia el “nosotros” y exaltación del “otro”), que se expresa en la existencia de vergüenza étnica (negamos y nos avergonzamos de nuestra ascendencia indígena y negra –incluso la designamos con palabras que enmascaran una posición endorracista); nos consideramos flojos, rumberos, díscolos e indisciplinados– por culpa de los indios nos reconocemos como flojos; decimos que somos insolentes,

266 Maritza Montero. “Latin American Social Identity”, *Multiculturalism and the State*, Vol. 1, n° 47, 1994, pp. 62-68.

desobedientes y rebeldes gracias a nuestra herencia negra, y que somos banales gracias a nuestra ascendencia española.

Todo lo anterior ha tenido como objetivo inducirnos a pensar y actuar convencidos de que somos incapaces de autogobernarnos eficazmente²⁶⁷, a aceptar modelos culturales foráneos como paradigmáticos, a despreciar los propios y a añorar la emigración (huir del país “me iría demasiado”) o en todo caso la invasión imperial para que se solucionen nuestros problemas sociales.

Como consecuencia de lo anterior, la cultura nacional venezolana poseía, hasta muy recientemente, todos los rasgos de una sociedad neocolonizada: educación tecnocrática, burocracia inorgánica, imitación estética, pragmatismo inmediato, tecnología importada, consumismo importador, erudición memorística y acrítica, facilismo pragmático, desmemoria, autodesprecio, vergüenza étnica y autoestima en quiebra, rasgos estos característicos de una identidad social menguada y fragmentada, negativa.

Consideramos que muchos de tales rasgos persisten en la actualidad a pesar de los cambios sociopolíticos que ha iniciado recientemente en el país la Revolución Bolivariana y que han impactado de manera importante al sistema educativo nacional, cambios estos que persiguen generar dentro de las y los estudiantes de todos los niveles una posición crítica en torno a la creación de conocimientos.

Si la sociedad venezolana intenta solventar los problemas enunciados antes para dismantelar el actual Estado liberal burgués y construir finalmente una Sociedad Socialista, Comunal y Popular, debería en consecuencia:

1. Generar políticas culturales de Estado que sirvan para orientar la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, promoviendo en ellos una conciencia reflexiva sobre los valores de la Historia y Cultura nacionales, al mismo tiempo que estimular todas las formas de creatividad individual y colectiva a través de la ciencia, el deporte y el arte, así como el buen uso de los bienes culturales y naturales. Esa reflexión es la base de la conciencia solidaria, con la cual sería

267 Maritza Montero. *Op. cit.*, 2008, p. 54.

posible estimular la participación voluntaria de todos y todas en el logro de metas comunes. La promoción de esa conciencia reflexiva debe ser realizada utilizando diversos mecanismos educativos, tanto formales como informales, de manera de acceder a todos los espacios de la vida social.

2. Aceptar que el país Venezuela no es homogéneo culturalmente. Las especificidades de las culturas que se expresan en el territorio y la adecuada difusión de los conocimientos y saberes por ellas generados a lo largo de milenios se encuentran entre las tareas más postergadas por los organismos culturales del Estado. Los aportes y logros de las diversas sociedades indígenas en la construcción de la nación, concretados entre otros por la cohesión y solidaridad sociales, el cooperativismo, la propiedad comunal, el igualitarismo y el conservadurismo ecológico, amén de innumerables y valiosas creaciones tecnológicas, culinarias, musicales, etc., tienden a ser desconocidos por la población en general. No se trata de una vuelta al pasado, ni el regreso a instituciones y relaciones sociales que estuvieron vigentes antes, sino a considerar las diferentes raíces históricas de la formación de Venezuela como país, como nación. También son desconocidas las variadas características y contribuciones sociales de los grupos de origen africano, cómo persisten, cómo han sido resemantizadas, y cuáles son sus nuevos aportes en la Venezuela actual. Este último componente étnico es quizás el más desconocido, incluso más que el indígena, toda vez que la mayoría de los venezolanos considera actualmente que los esclavos y esclavas de origen africano solo aportaron a la nación su musicalidad, su fuerza corporal en el trabajo y su desenfado y rebeldía. Esa mayoría desconoce los aportes en tecnología, culinaria, artes plásticas, música, literatura oral, trabajo creativo, etnomedicina y, sobre todo, en ideas y logros intelectuales incluyendo las ideas libertarias.²⁶⁸

268 José M. Ramos Guédez. *Contribución a la historia de las culturas negras en la Venezuela colonial*, Instituto Municipal de Publicaciones, Alcaldía de Caracas: 2001.

3. Sería imprescindible abordar el estudio sistemático y la comprensión de las comunidades emergentes que continuamente aparecen en Venezuela, con formas culturales sincréticas o enteramente novedosas, surgidas directamente de la base social. Dicho estudio es sumamente importante, toda vez que tales comunidades actúan de manera decisiva en la renovación de la llamada cultura popular.

4. Acciones tendientes a propiciar el conocimiento histórico serían de inestimable valor; ese conocimiento –como reiteradamente hemos dicho– juega un papel fundamental en la creación de sentidos y significados; actúa tanto en la gesta de valores y del sentido de pertenencia como en el surgimiento de una conciencia democrática. La conciencia democrática no se debe entender como el cumplimiento con el ritual de ir a votar cada cierto número de años para elegir presidentes, diputados, concejales municipales, etc. Tener conciencia democrática supone respetar la dignidad y la igualdad de todas las personas, la dignidad e igualdad del colectivo, generar y respetar normas de convivencia previamente convenidas. En tal sentido, la conciencia democrática es un valor cultural y ético que sirve de fundamento a la participación en pie de igualdad en la gestión comunitaria, la práctica consuetudinaria del asambleísmo, es decir, para la toma de decisiones en colectivo, respetando y acatando la opinión de la mayoría. Nuestra historia está llena de ricas y fructíferas enseñanzas, de logros y motivaciones; nuestro patrimonio cultural actual, tangible o intangible, a pesar de los despojos y destrucciones de que ha sido objeto, es asimismo riquísimo y variado y se sigue multiplicando. La mayoría de ciudadanos y ciudadanas de los sectores populares, obreros, campesinos, trabajadores han conservado vivas antiguas tradiciones de vida comunitaria que han sido el fermento para la creación de los Consejos Comunales y las Comunas cuyo trabajo se basa en la participación democrática y voluntaria.

5. Propiciar el conocimiento de la doctrina bolivariana. Aunque es posible determinar la existencia de varios momentos que demuestran la unidad de los procesos históricos que conformaron

lo que hoy día se conoce como Nuestra América, el que atañe a la gesta independentista liderada por Simón Bolívar y otros liberadores suramericanos alude a una búsqueda sistemática por nosotras y nosotros mismos, ya estructurados como pueblos nuestroamericanos, de la emancipación de la oprobiosa condición de sumisión a los centros imperiales de poder, a un pensamiento y una posición filosófica libertaria; refiere, asimismo, a una mayor inclusión territorial.

6. Es necesario repensar la actividad socioeconómica no solamente en términos de índices de productividad, sino en función de las repercusiones reales, efectivas y a largo plazo que las acciones de hombres y mujeres tienen en sus propias vidas y en su entorno social y ambiental.

La imposición del sistema socioeconómico capitalista a todos los pueblos del mundo ha implicado a su vez la imposición de un modelo civilizatorio que ha requerido de manera sostenida y creciente consumir recursos naturales hasta llegar al presente cuando se encuentra sumergido en una crisis global que amenaza, cada vez con mayor intensidad, las bases materiales de la vida sobre el planeta. La destrucción de la capa de ozono, los cambios climáticos, la lluvia ácida, la pérdida de biodiversidad, el calentamiento de la tierra y el destino de los residuos tóxicos nucleares, afectan hoy día a todo el planeta.

No obstante la necesidad de respetar los mencionados límites ecológicos que impone la naturaleza a la irracionalidad de los modelos de crecimiento económico capitalistas, los países imperiales del mundo persisten en estimular la explotación indiscriminada y feroz de los recursos naturales.

En el caso venezolano, el Gobierno Bolivariano se ha visto conminado a la explotación de los recursos naturales, pero tratando de controlar desde el Estado tanto las características mismas de los efectos sobre el ambiente, como de la inserción de los capitales privados en los bienes de propiedad colectiva, de manera de minimizar el perjudicial impacto y los nocivos efectos de la actual crisis sobre la población.

Creemos que es necesario desarrollar, dentro del proceso de transición hacia modos de vida socialistas, que culminarían en una nueva formación social, la Sociedad Popular Socialista, nuevos métodos de producción y nuevas pautas de consumo diferentes a las capitalistas ya que ellos constituyen los mecanismos de reproducción de todo el sistema. En tal sentido, defendemos las posiciones ecosocialistas que se oponen a la noción capitalista de progreso y defienden la necesidad de crear una política económica basada no solamente en criterios monetarios, sino en las necesidades sociales y el equilibrio ecológico. Estos cambios necesarios ya fueron planteados por el Comandante Supremo Hugo Chávez en el Plan de la Patria, Objetivo histórico V:

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana, 5.1 Construir e impulsar el modelo económico productivo ecosocialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Necesario es asentar que a pesar de la progresiva concienciación popular durante estos 15 años, de la fuerza del discurso que desarrolló el presidente Chávez, del discurso de un grupo significativo de pensadores y políticos progresistas quedan en muchos casos enturbiados por la amplitud del discurso neolonialista actual, cuyos medios de disuasión siguen siendo muy poderosos y tratan de transformar la percepción que se tiene del neocolonialismo mediante herramientas fundamentalmente ideológicas.

Asimismo, debemos tener claro que las ideas decimonónicas sobre el pueblo de Venezuela, desvalorativas y perniciosas, constituyeron en su momento una afrenta y su persistencia en la actualidad –aunque se trate de una sola de ellas– afecta negativamente la construcción del pueblo venezolano como sujeto histórico colectivo de su propia transformación. En suma, como ya desarrollamos

en obras anteriores *Historia, identidad y poder*²⁶⁹ y *La revolución bolivariana. Historia, cultura y socialismo*²⁷⁰, se debe educar a los colectivos, particularmente los de las Comunas y de los Consejos Comunales, en el conocimiento de sus procesos históricos reales, en la convicción de que las actuales condiciones neocoloniales de existencia son históricas y por lo tanto transitorias y no eternas ni naturales, en el conocimiento del papel activo que pueden jugar hoy día en la búsqueda de un mejor y mayor bienestar social vía la constitución de una Sociedad Socialista, Comunal y Popular.

269 Iraidá Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2006.

270 Mario Sanoja Obediente e Iraidá Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2008a.

CAPÍTULO XIII

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD COMUNAL SOCIALISTA

Pensar en una Sociedad Comunal Socialista en Venezuela, lo que ella sería, sus características y el sujeto y las vías para su construcción no es un asunto fácil, al cual podemos llegar de manera sencilla. No es fácil por diversas razones, las cuales forman parte del debate que hoy día se da tanto en el mundo académico de las ciencias sociales, incluso en la filosofía política, como en el mundo de los movimientos sociales y en la geopolítica mundial. Las ideas, conceptos y planteamientos sobre una sociedad de este tipo que emanan de la Academia se ven afectados por los cambios que producen en la realidad los movimientos sociales y, estos últimos, han llegado a ser y son asimismo actores políticos que poseen visiones y concepciones –no siempre coincidentes– sobre lo que debe ser esa sociedad o si su construcción es o no necesaria. A la dinámica anterior, que ha producido no pocos conflictos entre la Academia, los políticos y los movimientos sociales, se suman los antagonismos, desavenencias y luchas entre los diversos proyectos políticos que animan a los movimientos sociales mismos y, entre ellos con los proyectos del Estado moderno previamente existente.

Todo esto tiene, evidentemente, consecuencias de orden práctico, porque para construir una Sociedad Comunal Socialista en Venezuela necesitamos contar con un pensamiento que considere –por un lado– la

realidad histórica que hemos esbozado en los capítulos anteriores, que no sea ajeno a ella, y por otro, que se plantee de manera novedosa y sea una opción verdaderamente alternativa en términos políticos, económicos y sociales, pero sobre todo culturales para la construcción de una sociedad no solo diferente, sino opuesta, antagónica al Estado burgués liberal que hemos conocido hasta ahora en el país.

Por todo lo anterior, construir una Sociedad Comunal en Venezuela implicaría refundar la estructura político-territorial heredada del Estado nacional liberal burgués que comenzó a instituirse en 1830, mediante su transformación. Enrique Dussel ha planteado que para el momento de maduración en el que se encuentran los procesos que se han dado en Nuestra América en las últimas dos décadas y debido a que existe una mayoría de gobiernos electos que denomina de centro-izquierda, es esencial la construcción de una teoría para la realidad actual que para Dussel es la teoría de liberación, que debe ser "... innovadora, crítica, creativa, que elabore no sobre la destrucción del Estado, como lo pensaron los marxistas clásicos, sino que dote de contenidos de democracia participativa a los poderes políticos que hoy gobiernan"²⁷¹. A la propuesta de Dussel podríamos contraponer la idea de que el Estado, según Marx, es el resumen oficial de la sociedad²⁷², por lo cual el Estado no flota en el vacío, sino que se sustenta en la sociedad, la cual se explica gracias a una red o sistema de conceptos tales como Formación Social y Modo de Producción, fuerzas productivas, base material y superestructura social o ideológica. Por estas razones, es imposible que un Estado que es el resumen de la sociedad capitalista, funcione normalmente con una superestructura socialista²⁷³ por lo cual debe ser deconstruido para poder levantar una sociedad nueva, desbordarlo como plantea Monedero,

271 Enrique Dussel. *Política de la liberación. Absurdo plantear la disolución del Estado*, entrevista en diario *La Jornada*, (enero, 2011). [versión electrónica].

272 Karl Marx y Federico Engels. *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires: 1973, p. 38.

273 Agustín Cueva. *La teoría marxista*, Editorial Planeta, Ecuador: 1987, pp. 9-119.

sustituirlo "... por equivalentes funcionalmente superiores y valorativamente acordes con la moral de justicia y libertad socialistas, tendentes al autogobierno...".²⁷⁴

Aunque Dussel no dice que se haga lo que propone a los fines de construir una Sociedad Comunal Socialista, es claro que su propuesta implica crear las condiciones y las vías para la liberación de nuestros pueblos en los distintos países, condiciones de carácter socialista, y si ello es así, entonces, creemos, que la verdadera emancipación reside en que esos pueblos se puedan gobernar a sí mismos, sin interferencias exógenas y emancipados de las formas de opresión clasista que les imponen los sectores dominantes internos, dicho autogobierno implica por tanto la existencia de formas socialistas de existencia.

Nos planteamos, entonces, esbozar en qué se diferenciaría el sistema democrático representativo, que ha sostenido hasta ahora en Venezuela al Estado liberal burgués emanado de la IV República, de un sistema democrático emancipatorio que serviría para sostener a una futura Sociedad Comunal Socialista, analizando dos aspectos fundamentales para la democracia: la construcción de nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía y la construcción teórica de la categoría política pueblo. Vinculado a esta última, trataremos de delinear cuál papel tendrá, precisamente, el pueblo como epicentro del poder en tanto Poder Popular. Ello porque, como es obvio, a lo largo de este trabajo hemos visto cómo el principal factor que ha llevado a conflictos a lo interno del país se resume en las violaciones al pueblo, las expresadas en la imposición de una cultura que legitima la exclusión social, y la apropiación de recursos y control sobre territorios, la vulneración de los derechos civiles y humanos y la desigualdad (social, étnica y de género). Los movimientos indígenas han luchado y luchan, además, por el reconocimiento a sus creencias, visiones del mundo, tradiciones, lenguas y territorios.

274 Juan Carlos Monedero. "Socialismo y Consejos Comunales: la filosofía política del socialismo", *Del Estado heredado al nuevo Estado. Comuna*, n° 4, Centro Internacional Miranda y Fundación Rosa Luxemburgo, Caracas: 2011, p. 127.

Se ha dado en hablar de la democracia representativa como si ella fuese el antecedente de la participativa, que tendería a ser más característica de una democracia emancipatoria, lo cual ha llevado a creer que esta última constituye una evolución y por tanto una derivación de la primera, lo cual no pensamos sea cierto. Y no lo es porque, de hecho, estas dos nociones han tenido búsquedas y efectos diferentes sobre la forma de hacer política en Venezuela, ya que la primera ha colocado en el centro del análisis al político o política y la segunda a los colectivos sociales.

Estado liberal burgués y democracia representativa vs Sociedad Comunal Socialista-democracia emancipatoria

Los derechos de ciudadanía

Las nociones de ciudadanía y de sociedad civil han estado vinculadas directamente con las llamadas democracias formales, limitadas, tuteladas, representativas y burguesas, de manera que hablar del papel que pudieran jugar los derechos de ciudadanía en la construcción de una sociedad socialista, plural y diversa, justa e igualitaria, donde predomine un sistema democrático directo, protagónico y emancipador parece un contrasentido. Trataremos de demostrar que sí tiene sentido.

Durante alrededor de 200 años, nuestro pueblo ha vivido, de forma permanente, una situación caracterizada por la carencia casi total de espacios y ámbitos para el debate sobre la construcción de la democracia. Ello se ha visto agravado por la ocurrencia de largas y sangrientas dictaduras militares, orquestado su ascenso y luego aupadas y sostenidas por el Imperio estadounidense-europeo, intercaladas con regímenes totalitarios de democracia representativa ninguno de los cuales ha sido propicio para los debates libres sobre democracia²⁷⁵. Si ha habido algún debate, este se ha centrado en torno a cómo hacer más eficaz la hegemonía política de la clase

275 En Venezuela vivimos durante el siglo XX casi 40 años bajo dictaduras militares (Gómez, 28 años y Pérez Jiménez, 10 años) y 40 años más con gobiernos autoritarios (Puntofijismo).

dominante²⁷⁶ a través de la democracia representativa puntofijista, sobre todo cómo podían los partidos políticos del estatus lograr nuevas y más efectivas formas de representación en el parlamento y desde allí favorecer al poder económico, mientras que la única forma de participación popular en el uso de sus derechos ciudadanos que se aceptó apareció a finales de la década de los años cuarenta y se limitó a concederle al pueblo, mujeres incluidas²⁷⁷, el ejercicio pleno del voto²⁷⁸. Aunque se dieron algunas discusiones sobre el carácter potencialmente emancipador del sistema democrático, estas tuvieron poca influencia en la sociedad venezolana ya que se aceptaba común y mayoritariamente que democracia era equivalente solo a la democracia burguesa liberal y representativa. Esa ausencia de intercambios de ideas influyó negativamente para que se diera la consolidación y la autonomía de muchas organizaciones de las clases oprimidas que ya existían para entonces.

En los actuales momentos es quizá la hora más propicia para recurrir a nuestra historia de modo que, partiendo de esa experiencia, estar en capacidad de señalar la existencia de nuevos caminos democráticos, sin olvidar que el sistema capitalista ha encontrado a lo largo de 200 años múltiples formas para eliminar o vaciar a la democracia de su contenido emancipatorio.

Hablar de democracia emancipatoria en la Venezuela presente pasa por aceptar, primero, que existe en la actualidad una cualidad de cambio en nuestro pueblo y un nuevo sentido que hace hincapié en las iniciativas populares para la autodeterminación y la búsqueda de la emancipación, especialmente en los últimos 25 años. Como es dable colegir, ello ha influido de manera fundamental en el ejercicio de ciudadanía. La mayoría de nuestro pueblo

276 Recordemos que en el Puntofijismo los empresarios devinieron en políticos y los políticos en empresarios.

277 Las mujeres venezolanas obtuvieron su derecho al voto en 1947.

278 Durante 40 años (1958-1998) los partidos políticos monopolizaron la vida política del país, impidiendo que el pueblo venezolano pudiera actuar responsablemente y participar en los asuntos públicos. Para finales de los años 40 se les concede a las mujeres el derecho –si bien limitado– al voto.

se mueve hoy día con la certidumbre de que el cambio es, en este momento, no solo necesario sino también posible. Han quedado atrás la desesperanza y la apatía basadas en la total desconfianza popular en la democracia, como producto de la inoperancia del sistema democrático representativo que caracterizó al siglo XX, para resolver los numerosísimos e ingentes problemas sociales, políticos y culturales de nuestra sociedad.

Los movimientos populares han protagonizado hasta ahora importantes movilizaciones sociales, impulsando los cambios y muchas modificaciones necesarias para la construcción de una sociedad más justa, plural y democrática en todas las dimensiones. Una meta especialmente importante ha sido lograr la inclusión social de millones de personas para que pudieran gozar de sus derechos a la educación, la salud, la vivienda, incluso a la identidad y al ejercicio del voto. Esta meta está siendo saldada por la Revolución Bolivariana a través de sus políticas y planes sociales.

A partir, sobre todo, de las tres décadas finales del siglo pasado, el pueblo venezolano intensificó sus luchas, demandando una verdadera democratización de la sociedad para lograr una real participación y que esta fuera no solo popular, sino voluntaria y autónoma, regida por las propias organizaciones colectivas. Por ello, en el marco de la Revolución Bolivariana el pueblo ha comenzado a construir nuevos escenarios para la participación política, ha construido nuevos espacios que han surgido a través de diversas estrategias de lucha con el fin de lograr transformar la concepción hegemónica, simplificada y reduccionista de la democracia burguesa –que había sido planteada como de validez universal– basada en el concepto unidimensional y elitista acuñado por Joseph Schumpeter²⁷⁹, quien decía que hay que renunciar al gobierno *por, con y para el pueblo* y sustituirlo por el gobierno *con la aprobación del pueblo* mediante su voto en elecciones periódicas. En efecto, uno de los “nuevos” escenarios que han gozado recientemente de popularidad

279 Joseph Schumpeter. *Capitalism, Socialism, and Democracy*, Harper, Nueva York: 1942.

es la calle²⁸⁰, que hasta hace muy poco constituía un espacio que estaba en manos de los partidos políticos tradicionales, usados para colocar su propaganda electoral o para que sus dirigentes dieran sus discursos, realizaran sus mítines y concentraciones y la fuerza pública ejerciera la violencia institucionalizada. El pueblo venezolano, de forma real y cotidiana, ha tomado las calles para protestar, marchar, debatir y manifestarse, para desplegar sus símbolos iconográficos sobre la Revolución Bolivariana. Se ha dado pues un reconocimiento de la arena pública como el espacio de los colectivos para dirimir diferencias, hacer reclamos, debatir ideas y hasta para disfrutar de lo lúdico de lo político.²⁸¹

La lucha de los grupos sociales venezolanos en los últimos 25 años para la obtención de más y mejores derechos políticos y en la búsqueda de condiciones justas de vida, ha hecho que la participación a través de la protesta (pacífica o violenta, real o simbólica) se instituya como el mecanismo de resistencia y/o de identificación fundamental, como vía para lograr consensos en relación a la definición y puesta en práctica de formas de acción colectiva y para generar cambios dentro de la estructura del Estado existente²⁸². Como hemos señalado, esa lucha ha implicado desbordar el ámbito de los espacios tradicionales para el ejercicio de los derechos políticos (parlamento, partidos políticos, cúpulas partidistas, cenáculos, etc.), para pasar y consagrar los nuevos espacios y nuevos derechos sociales que garanticen a la ciudadanía la seguridad económica y social. Ello significa que los derechos políticos y sociales se han fusionado ya que la intención es eliminar a los políticos y políticas

280 En diversas épocas la calle fue el espacio ideal para la protesta; recordemos, por ejemplo, las manifestaciones de los estudiantes de la generación del año 1928 o las del 23 de enero de 1959.

281 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2010a, p. 71. Y también: Rodrigo Navarrete. "Presentación ¡el pasado está en la calle!", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, n° 2, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 2005, pp. 127. Y: Rodrigo Navarrete. "Los ojos de Chávez". *Rostros y rastros de un líder. Hugo Chávez. Memoria de un pueblo*, pp. 54-75, Centro Nacional de Historia, Archivo General de la Nación, Caracas: 2014.

282 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 133.

profesionales de manera que el Poder Popular pueda ejercer de forma directa la política.

Esas acciones han forzado a muchos entes del poder constituido bolivariano a aceptar el mandato constitucional de que el pueblo es la sede del poder y que, además, él mismo está trabajando en la búsqueda de mayor capacidad para decidir sobre sus propios asuntos y no necesitar de “traductores”. La situación ha llegado a tal, que el poder constituido –por ejemplo el legislativo– ha admitido (o se ha inventado) la figura del “pueblo legislador” para tratar de minimizar el impacto que han recibido los legisladores de oficio con las posiciones asumidas desde el Poder Popular, y así darle fuerza de legitimidad a su representación. Lo anterior supone la aceptación por parte del poder constituido de que, dado que en una democracia emancipadora debe existir el ejercicio equitativo de los derechos ciudadanos, las reglas que rijan a esos ciudadanos y ciudadanas deben provenir de todos como pueblo soberano, y deben ser resultado del consenso obtenido con el debate y el asambleísmo, el respeto y la honestidad internas de las organizaciones de ese pueblo, entendiéndose que sin participación popular no hay democracia y que sin política popular es imposible construir el orden jurídico que se requiere para regir la vida de ese mismo pueblo. Los cambios necesarios para que ello ocurra, deben fomentar la participación democrática directa, pero no la individual sino especialmente a través de lo que Dussel llama las “comunidades auto-gestivas” que asumen responsabilidades cotidianas y que como comunidades, al fin son expresión de la vida colectiva.²⁸³

283 Destacarían en el caso venezolano como “comunidades auto-gestivas” los Consejos Comunales, y antes de ellos las comunidades, las asambleas populares y las comunas en general, la comunidad en la base. Para profundizar en este aspecto revisar:

Mario Sanoja Obediente. *Historia sociocultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011a.

Mario Sanoja Obediente. “El socialismo venezolano. La teoría y la práctica de los Consejos Comunales”, *Revista Memoria*, n° 250, pp. 33-40, 2011b.

Mario Sanoja Obediente. *Del capitalismo al socialismo. Perspectiva desde la antropología crítica*, Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011c.

En relación al ejercicio de la ciudadanía, este había dependido en el pasado de la necesidad de los procedimientos discursivos, cosa para la cual no estaban preparados los sectores dominados, sobre todo porque la mayoría era analfabeta y vivía en situación de pobreza, por lo que el resultado fue la exclusión. La exclusión de derechos básicos de ciudadanía que ha caracterizado a Venezuela por más de dos siglos, debilitó más allá de denuncias puntuales, las prácticas colectivas. Dussel apunta en relación a esto que hoy día tenemos que darle lugar a los excluidos y excluidas para que la democracia pueda realizarse plenamente, lo cual pasa –necesariamente– por un cambio de instituciones, ya que ellas son el espacio donde se da el ejercicio delegado del poder²⁸⁴. Siguiendo este planteamiento del filósofo, queda claro que para él las instituciones existentes son insuficientes o han pervertido el poder, fetichizándolo.

La realidad actual venezolana nos dice que los movimientos sociales de nuestro pueblo están luchando por, y redefiniendo lo que es el ejercicio de la ciudadanía. Cada movimiento social aspira ejercer sus derechos, sobre todo los políticos, de manera directa, pero tal como apuntan tanto Laclau²⁸⁵ como Dussel²⁸⁶, la representación es necesaria ya que es imposible que la comunidad política (la población completa) ejerza la democracia de manera directa. Esos distintos movimientos, con sus acciones, han hecho posible y permitido la gestación de formas de ejercicio de la ciudadanía alternativas, en el mismo sentido de que tienden a no depender solamente de la sanción estatal, pero también porque se han visto

Iraida Vargas Arenas. *Op cit.*, 2007b. En la actualidad (2014) es importante señalar a los recientemente creados Consejos Presidenciales de Gobierno Popular.

284 Enrique Dussel, “Entrevista realizada por Israel Covarrubias”, *Meta-política, Debates*, n° 71, (2010b), p. 33. Es lo que Ernesto Laclau señala como la negación o la imposibilidad del carácter absoluto de la participación directa. Véase: Ernesto Laclau. *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires: 2005.

285 Ernesto Laclau. *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires: 2005.

286 Enrique Dussel. *Cinco tesis sobre el “populismo”*, UNAM-Iztapalapa, México: 2007.

exigidos a luchar por la revisión y reformulación de los conceptos burgueses de ciudadanía y sociedad civil, y a vincular a ambos con la también presente redefinición de lo político y de los espacios colectivos de actuación política, que ya hemos mencionado, lo que ha hecho posible una forma alternativa de práctica social, sobre todo de participación política y de construcción de ciudadanía.

Con la redefinición del concepto de ciudadanía, este ya no se refiere tan solo a un estatuto legal que se subsume en el conjunto de derechos que relacionan al individuo con el Estado, sino fundamentalmente al derecho a la participación política plena y directa de los colectivos, definida esta por la igualdad de todas y todos en la posesión de derechos y obligaciones. Estamos de acuerdo con De Souza Santos con su planteamiento sobre la necesidad de una ampliación de la ciudadanía tomando en cuenta las diferentes maneras de pertenencia cultural.

En tal sentido es bueno recordar, como señaló en su momento T. H. Marshall²⁸⁷ el concepto burgués de ciudadanía, como estatus que universalizaba los derechos y deberes de todos los miembros de una comunidad, constituyó un fundamento de “*igualdad*” sobre el que se pudo construir dialécticamente la estructura de desigualdad inherente a los sistemas sociales con clases como el capitalista. Y es esto, precisamente, contra lo que estamos luchando en la actualidad en Venezuela, lucha que llevan adelante numerosos movimientos sociales venezolanos.

Por otro lado, dado el carácter cultural que cruza a la ciudadanía social, es necesaria una comprensión también transversal de lo cultural que impulse la construcción de un proyecto político hegemónico donde todos los movimientos incluyan sus reivindicaciones. En otros espacios hemos señalado la necesidad de entender la interconexión de la trilogía clase, grupo étnico, género para acercarnos a un concepto más integral y amplio de la ciudadanía social²⁸⁸ donde se incluya el respeto a la diversidad cultural y a la diferencia.

287 T.H. Marshall y Tom Bottomore. *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid: 1997.

288 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Mujeres en tiempos de cambio*, Archivo

Transcribiremos a continuación una larga cita de Enrique Dussel que resulta inspiradora para entender dos aspectos esenciales en un proyecto socialista comunitario emancipador: primero, la comprensión del papel de la trilogía mencionada en el ejercicio de los derechos democráticos; y segundo, el necesario carácter unitario de quienes intervienen en el proyecto emancipador. Dice el filósofo:

El proyecto hegemónico que asume las reivindicaciones de los diferentes movimientos sociales, que son particulares (y deben ser), deben entrar efectivamente en un proceso de diálogo y traducción. De esta manera la feminista comprende que la mujer, que dicho movimiento afirma, es al mismo tiempo la más discriminada racialmente (la mujer de color), la más explotada económicamente (la mujer obrera), la más excluida social (la madre soltera marginal), etc. De la misma manera el que reivindica la igualdad entre las razas descubre que los obreros de color son los más injustamente tratados, que el racismo atraviesa todos los restantes movimientos sociales. Una comprensión transversal comienza a construir un proyecto hegemónico donde todos los movimientos han incluido sus reivindicaciones. Pero dicha inclusión no es por supremacía de una sobre las restantes (ni siquiera la reivindicación de la clase obrera capitalista), tentación de la propuesta de Laclau; ni la imposibilidad de un proyecto unificante, tentación de la descripción de B. de Souza, sino que el proyecto sería analógico: asumiendo momentos de semejanza (no de identidad universal unívoca, como en Laclau) y permitiendo distinciones analógicas particulares de cada movimiento (contra la imposibilidad de la unidad por parte de B. de Souza".²⁸⁹

Esta cita, creemos pone en su justa medida unitaria la trilogía género, clase, grupo étnico, que para muchos indigenistas es imposible, cuando apelan tan solo a la especificidad cultural de las

General de la Nación, Caracas: 2010b. Y también: Alba Carosio e Irida Vargas Arenas. *Socialismo y feminismo*, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas: 2010b.

289 Véase: Enrique Dussel. *Op cit.*, 2007. Cfr. con: Boaventura de Sousa Santos. *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Trotta, ILSA, Madrid: 2005.

luchas indígenas, o para muchas feministas, quienes ven que la dominación femenina es tan específica que no tiene nada que ver con otras formas de dominación, o para los economistas –sobre todo los marxistas ortodoxos– quienes piensan solamente en la definición económica de las clases sociales²⁹⁰. La diversidad cultural que existe en esta trilogía demostraría, así planteada, su significación la potencial unidad del pueblo.

La formalización de las Comunas como fundamento del Socialismo Bolivariano del siglo XXI implica un cambio de hegemonía caracterizada por el predominio de una cultura socialista comunal que incluye creaciones culturales objetuales o no corpóreas que provienen de la tradición, pero también nuevas²⁹¹. La especificidad de la misma se concreta en la generación de modos de vivir o de existencia caracterizados por una organización funcional y orgánica de los diversos procesos que contribuyen a lo que se ha denominado el buen vivir, en donde predominen nuevas relaciones sociales de producción de tipo colectivo, sean urbanos o rurales²⁹², donde pueden tener cabida otras formas sociales relictos del antiguo Estado liberal burgués que acuerden trabajar dentro de las

290 Luis Vital. "El marxismo latinoamericano ante dos desafíos: feminismo y crisis ecológica". En: *Revista Nueva Sociedad*, n° 66, 1983.

291 A este respecto es bueno no olvidar lo que dice Silviano Santiago quien apunta que: *...en la cultura de masas el sentido en la producción simbólica y/o cultural, se vuelve múltiple e incontenible en su pluralidad (...) la lucha de los subalternos (...) pasa necesariamente a través de la búsqueda y recuperación de objetos culturales que han sido juzgados como inferiores por la tradición moderna en base a () sus parámetros de gusto*. Citado por: John Beverly. *Políticas de la teoría. Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*, Nuestra América, Fundación Celarg, Caracas: 2011, p. 37.

292 En los actuales momentos el Gobierno Bolivariano está conformando lo que denomina Consejos Presidenciales, que atenderán a las organizaciones del Poder Popular (el Consejo Presidencial de Gobierno comunal) con el objetivo no solo de propiciar una comunicación directa del poder popular, sin intermediarios con el Presidente de la República, eliminar las instancias burocráticas y lograr más efectividad, sino también hacer posible una mayor transferencia de competencias y responsabilidades hasta ahora asumidas por el Estado central.

nuevas condiciones sociales²⁹³. Estos modos de vivir de un tipo de sociedad postcapitalista, en tanto que proyecto unificante, permitiría en su interior, como dice Dusell, diferencias analógicas particulares que podrían o no culminar en una síntesis de lo diverso.

293 Otras organizaciones que ayudan a este objetivo son los bloques estatales comunales (uno por estado), y la Policía Nacional Bolivariana comunal, que vela por la defensa del sistema comunal. En proceso de instalación están los Consejos Presidenciales de Trabajadores, de obreros, de mujeres, de campesinos y estudiantiles. Se prevee la estructuración de otras organizaciones derivadas del partido de gobierno, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), como los llamados Círculos de Lucha que deben velar por la integridad de los suministros (alimenticios y de todo tipo, y por la contraloría social) a los diferentes municipios y a la red comunal.

CAPÍTULO XIV

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEGORÍA PUEBLO

Enrique Dussel, en tres de sus obras fundamentales: *Política de la liberación. Arquitectónica*, volumen II (2009). *La producción teórica de Marx* (2010) y *Cinco tesis sobre el populismo* (2007) trabaja lo que él denomina “La cuestión popular”; señala que para él la categoría política “pueblo” es central en una política de liberación: “... ‘pueblo’ es una categoría política que debe ser redefinida...”; asimismo que “... ‘pueblo’ no debe confundirse con la mera ‘comunidad política’, como el todo indiferenciado de la población o de los ciudadanos de un Estado...”²⁹⁴; que “... ‘pueblo’ no puede ser solo una clase, ni siquiera solo un conjunto de clases determinadas por el capitalismo, sino que lo constituyen otros grupos que guardan exterioridad con respecto al capitalismo como tal...” y asienta que “... la importancia política y revolucionaria del concepto de ‘pueblo’... estriba en que es un sujeto histórico que atraviesa los diversos modos de apropiación de una formación social”. “El pueblo es la sustancia de una formación social histórica concreta”. Dussel concluye señalando que “... pueblo es un sujeto colectivo e histórico, con memoria de sus gestas, con cultura propia, con continuidad en

294 Enrique Dussel. *La producción teórica de Marx*, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas: 2010a, p. 566.

el tiempo, etc.”²⁹⁵, y para nosotros lo más resaltante es su afirmación final de que “... pueblo como colectivo histórico... es la totalidad de los oprimidos *como oprimidos en un sistema dado*”.²⁹⁶

La condición de sujeto de “pueblo”, Dussel la plantea así en la segunda tesis de su obra *Cinco tesis sobre el “populismo”*²⁹⁷:

... la “auto-conciencia del pueblo” (el “pueblo para-sí”) que le permite devenir actor colectivo y constructor de la historia futura: el consenso crítico del pueblo como disenso ante el antiguo consenso devenido ideología de dominación a través de una praxis represiva del bloque histórico en crisis de legitimidad. De esta manera lo “popular” es lo propio del “pueblo” como plebes, como actor colectivo (no como “substancia” que recorre metafísicamente la historia como “sujeto histórico”).²⁹⁸

Apunta el autor que la autoconciencia de pueblo es el resultado que se da “desde la memoria histórico-popular que trasciende el sistema capitalista”.²⁹⁹

Estas ideas del pensador argentino-mexicano nos permiten plantear que para que el pueblo venezolano logre su emancipación, necesita conformarse antes que todo como un pueblo-sujeto; requiere devenir un “pueblo para-sí”, adquirir la autoconciencia de su condición de pueblo y como tal su papel como actor colectivo. Analizando brevemente el proceso histórico venezolano de independencia, desde hace doscientos años hasta el presente, podemos decir que ha habido varios momentos cuando el pueblo venezolano comenzó a tomar conciencia de tal, es decir tuvo autoconciencia de sí como pueblo-sujeto y, por lo tanto del papel que podía jugar

295 *Ibidem*, p. 567.

296 *Ibidem*, p. 569. (Énfasis del autor). Esto es coincidente con el planteamiento de Lenin de que la revolución siempre debe buscar los estratos de la población más oprimidos.

297 Enrique Dussel. *Op. cit.*, 2007.

298 *Ibidem*, pp. 6-7.

299 *Ibidem*, p. 8.

en su propia liberación. Ello ocurrió siempre vinculado a uno más líderes. El líder es necesario para cristalizar la lucha³⁰⁰. Uno de esos momentos quizá hasta ahora más importante fue cuando el pueblo venezolano pobre y oprimido, zambo, negro, blanco, mestizo e indígena, conformado por hombres y por mujeres, aceptó las ofertas de Simón Bolívar para la lucha conjunta contra la opresión española y creyó en las promesas de libertad del Libertador³⁰¹ y, al hacerlo, peleó junto a él y junto a Sucre y al lado de Urdaneta y de tantos otros. Otro momento fue cuando gran parte del pueblo venezolano de la época acompañó a Zamora. Después, en varias ocasiones a lo largo del siglo XX, el pueblo siguió a varios líderes y –finalmente en lo que va del siglo XXI junto al presidente Hugo Chávez hasta su muerte– sigue acompañando a la Revolución Bolivariana. Es decir, hubo un momento revolucionario al inicio de la comunidad política colonial, que había permanecido unida bajo la dirigencia del bloque histórico español metropolitano en el poder, que ejerció hegemónicamente la autoridad con el consenso de los colonizadores, luego esa misma comunidad ya para entonces republicana se escindió por la emergencia del pueblo venezolano que creyó en un nuevo proyecto hegemónico –el de Bolívar, Miranda y Sucre– que sirvió para unir las voluntades revolucionarias y, desde la disidencia y el desacato, desde el disenso y la disconformidad emprendieron –líderes y pueblo– una lucha de liberación contra la Corona española. Con Chávez y la Revolución Bolivariana, líder y pueblo siguieron luchando contra la dominación neocolonial representada por el Imperio estadounidense-europeo, las transnacionales y la burguesía local.

300 “Para lograr las metas transformadoras, el pueblo necesita del liderazgo, no puede solo. El liderazgo tampoco puede solo, necesita del pueblo”. (Palabras del Vicepresidente Jorge Arreaza en la clausura del Taller de Formación sociopolítica del PSUV, agosto, 2014).

301 Luis Britto García. *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*, Banco Central de Venezuela, Caracas: 2010, p. 209.

Dice Dussel:

El pueblo, el bloque social de los oprimidos y excluidos, puede transitar durante siglos dentro de un “estado de derecho” de obediencia pasiva, ante una legitimidad aparente... Cuando ese “pueblo” (dicho bloque de los oprimidos) se torna “pueblo para-sí” o toma “conciencia de ser pueblo”, abandona la pasividad de la obediencia cómplice ante la dominación encubierta bajo una hegemonía que en verdad no cumple con sus necesidades, y entra en un “estado de rebelión” –lento proceso que puede durar decenios, a veces siglos.³⁰²

Creemos que la cita anterior del filósofo nos sirve para entender claramente el papel que jugó en el pasado (siglos XVI-finales XX)³⁰³ y está jugando en la actualidad el pueblo venezolano en la Revolución Bolivariana con *el despertar de su conciencia* como ese mismo pueblo la califica; si alguien no está de acuerdo con esta aseveración, baste recordarle que en los eventos de finales de febrero-comienzos de marzo de 1989 el pueblo venezolano abandonó su pasividad, dejó de lado su obediencia cómplice de decenas de años y entró en un estado de rebelión. No fue una masa actuando, en esos momentos fue un pueblo-sujeto. Y más adelante, cuando Dussel asienta “El disenso del ‘pueblo’, fruto de la toma de conciencia de necesidades materiales incumplidas, comienza a organizarse...”³⁰⁴, la frase nos es útil para afirmar que el pueblo venezolano expresa en la actualidad su disenso de varias maneras, nuevas y viejas, y con respecto a múltiples necesidades preteridas durante siglos y muchas nuevas, y aunque somos de los que creemos que el pueblo comenzó a organizarse hace muchos años, incluso siglos, desde

302 Enrique Dussel. *Op. cit.*, 2007, p. 9.

303 No compartimos la idea de algunos historiadores de que en la Colonia no existió el pueblo venezolano sino una masa popular; creemos –siguiendo a Dussel que en esos siglos sí existió el pueblo, pero vivía en “obediencia pasiva” y no tenía conciencia de ser pueblo.

304 Enrique Dussel. *Op. cit.*, p. 10.

la aparición de la Revolución Bolivariana se han intensificado las formas de organización popular, estimuladas o autogestadas.³⁰⁵

No debemos olvidar que las necesidades sociales se miden a través de la realización de actividades creativas con las cuales se da la apropiación de la riqueza social y/o a través de las valoraciones del sujeto, en cuyo caso adquieren la característica de ser necesidades sentidas y, en las cuales, la orientación valorativa, vale decir, los criterios, opiniones, prejuicios, estereotipos, normas morales, principios, ideales, anhelos espirituales, servirán para orientar las acciones del sujeto y los medios y objetos que le sirvan para satisfacer sus necesidades. Las necesidades manifestadas por una población dependen de las condiciones de sus vidas, siendo por tanto históricas y relacionales. Cuando esa población –en este caso el pueblo venezolano– se apropia y transforma mediante su actividad creativa su manera de vivir (de allí, precisamente su carácter transformador), cuando define lo objetivamente imprescindible y lo subjetivamente requerido, entonces podemos afirmar que estamos en presencia de un sujeto, en tanto que reflexiona conscientemente sobre esas condiciones lo cual emplea para establecer metas y definir proyectos por los cuales luchar y tratar de lograr.

Lo subjetivamente requerido no refiere solamente a lo simbólico de las necesidades que reconoce el mismo poder que las genera, sino también a necesidades nuevas en tanto no reconocidas sino por el oprimido mismo, valorativamente sentidas y reconocidas por él.

Lo anterior no quiere decir que propongamos que el pueblo venezolano ha logrado emanciparse y liberarse totalmente de la dominación; para acceder a ello, debe estar mayoritariamente integrado (que todavía no lo está) por ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus propias responsabilidades, de sus deberes y sus

305 Consideramos organizaciones estimuladas como aquellas que provienen de un agente exógeno al pueblo (aunque este no es necesariamente un enemigo sino que puede ser amigable) y las autogestadas como creadas propiamente por los sectores populares. Dussel establece una distinción entre necesidad y reivindicación, y señala que "... la reivindicación es la interpelación política de una necesidad social en el campo económico. La necesidad es el contenido material de la protesta política". Véase: Enrique Dussel. *Op. cit.*, 2007, p. 9.

derechos, que conozcan su historia, sin distorsiones u omisiones que hicieran las reconstrucciones historiográficas tradicionales de manera de poder recuperar *su* memoria histórica en tanto memoria *popular* y no memoria *burguesa*. Por otro lado, dentro de ese pueblo deben estar articuladas la clase y los componentes étnicos en tanto seres oprimidos; sin embargo, hasta ahora solo tiende a reconocerse como el pueblo venezolano a la llamada población criolla mestiza.

Partiendo de una crítica a la democracia burguesa, el filósofo portugués Boaventura de Sousa Santos ha desarrollado una nueva concepción de democracia que denomina “integral y radical en los órdenes de la economía, la política y la cultura”, es decir, propone con ello una reivindicación de una democracia emancipatoria, sobre todo para aquellos pueblos que todavía viven bajo condiciones neocoloniales.

Señala de Sousa Santos que es necesario distinguir entre la democracia instrumental hegemónica y el uso contrahegemónico de este instrumento, o sea el uso de la democracia para objetivos distintos a los que son dominantes en las sociedades capitalistas, que están orientados a mantener una sociedad desigual socialmente dentro de límites de legitimidad en los que la gente obedece, por consenso o por resignación, y no piensa en alternativas que impliquen la construcción de sociedades no capitalistas.

Sousa Santos considera que a las demandas de carácter económico y la democratización de nuestros pueblos se han sumado fenómenos de lo que denomina “... una democracia emergente hacia un pensamiento pluralista y dialogal”, en el cual se combinan la lucha política y por el poder, con la social y la de una nueva cultura cotidiana.

Sousa Santos elabora un modelo de democracia contrahegemónica, a la cual denomina también “democracia de alta intensidad” o “democracia emancipatoria”, fundado en elementos inclusivos, comunitarios y participativos que sitúan en el centro de sus objetivos los valores de la solidaridad y la emancipación social. El autor apunta que la democracia liberal representativa burguesa parte del presupuesto según el cual las ciudadanas y ciudadanos no son competentes para participar directamente en la toma de decisiones

políticas, por lo que la política debe ser ejercida por profesionales y por ello la democracia se reduce a un conjunto de procedimientos y mecanismos técnicos para la elección de los representantes y decisores políticos. Por tanto, dice Sousa Santos, en la democracia liberal representativa un número restringido de personas decide sobre las condiciones de vida que afectan a la mayoría. De esa forma, afirma, la acción política cívica pierde centralidad y la democracia es desposeída de su dimensión ética y emancipadora, basada en la solidaridad y la igualdad capaces de promover el bien común de los ciudadanos y ciudadanas mediante procesos de reflexión y negociación pública y colectiva.

Considera Sousa Santos que, en consecuencia, es necesario “democratizar la democracia” con nuevas formas de participación más incluyentes que bien pueden ser de origen occidental como la democracia participativa o de origen comunitario como las formas indígenas. La democratización de la democracia debe ir acompañada, para Souza Santos, de otro proceso que ya hemos mencionado que es el de la “ciudadanización de la ciudadanía”, es decir la ampliación de la ciudadanía a formas de ciudadanía intercultural con diferentes maneras de pertenencia cultural.

El contexto neoliberal, dice Sousa Santos, se caracteriza exactamente por restringir la democracia al espacio convencional de la lucha política y, además, es una democracia restringida en el sentido de que los derechos económicos y sociales son destruidos o disminuidos en los países capitalistas. En función de este contexto tan difícil, apunta, para radicalizar la democracia “... la mejor manera de resistir es no estar a la defensiva, sino de hacer una ofensiva desde la misma democracia”, entendiendo que esto último supone su uso contrahegemónico. Para el autor radicalizar la democracia es hacer uso popular contrahegemónico, desde abajo, iniciando la creación de un proceso por medio del cual el pueblo transforme las relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida. De Sousa Santos afirma que ese proceso es importante tanto en la familia, como en la fábrica, en la calle, en la comunidad, en el espacio público y en las relaciones entre los países. Radicalizar

la democracia es, asimismo, para De Sousa Santos encontrar otros espacios estructurales mucho más allá del espacio político convencional donde se puedan consolidar principios de autoridad compartida como objetivo político.

Una de las ideas más interesantes de De Sousa Santos, creemos, reside en su afirmación de que para lograr la radicalización de la democracia es necesario "... traer a la presencia de la sociedad esos grupos invisibilizados, sus luchas, sus ideas; y *cuando son visibilizados es cuando podemos ver que sus trayectorias y sus conceptos de derechos fundamentales son distintos*"³⁰⁶. Obviamente Santos se refiere sobre todo a los pueblos indígenas.

Para concluir podemos decir que el proyecto de democracia radical y participativa de Boaventura de Sousa Santos gira, en síntesis, alrededor de cuatro ideas nucleares:

1) La preservación de la demodiversidad³⁰⁷ y el fortalecimiento del experimentalismo democrático.

2) La valoración positiva del "multiculturalismo emancipador" como forma de reconocimiento.

3) La articulación y el reforzamiento a escala local y global de las experiencias democráticas alternativas de alta intensidad, hasta ahora desarrolladas exclusivamente en contextos locales.

4) La complementación entre formas de democracia representativa y formas de democracia participativa.

306 Boaventura De Sousa Santos. *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Trotta, ILSA, Madrid: 2005. (Énfasis nuestro).

307 Con ese concepto De Sousa Santos reconoce y acepta la coexistencia, pacífica o no, de diferentes modelos y prácticas democráticas alrededor del mundo que van más allá de la democracia representativa liberal, tales como las prácticas de deliberación comunitaria en comunidades indígenas americanas.

Movimientos sociales y la construcción de la democracia popular emancipadora en Venezuela

Leyendo un texto publicado por el presidente Chávez, titulado *¡Rumbo al Estado Comunal!*³⁰⁸, nos impresionó gratamente que el presidente lograra con pocas frases esbozar lo que a nuestro juicio sería lo fundamental de una Sociedad Comunal Popular:

He aquí el espíritu y nervio motor de nuestro actual Bolivarianismo: lo comunal, lo social ante todo y por sobre todas las cosas. Razón tenía Simón Rodríguez al decir en sus *Sociedades Americanas de 1828*: “Se verá que hay dos especies de política: popular y gubernativa: y que primero son políticos los pueblos que sus gobiernos” (...) llegó la hora para que las comunidades asuman poderes de Estado, lo que conllevará administrativamente a la transformación global del Estado venezolano y socialmente el ejercicio real de la soberanía por parte de la sociedad a través de los poderes comunales.

En acto realizado el 7 de octubre 2011 para la instalación del Gran Polo Patriótico (GPP), integrado por partidos y organizaciones políticas y movimientos populares en apoyo a la candidatura de Chávez a la Presidencia de la República en las elecciones del 2012, el Presidente afinó las ideas anteriores apuntando:

La intención es crear un nuevo bloque histórico (...) Que hagamos una auténtica revolución socialista (...) La hegemonía popular es la que tiene que imponerse (...) La sociedad civil es sinónimo de sociedad burguesa (...) Tenemos que construir la sociedad humana (...) Vamos Juntos. La igualdad, el Amor, el Socialismo, la Libertad verdadera (...) La clase esencial es el pueblo organizado en lucha, en conciencia, en batalla (...) la batalla de hoy trasciende, así como trasciende a los partidos, también trasciende a la clase obrera (...) *El partido hoy no es esencial, el partido es un instrumento para la revolución,*

308 Hugo Chávez. “¡Rumbo al Estado comunal!”, Diario *Correo del Orinoco*, Caracas: 2011.

lo esencial es el Poder Popular, organizado, consciente y en movimiento y organizado, más bien yo diría auto organizado. (Énfasis nuestro).

En esa misma fecha algunos voceros y voceras de movimientos sociales expresaron sus ideas sobre el actual proceso de cambios que vive el país y la creación del GPP, así como sobre su participación en el mismo. Decían que sus luchas estaban orientadas hacia "... la construcción de una vanguardia colectiva que mande obedeciendo", apuntaban, asimismo, la falta de "... un programa popular autónomo, nacido de las prácticas concretas de la gente" y que existe en la actualidad "... un programa en marcha en la calle, ya que el programa de lucha es el pueblo que lucha", por lo que era necesario "... construir organización social en la calle...combatiendo abiertamente y reduciendo a nuestro enemigo de clase... Ellos son lo que Rosa Luxemburgo llamaba la Barbarie Completa".

Para referirse al propio presidente Chávez y a la inserción de los movimientos sociales en el GPP, señalaron:

...Usted está como una bisagra entre lo que se ha institucionalizado, lo que gobierna, la direccionalidad política del país y la gente que construye desde abajo, y en esa función de bisagra nos lanza una brecha, abre un camino a ver si nosotros podemos caminar al lado (...) nos sentimos totalmente identificados con usted, y nos sentimos identificados porque nos sentimos iguales, sentimos que se nos está llamando a un espacio de iguales, entre iguales y por eso estamos aquí (...) a partir de lo que nosotros hemos hecho queremos incidir en la construcción de una política más amplia (...) con la danza urbana, con todas estas prácticas culturales, con todas las prácticas laborales, que los jóvenes están gestando desde sus propios intereses (...) no estamos aquí para pedir más recursos para proyectos individuales... se trata de democratizar el poder, de crear más espacios para la toma de decisiones, de que todos vayamos en igualdad de condiciones.

En el diálogo anteriormente descrito destaca, por una parte, la coincidencia entre el pensamiento del presidente Chávez y las concepciones teórico-ideológicas de los movimientos; aparece sin embargo, la demanda por parte de estos de un reconocimiento a su necesidad de autonomía con respecto al partido y al Estado.

Como hemos expresado antes en esta obra, coincidimos con las ideas del presidente Chávez y con muchas de las expresadas por voceros y voceras de algunos movimientos sociales en lo que refiere al papel del Poder Popular en la construcción de una nueva hegemonía política, necesaria para que exista una nueva sociedad. En una de nuestras obras, *Resistencia y participación*, publicada por primera vez en 2007, decíamos al respecto: "... abogamos por una autonomía de las formas autoorganizativas populares con respecto al poder constituido, única manera –pensamos– que continúen siendo siempre dinámicas, no anquilosadas ni rígidas; por supuesto no debe ser una autonomía absoluta"³⁰⁹. También tenemos coincidencias con la propuesta del presidente Chávez sobre la calidad constituyente del Poder Popular:

En la estructuración del poder constituyente popular reconocemos la emergencia constante de nuevas subjetividades colectivas que se expresan en lo político (...) todas esas formas organizativas y subjetividades se expresan no en multitudes indiferenciadas, sino en un pueblo que impulsa una revolución nacional que pretende liquidar al imperialismo, el Capital, el Estado burgués y a las clases sociales dentro de sus fronteras y así contribuir a crear una nueva hegemonía cultural (en el mismo sentido que le diera Gramsci), que impulse a otros pueblos igualmente oprimidos por la actual hegemonía existente hacia una sociedad socialista.³¹⁰

Con base en lo anterior podríamos señalar que a las nuevas instituciones de la participación popular venezolanas que son los

309 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 293.

310 *Ibidem*.

barrios y las asambleas de barrio, las comunidades de barrios y sus comités, los Consejos Comunales y las Comunas así como los municipios, los distritos, las aldeas rurales, etc., se le sumarían los diversos movimientos sociales de pobladores, de trabajadores, de estudiantes, de campesinos, los comités de tierra urbana (CTU), los culturales, de mujeres, de comunicación alternativa, etc., lo que nos plantea entonces el asunto de, tal como señala Dussel, cómo podrían articularse unas con los otros y con las instituciones de la representación del poder constituido, es decir, en torno a los partidos políticos y a los poderes ya existentes (ejecutivo, legislativo, judicial y el ciudadano), y que ello permita “... desde la base misma, una real actualización, con democracia directa de pequeñas comunidades del pueblo, de la hiperpotencia o del ejercicio permanente en el tiempo... de la voluntad popular”³¹¹. Como propone Dussel, esas instituciones de la participación popular directa se deben responsabilizar, con recursos propios y jurídicamente fundados en la Constitución y las leyes correspondientes, de cuestiones tales como la seguridad de la comunidad, distribución del agua y el drenaje, educación de la juventud, embellecimiento del lugar, responsabilidad de la salud, cooperativas de consumo y hasta de producción, etc³¹². Esto quiere decir que se daría una redefinición de sentido sobre las responsabilidades tradicionales del Estado, que son transferidas al Poder Popular y como tal el ejercicio efectivo del poder político por la base misma, como ya señalamos antes en otro espacio³¹³. Todo lo anterior, sería o apuntaría hacia la concreción de una nueva hegemonía, política y cultural que permitiría construir una sociedad nueva, socialista, justa participativa, protagónica, antiimperial y antipatriarcal, una Sociedad Popular Comunal Socialista.

311 Enrique Dussel. *Op. cit.*, 2007.

312 Algo similar a las funciones que se han definido para los Consejos Comunales y las Comunas, no obstante que ambas organizaciones son semiautónomas y todavía el poder de la autoridad no está equitativamente compartido con el estado existente.

313 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47.

Con base en lo anterior podemos decir que "... en el caso venezolano, la lucha de clases se resolvería por la organización del pueblo en redes de organización comunal de diferentes magnitudes sociales y territoriales según la dimensión y calidad de los problemas a resolver"³¹⁴. Y esta afirmación implica nuestra aceptación de que el pueblo es el sujeto histórico: "Aceptamos, pues, al pueblo como sujeto histórico, como motor de la historia en la medida que siga siendo un pueblo explotado, mientras exista el Capital". Por ello ratificamos lo dicho en 2007 sobre la necesidad que tiene el Poder Popular en Venezuela de "... sumergirse en un proceso de transformación radical, motorizado por el poder constituyente popular, empaparse en una revolución permanente como diría Trosky, para quien revolución no es un estadio, sino un estado permanente"³¹⁵. Esa lucha popular permanente sería librada dentro de la nueva Sociedad Comunal Socialista, la cual, como hemos intentado plantear en esta obra, debería ser concebida tomando como base el proceso geoespacial que ha caracterizado la historia de la formación social venezolana.

314 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 290.

315 *Ibidem.* p. 293.

CAPÍTULO XV

LA SOBERANÍA POPULAR: BASE DE LA SOCIEDAD COMUNAL SOCIALISTA

Intentamos en este capítulo esbozar brevemente cómo el soberano venezolano está construyendo su poder, cuáles son las políticas públicas que se están implementado para apoyarlo, y cuáles son las metas a futuro que se vislumbran en la actualidad.

El año 2007, el Gobierno Bolivariano puso en práctica el Proyecto Nacional Simón Bolívar, primer Plan Socialista para el desarrollo económico y social de la nación. Se esperaba lograr las metas establecidas en dicho plan para el año 2013. El Proyecto tenía como meta poner en práctica políticas públicas orientadas por los principios fundamentales que consagra la Constitución Bolivariana a fin de lograr la plena participación, directa y protagónica del pueblo venezolano, como forma de ejercicio de su soberanía. A tal efecto estableció en la misma que –tal como señala la Constitución– la democracia participativa es la soberanía popular “... siempre orientada hacia el bienestar de todos, con los principios de igualdad y libertad”³¹⁶. Asienta que, dado que la soberanía reside en el pueblo, “... este puede por sí mismo dirigir el Estado, sin

316 *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Imprenta Nacional, 2000, p. 14.

necesidad de delegar su soberanía”, ya que esta no puede ser representada; “la voluntad no admite representación”.³¹⁷

Según el Plan, las maneras de alcanzar la democracia revolucionaria son, entre otras, en primer lugar, la participación directa y protagónica, para lo cual es necesario ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública. En segundo lugar, se hace necesario crear la base sociopolítica del Socialismo Bolivariano del siglo XXI, mediante la construcción de una nueva cultura política basada en la conciencia solidaria. En tercer lugar, construir un sector público al servicio de los ciudadanos y ciudadanas. En cuarto lugar, el Plan señala como necesario construir un modelo productivo socialista, orientado por las necesidades humanas y no para la reproducción del capital. Citaremos un quinto objetivo, que es el de consolidar el sistema de comunicación nacional como instrumento que permitirá fortalecer la democracia participativa.

La soberanía popular

Según la versión más tradicional, la soberanía es el ejercicio de la autoridad soberana que reside en el pueblo y se ejerce a través de los poderes públicos expresados en el Estado. También tradicionalmente, la soberanía se ha asociado a la defensa del territorio nacional y, en ese sentido, el estamento estatal encargado de ello es la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. En el caso actual de Venezuela, la FANB, como parte integrante del gobierno cívico-militar, es igualmente responsable de salvaguardar la soberanía, la integridad y la seguridad del pueblo y la nación venezolana³¹⁸. En el contexto de la Revolución Bolivariana, la misión asignada a los diversos componentes de la FANB como defensora de la soberanía nacional, ha sido redefinida en un sentido muy amplio que incluye, además de la salvaguarda de la integridad del territorio nacional, el combate a todas las acciones subversivas de diferente naturaleza (política, económica, financiera, paramilitarismo

317 *Ibidem*, pp. 15-112.

318 *Ibidem*, artículo 328.

colombiano, narcotráfico, etc.) que atentan contra la integridad de la nación como un todo: el contrabando interno, el contrabando de extracción, la subversión armada fascista, la especulación con los productos de primera necesidad, etc. Por esta razón, la unión cívico-militar se expresa como una participación ampliada de la FANB en el Gobierno Bolivariano en áreas como seguridad interna, finanzas y bancos, transporte aéreo y acuático, y su presencia generalizada en todos los niveles de la administración pública. A este respecto, el modelo cívico-militar bolivariano como representante de los intereses de la nación, el cual parte de una tradición política bicentenaria, se diferencia radicalmente del resto de América Latina, donde las instituciones militares representan los intereses de una clase política: la burguesía como representante del imperalismo, sobre todo el estadounidense.

A la luz de los principios constitucionales que recoge el Preámbulo de nuestra Carta Magna, el proceso bolivariano entiende que la soberanía debe ser no solamente popular, sino que debe ser ejercida directamente por el pueblo que es el soberano, mediante su participación protagónica, sin intermediarios o representantes. En tal sentido, para que ese soberano ejerza plenamente la soberanía, necesita tener la capacidad real de tomar decisiones en función de sus intereses y que estos no contravengan los de la comunidad nacional, es decir, *debe existir como Poder Popular Nacional*. Se considera que la participación del soberano debe tener un carácter no solamente activo y permanente, el cual se expresa cotidiana y culturalmente en todas las actividades que él realiza, sino también debe ser voluntaria y autónoma; asimismo, tomar en cuenta el surgimiento eventual de nuevas subjetividades y nuevos actores políticos. Ello significa que el Poder Popular no es un poder plenamente constituido, sino un poder constituyente.

Según escribieran Marx y Engels³¹⁹, el concepto de sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas, toda la

319 Karl Marx y Federico Engels. *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires: 1973, p. 38.

vida comercial e industrial de dicha fase y trasciende los límites del Estado y de la nación, por lo cual se disuelve en conceptos explicativos (modo de producción, formación social) que la convierten en objeto de conocimiento científico. El concepto de sociedad civil que Marx y Engels consideraban como el verdadero hogar y escenario de toda la historia, ha vuelto a ponerse de moda generalmente con un uso premarxista, privado de su médula económica: "... transformada en un concepto meramente descriptivo (empírico) ... carente de todo poder de explicación..."³²⁰

Con el Poder Popular conceptualizado de esta manera, el de ciudadanía se sustrae de la idea burguesa de que solo son ciudadanos y ciudadanas los miembros de la "sociedad civil" (aquellos con bienes y propiedades), para incluir a todos los venezolanos y venezolanas de cualquier condición social.

Manejando el concepto de soberanía esbozado antes, el Gobierno Bolivariano intenta, en simultaneidad, en una primera fase, fortalecer el Estado-nación venezolano como autónomo del Imperio y vis a vis a este y a otros Estados, propiciar la integración entre los pueblos nuestros americanos y del sur del planeta –y no solo de sus economías– en el marco del internacionalismo solidario y, asimismo, estimular y apoyar al soberano en la construcción y el reconocimiento de su poder, puesto que sus intereses son los nacionales, en tanto que estos últimos son los intereses del pueblo.

Para la implementación de los planes sociales y la solución a corto, mediano y largo plazo de los problemas estructurales, el Gobierno Bolivariano ha creado un Gabinete Social. Se ha encargado de auspiciar la preparación y educación de los distintos componentes y agentes sociales que conforman el Estado-nación para asumir las nuevas tareas en el apoyo a la construcción del Poder Popular.

Los objetivos que se persiguen con todas estas políticas públicas son los de visualizarlas como propias de una fase de transición, para poder lograr construir una democracia directa y protagónica

320 Agustín Cueva. *La teoría marxista*, Editorial Planeta, Ecuador: 1987, pp. 8-9.

y reducir al mínimo la representación. La meta es el autogobierno por parte del soberano, en suma, la toma del Estado por el Poder Popular.

Comunas, Poder Popular y socialismo

El socialismo es un sistema sociocultural que solo puede ser construido exitosamente con base en la participación directa y protagónica de la gente; el Estado lo puede proponer como una meta, pero solo se puede lograr mediante la acción consciente y participativa de los colectivos sociales. Eso es lo que hace que el socialismo se consolide y que, al mismo tiempo, se consoliden las relaciones de cooperación, las relaciones de solidaridad y reciprocidad que son, en última instancia, las que definirán la conducta cotidiana de la población venezolana y su concreción como sociedad socialista.

Mediante el estímulo hacia la organización popular se espera que el soberano construya un nuevo tejido social conformado por redes sociales transversales, tarea que ha venido realizando dicho soberano desde 2006. La soberanía la ejercería a través de la suma de responsabilidades y derechos que serían compartidos por los colectivos que integran las redes.

Las ideas que emitiera el presidente Chávez en 2011 (aunque se referían a la estructuración del Gran Polo Patriótico) sirven para ilustrar perfectamente lo que queremos expresar:

Me prefiguro al Poder Popular como una gran red de redes donde los movimientos [sociales] mantengan su libertad plena, sus métodos internos, su identidad propia, claro, pero que tengan la conciencia de que deben enlazarse en una gran red de movimientos que trasciende lo local...

En las nuevas organizaciones sociales coexistirían la propiedad personal, la propiedad social, la propiedad estatal, la comunal o colectiva (en los Consejos Comunales y las Comunas) y la propiedad privada (en cooperativas y la clásica de las clases sociales).

La unión cívico militar

Se considera que la Fuerza Armada es el pueblo en armas, por lo que se realizan maniobras militares conjuntas con la gente del común, especialmente la milicia, que está presente y forma parte de los Consejos Comunales. De la misma manera, las organizaciones civiles ejecutan tareas sociales conjuntas con militares para la defensa de la soberanía nacional en todas sus vertientes, lo cual es evidencia importante para evaluar los importantes avances logrados en la cooperación cívico-militar de las Comunas y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la construcción de una nueva hegemonía sociocultural.

El tejido social del Poder Popular

El tejido social del Poder Popular está integrado por las siguientes instituciones: Comunidad, Consejos Comunales, Mesas Técnicas y Comités, y Comunas.

Comunidad

El Proyecto Simón Bolívar considera que el tejido social es comunitario. Para nosotros una comunidad puede ser entendida como integrada por un grupo humano que comparte intereses sociales, una cierta historia común, un determinado espacio de magnitud variable, unas determinadas relaciones con la naturaleza, procesos de trabajo concretos y unas singulares formas, por lo tanto culturales, de relacionarse entre sí, donde prevalecen solidaridades y lealtades sociales. Existen, entre los miembros de una comunidad, sentimientos de pertenencia y reconocimiento de su historia y su entorno ambiental. Los Consejos Comunales no son homogéneos, conviven los que tienen y los que no, son tan plurales como lo es el sujeto de la emancipación: el pueblo.

Las asambleas

Las asambleas de ciudadanos y ciudadanas son los órganos democráticos máximos de expresión comunitaria, en donde se deciden todos los aspectos y necesidades confrontados en la vida social comunitaria y sus posibles soluciones. Antes de la aparición

de los Consejos Comunales como formas de organización popular, ya existían asambleas populares, como es el caso de las asambleas de barrio en las ciudades.

Las asambleas deciden la conformación de cada Consejo Comunal. Previo un diagnóstico de las necesidades de la comunidad, la asamblea designa los diversos comités que integrarán a cada Consejo Comunal, con sus respectivos voceros y voceras tantos como la comunidad considere necesarios. Las asambleas determinan las unidades socioproductivas que cada consejo va a tener y que le proporcionarán a este recursos, alimentos, etc.; igualmente, nombran quiénes serán integrantes de esas unidades socioproductivas. Las asambleas determinan también las formas de inserción e integración de cualquier comité previamente existente.

Otra de las funciones fundamentales de las asambleas populares es la de proponer los proyectos de desarrollo comunitario sobre la base de un diagnóstico de necesidades reconocidas, previamente realizado; establecen, asimismo, sus prioridades. Finalmente, cada asamblea comunal dirime los problemas derivados de la Contraloría Social.

Los Consejos Comunales

Los Consejos Comunales (CC) son organizaciones de base que se estructuran en espacios comunitarios reducidos, generalmente localidades. Dichas organizaciones, que han surgido a raíz de la aprobación por elección popular de la Constitución Nacional de 1999, constituyen una alternativa a la noción liberal de ciudadanía, consagrando la participación social de todos los ciudadanos y ciudadanas sin distinción social alguna. Los CC son, en fin, una forma alternativa de práctica social que incluye la participación social, cultural, económica y política.

Con el surgimiento de los CC en 2006, se han producido importantes cambios en lo que podemos denominar “el imaginario de la sumisión” que se había gestado durante la Colonia y persistido en los gobiernos republicanos liberales de los siglos XIX y XX hasta 2006 por parte de las mayorías que viven en condiciones de pobreza,

gracias a que se ha logrado desmontar muchas de las ideas negativas que, como hemos visto, han sido sostenidas por la historiografía burguesa. Por ejemplo: la idea de que para ejercer la ciudadanía hay que tener riqueza material; el hecho de que las mayorías empobrecidas no existían, estaban invisibilizadas, lo cual servía de argumento para excluirlas; la peregrina idea de que las mayorías populares no entendían por qué vivían en condiciones de pobreza y se habían resignado a la pobreza secular, por lo cual se habían “adaptado” a ella; la terrible idea capitalista de que las mayorías empobrecidas solo pueden ser fuerza de trabajo para la acumulación de riqueza de unos pocos, y muchas otras ideas del mismo tenor.

Los CC están conformados por tres instancias: el Órgano Ejecutivo, la Unidad de Contraloría Social y la Unidad de Gestión Financiera (Banco Comunal). El Órgano Ejecutivo es el responsable de ejecutar las decisiones que se tomen en las asambleas de una comunidad; está conformado por comités de trabajo. La contraloría social se encarga de la vigilancia sobre los voceros y voceras para que cumplan con las tareas asignadas por las asambleas, así como de la probidad y rectitud moral de los funcionarios y funcionarias de los entes estatales con los cuales entran en contacto. Las unidades de gestión financiera gestionan los fondos recibidos del Ejecutivo Nacional para la puesta en práctica de proyectos comunitarios; dichas unidades son controladas, a su vez, por la contraloría social de todos y todas.

Para 2009, la Ley Orgánica de Consejos Comunales de 2006 fue reformada para garantizar que las asambleas de ciudadanos y ciudadanas puedan destituir voceros o gestores de estas tres instancias si la comunidad considera que no han cumplido cabalmente con las funciones para las cuales fueron nombrados.

Los comités

Son los órganos que dinamizan a los CC a lo interno. Cada comité responde por un conjunto de actividades específicas que debe llevar a cabo cada Consejo Comunal de acuerdo a las necesidades comunitarias. Pueden crecer en número según si surgen nuevas necesidades a ser resueltas. Los comités fundamentales

son los de tierras urbanas, de tierras rurales, de agua y de energía. Muchos de ellos fueron conformados por las mismas comunidades antes de la aparición de los CC en 2006, como son los casos de los comités de tierras urbanas y los comités de agua.

También existen los de seguridad y defensa, contraloría social, transporte, vivienda y hábitat, producción y comercialización solidaria, normas de convivencia, formación sociopolítica, relaciones con otras comunidades y con los diversos entes estatales, de administración de los recursos financieros, etc.

La mayoría de los comités proponen proyectos a las asambleas y, una vez aprobados por ella, velan por su puesta en práctica. Otros, como los de formación sociopolítica actúan como escuelas de formación de cuadros.

Las unidades socioproductivas

Dentro de los CC las unidades socioproductivas cumplen con un papel fundamental: garantizan el abastecimiento y consumo de bienes y servicios básicos para la comunidad que los produce y también que el excedente sea usado y aprovechado por otras comunidades que producen otros rubros.

Estas unidades funcionan gracias a que sus miembros actúan solidariamente entre sí y con la comunidad toda. El Gobierno Bolivariano, a través de distintos entes, garantiza el apoyo para la capacitación técnica, comercialización, dotación de maquinarias y materias primas, infraestructura, transporte, etc.

El Parlamento Comunal

En las comunidades existe el Parlamento Comunal y distintas instancias cuyos integrantes participan en la elaboración de leyes, instrumentos legales y normas, que les permiten una mejor organización cotidiana en sus espacios. Asimismo, el Estado bolivariano, a través de la Asamblea Nacional, garantiza la formación de consejeros y comuneros en derecho y gestión parlamentaria participativa, mediante un diplomado dictado por la Escuela de Formación Integral de la Asamblea Nacional Dr. Carlos Escarrá Malavé (Eficem).

La banca comunal

El Ejecutivo Nacional otorga recursos financieros para el financiamiento de los proyectos comunales a través de los bancos comunales; asimismo, ofrece capacitación para la gestión de los recursos económicos.

Metas en proceso y a futuro

Las Comunas

La construcción de Comunas es una de las metas que obviamente se debe cumplir para construir la Sociedad Comunal Socialista. Estas han sido concebidas como verdaderas células fundamentales del Poder Popular. Cada Comuna está integrada por varios CC y ocupa un territorio de dimensiones variables, transgrediendo, si fuese necesario, la organización político territorial tradicional, por lo que ha sido denominada por el Ejecutivo como la base para una nueva geometría del poder.

Las relaciones sociales existentes están estructuradas sobre la conciencia del deber social, con una igualdad establecida y practicada. Existe el autogobierno y su relación con el Estado nacional está basada en la protesta contra abusos y en la negociación para el logro del bien común. Asimismo, en el establecimiento de relaciones de autoridad compartida. Hasta ahora, en la Revolución Bolivariana se ha dado un proceso de complementación entre algunas de las formas de autoridad características de la democracia representativa y algunas de la democracia participativa. Se intenta que las Comunas se aboquen a la construcción de un nuevo modelo socioeconómico, donde prevalezca una actividad comercial justa y solidaria. Las Comunas podrán tener su propia legislación, de hecho ya existe una Ley de Comunas; supondrán una apropiación del espacio y de sus recursos naturales, basada en el respeto de la naturaleza.³²¹

321 Como se mencionó antes, para septiembre de 2014 se crearon los Consejos Presidenciales de Gobierno Comunal. Para esa fecha ya existían alrededor de 1.000 Comunas en todo el territorio nacional.

Aparte de las comunidades, asambleas, comités, parlamentos, Consejos Comunales y Comunas, existen variadas formas de organización popular con distintos campos de acción y dimensiones. Ellas son los barrios y sus asambleas, las comunidades de barrios y sus comités, los movimientos sociales de pobladores y pobladoras, las asambleas de trabajadores y trabajadoras, las asambleas de estudiantes, las asambleas de campesinos, las asambleas de pescadores, los comités de tierras urbanas, las asambleas, frentes y demás organizaciones de mujeres, las organizaciones de comunicación alternativa, etc., todas ellas iniciativas populares en busca de la autodeterminación y la emancipación. Destaca el Consejo Presidencial de Gobierno de las Comunas, aupado por el Ejecutivo Nacional, instancia que propicia una comunicación directa con el Presidente, que se piensa permitirá que las Comunas lleguen a poseer autonomía plena en el manejo de los recursos económicos y en la toma de decisiones.

CAPÍTULO XVI

LAS COMUNAS Y EL PODER POPULAR

Solidaridad y ayuda mutua

Para fundar la sociedad nueva, los seres humanos deben aprender a guiar sus actos no solamente por el amor, que es siempre personal, sino por la percepción de su identificación con cada otro ser humano.³²²

El concepto de *La ayuda mutua*, podríamos considerar, es el fundamento ético del movimiento comunal socialista. Es, en tal sentido, que podríamos decir que las Comunas se constituyen como la expresión concreta del Poder Popular Socialista: ellas encarnan el poder del pueblo organizado en las más diversas y disímiles formas de participación, para asumir la toma de decisiones en todos sus ámbitos (político, económico, social, ambiental, organizativo, internacional y otros) para el ejercicio pleno de su soberanía sobre la propiedad colectiva (no necesariamente estatal) de los medios de producción.³²³

Para acceder a ese nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas sería necesario, llegados a ese momento, transferir a las Comunas funciones de planificación, administración y ejecución

322 Piotr Kropotkin. *La ayuda mutua*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas: 2009, p. 328.

323 Atilio Borón. *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., Caracas: 2009, p. 76.

de presupuestos, toma de decisiones, ejecución y control de la gestión que afectan su propia vida, su propio futuro. En palabras de Marx: "... habría llegado el momento cuando (...) en sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases sus antagonismos, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno, será la condición del libre desenvolvimiento de todos..."³²⁴

El Poder Popular sería, en este sentido, un modelo de organización sociopolítica y cultural que debe servir de sustento para la construcción del sistema socialista bolivariano total, ya que da sentido a todas las formas de organización democrática del Estado, del Poder Público y de la sociedad, siendo todas estas en la democracia socialista fieles depositarias de la soberanía popular. Dicho modelo se concreta dando participación directa al pueblo en las funciones específicas de la gestión política del Estado, creando nuevas relaciones de equidad y de práctica cotidiana de la democracia participativa, directa y protagónica.

En la Revolución Bolivariana, el Parlamento Comunal y el Consejo Presidencial de Comunas, donde estas se reúnen con el Poder Ejecutivo Nacional, serían los espacios para ejercer su protagonismo. La Asamblea Nacional, por su parte, constituiría el espacio final donde se aprueben, conjuntamente con la participación de las comunidades organizadas, todas las leyes que, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, emanarían directamente del ejercicio jurídico de la soberanía popular en su nuevo papel legislativo, comenzando a crear así una nueva Jurisprudencia Popular. Este Parlamento Comunal se debe ir construyendo socialmente a través del ejercicio cotidiano de la verdadera soberanía popular para que las relaciones comunidad-gobierno no sean marcadas por el burocratismo característico del Estado, y de modo que las Comunas lleguen a convertirse en el centro dinámico de sus propias prácticas.

La Asamblea Nacional también debería, a su vez, transformarse para darle paso real y oportuno a aquella nueva forma de legislar

324 Karl Marx y Federico Engels. *El manifiesto comunista*, edición Homenaje al Primer Centenario del Manifiesto Comunista, Editorial Bolívar C.A., Caracas: 1946, p. 33.

sustentada en el propio poder constituyente originario. En tal sentido, los espacios populares y comunitarios deberían ser concebidos como centros dinamizadores de los motores constituyentes originarios.

Las Comunas están llamadas a constituir el epicentro de la futura Sociedad Popular Socialista Bolivariana y eventualmente de un Estado socialista; por lo tanto, es un sistema en cadena necesario para lograr cualquier plan en vía de desarrollo de una manera independiente, para fortalecer la democracia participativa, protagónica y los derechos humanos, la ética y el pluralismo político y cultural. La Comuna conlleva, igualmente, el desarrollo endógeno económico, cultural, educativo y de defensa nacional, vía los mecanismos de decisión participativa y protagónica de los colectivos que construyen la Comuna.

El presupuesto participativo deberá ser el mecanismo que permita a los ciudadanos y ciudadanas de una localidad determinada, incluida en un municipio dado proponer, deliberar y decidir en la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan y el Presupuesto de Inversión Municipal anuales. Por tales razones, el presupuesto participativo deberá contar con mecanismos amplios de discusión, debates democráticos, sin exclusión de ningún tipo, a fin de recoger el mayor número de opiniones y propuestas posibles y fortalecer el vínculo que debe existir entre independencia y Poder Popular.

La cultura comunal

Para lograr la concreción del sistema comunal es necesario que se conforme una cultura comunal que sirva de estructura y de norma para la vida solidaria entre los hombres y mujeres que integran los colectivos. Esto puede implicar, asimismo, la existencia de subculturas. Debe tratarse de una nueva cultura cotidiana. El Socialismo Bolivariano y las culturas comunales que le sirven de sustento, lo construye la gente; en consecuencia, el socialismo debe trascender al plano social. Como señala Monedero "... no puede construirse solamente desde el Estado, y mucho menos desde el

Estado burgués...”³²⁵. La construcción del socialismo del siglo XXI no alude solamente a la transformación de los procesos económicos de producción, distribución, cambio y consumo que caracterizan el modo de producción de la Formación Social capitalista, proceso en donde las relaciones de producción vienen dadas por el hecho de que son los hombres y las mujeres los que se mueven en la atmósfera histórica, sino también a que las soluciones de las múltiples contradicciones internas existentes dentro una sociedad son las que crean indudablemente las condiciones sociales –llamémoslas objetivas– necesarias para que se geste una situación revolucionaria.

Para poder construir el Socialismo Bolivariano es necesario, entonces, lograr nuevas formas de organizar las relaciones sociales de manera que la sociedad pueda alcanzar, mantener y reproducir los procesos de transformación tanto económicos como sociales y culturales. Dicho de otra manera, una sociedad Socialista Bolivariana, si bien supone la concreción histórica de la emancipación económica de las clases trabajadoras, dicha emancipación no alude solamente a procesos económicos sino también a la creación de mujeres y hombres con formas de pensar, organizarse y relacionarse también nuevas, para que puedan ser capaces de culminar y mantener los procesos de transformación social, con la reconciliación de los seres humanos con su entorno natural para la defensa del ambiente.³²⁶

Para la concreción de lo anterior es previamente necesario, como expusimos a inicios la presente obra, la transformación del Estado capitalista burgués, actualmente existente, en uno verdaderamente democrático que se aboque a transformar las condiciones de vida de la masa trabajadora, garantizarle la seguridad alimentaria, elevar su nivel educativo, proporcionarle vivienda y salud así como trabajo y ocio creador, es decir, a satisfacer las necesidades

325 Juan Carlos Monedero. “Socialismo y Consejos Comunales: la filosofía política del socialismo”, *Del Estado heredado al nuevo Estado. Comuna*, nº 4, Centro Internacional Miranda y Fundación Rosa Luxemburgo, Caracas: 2011, p. 117.

326 Atilio Borón. *Op. cit.*, 2009, p. 75.

sociales básicas pero también otras tan importantes y necesarias, como las anteriores, elevadas todas ellas al rango de objetivo fundamental de la gestión pública.³²⁷

Para alcanzar el objetivo anterior, es imprescindible que los colectivos humanos –lo que hemos venido aludiendo como organizaciones populares del Pueblo– desarrollen un nivel de conciencia social que no solo propicie sino también legitime dichos cambios y detenga la inercia ideológica basada en el individualismo y el egoísmo, creada durante milenios de encuadramiento clasista de los pueblos y de por lo menos 800 años de desarrollo capitalista. En ese sentido, la acumulación de procesos económicos, siendo indudablemente imprescindible, resulta insuficiente. Es preciso que esos colectivos adquieran una *nueva cultura laboral* que asuma como valores *la disciplina y la creatividad, y el estudio como un logro que contribuye a mejorar las condiciones generales de vida de toda la sociedad*. Como apunta Monedero, la pelea simbólica es esencial y de mucha mayor plausibilidad que un cambio en las condiciones estructurales. “Es en el ámbito cultural donde el ser humano despliega su máxima humanidad...”³²⁸. Nos parece apropiado para mencionar en este momento la siguiente cita del mismo autor: “Socialismo es amor, alegría, paz. Todo lo demás son instrumentos para lograrlos...”³²⁹. Para nosotros es similar a lo que el Libertador denominaba “la mayor suma de felicidad posible”, ya que no hay felicidad sin amor y es muy difícil ser feliz con hambre y sin salud.

Podemos señalar –con base en lo dicho– que para construir el Socialismo Bolivariano es necesario que ocurra una profunda y radical transformación de la conciencia de los hombres y mujeres, de manera que se orienten a producir una situación verdaderamente revolucionaria lo cual ocurre cuando el pueblo desarrolla una

327 Monedero señala acertadamente que la participación permite *desbordar* el Estado, la economía social permite a su vez *desbordar* el capitalismo y el multiculturalismo a *desbordar* la modernidad “La superación del Estado forma parte del reto del socialismo del siglo XXI”. (Juan Carlos Monedero, *Op. cit.*, pp. 125-126).

328 *Ibidem*, p. 138.

329 *Ibidem*, p. 134.

praxis que implica su constante movilización, cuando es portador y generador de una conciencia de cambio en sus costumbres, en su sistema de valores y en los hábitos que regulan sus relaciones sociales; solo entonces es posible lograr una real transformación de las estructuras sociales y de las instituciones, así como de las prácticas de la dominación, y generar realmente un nuevo poder –el Poder Popular– basado en principios de colectividad, asociativismo, cooperativismo, gestión y autogestión, conciencia del deber social, la práctica de la democracia participativa y protagónica, y la asunción de la reciprocidad, mecanismo social que supone el respeto mutuo y la aceptación de la responsabilidad de ayudarse unos a otros. El Poder Popular debe, necesita, le es imperativo romper la hegemonía que ejerce la propiedad burguesa en las relaciones de propiedad (sin ello no hay transformación social), creando formas alternativas: propiedad social, comunitaria, cooperativa, privada y personal hasta que exista un nuevo *sistema* de relaciones sociales que garantice la justicia social para todos los ciudadanos y ciudadanas gracias a la transformación de la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción en propiedad social.³³⁰

La concreción de ese Poder Popular, algunas de cuyas características hemos esbozado en páginas anteriores, sucede en un tiempo y un microespacio –en lo diario de la vida cotidiana, en la comunidad, en la localidad– que es cuando y donde el pueblo realiza su praxis. Ese Poder, para tener organicidad, debe ser ejercido de manera articulada con todo el conjunto de la realidad nacional (percibida como una suerte de macroespacio), con una visión que trascienda lo local y haga posible el enlace, lo más armónico posible, con sus otras múltiples expresiones en el espacio nacional, y que también considere la heterogeneidad y la diversidad cultural de cada una de ellas.

Lo cotidiano es tiempo de repetición, de reiteración de rutinas de vida, una de cuyas características más definitorias es la espontaneidad, lo cual no debe ser confundido con improvisación o

330 Víctor Álvarez. *Hacia dónde va el modelo productivo*, Centro Internacional Miranda, Caracas: 2009, p. 14.

carencia de planificación. Por el contrario, la reiteración sirve para garantizar la seguridad, no la improvisación. La reiteración de las actividades diarias guarda, sigue un ritmo y una frecuencia que no niegan la posibilidad de crear cosas nuevas, de innovar, de vivir, en suma, de vivir cosas y eventos efímeros, que aparecen y desaparecen en poco tiempo, pero también de cosas y eventos perdurables porque ellos son imprescindibles para la continuación de la vida social. Tal sucede con la perdurabilidad de las tradiciones culturales, de los principios de vida sin los cuales esta no merece ser vivida. Y esto es fundamental en el caso de la praxis revolucionaria. La reiteración, la espontaneidad, lo original y lo novedoso de la vida cotidiana nos ofrece captar –diríamos de la manera más expedita y más útil para la comprensión de la concreción de la praxis social popular– la conjunción de la significación de esa praxis: si es liberadora o si es alienante.

Cada manifestación de las acciones del Poder Popular, sean las de una familia, las de uno o varios grupos, las de un Consejo Comunal, las de una Comuna, o cualquier otro nivel de organización, sean las extraordinarias, sean las rutinarias, todas ellas tienen una expresión geográfica (una localización espacial determinada de dimensiones variables, una temporalidad, un cuándo y su secuencia de eventos anteriores y posteriores, causales o coyunturales) y una cierta homogeneidad cultural (expresión de las formas que adoptan las organizaciones populares según su pluralidad cultural, su creatividad cultural y sus tradiciones culturales). No debemos olvidar que el pueblo es una relación entre agentes sociales reales (a menos que estemos en un mundo ficticio, es difícil inventarse las acciones de un pueblo), que lo conforman como un actor colectivo. Dicha relación puede llegar a cristalizar en una política popular –autogestada, autónoma, independiente– solo cuando ese pueblo logra tener y estar motivado por una subjetividad revolucionaria sustentada sobre la voluntad igualmente colectiva, lo que pudiese dar lugar –en determinadas condiciones y circunstancias– a que se llegue a conformar una Sociedad Comunal Popular.

Se dice que esa subjetividad es la que da cuenta de que estamos ante la presencia de un “hombre nuevo”, de una “mujer nueva”. Recordemos que ese hombre o esa mujer nuevos tienen un espacio de aparición que irrumpe en una red de relaciones sociales preexistentes, por lo que, como bien señala Monedero “... ese hombre nuevo [y esa mujer nueva, no lo olvidemos] es el hombre viejo en nuevas circunstancias”³³¹. De manera que resulta imprescindible reconocer cuáles son esas circunstancias novedosas. Esas nuevas circunstancias se van estructurando cuando existe la posibilidad de que ese hombre o mujer (en colectivo) busque conscientemente, pero sobre todo de forma estructurada y activa, desarticular las tramas de dominación y explotación existentes en todos y cada uno de los espacios de la vida social. Cuando ese colectivo identifique su posición real dentro del proceso económico existente, cuando se percate de si está o no alienado cultural e ideológicamente, cuando perciba que *en el capitalismo*, aunque ella y él sean quienes producen la riqueza, esta *siempre* es apropiada por el capital gracias a las condiciones de dominación que existen, solo entonces podrá diseñar mecanismos –e implementarlos– para desarticular ese entramado de dominación, podrá emanciparse y entonces será plenamente capaz de elaborar y poner en práctica sus propios planes de desarrollo, comenzará a vivir en su cotidianidad de acuerdo a otras normas sociales, distintas a aquellas signadas por el egoísmo, el individualismo, el afán de lucro, la ausencia de reciprocidad y demás principios, valores y normas existentes en el capitalismo.

Finalmente, creemos necesario apuntar que para que la sociedad logre crear ante esas nuevas circunstancias una sociedad de iguales, que sea además democrática y participativa, que no tenga prácticas ni estructuras patriarcales, ni prácticas y estructuras racistas deben existir nuevos contenidos en la conciencia social y un nuevo sistema de valores, toda vez que se debe tratar de una revolución cultural, lo cual es equivalente a una revolución de las conciencias, de la conciencia del deber social y ello dependerá de las condiciones

331 Juan Carlos Monedero. *Op. cit.*, 2011, p. 122.

históricas de la posibilidad real de realizar ciertas praxis. Al fin y al cabo, como señalara Marx, la revolución surge no solo cuando es socialmente necesaria (que lo ha sido por centurias en Nuestra América), sino también—decía—si y solo si es históricamente posible.

La Carta Magna venezolana reconoce al Poder Popular, el cual está integrado en los actuales momentos por diversas organizaciones populares que ya hemos mencionado, donde destacan las Comunas que permitirán, en un futuro, consolidar la Sociedad Comunal Socialista Bolivariana, conformar el autogobierno para el ejercicio directo de las organizaciones populares de funciones en la formulación, ejecución y control de la gestión pública e impulsar el desarrollo y consolidación de la propiedad social.³³²

Quizás la lucha más enconada en la que se encuentra la Revolución Bolivariana en los actuales momentos es lograr la ruptura de la hegemonía de la propiedad burguesa mediante nacionalizaciones realizadas desde el Estado, la construcción de la propiedad social con la participación directa y el control de los trabajadores y trabajadoras, de los campesinos, obreros, mujeres, juventud (y no de la burguesía ni de la pequeña burguesía alienada) en inúmeros proyectos socioproductivos y, simultáneamente, la construcción y fortalecimiento del pueblo como sujeto histórico mediante la gestación de una ética y una cultura revolucionarias y la creación de un componente cívico militar comprometido con el socialismo, como garantía de la irreversibilidad del proceso.

La nueva ética revolucionaria debe tender a orientar, a impulsar a poner en práctica valores que impliquen combatir la penetración cultural, a defender nuestras culturas, a abolir las prácticas patriarcales, a respetar los derechos humanos, a conocer la historia real, a

332 Para profundizar este aspecto véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47. Y véase: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2013a. Y: Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente. 2013b. Venezuela: Revolution, History and Cultural Identity. En: Sophie Bergerbrant y Serena Sabatini (Eds.). *Counterpoint: Essays in Archeology and Heritage Studies in Honour of Professor Kristian Kristiansen*, pp. 631-635. BAR International Series 2508. Archeopress. Publishers of British Archeological Reports. London.

humanizar la economía y a conservar el ambiente. La concreción de esa nueva ética permitirá construir la sociedad socialista bolivariana: justa, participativa, protagónica, antiimperial y antipatriarcal que consagra nuestra Carta Magna.³³³

333 Alba Carosio e Iraida Vargas Arenas. *Socialismo y feminismo*, Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas: 2010b.

CAPÍTULO XVII

CONSTRUYENDO LA SOCIEDAD COMUNAL SOCIALISTA BOLIVARIANA

La construcción del socialismo constituye un proceso largo y difícil de transformaciones sociales, especialmente si consideramos que son numerosos los factores que inciden negativamente contra la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, muchos de ellos muy poderosos, tanto internos como externos, que como vemos hoy, 2014, conspiran contra nuestro futuro revolucionario.

Factores externos

En los centros imperiales de poder existen programas políticos de acción para la destrucción metódica de los colectivos y misiones sociales, que como hemos venido señalando, conforman la base futura del socialismo comunal venezolano, que incluyen la intervención directa de grupos mercenarios extranjeros que atentan contra la integridad física de los bienes patrimoniales construidos por la Revolución Bolivariana, fomentando simultáneamente un clima de terror y de violencia que atenta contra la estabilidad y la integridad emocional, intelectual y física de los venezolanos y venezolanas, incluidos los partidarios de las organizaciones políticas de derecha.

Factores internos

La oligarquía y la burguesía venezolanas han generado un desfase entre la economía y las realidades sociales. Ambas han logrado la atomización de los trabajadores y trabajadoras, de los sindicatos, de las asociaciones, cooperativas, incluso de las familias. El sistema se ha dedicado a favorecer el trabajo a destajo, el llamado trabajo informal. En lo que refiere a las identidades históricas como mecanismos de resistencia contra la explotación, las políticas imperiales se han dedicado –empleando recursos ideológicos– a desmontar, debilitar o abolir las referencias y las solidaridades colectivas que se generan de la conciencia de compartir una historia común; ello ha actuado en contra de la posibilidad de establecer alianzas políticas entre los grupos dominados entre sí. Todas estas políticas han intentado, y muchas veces logrado, la aceptación y naturalización popular del orden capitalista existente desde su propia cotidianidad.

Factores que favorecen la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela

Para el proceso revolucionario bolivariano lo determinante en la construcción del socialismo es la transformación social efectiva del país y no solamente la nominal. Para ello, en primer lugar, se ha planteado la necesidad de destruir el Estado burgués –desbordarlo, en palabras de Monedero³³⁴– y sus dispositivos de despolitización mediante la representación, así como también la neutralización de los espacios de la representación política y su correlato dentro del dispositivo liberal que es la pretendida autorregulación de la esfera económica. Para ello, se ha dado un ímpetu especial a las organizaciones del Poder Popular, puesto que se reconoce que el pueblo venezolano ha devenido en una fuerza social importantísima para la lucha por la emancipación nacional, y para que esa emancipación sea efectiva, debemos reconocemos, por nuestra parte, que esa

334 Juan Carlos Monedero. *Op. cit.*, 2011.

fuerza proviene de la articulación de lo material con lo cultural y lo político.

Es imprescindible disminuir a su mínima expresión la función representativa, precisamente mediante su propia retórica populista. En este sentido, el Estado bolivariano, particularmente desde 2004 cuando se crean las Misiones Sociales, ha venido actuando en torno a la creación de una suerte de para-Estado, que atiende con altos niveles de urgencia, y muchas de las veces con eficacia y actuando con autonomía con respecto al Estado constituido, las necesidades sociales postergadas por siglos. Vinculado con lo anterior, el Estado ha provisto al pueblo de dispositivos educativos para estimular el desarrollo de su pensamiento crítico, impugnador del orden social existente (esta tarea todavía está débilmente desarrollada).

Un factor fundamental es el que atiende –como hemos venido señalando– a la organización del pueblo venezolano en redes comunales de diferentes magnitudes sociales y territoriales, según la dimensión y calidad de los problemas a resolver³³⁵. Nada de lo anterior tiene sentido sin la participación activa y protagónica de los trabajadores y trabajadoras, de las comunidades organizadas con el fin de consolidar la alianza popular con miras a lograr un verdadero control del pueblo como totalidad sobre los procesos productivos que resultan *imprescindibles* para asegurar su supervivencia y reproducción, así como la construcción de la nueva sociedad y su nueva economía. Para ello es imperativo el necesario conocimiento popular sobre las distribuciones subregionales de los recursos naturales (suelos, recursos hídricos, cultígenos endémicos, pluviosidad, nivel freático, etc.), presencia o ausencia de silos, graneros, en general de unidades de almacenamiento de excedentes, sobre cómo combinar las producciones de alimentos y otros bienes que se complementen entre sí para satisfacer necesidades no solo alimenticias sino también de servicios. Ello debe ser parte de un proceso de planificación democrática desde abajo que determine, en primer lugar, la definición de las diferentes subregiones, sobre la base

335 Para profundizar en este aspecto véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b. pp. 33-47.

del aprovechamiento conjunto de los recursos naturales o de los medios de acción (tecnológicos, de gestión, etc.) para establecer una estrategia de vida en común que desborde lo local y que abarque lo subregional, que incluye o puede incluir variaciones importantes en los ecosistemas, y que permita una articulación de lo local con lo general, entendido como lo regional y lo nacional.

Lo anterior propende hacia la generación de un nuevo modelo productivo, un proyecto económico Socialista Bolivariano que dé sustentabilidad y permita el desarrollo humano de forma permanente. Dicho modelo consiste en una producción económica basada en la propiedad social, orientado hacia la eliminación de la división capitalista del trabajo, incluyendo la división sexual del mismo, y hacia la búsqueda del trabajo con significado o trabajo liberador; se trata –asimismo– de generar un aparato productivo sólido, al servicio del Pueblo, que permita situar la satisfacción de las necesidades materiales colectivas por encima de la producción de riquezas e intereses individuales.

En la versión inicial del nuevo modelo económico se intenta diversificar la economía por la vía de las empresas de producción social existentes, combinadas tanto con empresas del Estado como con aquellas empresas privadas que laboren a favor del bienestar colectivo. Se piensa que ello haría posible que la producción regida por *la propiedad social constituya la base fundamental del modelo socialista bolivariano*, que responda primordialmente a las necesidades humanas y no esté subordinada a la reproducción del capital.

En la actualidad se ha iniciado la transformación del modelo económico burgués, activando procesos de nacionalización de empresas, que responden a los sectores más importantes de la economía del país: el petrolero y el minero, las telecomunicaciones, la energía eléctrica, el desarrollo agrícola y la supervisión y control sobre empresas productoras de alimentos. Ello ha permitido una reducción significativa de la explotación de las y los trabajadores, al mismo tiempo que la aparición de una producción –sobre todo agrícola– basada en la autosuficiencia local y el aumento de las relaciones recíprocas entre localidades, lo cual

creemos tendería a alimentar una futura economía nacional relativamente independiente del mercado occidental.³³⁶

Otro factor fundamental, quizá el más vital, es el estímulo a la participación popular para que esta, desde los Consejos Comunales y las Comunas, cree el llamado Poder Ejecutivo Popular, fortalezca los proyectos socioproductivos populares y genere el Sistema Económico Comunal en las Comunas a través de un modelo de gestión que fortalezca el desarrollo endógeno³³⁷. Solo de esa manera sería posible fomentar la apropiación por parte del pueblo de la riqueza social y de los medios de producción; sería posible, asimismo, desarrollar a través de los Consejos Comunales formas de democracia que no solo permiten sino que requieren de una constante intervención de la ciudadanía.

Cultura y poder comunal: los ejemplos de Francia y China

Para calibrar la importancia histórica que tiene la propuesta del autogobierno y del poder comunal para el triunfo del proceso revolucionario venezolano, consideramos relevante conocer dos diferentes facetas de dicho proceso, tal como se han dado en una sociedad burguesa como Francia y en una sociedad socialista revolucionaria como China: primero, la creación de las Comunas en Francia como parte del proceso de consolidación de la sociedad liberal, capitalista y racional burguesa del siglo XVIII sobre el remanente de la sociedad jerárquica feudal y clerical. Segundo, la creación de las Comunas populares en la China de mediados del siglo XX, como instrumento y vanguardia de la Revolución Socialista llevada a cabo por dicho país.

336 Iraida Vargas Arenas. "Notas sobre el socialismo del siglo XXI: el caso venezolano", *América Latina en Movimiento*, n° 482, (2013), [versión electrónica]. De: <http://www.alainet.org/publica/482.phtml>.

337 Carlos Lanz. "Propuesta teórico-metodológica para la construcción de la Comuna", *Aporrea*, (22 de agosto de 2014), [versión electrónica].

El Poder Comunal en Francia

Para comprender la importancia del poder comunal en la sociedad liberal burguesa habría que remontarse, por lo menos, a los inicios de la Revolución francesa, cuando esta, para dismantelar el centralismo absoluto y burocrático heredado del régimen nobiliario feudal, el *ancien régime*, creó una geometría administrativa territorial integrada por departamentos, los cuales se dividieron a su vez en distritos, cantones y, finalmente, en Comunas gobernadas por los alcaldes, todo bajo el gobierno de un parlamento elegido por sufragio público. Las Comunas se diseñaron para que fuesen la célula básica del autogobierno regional, integrada por tres componentes: el Estado y el gobierno municipal (Alcaldes y Concejeros Municipales), la escuela laica (el maestro y la maestra) y la Iglesia; sin embargo, bajo la Revolución francesa y luego bajo la Restauración y la III República, el Poder Popular no tuvo posibilidad de tomar decisiones, porque las Comunas habían nacido no de un proceso revolucionario orgánico sino de la acumulación inorgánica de competencias administrativas introducidas y dominadas por el absolutismo de la burguesía.³³⁸

En la actualidad, el régimen de Comunas de Francia, desarrollado en buena parte por los gobiernos socialistas preneoliberales, se rige por diferentes leyes, algunas de las cuales datan de 1890, que regulan las modalidades del agrupamiento intercomunal: sindicatos de Comunas de un mismo cantón, la comunidad urbana dirigida por un consejo integrado por representantes municipales de cada Comuna, comunidades de aglomeración, comunidades de aglomeración intermedias entre la comunidad urbana y la comunidad de Comunas que agrupa sin ningún tipo de restricción aquellas que tienen contigüidad geográfica y finalmente el Sindicato de Nuevas Aglomeraciones, creado para la gestión de las nuevas ciudades. El régimen comunal descentralizado ejerce, en general, competencias de tipo fiscal o económico, promueve obras y servicios de cooperación, trabajos públicos o su licitación a empresas externas.

338 Rosa Luxemburgo. *La cuestión nacional*, El Viejo Topo, Barcelona, España: 1998.

Las Comunas nos remiten en Francia, pues, a una iniciativa de autonomía gestonaria que se consolidó formalmente en el siglo XVIII con la Revolución francesa, aunque pasaría más de un siglo antes de que la burguesía triunfante le diese realmente poder a todos los ciudadanos y ciudadanas que integraban las Comunas; de manera similar en muchos países de Suramérica, como es el caso de Argentina y Colombia, ciertas Comunas rurales o urbanas existen también como instituciones descentralizadas de la administración pública.

El estudio de las Comunas en el ámbito de la geografía humana francesa, podría decirse, ha servido de base para sustentar un proceso de reingeniería de la cultura y de la sociedad burguesa que todavía está vigente. En tal sentido, los investigadores e investigadoras de la etnografía metropolitana, rama científica de la geografía humana francesa, seguidores de la escuela de científicos, como Vidal de la Blache y Max Sorre, crearon en la década de los años cincuenta del pasado siglo no solo una conceptualización del sistema comunitario, sino también una metodología científica para estudiar los contenidos culturales y sociales de las Comunas³³⁹, a nuestro juicio todavía relativamente vigente, con vistas a proponer políticas culturales y de transformación sociotécnica para la actualización y modernización de los procesos productivos, de transformación, cambio y consumo de las materias primas y los bienes de consumo.

Las Comunas Populares: vanguardia de la revolución cultural china

La revolución cultural proletaria de la República Popular China consideraba la construcción del Sistema Nacional de Comunas Populares como la base de un gran cambio que debía ser inducido en la cultura tradicional china, como base para lograr la meta de la Revolución Comunista. La transformación de dicha cultura tradicional en una cultura socialista revolucionaria se centraba, en

339 M. Maget. *Guide d'Etude Directe des Comportements Culturels*, Civilisations du Sud, París: 1953, pp. 90-165.

primer lugar, en la creación de nuevas formas colectivas de organización y participación social en las tareas formativas (educación), laborales y productivas como fundamento de la construcción de la sociedad socialista y, en un futuro, de la sociedad comunista. Los procesos de transformación no se situaban en las vanguardias de trabajadores industriales, sino en una asociación territorial del trabajo productivo campesino con el trabajo industrial, que tenía como epicentro la Comuna Popular.

Recordando la mención que hizo el presidente Chávez sobre el peso que debe tener la cultura en la realización de la Revolución Bolivariana, es bueno anotar que el programa de construcción de Comunas Populares en China se llevó a cabo como parte de la Gran Revolución Cultural Proletaria. El objetivo central de dicho programa era colocar la agricultura como base y la industria como factor dirigente del desarrollo de la economía nacional, dedicarse a la construcción básica del campo, desarrollar la mecanización agrícola y *considerar los cereales como el eslabón que asegurase el desarrollo de todos los aspectos de la sociedad.*

La modernización agrícola, según Hua Kuo Feng³⁴⁰, debía apoyar poderosamente la modernización de la industria, la defensa nacional, la ciencia y la tecnología para robustecer la patria socialista como parte de la lucha de clases, de acuerdo con el programa de los ocho puntos para la agricultura que hace énfasis en directivas concisas y pragmáticas:

- 1) Llevar a cabo activamente el trabajo de cultivar, purificar y revitalizar las semillas mejoradas.
- 2) Transformar los sistemas de labranza.
- 3) Mejorar las técnicas de cultivo.
- 4) Elevar el índice de cosechas múltiples.
- 5) Diversificar las fuentes de producción de abonos.

340 Hua Kuo Feng. "Movilizar todo el partido para desarrollar vigorosamente la agricultura y luchar por generalizar distritos Tachai". En: Ch. Bettlheim; R. Rossanda y K.S. Karol. *China después de Mao. Materiales, análisis, documentos sobre la lucha política en la transición socialista*, El Viejo Topo, Barcelona, España: 1978, p. 110.

- 6) Aplicar los abonos de manera racional.
- 7) Proteger bien las plantas.
- 8) Promover y perfeccionar las instituciones de investigación agronómica tanto centrales como provinciales.

Otro de los aspectos fundamentales del Programa de Comunas Populares era el desarrollo de empresas industriales, administradas por las Comunas o brigadas de producción, para que estas produjesen los equipos necesarios para el fomento de la producción agrícola, garantía material para el desarrollo de las Comunas Populares.

Debido al crecimiento de la agricultura y la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida en las Comunas Populares de China, para vencer en aquella lucha, dice Feng, es fundamental la educación de los campesinos y campesinas: inculcar constantemente en las masas campesinas la ideología socialista y criticar la tendencia hacia el capitalismo y el consumismo que surjan debido al mejoramiento de las condiciones materiales de vida.

En un futuro lejano, pensaban los ideólogos chinos, la Comuna pasaría del sistema de propiedad colectiva al sistema de propiedad de todo el pueblo y, luego, del sistema de propiedad socialista de todo el pueblo, al sistema de propiedad comunista de todo el pueblo. En breves palabras: se trataba de promover, desde el sistema de Comunas, la construcción del Poder Popular Socialista como fundamento de la nación china comunista.

CAPÍTULO XVIII

LAS COMUNAS VENEZOLANAS

La nueva geometría del Poder Popular

Analizando la diversidad de procesos sociohistóricos que han sido estudiados en el mundo para construir la institucionalidad de la sociedad socialista, podemos apreciar que todos tienen un elemento fundamental en común: la construcción de redes de grupos básicos de organización social, fundamentados en el autogobierno y la autogestión, como sustento en la aparición de nuevas relaciones sociales de producción. Ello parece mostrarnos, con mucha fuerza, que el elemento central de la construcción Socialista Bolivariana es la forma de organización de la gente misma, de lo que se conoce como el Poder Popular.

En este sentido, consideramos que la Ley que rige en Venezuela la organización y funcionamiento de los Consejos Comunales es el componente central del proceso de transformación de la sociedad venezolana, ya que establece una nueva arquitectura del poder político y social territorial, cuya dinámica reposa en la participación de los colectivos sociales en sus formas verdaderas y auténticas de organización territorial, las cuales representan la voluntad y la necesidad de cambios que sustentan al proceso bolivariano.

Del análisis de la Ley se infiere, asimismo, el tipo de organización social y territorial que adopten las comunidades dependerá a su vez la definición del modo de producción socialista y, en

consecuencia, del modo o modos de vida socialistas que lleguen a existir, es decir, "... las maneras particulares de la organización de la actividad humana, ciertos ritmos de estructuración social y, en consecuencia, los cumplimientos objetivos de las leyes específicas que rigen para esa formación social...".³⁴¹

De acuerdo con el artículo 1° de la Ley actual de los Consejos Comunales, estos forman:

... una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como los planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario.

Los Consejos Comunales, definidos de acuerdo a la mencionada Ley, y las Comunas –como reiteradamente hemos señalado– representan pues el núcleo duro para la construcción del Poder Popular sobre el cual deberá afianzarse la futura Sociedad Socialista.

¿Es necesario conservar el Estado nacional burgués?

Los países denominados como periféricos a los de la centralidad capitalista desarrollada –como sucede con Venezuela en la actualidad– se resisten, y se esfuerzan por independizarse de la tutela colonial del Imperio estadounidense y europeo occidental, factor que intenta socavar la estabilidad de los gobiernos revolucionarios. Es por ello que, *por ahora*, el reforzamiento de los Estados nacionales es una garantía para la preservación de sus soberanías.

Como ya expresamos al respecto en una obra anterior³⁴².

...En el caso venezolano, no nos referimos al reforzamiento del Estado nacional burgués heredado de la IV República el que, como ya explicamos en páginas precedentes, ha sido y sigue siendo fuente

341 Iraida Vargas Arenas. *La historia como futuro*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas: 1999, p. 63.

342 Mario Sanoja Obediente. *Del capitalismo al socialismo del siglo XXI. Perspectiva desde la antropología crítica*, Caracas: 2011, pp. 170-171.

de calamidades para nuestra sociedad; nos referimos al papel que debe jugar el Estado nacional como práctica social de resistencia antiimperialista, como un órgano de poder completamente subordinado a los intereses colectivos de la sociedad socialista.³⁴³

En este sentido, no aludimos a la función que viene cumpliendo hasta el presente el Estado nacional, en tanto que representante hegemónico del capital monopolista, sino al "... dispositivo reputado como social o de interés general del Estado, que supuestamente corresponde por excelencia a la socialización de las fuerzas productivas...", como condición necesaria para intervenir la economía y, en general, las relaciones sociales de producción, cuando un movimiento revolucionario progresista y nacionalista –como sería el caso de nuestra Revolución Bolivariana– accede al poder.³⁴⁴

El verdadero Estado socialista debe ser concebido entonces como una práctica social "... donde se sustituye una relación de sumisión despótica por una relación entre personas con igual poder de decidir, es decir, una relación que respete la soberanía de todos los participantes..."³⁴⁵; esto es, un Estado que reconozca que el poder constituyente está en manos de la gente, que es propiedad de los colectivos sociales organizados, tales como los Consejos Comunales y Comunas, como garantía para superar las trabas que surgen del tecnoburocratismo³⁴⁶. Como ha expresado también Pérez Pirela³⁴⁷: "... ya no será el pueblo quien transfiera su poder al Estado,

343 Cfr. con: Karl Marx. "Crítica del Programa de Gotha", *Karl Marx y Federico Engels, Obras escogidas*, Editorial Política, La Habana: 1963, p. 241.

344 Nico Poulantzas. *Estado, poder y socialismo*, Siglo XXI de España Editores, España: 1980, p. 231.

345 Enzo Del Búfalo. La naturaleza del poder y los movimientos sociales, *Relea, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, n° 22, Caracas, 2005, p. 30.

346 Marta Harnecker. *Transfiriendo el poder a la gente*, Centro Internacional Miranda y Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., n° 2, Caracas: 2008.

347 Miguel Ángel Pérez Pirela. *Del Estado posible. Crónicas de una revolución*, Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., IDEA-Fondo Editorial, Caracas: 2008, p. 17.

sino que el pueblo mismo gestionará parte del poder a través de formas de autogobierno...” ,entendiendo como tal:

... el pueblo político como una figura de resistencia frente al poder instituido, sea este Estado Central, Gobernación, Alcaldía, Banca, Religión, Medios de Comunicación, Partido, Imperio, etcétera... quien transfiere el poder a otro lo hace porque, en realidad, lo tiene...

A este respecto es oportuno y muy relevante citar también el pensamiento expresado por Samir Amin³⁴⁸ sobre la construcción del socialismo en las sociedades periféricas:

... al grupo de países capitalistas centrales, en las cuales existen conglomerados humanos heterogéneos que han sido y son víctimas del capitalismo, capaces de rebelarse y resistir, pero que necesitan actuar dentro de un espacio histórico propicio, apoyadas por una fuerza social capaz de organizar a las clases populares, el cual sirva como catalizador de un proyecto social alternativo al capitalismo y dirija la acción antiimperialista...

Una propuesta similar es la nuestra³⁴⁹, cuando señalamos concretamente el papel que juegan o deberían jugar en la experiencia revolucionaria bolivariana los Consejos Comunales como un proceso creativo de autoorganización popular, enraizado en las formas de organización comunal precoloniales, organizaciones populares a partir de las cuales se podría construir –de abajo hacia arriba– un tejido social, una estructura de Poder Popular caracterizada por la emergencia de nuevas subjetividades colectivas, enfrentada al poder constituido³⁵⁰, tal como se establece en la actual

348 Samir Amin. *El eurocentrismo, crítica de una ideología*, Siglo XXI editores, 1989, p. 222.

349 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, pp. 287-295. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47.

350 Marta Harnecker. *Op. cit.*, 2008.

Ley de Consejos Comunales. Esas nuevas subjetividades significan la aceptación de obligaciones mutuas, el ejercicio de las capacidades y decisiones de participar activa y colectivamente para lograr el bien común, la voluntad para crear un mundo nuevo para vivirlo en solidaridad colectiva, que será nuevo en la misma medida en que podamos transformar lo que existe, y que será nuevo también pues, a diferencia de lo existente, es producto de una deliberación y una praxis, así como de deseos colectivamente compartidos.

Para elaborar una teoría sobre la construcción de las Comunas Socialistas en Venezuela, consideramos necesario estudiar la manera como las sociedades originarias visualizaron y estructuraron a lo largo de centurias su organización social. En la misma, los procesos de educación y aculturación o enculturación de los individuos jugaron una parte muy importante para el funcionamiento y la supervivencia de la vida comunitaria, incluso en períodos de agudo *stress* social.³⁵¹

En sociedades indígenas contemporáneas todavía altamente jerárquicas, como la wayúu, la integridad de la sociedad comunal o comunitaria ha sido mantenida gracias a una fuerte educación familiar que ha sustentado la estructura de valores culturales fundamentales para la vida de la sociedad wayúu.

En el caso de las Comunas contemporáneas, urbanas o rurales, la política cultural del Estado debería tener entre sus objetivos centrales el descubrimiento o la creación de las narrativas sobre el origen y el desarrollo de la comunidad, que sirvan de base a procesos de educación comunitaria, para propiciar los procesos de identificación territorial (locales, subregionales, regionales, nacionales) necesarios para consolidar la relación entre los colectivos humanos, su medio social y el ambiente natural que es la condición de su reproducción material.

Como evidencia de la anterior aseveración, es importante resaltar que las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas recientes

351 Karl Schwering. *Oil and Steel*, Latin American Center, University of California (UCLA), Los Angeles: (s/f).

en el estado Lara³⁵² han establecido la existencia de una sociedad de tipo Estado, y la persistencia hasta la actualidad de arraigadas tradiciones comunitarias en lo que fue parte del extenso territorio del señorío Kaketí que se extendió sobre el piedemonte oriental de la cordillera andina, desde lo que es hoy día el estado Falcón hasta el estado Apure. Ejemplo de lo anterior sería una comunidad de antiguos tejedores y tejedoras de telar en algodón, lana y fique estudiadas por nosotros en los sitios de Canape, Tintorero y Quíbor, en el estado Lara, relicto de lo que parece haber sido un resguardo indígena del período colonial, comunidad en la cual la propiedad de la tierra era colectiva, mientras que los telares horizontales y las lanzaderas, los útiles para “escarmenar” el algodón y la lana, la rueca para fabricar los hilos, etc., los rebaños de ovejas, los sembradíos de algodón y de sisal eran propiedad de cada artesano o artesana. De igual manera, al lado de estas comunidades productoras de cobijas y chamarras de lana, telas de algodón, etc., vivían otras de loceros y loceras, de cesteras productoras de vasijas de barro para uso doméstico, artesanos fabricantes de cestas y esteras para dormir, de sacos de fique para uso agrícola, bolsos o macutos para guardar las pertenencias personales, artesanos fabricantes de arreos para burros, etc., que parecen haber conformado en tiempos anteriores un espacio comunal donde se producían insumos que se vendían en las diversas bodegas y comercios para reproducir la vida cotidiana de la población de Quíbor, Sanare y Cubiro, entre otras poblaciones, así como en algunos comercios de Barquisimeto³⁵³. En diversas regiones como en el área andina, el noroeste, la región central, el oriente y la Guayana venezolana, donde las etnias indígenas se asimilaron a la sociedad criolla como comunidades integradas, estas conservaron generalmente su ubicación territo-

352 Juan José Salazar. *Instituciones jurídicas y sociales en la formación de la propiedad territorial en la región geohistórica larense y política indiana*, tesis doctoral en Antropología, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Doctorado en Antropología, Mérida, Venezuela: 2014.

353 Mario Sanoja Obediente. *Los tejedores del valle de Quíbor*, Cuadernos Lagoven, Caracas: 1969.

rial y buena parte de su cultura originaria, así como sus tradiciones de vida comunal, incluyendo en algunos casos hasta su lengua.³⁵⁴

La evidencia anterior serviría para explicar a su vez la existencia actual de un vasto y antiguo sistema de cooperativas y Comunas que abarca proyectos socioproductivos (agrícola, agroindustrial y de servicios) con presencia en varios estados del noroeste de Venezuela. Una de ellas, Cecosesola (Cooperativa Central de Servicios Sociales del estado Lara) agrupa una red de 20.000 asociados y asociadas en 60 comunidades cuyo epicentro es la ciudad de Barquisimeto³⁵⁵. Ataroa, otra importante Comuna Socialista con sede en Barquisimeto, estado Lara, agrupa más de 60.000 personas y lleva adelante proyectos socioproductivos y de servicios, posee una televisión y otros medios de difusión educativa y está coordinada por un Parlamento Comunal. De igual manera, la persistencia de viejas tradiciones comunitarias, incluso en zonas urbanas de Caracas *tales como el 23 de Enero*, han permitido la proliferación de numerosas Comunas organizadas como un medio de producción y de reproducción socialista.³⁵⁶

El artículo 2 de la Ley Orgánica de Consejos Comunales responde a aquella necesidad de promover una nueva subjetividad colectiva, fundamentada en la autoorganización popular y comunal, de la vida cotidiana de la comunidad para ejercer el poder, cuando establece que:

Los Consejos Comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación,

354 Mario Sanoja Obediente. "La sociedad indígena venezolana entre los siglos XVII y XIX", *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*, Edición de la Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo: 1988, pp. 95-96.

355 Raul Zibechi. "El cambio desde abajo", Diario *La Jornada*, (2014), pp. 05-16.

356 El Parlamento comunal son las asambleas de ciudadanos y ciudadanas, cada una en el espacio territorial que corresponde y según el número de Consejos Comunales que integran cada Comuna. Se complementan con el Consejo de Cumplimiento, que es un cuerpo colegiado integrado por 5 voceros electos popularmente en el universo de la Comuna y por otros voceros representantes de los Consejos Comunales respectivos.

articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social.

Este artículo de la Ley reviste enorme importancia para la consolidación de la Revolución Bolivariana ya que, como ha escrito Lefebvre³⁵⁷, a pesar del grado de alienación que tenga la gente, alienación que en el caso venezolano ha sido inducida impunemente por el sistema educativo y los medios privados de comunicación, sus necesidades naturales conforman un fuerte vínculo entre los miembros de los colectivos sociales. Esas necesidades compartidas en la vida cotidiana son una fuerza cohesionadora de la vida social (crea identidades), incluso en la sociedad burguesa, y son ellas –no la vida política– el verdadero cemento social que sustentará finalmente el imaginario, revolucionario o contrarrevolucionario, de los colectivos sociales.

La nueva geometría territorial del Poder Popular Comunal sobre el cual se debería construir la nueva sociedad socialista venezolana, está igualmente explícita en los artículos 3 y 4 de la actual Ley, cuando establece las dimensiones culturales, sociales y políticas de la vida cotidiana, que serían equivalentes con los conceptos denominados como grupo doméstico, grupo de actividad, grupo territorial y grupo regional.³⁵⁸

357 Henry Lefebvre. *Critique of Everyday Life*, Editorial Verso, Londres y New York: 1992, p. 91.

358 Iraida Vargas Arenas. *Arqueología, ciencia y sociedad*, Editorial Abre Brecha, Caracas: 1990, pp. 72-80.

CAPÍTULO XIX

CULTURA, PODER POPULAR Y MISIONES SOCIALES

En Venezuela se está creando un poder comunal popular que funciona de manera descentralizada, pero todavía dependiente del Ministerio del Poder Popular para las Comunas que acompaña, financia, evalúa y promueve su gestión autonómica. Pensamos que esta debería ser una instancia temporal de acompañamiento, la cual podría dar paso a una instancia administrativa, que podríamos llamar Misión de Misiones³⁵⁹. En esta Misión de Misiones, las redes subregionales y regionales de Consejos Comunales se relacionarían con las redes transversales de las diferentes misiones sociales (las cuales tienen también un carácter subregional y regional), dando paso a nuevas instituciones políticas-administrativas que representasen de manera más transparente y efectiva el poder constituyente originario del Poder Popular, de manera que, una vez lograda, esta organización territorial cultural, social, política y militar pudiese llegar a ser el centro del poder político de la Sociedad Socialista Venezolana. Todo lo anterior apuntaría hacia la creación de una nueva cultura de gestión de los asuntos comunitarios, en la cual los colectivos sociales aprendiesen no a pedir recursos y servicios, sino a crear, a movilizarse para resolver los problemas cotidianos *en sus propios términos*.

359 La Base de Misiones, decretada por el presidente Maduro en julio de 2014, parece cumplir de alguna manera estas funciones.

La decisión del presidente Maduro tomada en septiembre de 2014 materializa aquella nueva cultura de gestión que incide particularmente en la consolidación del carácter constituyente del Poder Popular, iniciando una nueva etapa de la Revolución Bolivariana con base en cinco ejes estratégicos (él los denomina revoluciones): Economía Productiva; Revolución del Conocimiento, de la Ciencia y la Tecnología; Profundización de las Misiones Sociales; Constitución del Nuevo Estado Democrático y la Revolución del Socialismo Territorial; que apuntan hacia la modernización de los servicios del modelo comunal y la planificación del nuevo modelo ecosocialista.

Esta nueva etapa de la Revolución Bolivariana contempla también la creación de los Consejos Populares de Gobierno: Consejos de Gobierno de Mujeres, Consejos de Gobierno de la Juventud, Consejos de Gobierno de la Clase Obrera, Consejos de Gobierno de la Cultura, Consejos de Gobierno de los Indígenas, que serán organismos participantes en la definición de políticas públicas en cada una de sus áreas de competencia, y que funcionarán conjunta y directamente con el Ejecutivo.

Tal como especifica el artículo 3 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, los integrantes de las Comunas actuales, así como aquellos y aquellas que integren los Consejos de Gobiernos Populares, deberán aprender a vivir de acuerdo con el conjunto de valores y de la ética que definirían a la sociedad socialista venezolana:

La organización, funcionamiento y acción de los Consejos Comunales se rige por los principios y valores de participación, corresponsabilidad, democracia, identidad nacional, libre debate de las ideas, celeridad, coordinación, cooperación, solidaridad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, bien común, humanismo, territorialidad, colectivismo, eficacia, eficiencia, ética, responsabilidad social, control social, libertad, equidad, justicia, trabajo voluntario, igualdad social y de género, con el fin de establecer la base sociopolítica del socialismo que consolide un nuevo modelo político, social, cultural y económico...³⁶⁰

360 Ley Orgánica de los Consejos Comunales, *Gaceta Oficial* N° 39.335, 28 de diciembre de 2009.

El artículo 4 de la misma Ley establece 12 niveles de competencia social de la Comuna y del sistema de Comunas, algunos de los cuales podríamos comparar –a grandes rasgos– con las categorías científicas para estudiar las Comunas que establece Maget para Francia, en la obra ya citada. Sin embargo, y es bueno decirlo con toda claridad, el objetivo de la Ley Orgánica de las Comunas no es solamente el conocimiento sistemático de la realidad (como fue el objetivo de Maget), sino también diseñar un instrumento para transformarla y construir una sociedad socialista.

De acuerdo con la Ley de los Consejos Comunales, con base en lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se trata de una institución cuyos dirigentes son designados democráticamente por la comunidad, cuya existencia ya ha comenzado a transformar el antiguo mapa político venezolano; si antiguamente eran los alcaldes y los Concejos Municipales los únicos que captaban la inversión pública, hoy día esa inversión se canaliza también desde el Fondo Nacional de los Consejos Comunales hacia las unidades de gestión financiera, denominadas Bancos Comunales, designados por las asambleas de ciudadanos y ciudadanas de las comunidades mismas, creando así órganos de Poder Popular descentralizados, de autogobierno en las diferentes materias que componen la vida cotidiana de la gente. Para que los Consejos Comunales cumplan su función como Poder Popular, se requiere que las mismas comunidades formulen proyectos, dirijan los procesos de transformación, sea urbana o rural, y vía dichos proyectos logren el mejoramiento social, educativo, sanitario, habitacional, etc., lo que ya se ha comenzado a cumplir.

El Gobierno Bolivariano tiene la responsabilidad de otorgar el financiamiento para desarrollar los proyectos elaborados por los Consejos Comunales, los cuales están sujetos a un seguimiento por parte del Estado. Esto les obliga a presentar ante sus comunidades objetivos cumplidos para que puedan optar al financiamiento de nuevos proyectos. De esta manera, la acción y la efectividad de los Consejos Comunales está sujeta a la contraloría social de los mismos por parte de los colectivos comunitarios que ellos representan, y

también –indirectamente– por parte del Estado, instancia ineludible hasta ahora para obtener nuevos financiamientos. Esto alude fundamentalmente al logro de una meta: los modos de vida socialistas que solo se pueden hacer realidad a través del poder de la gente.

No se trata solamente de una ilusión, de formular una visión utópica del socialismo, una visión humanista del socialismo, sino de crear también las praxis, especialmente las mediaciones concretas para construir efectivamente una Sociedad Socialista Bolivariana. Al mismo tiempo, para la Revolución Bolivariana la creación de los Consejos Comunales marca un punto de no retorno en la consolidación de los órganos de Poder Popular, fundamento de la democracia socialista del siglo XXI. Sería posible, como anunció el mismo presidente Chávez, que los Consejos Comunales se puedan agrupar como formando conjuntos territoriales más extensos, tal es el caso de la Comuna Ataroa, ya mencionada, localizada al suroeste de Barquisimeto, los cuales podrían cambiar la geometría territorial administrativa del país. Necesario es mencionar los procesos de construcción de Consejos Comunales en áreas urbanas. Destacamos en ese sentido la creación de Consejos Comunales y Comunas en barrios de Caracas, proceso que ha sido reforzado con la acción de la Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor. Esta misión estimula el arraigo de las comunidades en sus espacios urbanos originales, al mismo tiempo que incide positivamente en el mejoramiento de las condiciones socioculturales y materiales que fundamentan su vida cotidiana pública y privada en dichos espacios.

Dentro de la estructura comunitaria que se está creando en Venezuela, los Consejos Comunales tienen que responder por el dinero que reciben para llevar a cabo proyectos sociales propuestos por sus colectivos; por esa razón, a menos que se pongan de acuerdo 30, 50 o 100 personas para repartirse los fondos que el Estado adjudica a las comunidades, vemos difícil que algún intento de corrupción administrativa pase desapercibido. Cada Consejo Comunal tiene que rendirle cuentas a la contraloría social interna y a la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de su comunidad, e

igualmente –como ya se dijo– a la Comisión Presidencial, institución que legalmente las representa ante el Poder Ejecutivo.

En esta fase inicial del socialismo venezolano, el Gobierno Bolivariano promueve la formación de un tipo de empresas cogestionarias de desarrollo endógeno y cooperativas cuya efectividad social dependerá de la inducción en el pueblo organizado en Consejos Comunales, de los nuevos valores socialistas, la solidaridad para el trabajo cooperativo, a los fines de desterrar aquellos ligados al egoísmo y la búsqueda exclusiva del lucro personal que ha inoculado el capitalismo.

La inducción de la nueva cultura laboral, por ejemplo, entre los denominados y denominadas como lanceros y lanceras de la otrora Misión Vuelvan Caras (designada posteriormente Misión Che Guevara y luego Misión Saber y Trabajo), que integren las empresas y cooperativas, se ha comenzado a llevar cabo a través de los Centros de Formación Socialista, misión educativa que forma parte del tercer motor de desarrollo Moral y Luces (Plan Simón Bolívar) para impulsar el Poder Popular y el desarrollo endógeno. Esta formación educativa tiene como finalidad lograr que los integrantes de las empresas cooperativas, de común acuerdo con las Juntas Comunales, inviertan solidariamente parte de la plusvalía que obtienen en su actividad productiva para solventar la parte de deuda social existente en el seno de las comunidades donde llevan a cabo su trabajo. De la misma manera, esta inversión debe ayudar a promover otras empresas sociales en el entorno donde viven, de manera que la lucha contra la pobreza y la exclusión social sea una responsabilidad de todos y todas, no solamente una tarea asignada a los órganos gubernamentales.

Poder Comunal, Poder Parlamentario y Alcaldías

Similar transformación deberían sufrir también las alcaldías, que son hasta ahora las instancias de gobierno local electas por los votos de los mismos ciudadanos y ciudadanas que integran los Consejos Comunales. El alcalde y los concejeros municipales, en una última instancia, tendrían necesariamente que desaparecer y subsumirse

dentro del poder constituyente encarnado en los Consejos Comunales, de acuerdo con el principio de mandar obedeciendo lo que decidan las comunidades.

Cultura, Poder Popular y construcción socialista

La tarea que enfrenta la Revolución Bolivariana de construir modos de vida socialistas, parte de conocer y reconocer la existencia de las culturas de las comunidades y finalmente de un pueblo como su referente concreto. Un modo de vida se identifica fundamentalmente –como ya expusimos anteriormente– con la manera como los individuos se asocian, y en consecuencia con el sistema de relaciones sociales que poseen, incluyendo las de producción que establecen para producir y reproducir sus medios de vida. Estos se conforman fundamentalmente sobre la base de las relaciones de propiedad que tienen los agentes de la producción sobre los diversos elementos y segmentos del proceso productivo. Según la manera como producen, los colectivos sociales así formados asumen en parte una manera determinada de exteriorizar su vida; lo que son coincide con su producción, con los modos como trabajan para lograrla y, fundamentalmente, con las relaciones sociales que implementan.

La cultura en aquel discurso, como ya hemos dicho, refiere a las dimensiones fenoménicas singulares de la existencia social que determinan la singularidad de un modo de vida o de existencia, las cuales se presentan a la observación como una multiplicidad de manifestaciones sensibles.³⁶¹

Como hemos planteado anteriormente, para consolidar el socialismo los organismos conductores y planificadores del proceso de conducción socialista, sean estos los poderes que conforman el Estado bolivariano, los cinco motores, las misiones y los Consejos Comunales, deben ser capaces de reconocer y entender las manifestaciones culturales del socialismo venezolano del siglo XXI. Solo

361 Véase: Karl Marx y Federico Engels. *La ideología alemana*, Editorial Pueblo y Educación, Ministerio de Educación, La Habana: 1982. Y también: Luis Felipe Bate. *Sociedad, formación económico social y cultura*, Ediciones de Cultura Popular, México: 1978. Y: Luis Felipe Bate. *Cultura, clases y la cuestión étnico-nacional*, Juan Pablos Editor, México: 1984.

si se actúa de esta manera se llegaría a hacer posible el surgimiento de los nuevos modos de vida socialistas venezolanos.

Ciertos grupos de oposición han comenzado a calibrar la importancia organizativa del poder comunal y comenzado a asumirlo en diversas urbanizaciones de clase media, mayormente antichavistas, del este y el sureste de Caracas y en otras ciudades. Si la oposición o parte de ella, como parece estar ocurriendo hoy día, 2014, llegase a aceptar finalmente las reglas de juego de la sociedad democrática y deja de apostar al desconocimiento y la destrucción de la nueva realidad histórica emergente, estaremos entrando definitivamente en la consolidación consensuada del Socialismo Bolivariano del siglo XXI.

Definición antropológica de la categoría comunidad

Aunque antes en esta obra hemos expuesto brevemente lo que consideramos *comunidad*, hemos creído necesario insistir en su definición, particularmente como categoría tal como la entiende la Ley Orgánica de Consejos Comunales y la Ley de Comunas: "... el núcleo espacial básico e indivisible constituido por personas y familias que habitan en un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes; comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole...". Por su parte, Maget³⁶² entendía que esta definición alude al grupo doméstico, llamado también *household* por los antropólogos y antropólogas sociales estadounidenses³⁶³, que se define por el parentesco biológico, la existencia de una ideología o un imaginario comunitario, la comunidad de habitación, la comunidad de utilización de un equipa-

362 M. Maget. *Op. cit.*, 1953, p. 90.

363 El término *household* designa una unidad de cooperación económica y social que no necesariamente vive bajo un mismo techo. Cumple funciones de producción, distribución y transmisión, así como de reproducción biológica y social del grupo humano (véase: Richard Wilk y William L. Rathje. *Household archeology, American Behavioral Scientist (ABS)*. Número monográfico: *Archeology of the Household. Building a Prehistory of Domestic Life*, Vol. 25, n° 6, (Beverly Hills-London) Sage Publications, 1982.

miento doméstico personal o colectivo, la comunidad fundamental en el uso del fuego (cocina, calefacción, etc.), la comensalidad, la existencia de un régimen de propiedad comunitaria, la capacidad para elaborar un presupuesto comunitario de las actividades que emprenda el grupo doméstico, el diseño comunitario del ritmo de vida (empleo del tiempo libre, horario de comidas, fiestas, ceremonias, etc.), dentro de un ámbito espacial definido. En este sentido, las funciones domésticas son repartidas y ejecutadas en función de las clases de edad, sexo o género. Influyen de manera decisiva en la estructuración de cualquier grupo doméstico el sentido de pertenencia y las variaciones del mismo según el grupo étnico.

La comunidad doméstica deviene plenamente comunidad política o entidad política cuando se crea y preserva gracias a la existencia de una identidad. Esa identidad se fortalece cuando las varias comunidades se reúnen en Comunas y actúan de común acuerdo, cuando reconocen la necesidad de construir –mediante consenso– un futuro, cuando se da un compromiso entre mujeres y hombres para que ese logro sea colectivo.

Por ello, el Consejo Comunal se estructura dentro de un ámbito espacial que puede contener más de un grupo doméstico, los cuales se integrarían en Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas para formar una Comuna cuya composición variaría según se trate de un ámbito rural o un ámbito urbano criollo o una comunidad indígena.

En el seno del Consejo Comunal existen las organizaciones comunitarias, las cuales podrían corresponder con grupos de actividad que ejecutan procesos de trabajo concretos, preferentemente para beneficio del colectivo comunal, y que podrían integrarse regional o subregionalmente dentro de una Comuna, como formas de producción complementarias: agricultura, ganadería, artesanía, pequeña industria, comercio, servicios, etc., formando redes horizontales que se definen en la Ley como:

... la articulación e integración de los procesos productivos de las organizaciones socioproductivas comunitarias, para el intercambio de saberes, bienes y servicios, basados en los principios de cooperación y solidaridad; sus actividades se desarrollan mediante

nuevas relaciones de producción, comercio, distribución, cambio y consumo, sustentables y sostenibles, que contribuyen al fortalecimiento del Poder popular...

Las organizaciones comunitarias, grupos de actividad o procesos de trabajo, se integrarían en lo que la ley define como *proyectos comunitarios* los cuales, a su vez, podrían ser el fundamento para establecer el grupo territorial o la Comuna, que se distinguiría por la práctica de una economía comunal, es decir:

... el conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes, servicios y saberes, desarrollado por las comunidades bajo formas de propiedad social al servicio de sus necesidades de manera sustentable y sostenible, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Centralizado de Planificación y en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación...

Desde el punto de vista de la investigación de comunidades, el objetivo final del conocimiento científico de las mismas es la definición de los estilos de vida³⁶⁴, es decir, mostrar que aquellas no representan accidentes aislados e inorgánicos, sino que son una configuración sociocultural resultado de procesos geohistóricos regionales y sobre todo subregionales. El modo de existencia podría equipararse con la categoría Modo de Trabajo que hemos propuesto en otros espacios para entender las praxis de los modos de vida³⁶⁵, como:

... el conjunto de actividades que manifiestan una relación determinada entre instrumentos de producción, organización de la fuerza de trabajo, características específicas del objeto de trabajo y la ideología, integrando las costumbres (¿idiosincracia?) que tales

364 M. Maget. *Op. cit.*, 1953, p. 79. Cfr. con: Karl Marx y Federico Engels. *Op. cit.*, 1982. (Los definen indistintamente como modos de vivir o modos de existencia).

365 Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1990, pp. 67-71.

prácticas conllevan (...) los modos de trabajo se convierten, definidos así, en una versión en pequeño de los modos de vida, englobando en su explicación, de hecho, los niveles “más mínimamente particulares” de la realidad social...

La discusión anterior nos permite ver que, más allá del instrumento legal, de la Ley, existe implícita una complicada red de factores que determinan la conformación territorial y la viabilidad de un sistema de Consejos Comunales y de Comunas: el paisaje, la historia, la cultura, la tecnología, la estructuración de la fuerza de trabajo, etc., lo cual nos indica que para ser entendida y gestionada apropiadamente, la condición humana que está representada en el Consejo Comunal debe ser teorizada no solamente desde la óptica de una sola ciencia, sino desde todas ellas: sociales, económicas, biológicas, etc., analizadas sus apreciaciones a través del método dialéctico, el único que nos permite alcanzar la dimensión del hombre y la mujer total, del hombre y la mujer socialista que solo pueden materializarse como realidad a través de la acción y la práctica significadas en la vida cotidiana.³⁶⁶

Como ya expusimos en páginas anteriores, para construir el Socialismo Bolivariano, si bien este puede ser propuesto como una hipótesis estratégica, su realización descansa sobre el grado de conciencia participativa solidaria que logren los colectivos sociales. Para tal fin es necesario –como diría Rosa Luxemburgo³⁶⁷– que hombres y mujeres entiendan la dimensión del proceso histórico de la lucha de clases que caracteriza a nuestra sociedad, el cual hemos analizado en otras publicaciones.³⁶⁸

Finalmente, la anterior discusión se relaciona con la propuesta inicial de este trabajo en el sentido de que la construcción de uno o más modos de vida socialistas está determinada por el

366 Henry Lefebvre. *Op. cit.*, 1992, p. 159.

367 Rosa Luxemburgo. *¿Reforma o revolución?* Ediciones Lautaro, Buenos Aires: 1946, p. 118.

368 Véase: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 290. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47.

desarrollo sociohistórico de cada sociedad³⁶⁹. Así como los clásicos del marxismo y sus seguidores escribieron y teorizaron sobre el desarrollo del socialismo en sus respectivos países, en nuestro caso es necesario que exista un centro o instituto de investigación que –de manera transdisciplinaria– permita conocer y orientar la reflexión sobre las características de la construcción del Socialismo Bolivariano, reflexiones teóricas que orienten las prácticas sociales y políticas públicas concretas que den coherencia a la gestión revolucionaria del proceso bolivariano.

369 Para profundizar véase: Mario Sanoja Obediente. *Historia socio-cultural de la economía venezolana*, Ediciones del Banco Central de Venezuela, Caracas: 2011a. Y también: Mario Sanoja Obediente. “El socialismo venezolano. La teoría y la práctica de los Consejos Comunales”, *Revista Memoria*, (México D.F.), n° 250 (2011b), pp. 33-40. Y: Mario Sanoja Obediente. *Op. cit.*, 2011c.

CAPÍTULO XX

LA CULTURA COMUNAL

La cultura popular venezolana es lo que singulariza en estos momentos a nuestro pueblo de los demás pueblos del planeta. Dado que es el conjunto singular de formas fenoménicas que presenta la existencia concreta de una formación social, y dado su carácter fenoménico, la cultura constituye el orden dinámico y cambiante de los contenidos fundamentales de la formación social; siendo así, la cultura es la forma singular de expresarse la sociedad según sus propias tradiciones, que abarcan tanto su mundo material como el espiritual.³⁷⁰

Desde esta óptica, podemos decir que las Comunas y los Consejos Comunales constituyen, en la actualidad, una forma de resistencia cultural, así como la base y el sustento para la creación y recreación de las identidades culturales populares, que se producen y reproducen dentro de las unidades comunales a partir de las experiencias compartidas en el trabajo y las relaciones sociales cotidianas en general, resistencia que se da contra la

370 Para profundizar en este aspecto véase: Luis Felipe Bate. *Op. cit.*, 1978. Y también: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1990. Además: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007a, p. 290. Y: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 2007b, pp. 33-47.

hegemonía cultural que todavía ejerce el poder económico dominante capitalista sobre el pueblo venezolano.

La Comuna como forma de resistencia cultural

Consideradas las Comunas como formas de resistencia cultural contenidas en su organización social, podemos presentar una propuesta metodológica sobre la estructuración de la cultura comunal a partir de cuatro aspectos, a saber:

1. La cultura comunal y su definición; la ética, las normas, el sistema de valores, los principios y los patrones culturales y las conductas sociales que regulan la vida cultural comunal.

2. Las formas organizativas populares: urbanas y rurales y las variaciones en las pautas culturales comunales.

3. La espacialidad y la territorialidad de la cultura comunal.

4. La cultura comunal como contracultura, como forma contrahegemónica de resistencia al capitalismo.

Para hacer efectiva esta propuesta, consideramos fundamental considerar tanto las formas organizativas populares previamente existentes, como a las nuevas que han surgido al calor del Gobierno Bolivariano. Ello adquiere singular importancia en función de los acuerdos alcanzados en la cumbre presidencial ALBA-Petrocaribe celebrada en Caracas en 2013, con relación al desarrollo de los aspectos socioculturales.

Definición. Ética y cultura comunal

La construcción de las Comunas es un proceso social que se apoya en la creación de una cultura. Como toda cultura, la comunal funciona con base en un sistema de normas, el cual define las formas en que los miembros de cada Comuna deben hacer las cosas, determinando por tanto las reglas de conducta. En tal sentido, la norma es la pauta que rige el comportamiento, siendo la forma como se ponen en práctica los valores culturales, considerando las tradiciones y las costumbres.

La construcción social de una cultura comunal se sustenta en variados aspectos de la vida colectiva, la cual según los parámetros

que se establecen para una sociedad socialista debe ser una cultura de respeto a la vida y de respeto por la diversidad cultural que tiene la sociedad en sus múltiples grupos o movimientos sociales. Esa construcción supone de cierta manera una suerte de contrato social donde cada uno y todos y todas a la vez (el colectivo) ceden algo en aras de una unión basada en promesas y metas comunes, donde todos dan su consentimiento a las normas que los van a regir porque están convencidos de que dichas normas satisfacen sus intereses comunes. Esa aceptación significa, igualmente, el consentimiento, un consenso en torno a las obligaciones mutuas, lo que hace políticamente legítimas a esas organizaciones. El carácter de obligatoriedad y reciprocidad de estos nexos hace que se mantengan las identidades culturales comunales y que se preserven dichas organizaciones como entidades políticas, con identidades que se definen como procesos de construcción del sentido atendiendo a un atributo o conjunto de atributos culturales que existan dentro de cada Comuna. Simultáneamente, la cultura comunal se enmarca dentro de los patrones culturales que el sistema comunal posee, siendo dichos patrones los que imponen las restricciones y los límites de esas organizaciones en tanto que regulan los comportamientos de sus miembros.

Con relación a lo dicho, es importante considerar –a los efectos del papel de lo popular en la construcción socialista– lo que se refiere al logro de la cohesión social comunal en tanto exista eficacia o deficiencia de las normas culturales en lo que atañe a la prevención de la reclusión en lo individual y el afán de lucro, entendidos como conductas desviadas, síntomas de un bajo desarrollo de los mecanismos de rechazo de la conciencia social.

Otro aspecto, tan importante como el anterior, es la lucha del pueblo en su expresión comunal para erradicar la cultura patriarcal. La cultura comunal en Nuestra América ha hecho tradicionalmente parte de una cultura patriarcal que genera conflictos por la continua presión que ejercen los agentes, las estructuras y las prácticas patriarcales para mantener la opresión y marginación de las mujeres en la vida cotidiana privada o pública. Como en la

Sociedad Bolivariana las mujeres constituyen el componente activo más numeroso y participativo en los distintos entes, movimientos, frentes y organizaciones, es necesario que la cultura comunal venezolana se construya al margen de tales estructuras y prácticas patriarcales que interfieren con el desarrollo de una verdadera sociedad socialista. Esta abrumadora mayoría femenina, sobre todo en Comunas, constituye la búsqueda por parte de las mujeres de una práctica social creativa, alternativa a la patriarcal que les transforma su autoestima, su dignidad como personas, sus relaciones domésticas, sus aspiraciones sociales en torno a las formas de relacionarse con el poder constituido entre muchos otros cambios. Es fundamental también mencionar el respeto de sí mismas que las lleva a su vez a respetar y aceptar a otras personas como iguales.

Podemos decir que la representación femenina sobre el poder que se ha dado y se está dando en las Comunas ha supuesto la transformación de muchos de los valores tradicionales que habían encarnado sentido para ellas en la construcción de sus identidades, y que existían en las prácticas cotidianas antes de la conformación de las Comunas.³⁷¹

Un tercer aspecto se refiere a la necesidad de tomar conciencia del hecho de que algunos de los temas que son importantes para las comunidades populares no son necesariamente coincidentes, por ahora, con los de otros sectores de la sociedad. Por ejemplo, en lo que se refiere a la economía, en la medida en que el sistema económico nacional bolivariano se desarrolla a través de distintas formas de organización socioproductiva y existen empresas de propiedad social, unidades familiares, grupos de intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo, las Comunas socialistas consideran que, si bien son parte del hecho productivo nacional en escalas y con características determinadas, no han sido incorporadas activamente a ese sistema por todos los agentes. Establecen que la hegemonía que debe existir debe darse por parte de la propiedad social comunal (si aspiramos a construir el socialismo),

371 *Ibidem*, pp. 33-47.

lo cual se ha visto sustraído por los empresarios y las empresas privadas para los cuales la economía comunal no solo es invisible, sino también pernicioso y debe ser combatida. En lo que se refiere a aspectos extraeconómicos, como los feministas ya mencionados o el respeto a la sexo-diversidad, ambos forman parte de un tema compartido con otros movimientos; de la misma manera, las comuneras y los comuneros piensan que los conocimientos y los saberes, al ser de propiedad social, deben ser compartidos por todos los habitantes de la nación.

Otro aspecto fundamental que debemos mencionar es el papel que jugaría la cultura comunal en la creación y desarrollo del Poder Popular y cómo incidiría en la aparición de condiciones sociales que permitan y aceleren la construcción de una Sociedad Popular Comunitaria, una sociedad socialista, antiimperialista y solidaria, condiciones sociales que podemos sintetizar, entre muchas otras, en: 1) que el pueblo tome la iniciativa; 2) que exista un sistema de gobierno popular, basado en una democracia directa, participativa y protagónica; 3) que el pueblo delibere y gobierne; 4) que planifique; 5) que tome parte en las decisiones para definir prioridades; 6) que demande soluciones y rendición de cuentas; 7) que todo lo anterior suponga la búsqueda colectiva de soluciones para los problemas comunes.

El carácter comunitario de la cultura para el sistema comunal reside fundamentalmente en la convivencia mediante la cual todas y todos los ciudadanos organizados en Comunas llegan a tener acceso a la cosa pública. En tales organizaciones, la convivencia debe ser democrática en cuanto en ella exista el mutuo respeto, la igualdad y la colaboración. Ello es posible solamente si con la educación familiar y escolar se aprenden y se practican normas culturales enmarcadas en una cultura de la armonía, una cultura con la cual los individuos valoren la participación, privilegien el diálogo, resuelvan las discrepancias mediante el debate, se oigan los unos a los otros, aprendan a vivir en el mutuo respeto. El vivir comunal es el espacio donde se debe manifestar el deseo de una convivencia creativa y en paz. Los Consejos Comunales, y particularmente las

Comunas, deben constituir un proyecto de convivencia en la fraternidad. La ética comunitaria es una forma de interactuar en la vida cotidiana, dentro de un espíritu de tolerancia, de solidaridad y una confianza en el poder que da la palabra, aunque existan vacíos y discontinuidades entre las comuneras y los comuneros.

Ética comunal. Sistema de valores

Un valor es la creencia estable de que algo es bueno o malo. Estas creencias siempre están organizadas en nuestra psiquis de manera que forman escalas de preferencia relativa. De los valores son responsables, en gran medida, las instituciones en las que la gente vive y, sobre todo, la cultura en la cual la gente se mueve y, en toda su amplitud, la sociedad.

Los valores son pautas y guías para la conducta social y la personal. Un sistema de valores permite a los hombres y mujeres resolver los conflictos y tomar decisiones. Toda sociedad posee un sistema de valores y cada persona tiene una escala de valores, la cual será responsable en cada caso de los principios y reglas de conducta que se pongan en funcionamiento. La carencia de un sistema de valores bien definido deja al sujeto en la duda, a la vez que lo entrega en manos ajenas a su persona.

Los valores son la base de la autoestima; además, ayudan a las personas a entender, dar sentido y expresar su relación con el mundo y con las cosas de manera integrada que proporciona paz.

Los llamados valores terminales son los valores más abstractos y de innegable universalidad: amistad, aprecio, armonía interior, autoestima, belleza, estabilidad, igualdad, la paz mundial, la salvación, libertad, placer, prosperidad, realización, sabiduría, familia, felicidad, amor, plenitud vital. De estos valores, unos son personales y otros interpersonales.

Los valores son inseparables de la ética; educar en valores es una educación en libertad y para la libertad, y esta es la base de la ética. Así pues, no es suficiente conocer los valores, sino que hay que integrarlos en la propia vida, lo cual es el objetivo de la educación moral.

Primero existen los valores y luego vienen las normas éticas y, por último, está la relación entre valores y normas éticas. Señalamos también la naturaleza del valor moral: este afecta a los comportamientos en los que la persona se hace responsable y corresponsable de los hechos de la vida (en libertad). Por eso, el valor moral aparece como la razón de ser de las mujeres y los hombres. Es el que más influye en la forja de la personalidad del individuo. De ahí su complejidad: ha de realizar un ideal universalmente válido, sin perjuicio de la peculiaridad irrenunciable del sujeto en que se encarna.

Diferentes grupos de personas pueden tener o dar prioridad a diferentes tipos de valores que influyen en el comportamiento social. En el caso venezolano y particularmente en la cultura comunal que intervendrá en la construcción del socialismo, existe la necesidad de una reformulación de la ética para que no sea la misma de la dominación, el consumismo, la competencia y la acumulación característica de la cultura burguesa. Asimismo, esa cultura comunal debe profundizar en la pluralidad y la tolerancia como valores, en suma practicar la ética de la diferencia.

Lo esencial para la construcción de una cultura comunal no es solo la libertad de cada cual y la igualdad de todos y todas ante la ley, sino la fraternidad, el convencimiento moral de que todos y todas debemos ser solidarios y respetuosos con los demás. Más allá de la representación política, de las reglas que permiten la coexistencia dialéctica entre gobierno y oposición, del marco constitucional y jurídico, existe un universo de actitudes, creencias, tolerancias y concepciones, es decir, todo un universo cultural, donde reside el sistema de valores que rige las conductas de los miembros de cada sociedad. Dichos valores pueden ser de muy distinto tipo: meramente cognitivos, o éticos, estéticos, políticos, económicos o religiosos, para citar solo algunos. Ello significa que toda concepción cultural presupone una determinada variedad de valores y también de antivalores, en tanto existen valores positivos y valores negativos.

Ética comunitaria. Normas y principios éticos

Señalamos tres principios éticos que intervendrían en la construcción de la cultura comunal revolucionaria:

a) Oír la voz de los usuarios y usuarias sobre los planes sociales destinados a impulsar la construcción del poder comunal; indagar lo que los planes sociales significan para ellos y buscar cuáles componentes éticos pueden ser extraídos de esas significaciones.

b) Generar un campo específico de acción profesional de los educadores, entre otros, orientado por reflexiones éticas explícitas sobre el respeto a los otros y otras.

c) Generar una alineación política vinculada a la transformación social, una metodología centrada en la participación y una ontología que conciba una sociedad siempre susceptible a críticas y cambios.

El objetivo final de la ética comunitaria es lograr el bienestar colectivo como condición para que el Poder Popular sea quien transforme la realidad actual. La ética y la moral revolucionarias implicarían la equidad y la solidaridad entre la gente, la corresponsabilidad en las decisiones que se tomen, la tolerancia y el respeto a las diferencias, así como la superación de los antivalores de la miseria y de la pobreza material y espiritual característicos de la cultura buguesa.

Conductas y hábitos sociales comunitarios

La cultura de una Comuna y de los Consejos Comunales debe estar imbuida de la idea de que la comunidad ocupa no solo el espacio donde se vive, sino también el lugar que pertenece a todos y todas. Los hábitos de conducta social deben garantizar la prevalencia de la solidaridad y el respeto que debe existir en una sociedad revolucionaria. Por ello, existe la necesidad de cultivar las manifestaciones de respeto, de cariño, de afabilidad y de solidaridad entre los comuneros y dentro de los espacios comunales.

No basta con brindar todas las oportunidades de superación profesional al pueblo –especialmente a las organizaciones comunitarias (CC y C)– si no insistimos en la necesidad de contar con

hombres y mujeres, seres humanos, con una formación multilateral y perfectamente armónica, tanto en el aspecto intelectual, como en el político- ideológico, el físico y el moral.

Los proyectos culturales que pueda crear el Estado, bien organizados, pueden resultar fundamentales para la formación de hábitos, para la creación, como dicen los psicólogos, de actitudes y el desarrollo de los mejores sentimientos. Es necesario trabajar con niños, niñas y jóvenes, con las nuevas generaciones, para que cuiden las instalaciones, los espacios, los parques y jardines donde se realizan actividades comunitarias.

Cuando hablamos de hábitos sociales nos estamos refiriendo preferentemente a lograr formas de conducta en una población –sobre todo la integrada por niños, niñas y jóvenes– que permita que tales formas se incorporen a la personalidad de cada individuo, tan intensamente que le sea imposible desprenderse de ellas.

La cultura comunal se crea y se recrea en la vida cotidiana donde ocurre la actividad práctica creativa, más concretamente dentro de la familia, la escuela y el trabajo. Estos tres constituyen los espacios fundamentales para la creación y reproducción de la cultura comunal, de los hábitos sociales coherentes con ella, de la formación política-ideológica y de un sistema de valores éticos cónsonos con una sociedad socialista.

CAPÍTULO XXI

CULTURA COMUNAL Y COTIDIANIDAD

Democracia cultural, hábitat y diversidad cultural

La heterogeneidad cultural en Nuestra América está configurada por su diversidad de identidades con sus lógicas, mentalidades e imaginarios colectivos propios que distinguen la vida cotidiana pública o privada de los diferentes pueblos. Ello debe ser tomado particularmente en cuenta en el proceso de construcción de las Comunas y del Socialismo Bolivariano, ya que este sistema (la nueva sociedad, la nueva vida) solo puede ser definido concretamente en el nivel de la vida cotidiana, como un sistema de cambios socioculturales que puede ser denominado como la experiencia vivida.³⁷²

La vida cotidiana, pública o privada, la cual desempeña un papel importante para la configuración de una comunidad determinada, está sustentada en el compartir una herencia cultural común, transmitida de generación en generación, proceso que se conoce con el nombre de tradición. No hay ninguna comunidad cuyos orígenes se refieran a una sola generación, ya que no puede existir comunidad sin una herencia cultural que le dé sentido a la vida en colectivo; en tal sentido, la tradición es la encargada de extender en el tiempo determinados modos de ser, hacer y pensar

372 Henry Lefebvre. *Op. cit.*, 1992, p. 49.

y, de esta forma, sin negar la dialéctica ineludible que hace modificar todo, modular la continuidad de un grupo social o comunidad determinados.

Los procesos que se dan en la cotidianidad al interior de entornos sociales como las Comunas están conformados, particularmente, por los intercambios simbólicos de saberes de diversas formas de comunicación, así como por la multiplicidad de prácticas que cada comunidad construye, se apropia, reproduce y transforma, de manera dinámica, para conformar la identidad cultural comunal. Podemos citar, entre esos procesos, los siguientes: el lenguaje y los modos de decir, las normas de convivencia y comportamiento social, las costumbres, la interacción familiar y grupal y todo el sistema de cosmovisiones.

En la actual sociedad venezolana, la Comuna viene a constituir un ambiente cultural animado por antiguas tradiciones sociales que le imponen al individuo, desde la infancia, un régimen de vida cotidiana que moldea su afectividad *vis a vis* de los objetos exteriores y de las personas que forman su entorno social, a quienes debe aprender a denominar socialmente. Posteriormente, el individuo deberá aprender a vivir rodeado por una enorme multitud de personas dentro de la cual se confunden sus parientes y vecinos y donde aprenderá a descubrir los símbolos colectivos que animan tanto a la sociedad regional como a la nacional, o la supranacional si ello fuese el caso, particularmente la injusticia de la asimetría social-territorial que es producto de la diferenciación en clases sociales propia de la sociedad burguesa.

La cultura comunal bolivariana debe ser una cultura socialista revolucionaria; se debe centrar en el fortalecimiento de las formas colectivas de organización, Consejos Comunales (CC) y Comunas (C), y en la participación social en las tareas formativas, laborales y productivas como fundamento de la construcción de la Sociedad Socialista Bolivariana. Por estas razones, es necesario que la Revolución Bolivariana tenga una conceptualización clara del sistema comunitario, lo cual puede lograrse mediante la planificación y la ejecución de estudios tan exhaustivos como sea posible de los contenidos culturales y sociales de los CC y C.

La diversidad cultural es una innegable fuente de energía social y un factor esencial en el desarrollo, ya que la constante búsqueda de atenuantes y soluciones para las conflictividades socioculturales que persisten en el interior de las comunidades van generando pasos importantes para el cambio y el crecimiento de la vida social comunitaria, moldeando los intereses y necesidades de los diferentes grupos sociales en pos de una igualdad armonizada mediante un proyecto común; las diferencias culturales desencadenan diferentes formas de reacción, movilización y organización frente al conflicto. La búsqueda de la armonía entre cultura y desarrollo incluye asimilar el respeto por las diferencias de estilos participativos como parte de las identidades culturales, y constituye una precondition para la movilización social al conciliar los intereses de los diferentes grupos en pos de un mismo proyecto social. En tal sentido, la cultura de la participación democrática es también una manera de manifestarse la identidad cultural, por lo cual es acertado hablar de diversidad de culturas participativas con dependencia de los diferentes escenarios o contextos culturales comunitarios. Asimismo, existen diferencias participativas según los géneros, especialmente mientras estén vigentes estructuras y prácticas patriarcales.

La democracia cultural participativa implica, a su vez, la participación activa integral y pluridimensional de la población en el complejo proceso de construcción de su vida cotidiana, garantizando la plena expresión y desenvolvimiento de los colectivos. En este sentido, la calidad de vida que se logre en las organizaciones comunitarias dependerá del grado en que una determinada sociedad consiga realizar la democracia cultural, sin olvidar que para mejorar la calidad de vida es necesario desarrollar estilos de vida participativos.

Formas organizativas populares urbanas y rurales: pautas (estilos) culturales

La primera, y tal vez la menos compleja, forma de organización social es la comunidad. Como hemos venido asentando, puede

decirse que una comunidad es un grupo de seres humanos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo, sistema de valores, es decir, poseen una cultura común. Dentro de una comunidad se suele crear una identidad cultural contrastante para poder establecer una diferenciación con respecto a otros grupos o comunidades, es decir, similarmente constituidos.

En el caso venezolano, como ya hemos señalado, las comunidades constituyen las organizaciones populares básicas autogestadas en los espacios menores (la localidad y hasta el lugar) donde se da el protagonismo popular. Esas comunidades populares pueden ser urbanas o rurales. Una comunidad popular urbana es aquella organización que se manifiesta en un espacio geográfico de dimensiones relativamente limitadas que se encuentra dentro de un pueblo o una ciudad³⁷³, que reúne a un número también limitado de familias que comparten una historia común, que se conocen y reconocen entre sí, que mantienen estrechas relaciones sociales (algunas por tener parentesco por adhesión, generalmente cuando existe contigüidad de habitación, otras porque las familias tienen la misma proveniencia geográfica), la mayoría de ellas cara-a-cara, que usan los mismos servicios públicos, que comparten problemas similares económicos, sociales, culturales y urbanísticos y que, aunque pueden tener rutinas de vida diversas, estas son coherentes con la clase social a la que pertenecen todos y todas.

Todos los factores antes mencionados crean identificaciones culturales entre los miembros de cada comunidad urbana, una ideología que cohesiona a la gente, con respecto a historia, proveniencia geográfica regional (si fuera distinta a la que ocupa actualmente en el área urbana), urbanismo y vialidad, gastronomía y alimentación, entre otros muchos. La identidad cultural se expresa en el manejo de elementos comunes, la mayoría de las veces solo comprendidos por los miembros de la comunidad; por ejemplo: en el uso de un lenguaje común (incluyendo localismos, giros dialectales, etc.); en

373 Puede ser un barrio.

la simbolización cultural del espacio (uso de nombres asignados a elementos arquitectónicos o urbanísticos –casas de habitación, esquinas, plazas, elementos topográficos, etc.–; y personalización en la toponimia de los espacios (por ejemplo, “la esquina donde estuvo la casa de la señora cual”, o “a la derecha de donde está la bodega del señor tal”), como elementos culturales simbólicos de referencia espacial; uso de denominaciones comunes en los alimentos y la gastronomía (por ejemplo, “los pollos de Chávez”, para referirse a “los pollos de Mercal”, organismo del Estado que distribuye alimentos a los sectores populares; o nombres singulares y valoraciones dadas a una fruta, a un plato, a un dulce –por ejemplo “nadie hace el dulce de lechosa como el de la señora XX, no obstante que tal señora lleve años de muerta–), y un largo etcétera.

Comunidades agrícolas urbanas y periurbanas, han surgido al calor del Gobierno Bolivariano. Para 2013 habían sido creadas 25.000 unidades de producción agrícola. Formas singulares de identidad también se manifiestan en estas comunidades, vinculadas fundamentalmente al orgullo por poder producir alimentos de alta calidad sin agroquímicos en espacios restringidos, muchas veces hostiles debido a la existencia de avenidas, la estrechez, etc.

En las comunidades rurales, a diferencia de las urbanas, las personas viven en el campo y se organizan en función de las actividades laborales productivas que se desarrollan en esos espacios, generalmente las explotaciones agrícolas o ganaderas, lo que hace que exista la tendencia a la práctica de similares rutinas de vida³⁷⁴. La población de las comunidades rurales es baja y dispersa, dándose, sin embargo, concentraciones en torno, dentro o en las vecindades de las unidades productivas: haciendas, fundos, hatos ganaderos, fincas y similares, expresadas en aldeas, pequeños pueblos y caseríos. En ellas, las viviendas tienden a ser multifamiliares, habitadas por familias extensas. En el caso de las explotaciones semiindustriales

374 Es lo que en otros espacios hemos definido como Modos de trabajo: actividades productivas, relaciones técnicas necesarias y relaciones sociales, así como ideología y otros aspectos de la cultura espiritual conexos. Ver: Iraida Vargas Arenas. *Op. cit.*, 1998, pp. 661-685.

o industriales, las comunidades campesinas existentes tienden a tener identidades relacionadas no solo con el modo de trabajar o el espacio geográfico, sino que también enfatizan su pertenencia a una clase social determinada, como es característico en las localizaciones industriales. Estos casos tienden a coincidir con zonas semiurbanas (o semirrurales) que surgen por la urbanización del campo o la ruralización de la ciudad. Se sitúan, generalmente, en los espacios limítrofes entre el campo y la ciudad, y en general en las vecindades de las ciudades.

Las actividades productivas de las comunidades rurales se realizan dentro de rutinas de vida generalmente austeras y muy disciplinadas, determinadas por el modo de trabajo indispensable para la sostenibilidad de la economía rural, sobre todo en el caso de las pequeñas producciones agrícolas o en las ganaderas.

En el caso de los huertos familiares, por su parte, existen una serie de pautas culturales que difieren de las explotaciones agrícolas y ganaderas de mayor escala. La producción, en tales casos, es para el autoconsumo de alimentos vegetales y animales: frutas, hortalizas, huevos, gallinas. Aunque, como hemos señalado, estas pequeñas unidades de producción son para el autoconsumo de cada una de las familias de los trabajadores de un fundo, de un hato, de una hacienda o de una unidad de producción de pollos, porcinos o similares, la distribución de lo producido incluye compartirlo con otras unidades de producción similares del mismo caserío, aldea u otra forma de ocupación territorial cercana. Los huertos familiares son llevados a cabo y cuidados, generalmente, por mujeres.

Las pautas culturales, los estilos de vida rurales, de manera diferente a las urbanas, se manifiestan en torno a las características del espacio geográfico (su infinitud si se trata de llanuras) y a las rutinas laborales (si se trata de huertos, de fundos-haciendas, de unidades de producción avícola o de porcinos, etc.). El ocio y el tiempo libre se destina, generalmente, a actividades recreativas vinculadas también con el trabajo agrícola y/o ganadero, como sucede durante los solsticios: en el del verano vinculadas a las fiestas religiosas (bailes por el fin de las cosechas y la “entrada”

del invierno); en el de invierno, para la realización de actividades recreativas dentro de las viviendas, como sucede con la elaboración de artesanías, bailes familiares y vecinales, preparación de semillas, etc. Aunque la cultura de esas comunidades rurales varía de región a región, en tanto obedecen siempre a las características del modo de trabajar y el ambiente, tienden a parecerse. Por ejemplo, las comunidades familiares que se agrupan en un Consejo Comunal en el Alto Apure pueden estar integradas generalmente por miembros de una misma familia extensa (consanguínea y/o por adhesión) que habita un fundo ganadero, o las que integran los Consejos Comunales de las zonas rurales de Barlovento, por su parte, provienen de pequeños fundos agrícolas. En uno u otro caso, la cultura está caracterizada por relaciones sociales cara a cara, fuerte cohesión social, cotidianidad similar entre sus miembros, etc.

CAPÍTULO XXII

INVESTIGANDO LA CULTURA COMUNAL: ESPACIALIDAD Y TERRITORIALIDAD

Concluiremos la presente obra recalcando la importancia de planificar investigaciones sobre la cultura comunal socialista con base en los significados particulares que adquiere tal concepto desde la perspectiva espacial y territorial. A tales fines sería necesario evaluar la manera como los cambios que están operando, tanto la Gran Misión Vivienda Venezuela como la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor en la estructura territorial clasista de las ciudades y en la significación cultural que la misma confiere a dichos espacios urbanos, constituyen elementos necesarios para comprender los desafíos que ello plantea para el desarrollo de un hábitat integrado por Consejos Comunales y Comunas en las zonas urbanas. De la misma manera, es importante el conocimiento y el reconocimiento de la territorialidad rural y de la cultura del habitante rural como base para la creación de un hábitat comunal que llegue a constituir un tejido conectivo con los espacios urbanos. En este sentido, es posible afirmar, como ya se ha expuesto con detalle en páginas anteriores, que no sería viable entender la construcción cultural del socialismo sin tomar en consideración los parámetros socioculturales específicos que definen los espacios sociales y/o territoriales habitados por los actores sociales.

La cultura es percibida como un producto de las prácticas sociales que envuelven a todo el sistema social modificándolo, comunicándolo, reproduciéndolo. Esa creación cultural, que como hemos dicho es producto de la práctica social general, posee asimismo la capacidad de actuar de manera extendida *sobre* las prácticas sociales que conforman la vida cotidiana de las Comunas. La cultura influye y es influida por la práctica social. En sentido dialéctico, la cultura tanto como práctica, pero también como formadora de agentes o sujetos transformadores de la cultura, encarnaría un primer elemento constitutivo del proceso social, al menos al ser el más vinculado a la expresión sensible en tanto es el más fenoménico y en consecuencia el más aprensible por la vía sensorial. El otro elemento estaría dado tanto por el territorio, por el espacio social y las prácticas que ahí se ejercen, como por los agentes que allí interactúan, es decir, la práctica social significativa que ocurre en un espacio también social dado. Todo lo anterior confluye para determinar que el territorio no es un componente pasivo sino que, por el contrario, es activo y alberga una realidad multidimensional sociocultural y ambiental.

Con base en las reflexiones anteriores, podemos reafirmar que la territorialidad es construida socialmente; se trata de una territorialidad de naturaleza cultural y simbólica que constituye un poderoso fenómeno de organización y conducta social. Según Soja³⁷⁵ la territorialidad está integrada por tres componentes: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y el sentido de la compartimentación de la interacción humana en el espacio. La territorialidad proporciona, entonces, no solo un sentimiento de pertenencia a una porción particular de tierra sobre la que se tienen derechos exclusivos, sino que implica también un modo de comportamiento en el interior de esa entidad. En consecuencia, la cultural constituye una práctica significativa en cualquier espacio social.

Como ya hemos asentado, el espacio es un componente necesario de toda relación social, que en definitiva participa en la creación y

375 Edward Soja. *The Political Organization of Space*, Washington Association of American Geographers, Resource Papers, Washington: 1971.

mantenimiento del orden social, así como en la producción del contexto espacial a través del cual los grupos sociales experimentan el mundo, objetiva y simbólicamente. Las personas encuentran en ese contexto espacial un territorio que es considerado como el marco normal y exclusivo de sus actividades. Ello supone la existencia de llamémoslo así, una *conciencia territorial*, que expresa la medida en que un grupo social se identifica con un territorio dado, deviniendo esa conciencia en *territorial cultural comunal*.

El concepto de territorio, como hemos venido asentando, tiene una dimensión amplia y multidimensional, entre otras, de apropiación territorial, de conformación de regiones, de espacios funcionales en términos geográficos, políticos, administrativos y ecológicos; dicho concepto permite constituir unidades integrales de planificación e iniciativas de desarrollo, especialmente en aquellos contextos de alta expresión rural. La Comuna o la relación comunal, en estos términos, tiene una existencia propia, autónoma del reconocimiento explícito de los individuos, ya que su origen se encuentra en las prácticas socioculturales territoriales que muchas veces no forman parte del consciente-reflexivo cotidiano, no obstante que sí lo hacen en consciente habitual, afincado en el sentido común.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que los espacios comunales tienen límites explícitamente territoriales. En consecuencia, entendemos por territorio comunal el marco físico dentro del cual se deben tomar y manejar las decisiones pertinentes para el mejor funcionamiento de los proyectos comunitarios a ser ejecutados para beneficio de las comunidades que se agrupan en Consejos Comunales o Comunas. La comprensión de las diferencias que se observan en los territorios comunales, ya se trate de uno urbano o uno rural, incide directamente –o debe incidir– en los planes sociales públicos que se implementen.

En lo que atiene a las comunidades indígenas, se trata de una territorialidad étnico-comunal, ya que el territorio étnico es producto de las varias territorialidades de formaciones históricas precedentes, diversas y heterogéneas, por ello, es necesario visualizar el territorio indígena como un tejido de adscripciones.

Consejos Comunales, Comunas e identidades culturales

Para poder generar proyectos socioculturales por parte de las organizaciones populares es necesario visualizar cómo afecta a la (re)definición de las identidades campesinas y urbanas la participación en las organizaciones que el mismo Estado impulsa como son los CC y las C, sobre todo en los casos de zonas semirurales. Por ello es importante explorar dentro de las mismas comunidades cuán significativo es el elemento de la participación en dicha (re)definición y qué significado tiene y cuán conscientes están, los comuneros y las comuneras de la necesidad de participar. Para lograr tales fines se debe contar con el apoyo de instituciones como el Ministerio del Poder Popular para las Comunas, el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología y la Innovación, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (la Misión Cultura u otras), el Frente Miranda, el Partido Socialista Unido de Venezuela y el Polo Patriótico, entre otras organizaciones, para planificar y realizar investigaciones socioculturales en las comunidades y evaluar si la participación de las Comunas y Consejos Comunales procede de acuerdo a un proceso de “... planificación democrática desde abajo”. Dicho apoyo puede manifestarse dando entrenamiento al personal que destaquen aquellas organizaciones, a los comuneros y CC y particularmente a las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCH del PSUV), en las técnicas de campo de la investigación sociocultural, en la recolección de datos, para la preparación de informes y la propuesta de proyectos socioproductivos, socioculturales y de mejoramiento del entorno ambiental. De esa manera, se estimularía un proceso de autoconocimiento que llevaría al desarrollo de una conciencia para sí y a un ecosocialismo practicado por los mismos colectivos comunales.

La planificación participativa debe apoyarse –como hemos expuesto en capítulos anteriores– en una cartografía de los recursos naturales locales (suelos, agua, tipo de vegetación, etc.) y culturales (escuelas, bibliotecas, cines, centros de estudios, etc.) y en la elaboración de mapas de las Comunas donde se puedan establecer los hitos institucionales de la Comuna y las áreas de influencia de los proyectos socioproductivos. La recolección de la información y la

elaboración de los mapas con la participación local podría convertirse en un vehículo para la creación de conciencia sobre la utilización de los recursos locales y sobre los problemas ambientales y culturales existentes en la organización comunal.

El desarrollo de todos estos programas de investigación socio-cultural en las Comunas hacia un nivel de conocimiento más complejo, podría pensarse en términos de la propuesta que hemos hecho anteriormente³⁷⁶, que permite eliminar la discriminación cognitiva que caracteriza muchos proyectos de investigación similares promovidos por instituciones académicas. Dicha propuesta se fundamenta en la utilización del concepto de la investigación acción³⁷⁷, mediante la cual se pueden poner en definición y ejecución participativa proyectos de investigación que incluyan a las comunidades, CC y organizaciones sociales populares, tanto para resolver problemas en beneficio de las comunidades, como para falsear las teorías conocidas contra la realidad concreta, así como también para crear nuevas formas de conocimiento teórico a partir de la investigación de la realidad empírica. De esa manera, el contexto social multilateral que se crea en virtud de esta nueva coyuntura se articula, por una parte, con el interés de los investigadores e investigadoras en producir nuevos conocimientos científicos y con el de los grupos sociales que pueden utilizar los servicios del conocimiento técnico y especializado no mercantil para satisfacer sus necesidades.

Tal propuesta de investigación se apoya igualmente en la ecología de saberes y en los talleres de ciencia. La ecología de saberes consiste en un proceso de extensión desde las C, CC y procesos socio-productivos, etc., hacia el interior de las universidades y otros centros

376 Para profundizar sobre este aspecto, véase: Iraida Vargas y Mario Sanoja Obediente. *Diálogos de saberes y talleres de ciencia: la historicidad de nuestra investigación académica*, Congreso Nacional de Ciencias, Simposio Formación, Actas del Primer Congreso, 2012. Y también: Iraida Vargas. *Ciencia, tecnología e innovación para una Venezuela plenamente soberana*, conferencia magistral de clausura, Primer Congreso Nacional de Ciencias, 2012.

377 Orlando Fals Borda. *Conocimiento y Poder Popular*, Siglo XXI Editores. Bogotá: 1986.

de investigación, con la finalidad de promover el diálogo entre el saber científico y humanístico con los saberes populares, urbanos y campesinos, así como los saberes no occidentales producidos por las comunidades indígenas.

Los talleres de ciencia son programas de investigación monográfica que combinan la investigación-acción con la ecología de saberes, que considera a la realidad como un conjunto cuyos elementos se articulan en el espacio y en el tiempo. El taller de ciencia permitiría estudiar esta realidad en un momento determinado, definir la dialéctica histórica de su movimiento y estudiar su norma en estado estático.

La manera de avanzar el trabajo en un taller de ciencia es considerarlo como un contrato social, en el cual todos los actores involucrados acepten los principios políticos que orientan el trabajo del colectivo social. En tal sentido, la meta de los talleres de ciencia es pasar del conocimiento disciplinario al transdisciplinario integrado de manera transversal: de la homogeneidad de los lugares y actores sociales a la heterogeneidad; de la descontextualización social hacia la contextualización; de la aplicación técnica y comercial a la aplicación socialmente solidaria, a la democratización y a la inclusión en la participación como forma de hacer más transparentes las relaciones entre las universidades y otros centros de investigación u organizaciones sociales con las C, CC, proyectos socioproductivos, misiones y Bases de Misiones.

En el seno de las poblaciones, tanto de las Comunas campesinas como en las urbanas, por ejemplo, sus conocimientos y su cultura resultan de formas de relacionarse con la tradición y la cultura local. ¿Supone –y es muy probable que así sea– la participación en CC y C la concreción de cambios totales en sus formas tradicionales de relacionarse en dichas organizaciones? ¿Son dichos cambios deseados? ¿Es dado preguntarse cómo ven ellas y ellos a la organización en CC y C con respecto a los valores –o antivalores– que poseen, y si estas organizaciones contienen propuestas propias de desarrollo?

Estas y muchas otras interrogantes parecidas deben ser previstas y respondidas, sobre todo cuando los Consejos Comunales y las Comunas les abren a esas comunidades la posibilidad de nuevas experiencias y relaciones con diferentes actores, en distintos niveles. Es necesario, entonces, prever si los planes y expectativas, las metas, las ideas de proyectos a futuro de las comunidades suponen una suerte de resignificación de lo colectivo, donde este llegase a ser visto como la base primera para el desarrollo ya no individual con preferencia a los intereses individuales, lo que conllevaría a una pérdida de sentido de los CC y las C como estimuladores del Poder Popular y de la vida social comunitaria de colectivos sociales. Esto, como es posible inferir, interferiría con la construcción del socialismo.

Para impedir la aparición de tendencias negativas, es necesario bloquear cualquier posibilidad de que en los CC y las C puedan reaparecer el individualismo, las jerarquías, el egoísmo, las luchas mezquinas por el liderazgo, y se reproduzca así la cultura burguesa capitalista, sobre todo porque en su fase presente las Comunas dependen del mercado capitalista en cuanto a sus operaciones financieras, sus insumos, la venta de gran parte de sus productos, su tecnología, y dependen también del Estado. En ese conflicto la Sociedad Comunal recibe y absorbe presiones políticas de todo tipo, cuyos efectos positivos o negativos pueden conocerse y ser previstos a través de los proyectos de investigación sociocultural.

La cultura comunal como contracultura

La contracultura es un paradigma que nos permite comprender el devenir de expresiones culturales alternativas y negadoras de un sistema. Incluye manifestaciones artísticas, científicas, sociales, filosóficas, económicas y políticas, contrarias u opuestas a la cultura del sistema, en el caso que nos ocupa, a la cultura burguesa capitalista. La contracultura así entendida es una forma específica de ver la realidad, establece límites a lo hegemónico, formula interrogantes e introduce enigmas en el imaginario social. La contracultura constituye, asimismo, un esfuerzo por descifrar y superar

la vigencia de costumbres, ideas y creencias al interior de un sistema que han llegado a ser consideradas como eternas y naturales. Por eso, uno de los logros más importantes del sistema capitalista ha sido la imposición, por vía de la alienación cultural, de un imaginario social que ha establecido creencias, gustos, morales y patrones culturales a la población mundial, elementos que a su vez han creado modelos de conducta.

En la cultura capitalista burguesa, como hemos expuesto en páginas anteriores no hay lugar para la reciprocidad, la subjetividad del pueblo no cuenta, se le niega todo sentido e inteligibilidad a su vida espiritual, por lo que no puede tener derecho a la libertad, ni siquiera a la palabra. Esto implica una violencia cultural terrible. Para las grandes mayorías, la satisfacción de sus necesidades ha estado determinada (y sigue estándolo en todo el mundo) por el sometimiento de su trabajo al servicio de un aparato, un sistema que no controlan, pero al cual deben someterse si desean sobrevivir. Las jerarquías y asimetrías características en el capitalismo han destruido el valor personal de los individuos. Pero la jerarquización ha convenido al sistema capitalista que siempre ha buscado poder integrarlo todo, y la homogenización cultural ha sido uno de los instrumentos más eficaces para el logro de esa tarea. Para ello ha construido nociones, principios y categorías. Lo terrible de esa búsqueda homogeneizadora se encuentra en el nivel espiritual del sistema capitalista dominante, es decir, al nivel de las creencias, de las normas morales, del bien, de la justicia, en suma, de los valores y también de las tradiciones, de las costumbres, del derecho, etc., que imponen determinadas conductas. Por eso los ataques de las fuerzas del adversario capitalista en el campo cultural y de las ideas, ha pasado a formar parte de lo que se denomina como *el sentido común*.

Para inicios de la cultura chavista en el país, muchos movimientos de base ya habían vertebrado una notable y espontánea organización contracultural. Esto implica una lectura distinta de las aspiraciones populares, toda vez que el corazón mismo de estos movimientos está penetrado de significación humana. Por ello, la

cultura comunal, vista como contracultura, sirve para definir, delimitar y clasificar, para marcar nuevas tendencias y lograr cambios en la cultura que nos ha impuesto el sistema que oprime y para crear el verdadero y el muy necesario y sentido Poder Popular. La cultura comunal, como la hemos definido aquí, necesita crearse y expresarse con mayor vigor y permanencia. Vista así la cultura comunal es una de las tareas políticas necesarias de atender para poder construir una sociedad socialista, lo cual pasa por el fortalecimiento de la participación popular.

Como planteó el Comandante Eterno en una de sus últimas intervenciones, expresión que ha sido inspiradora del presente libro:

... el objetivo es cambiar toda la relación geográfica-humana-socio-territorial y cultural de las inmediaciones a lo largo de un eje determinado, con proyectos de desarrollo comunal. Donde quiera que el Gobierno Revolucionario esté dándole vida a un proyecto nuevo de corte socialista, ese proyecto debe incluir el impulso y la conformación de la Comuna, o las Comunas en su alrededor, en su cercanía, en su ámbito. *La Comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo.* El socialismo desde donde tiene que surgir es desde las bases, no se decreta esto; hay que crearlo. Es una creación popular, de las masas, de la nación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y RECOMENDADA

- Abreu, Leobardo. (1983). *Tarabacoa. Ensayos etnográficos sobre el estado Monagas*. Maturín: Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Ediciones Gobernación del Estado Monagas.
- Acosta Saignes, Miguel. (1984). *Vida de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Acosta, Maruja y Briceño, Roberto. (1987). *Ciudad y capitalismo*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Acosta, Vladimir. (2011). *Ensayos radiales, del programa Temas sobre el Tapete*. Tomo II. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Álvarez, Víctor. (2009). *Hacia dónde va el modelo productivo*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Amin, Samir. (1980). *Class and Nation, Historically and in the Current Crisis*. New York: Monthly Review Press.
- Amin, Samir. (1989). *El eurocentrismo, crítica de una ideología*. México: Siglo XXI Editores.
- Arcila Farías, Eduardo. (1962). "Evolución de la economía venezolana". En: *Venezuela independiente. 1810-1960*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- Arcila Farías, Eduardo. (1973). *Economía colonial de Venezuela*. Vol. 2, Caracas: Italgráfica.
- Arcila Farías, Eduardo. (1983). *Hacienda y comercio de Venezuela en el siglo XVI*. Vol. XIX. Caracas: Banco Central de Venezuela.

- Arcila Farías, Eduardo. (2004). *Evolución de la economía en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Barandiarán, Daniel. (1992). "El Orinoco amazónico de las misiones jesuíticas". En: Fajardo, José del Rey. (Ed.). *Misiones jesuíticas en la Orinoquia (1625-1767)*. Tomo II. San Cristóbal: S. J. Universidad Católica del Táchira.
- Barceló, Joan A. (1998). "Beyond GIS. The Archaeology of Social Spaces". *Archeologia e Calcolatori*. Barcelona.
- Barse, William. (1989). *A Preliminary Archeological Sequence in the Upper Orinoco Valley, Territorio Federal Amazonas*. Michigan: PhD Dissertation, Department of Anthropology, Catholic University of America, University Microfilms, Ann Arbor.
- Barse, William. (1990). "Preceramic Occupation in the Orinoco River Valley". *Science*. Vol. 250.
- Barse, William. (1995). "El período arcaico en el Orinoco y su contexto en el norte de Suramérica". En: Cavalier, Inés y Mora, Santiago. (Eds.). *Ámbito y ocupaciones tempranas de la América tropical*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Fundación Erigaie.
- Bate, Luis Felipe. (1978). *Sociedad, formación económicosocial y cultura*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Bate, Luis Felipe. (1984). *Cultura, clases y la cuestión étnico nacional*. México: Juan Pablos Editor.
- Battaglini, Óscar. (2004). *El medinismo*. 2.ª ed. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Beverly, John. (2011). *Políticas de la teoría. Ensayos sobre subalternidad y hegemonía*. Caracas: Nuestra América. Fundación Celarg.
- Blanco, Eduardo. (1981). *Venezuela heroica*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Bloch, Marc. (1975). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bloch, Marc. (1978). *La historia rural francesa: caracteres originales*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1987). *México profundo: una civilización negada*. México: SEP-Ciesas.

- Borón, Atilio. (2009). *Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Bolívar Chollet, Miguel. (2008). *Sociopolítica y censos de población en Venezuela: del censo "Guzmán Blanco" al Censo "Bolivariano"*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación femenina*. Barcelona-España: Anagrama.
- Braudel, Ferdinand. (1992). *The Structures of Everyday Life. Civilization & Capitalism: 15th-18th Century*. Vol. 1. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.
- Braudel, Ferdinand. (1992). *The Wheels of Commerce*. Vol. 2. Berkeley, Los Angeles: University of California Press. Berkeley-Los Angeles.
- Braudel, Ferdinand. (1992). *The Perspective of the World. Civilization and Capitalism: 15th-18th Century*. Vol. 3. University of California Press, Berkeley, Los Angeles.
- Briceño Iragorry, Mario. (1987). *Mensaje sin destino y otros ensayos*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Biblioteca Ayacucho.
- Brito Figueroa, Federico. (1973a). *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*. Caracas: Asamblea Legislativa del Estado Aragua.
- Brito Figueroa, Federico. (1973). *Historia económica y social de Venezuela*. Vol. I. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Brito Figueroa, Federico. (1978). *La estructura económica de Venezuela colonial*. Vol. I. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Brito Figueroa, Federico. (1987). *Historia económica y social de Venezuela*. Vol. IV. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Brito Figueroa, Federico. (1996a). *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Brito Figueroa, Federico. (1996b). *La comprensión de la historia en Marc Bloch*. Caracas, Barquisimeto, La Victoria: Fondo Editorial Buría.

- Britto García, Luis. (2010). *El pensamiento del Libertador. Economía y sociedad*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Cardozo Galué, Germán. (2005). *Venezuela: de las regiones históricas a la nación*. Caracas.
- Carosio, Alba y Vargas Arenas, Iraida. (2010). *Socialismo y feminismo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Castro, Pedro et al. (1996). "Teoría de las prácticas sociales". *Complutum extra*, 6 (II), pp. 35-48.
- Clarac de Briceño, Jacqueline. (1996). "Las antiguas etnias de Mérida". En: Clarac de Briceño, Jacqueline. (Comp.). *Mérida a través del tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural*. Mérida: Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez. Universidad de Los Andes.
- Ceballos de Roa, Beatriz. (1982). La formación del espacio venezolano. *Una proposición para la enseñanza y la investigación de la geografía nacional*. Caracas: Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela. Instituto Universitario Pedagógico.
- Cueva, Agustín. (1987). *La teoría marxista*. Ecuador: Editorial Planeta.
- Codazzi, Agustín. (1960). "Resumen de la geografía de Venezuela". En: *Obras escogidas*. Vol. 2. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Imprenta Nacional.
- Crucent, José M. y Rouse, Irving. (1961). *Arqueología cronológica de Venezuela*. Vol. 1. Washington, D.C.: Pan American Union.
- Cunill Grau, Pedro. (1987). *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. 3 Vols. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Cunill Grau, Pedro. (1988). "Aspectos geográficos de Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta". En: *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta*. Caracas: Comité Organizador del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta.
- Cunill Grau, Pedro. (1997). "El paisaje venezolano". En: *Venezuela: Quinientos Años*. Caracas: Citibank. Venezuela.
- Cunill Grau, Pedro. (2007). "Introducción general". *GeoVenezuela 1. La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano. La tropicalidad venezolana*. Caracas: Fundación Empresas Polar.

- Chávez Frías, Hugo. (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer plan socialista para Venezuela*. Caracas: Minci.
- Chávez Frías, Hugo. (2011). "¡Rumbo al Estado Comunal!". *Correo del Orinoco*.
- Chávez Frías, Hugo. (2012). "Golpe de Timón". *Correo del Orinoco*.
- D'Angelo Hernández, Ovidio. (2014, julio). *Subjetividad social y desarrollo. Los retos de la complejidad*. [Versión electrónica].
- De Civrieux, Marc. (1976). *Los caribes y la conquista de la Guayana española (ethnohistoria kariña)*. Montalbán. n° 5. UCAB. Venezuela.
- De Civrieux, Marc. (1980). "Los cumanagotos y sus vecinos". En: *Los aborígenes de Venezuela*. Vol. 1. Etnología antigua. Monografía n° 26. Caracas: Fundación La Salle.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2004). *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta/ILSA.
- De Sousa Santos, Boaventura y Rodríguez, César. (2006). "Para ampliar el canon de la producción". En: *Desarrollo, eurocentrismo y economía popular. Más allá del paradigma neoliberal*. Caracas: Ministerio de Economía Popular.
- Del Búfalo, Enzo. (2005). "La naturaleza del poder y los movimientos sociales". *RELEA. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*. n° 22. Caracas: Ediciones Cipost.
- Derrida, Jacques. (1994). *Specters of Marx*. New York, London: Routledge.
- Díaz Polanco, Héctor. (2004) *El canon Snorri, diversidad cultural y tolerancia*. México, D.F.: Universidad de la Ciudad de México.
- Dupuy, Walter. (1952). "La teoría de la H". *Tierra Firme*: n° 2. Caracas.
- Dussel, Enrique. (2007). *Cinco tesis sobre el "populismo"*. México: UNAM-Iztapalapa.
- Dussel, Enrique. (2009). *Política de la liberación. Arquitectónica*. Vol II. Madrid: Trotta.
- Dussel, Enrique. (2010a). *La producción teórica de Marx*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.

- Dussel, Enrique. (2010b, octubre-diciembre). "Entrevista realizada por Israel Covarrubias". *Metapolítica, debates*, n° 71.
- Dussel, Enrique. (2011). "Política de la liberación. Absurdo plantear la disolución del Estado". Entrevista en diario *La Jornada*. [Versión en línea].
- Engels, Federico. (1975). *Para leer el Capital*. México D.F.: Editorial Grijalbo S.A.
- Elizundia, Alicia. (2013). *El discurso político contemporáneo en Latinoamérica: el programa Aló Presidente*. Quito: Universidad Iberoamericana del Ecuador.
- Faber, Eli. (1998). *Jews, Slaves and the Slave Trade: Setting the Record Straight*. New York: University Press.
- Fals Borda, Orlando. (1986). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- García Linera, Álvaro. (2011). *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio*. La Paz-Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Impreso en Bolivia.
- Gavilán Galicia, Iracema. (2013). "Cartografía de la resistencia en la experiencia de los nayarite de México y los chavalos de Ecuador". En: *Espacios en Movimiento*. México: UNAM.
- Gili Suriñach, Silvia. (1995). *Tesis doctoral en Antropología Social*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gillis, John. (1990). "Memoria e identidad: la historia de una relación". En: Gillis, John. *Commemorations. The Politics of National Identity*, EE.UU.: Princeton University Press.
- Gordones, Gladys y Meneses, Lino. (2005). *Arqueología de la cordillera andina de Mérida. Timote, chibcha y arawako*. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, ULA, Grial, Conac. Mérida: Ediciones Dábanatá.
- Gregory, Dirk y John Urry Eds. (1985). *Social Relations and Spatial Structures*. Londres: Mac Millan.
- Guerra, Franklin. (1984). *Esclavos negros, cimarroneras y cumbes de Barlovento*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Harnecker, Marta. (2008). *Transfiriendo el poder a la gente*. Caracas: Centro Internacional Miranda y Monte Ávila Editores Latinoamericana, C. A. n° 2.

- Harnecker, Marta (2014). *Un mundo a construir*. Caracas: Premio Libertador al Pensamiento Crítico. MPPPC.
- Heller, Agnes. (1985). *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. México: Grijalbo.
- Hernández Wohnsiedler, Roberto. (2006). "Hacia el socialismo del siglo XXI". En: Ortega Díaz, Pedro. (Ed.). *Socialismo para el siglo XXI*. Caracas: Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx. Fondo Editorial El Perro y la Rana.
- Hillier, B. y Hanson, J. (1984). *The Social Logic of Space*. Londres: Cambridge University Press.
- Hinkelammert, Franz. (2013, agosto). *Una nueva ética del bien común*. Biblioteca de Ecología Social. Disponible en Red de Ecología Social. [Versión en línea].
- Hua Kon-Feng. (1978). "Movilizar todo el partido para desarrollar vigorosamente la agricultura y luchar por generalizar distritos Tachai". En: Ch. Bettlheim; R. Rossanda y K. S. Karol. *China después de Mao. Materiales, análisis, documentos sobre la lucha política en la transición socialista*. Barcelona, España: El Viejo Topo.
- Humboldt, Alejandro de. (1985). *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente*. 5 tomos. Caracas: Monte Ávila Editores, C.A.
- Hurtado, Miguel. (2009). "Propaganda política disfrazada de historia. II. Jornadas de reflexión". *Presente y futuro de la educación en Venezuela: la enseñanza de la historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Johnson, Gregory A. (1974). "A Test of Utility of Central Place Theory in Archeology". En: Tringham, Ruth. (Ed.). *Urban Settlements. The Process of Urbanization in Archaeological Settlements*. RR-183, 1-17. New York: MSS Information Corporation.
- Kropotkin, Piotr. (2009). *La ayuda mutua*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Laclau, Ernesto. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- Lanz, Carlos. (2014, agosto 22). "Propuesta teórico-metodológica para la construcción de la Comuna". *Aporrea*. [Versión en línea].

- Lathrap, Donald. (1970). *The Upper Amazon*. Daniel Glynn. (Ed.). New York. Washington: Praeger.
- Layrisse, Miguel y Wilbert, Johannes. (1999). *The Diego Blood System and the Mongoloid Realm*. Monografía n° 44. Caracas: Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Instituto Caribe de Antropología y Sociología.
- Lefebvre, Henry. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, Henry. (1992). *Critique of Everyday Life*. Londres, New York: Editorial Verso.
- Lefebvre, Henry. (1995). *The Production of Space*. Oxford, Cambridge, U.K.: Blackwell.
- Lebowitz, Michael. (2007). *El socialismo no cae del cielo*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. *Gaceta Oficial N° 39.335*, 28 de diciembre de 2009.
- López, José Eliseo. (1988). "La población de Venezuela durante el tránsito vital de un prócer". En: *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*. Maracaibo: edición de la Universidad Rafael Urdaneta. Comité Ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta.
- Luxemburgo, Rosa. (1946). *¿Reforma o revolución?* Buenos Aires: Ediciones Lautaro.
- Luxemburgo, Rosa. (1998). *La cuestión nacional*. Barcelona, España: El Viejo Topo.
- López, Víctor. (2009). *Venezuela: ¿hacia dónde va el modelo productivo?* Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Maget, M. (1953). *Guide d'étude directe des comportements culturels*. París: Civilisations du Sud.
- Mariátegui, José C. (1952). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editorial Amauta.
- Marx, Karl. (1963). "Crítica del programa de Gotha". En: Marx, Karl y Engels, Federico. *Obras escogidas*. La Habana: Editorial Política.
- Marx, Karl. (1982a). *El Capital. Crítica de la economía política*. Vol. 3. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Marx, Karl, Federico Engels. (1946). *El manifiesto comunista*. Caracas: Editorial Bolívar C.A.
- Marx, Karl y Engels, Federico. (1973). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Ed. Pueblos Unidos.
- Marx, Karl y Engels, Federico. (1982). *La ideología alemana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación.
- Marx, Karl y Engels, Federico. (2007). *Manifiesto comunista*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Marcos, Jorge. (1988). *Real alto*. Vol. 2. Quito y Guayaquil: Corporación Editora Nacional y Escuela Politécnica del Litoral.
- Marina, José Antonio. (1996). *El laberinto sentimental*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Mao Tsé-Tung. (1955). *Oeuvres choisies*. Vol. 1. París: Éditions Sociales.
- Mao Tsé-Tung. (1967). *Sobre la contradicción*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Marshall, Thomas Humphrey y Bottomore, Tom. (1997). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Massey, Doreen. (2005). "La filosofía de la espacialidad: algunas consideraciones". Arfuch, Leonor. (Ed.). En: *Pensar Este Tiempo. Espacios, Afectos, Pertenencias*. Paidós.
- Maza Zavala, Domingo Felipe; Malavé Mata, Héctor M. y Silva Michelena, Héctor. (1973). *Venezuela, una economía dependiente*. Caracas: Rocinante. Fondo Editorial Salvador de la Plaza.
- Maza Zavala, Domingo Felipe. (1997). "De las perlas al petróleo". En: *Venezuela. Quinientos Años*. Caracas: Citibank.
- Meggers, Betty. (1996). *Amazonia. Men and Culture in a Counterfeit Paradise*. Washington and London: Smithsonian Institution Press.
- Meggers, Betty; Evans, Clifford y Estrada, Emilio. (1965). *Early Formative Periods from Coastal Ecuador: The Valdivia and Machalilla Phases*. Washington, D. C.: Smithsonian Contributions to Anthropology
- Méndez Castellanos, Hernán. (1985). *Visión del proyecto Venezuela sobre la evolución de la situación nutricional*. Caracas: Fundacredesa.
- Mendes-Correia, Antonio Augusto. (1928). "Nouvelle hypothèse sur le peuplement primitif de l'Amérique du Sud". *Annals de la Faculdade de Ciências de Porto*. Tomo XV. Porto, Portugal.

- Mészáros, István. (2009). *El desafío y la carga del tiempo histórico*. Caracas-Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Migliazza, Ernesto. (1982). "Linguistic Prehistory and the Refuge Model in Amazonia". En: Prance, G.T. (Ed.). *Biological Diversification in the Tropics*. New York: Columbia University Press.
- Migliazza, Ernesto y Campbell, Lyle. (1988). *Panorama general de las lenguas indígenas en América. Período indígena*. Historia General de América. Tomo 10. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Mijares, Augusto. (2004). *La evolución política de Venezuela. 1810-1960*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. n° 232.
- Mijares, Augusto. (2009). "Prólogo de la obra". En: Manuel Pérez Vila. (Comp.). *Simón Bolívar. Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- McKinley, P. Michael. (1993). *Caracas antes de la independencia*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Molina, Luis. (2001). *Estudio histórico-arqueológico de una antigua unidad de producción agrícola del valle de Caracas: El trapiche Montalbán*. Tesis de Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Monedero, Juan Carlos. (2011). "Socialismo y Consejos Comunales: la filosofía política del socialismo". En: *Del Estado heredado al nuevo Estado. Comuna*. n° 4. Caracas: Centro Internacional Miranda y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Montero, Maritza. (1994). "Latin American Social Identity". *Multiculturalism and the State*. Vol. 1. n° 47.
- Montero, Maritza. (2008). *Ideología, alienación e identidad nacional*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca.
- Moreau, Alicia. (2007). "Las medidas fundamentales". *GeoVenezuela 1. La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano. La tropicalidad venezolana*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Morón, Moisés; Girón, Rolando y Peñalver B., Luis. (s/f). *Historia socioeconómica del estado Monagas. Un enfoque regional*. Maturín:

- Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Ediciones Gobernación del Estado Monagas.
- Navarrete, Rodrigo. (2005). "Presentación ¡El pasado está en la calle!". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 11, n° 2. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Navarrete, Rodrigo. (2014). "Los ojos de Chávez". *Rostros y rastros de un líder. Hugo Chávez. Memoria de un pueblo*. Caracas: Centro Nacional de Historia. Archivo General de la Nación.
- Ojer S. J., Pablo. (1966). *La formación del oriente venezolano. 1. Creación de las Gobernaciones*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Ontiveros, Teresa. (1995). *Memoria espacial y hábitat popular urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa de barrio*. Trabajo de Ascenso. Caracas: Faces, Universidad Central de Venezuela.
- Osgood, Cornelius y Howard, George. (1943). *An Archeological Survey of Venezuela*. New Haven: Yale University Publications in Anthropology.
- Parsons, James y Denevan, William D. (1979). "Precolumbian Ridged Fields". *Precolumbian Archeology*. San Francisco: Scientific American. W. H. Freeman and Co.
- Patterson, Thomas. (1997). *Inventing Western Civilization*. New York, Oxford y París: Monthly Review Press.
- Pellicer, Luis Felipe. (2005). *Entre el honor y la pasión: matrimonio y sistema de valores en Venezuela durante la crisis del orden hispánico. 1777-1820*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Peris Pichastor, Rosana y Agut Nieto, Sonia. (2007). "Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales". *REME*, Vol. X. (n° 26-27). [Versión electrónica]. Disponible en <http://reme.uja.es>
- Pérez Pirela, Miguel Ángel. (2008). *Del Estado posible. Crónicas de una revolución*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana-IDEA-Fondo Editorial.

- Porto Goncalves, Carlos W. (2009). *Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. Geografía de los movimientos sociales en América Latina*. Caracas: Ediciones IVIC. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.
- Presidencia de la República. (1961). "Manifestación de los Reformistas de Venezuela". En: *Conservadores y liberales. Los grandes temas políticos. Pensamiento político venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*. n° 12. Caracas: Edición Conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia.
- Pulantzas, Nico. (1980). *Estado, poder y socialismo*. España: Siglo XXI de España, Editores.
- Quijano, María Elisa y N. Petit, E. (2008). "Los orígenes de Maracaibo. La estructura física espacial de Nueva Zamora de Maracaibo. Siglos XVI-XVII". En: Urdaneta Quintero, Arlene y Parra Grazzina, Ileana. (Comps.). *Maracaibo. De las sociedades originarias a la ciudad hispana*. Zulia: Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Quintero, Rodolfo. (1968). *La cultura del petróleo*. Caracas: Ediciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Quintero, Rodolfo. (1972). *Antropología del petróleo*. México: Siglo XXI Editores.
- Ramos Guédez, José M. (2001). *Contribución a la historia de las culturas negras en la Venezuela colonial*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones. Alcaldía de Caracas.
- Rampón, Reverendo Padre Lino. (Ed.). (1963). *Indios y blancos en la Guajira. Estudio socioeconómico*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Ríos de Hernández, Josefina. (1981). "El proceso de conformación, fraguado y crisis de la formación social venezolana". En: *Formación histórico social de Venezuela*. Caracas: Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes). Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela.
- Rivero, Manuel Rafael. (1988). *La república en Venezuela: pasión y desencanto*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Rivet, Paul. (1960). *Los orígenes del hombre americano*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Rodríguez Araque, Alí. (2012). *Antes de que se me olvide*. La Habana: Editora Política.
- Rodríguez Campos, Manuel y Pino Iturrieta, Elías. (2007). "La geografía del poblamiento decimonónico y de la Venezuela prepetrolera". En: *GeoVenezuela*. Vol. 1. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Romero Ramos, Pedro. (2007). "La geografía del poblamiento de la Venezuela petrolera. La geografía histórica del poblamiento territorial venezolano". En: *GeoVenezuela*. Vol. 1. Caracas: Fundación Empresas Polar. Editorial Ex Libris.
- Rosenblat, Ángel. (1956). *El nombre de Venezuela*. Caracas: Instituto de Filología Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Salsas, Julio César. (1998). *Civilización y barbarie*. Caracas: Fundación Julio C. Salas-Conac.
- Salazar, Juan José. (2014). *Instituciones jurídicas y sociales en la formación de la propiedad territorial en la región geohistórica larense y política indiana*. Tesis Doctoral en Antropología, Facultad de Humanidades y Educación. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (1981). *Del socialismo científico al socialismo utópico*. México: Serie Popular Era.
- Sanoja Obediente, Mario. (1969). *Investigaciones arqueológicas en el lago de Maracaibo: la fase Zancudo*. Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Facultad de Economía y Ciencias Sociales. Universidad Central de Venezuela.
- Sanoja Obediente, Mario. (1969). *Los tejedores del valle de Quíbor*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Sanoja Obediente, Mario. (1979). *Las culturas formativas del oriente de Venezuela. La tradición Barrancas del Bajo Orinoco*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. n° 6.
- Sanoja Obediente, Mario. (1988). "La sociedad indígena venezolana entre los siglos XVII y XIX". En: *Venezuela en los años del general Rafael Urdaneta (1788-1845)*. Maracaibo: edición de la Universidad Rafael Urdaneta, Comité Ejecutivo de la Junta Organizadora del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta.

- Sanoja Obediente, Mario. (1990). "El poblamiento inicial de San Rafael de Barrancas". En: López Ramírez, Tulio; Ojer, Pablo y Sanoja Obediente, Mario. (Eds.). *Barrancas del Orinoco. El pueblo más antiguo de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Sanoja Obediente, Mario. (1994). "Los indios venezolanos y el origen de la nación". *Enciclopedia Temática de Venezuela*. Vol. 2. Caracas: Grupo Editorial Venelibros.
- Sanoja Obediente, Mario. (1996). "Trends of the Urban Process in the Provinces of Caracas and Guayana, Venezuela, XVI-XIX Centuries". En: Sinclair, Paul. (Ed.). *The Urban Process in Eastern Africa, from a Global Perspective*. London: University of Uppsala, Unwyn and Hayman, One World Archeology.
- Sanoja Obediente, Mario. (1997). *Los hombres de la yuca y el maíz. Un ensayo sobre el origen y desarrollo de los sistemas agrarios en el Nuevo Mundo*. 2.^a edición. Caracas: Monte Ávila Editores, Latinoamericana, C.A.
- Sanoja Obediente, Mario. (2001). *La cerámica tipo formativo de Camay, estado Lara. El Caribe arqueológico*. n° 5. Santiago de Cuba: Casa del Caribe.
- Sanoja Obediente, Mario. (2007). *Memorias para la integración*. 2.^a edición. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana-Pdvsa.
- Sanoja Obediente, Mario. (2008a). *El humanismo socialista venezolano del siglo XXI*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Sanoja Obediente, Mario. (2008b). "Orígenes de Maracaibo. Reflexiones de una experiencia en arqueología urbana". En: *Maracaibo, de las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*. Urdaneta Quintero, Arlene y Parra Grazzina, Ileana. (Comps.). Maracaibo: Rectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Sanoja Obediente, Mario. (2011a). *Historia sociocultural de la economía venezolana*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.
- Sanoja Obediente, Mario. (2011b). "El socialismo venezolano. La teoría y la práctica de los consejos comunales". *Revista Memoria*. n° 250.
- Sanoja Obediente, Mario. (2011c). *Del capitalismo al socialismo. Perspectiva desde la antropología crítica*. Caracas: Banco Central de Venezuela.

- Sanoja Obediente, Mario. (2013). *El alba de la sociedad venezolana*. Caracas: Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (1987). "La sociedad cacical del valle de Quíbor (estado Lara, Venezuela)". En: Drennan, Robert y Uribe, Carlos. (Eds.). *Chiefdoms in the Americas*. Boston y Londres: University Press of America.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (1992). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. 3.^a edición. Caracas: Editorial Monte Ávila.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (1999). *Orígenes de Venezuela: regiones geohistóricas aborígenes hasta 1500 d.C.* Caracas: Comisión Presidencial del V Centenario.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2000). "El proceso de acumulación en las sociedades precapitalistas". *Fermentum*. Año 1, n° 27.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2002). *El agua y el poder. Caracas y la formación del Estado colonial caraqueño. 1567-1700*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2005). *Las edades de Guayana: arqueología de una quimera. Santo Tomé y las misiones capuchinas catalanas. 1595-1817*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2006). "Etnogénesis de la región geohistórica Orinoco-Antillas". *El caribe arqueológico*. n° 9. Casa del Caribe.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2007a). *Razones para una revolución*. 3.^a edición. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2007b). "El legado territorial y ambiental indígena prehistórico e histórico. En: *La geografía histórica del poblamiento venezolano*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2008a). *La revolución bolivariana. Historia, cultura y socialismo*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.

- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2008b). "La región geohistórica del noroeste de Venezuela y el poblamiento antiguo de la cuenca del lago de Maracaibo". En: Urdaneta Quintero, Arlene y Parra Grazzina, Ileana. (Comps.). *Maracaibo, de las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*. Maracaibo: Rectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Sanoja Obediente, Mario y Vargas Arenas, Iraida. (2010). "The Past and the Revolutionary Interpretation of the Present: Our Experience of Social Archeology, 33 years later". En: Lozny, Ludomir. (Ed.). *Comparative Archeologies. A Sociological View of the Science of the Past*. New York, London: Springer.
- Santos, Milton. (1990). *Por una geografía nueva*. Madrid: Editorial Espasa.
- Schwering, Karl. (1966). *Oil and Steel*. Los Angeles: Latin American Center. University of California. UCLA.
- Schumpeter, Joseph. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York: Harper.
- Schmitz, Pedro. (1987). "Prehistoric Hunters and Gatherers of Brasil". *Journal of World Archeology*. Vol. 1. Plenum Publishing Corporation.
- Silva, Ludovico. (1982). *Humanismo clásico y humanismo marxista*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Silva, Ludovico. (2011). *La plusvalía ideológica*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.
- Soja, Edward. (1971). *The Political Organization of Space*. Washington Association of American Geographers. Resource Papers.
- Soja, Edward. (1985). "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Retheorisation". *Social Relations and Spatial Structures*. Londres: The MacMillan Press.
- Soja, Edward y C. Hadjimichalis. (1984). "Between Geographical Materialism and Spatial Fetishism: Some Observations on the Development of Marxist Spatial Analysis". *Antipode*. 11(3).
- Soriano de García Pelayo, Graciela. (1980). *Venezuela: 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Stolcke, Verena. (1992). *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*. Madrid: Alianza Editorial.

- Suchodolski, Bogdan. (1966). *Teoría marxista de la educación*. México: Grijalbo.
- Sued Badillo, Jalil. (1978). *Los caribes: realidad o fábula*. Puerto Rico: Editorial Antillana. Río Piedras.
- Thomas, Isaac y Franke, Richard W. (2002). *Local Democracy and Development. The Kerala People's Campaign for Decentralized Planning*. New York, Oxford: Rowman and Littlefield Publishers, Inc. London, Boulder.
- Thompson, Edward. (1995). *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Tovar, Ramón. (1986). *El enfoque geohistórico*. n° 77. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Urbaneja, Diego Bautista. (1988). *La idea política de Venezuela*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Urdaneta, Arlete; Parra Grazzina, Ileana; Cardozo Galué, Germán y Atencio Ramírez, Maxula. (2008). "Los orígenes de Maracaibo en los cronistas de Indias". En: *Maracaibo, de las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*. Maracaibo: Vicerrectorado Académico. Universidad del Zulia.
- Uslar Pietri, Juan. (2010). *La historia de la rebelión popular de 1814*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Vallenilla Lanz, Laureano. (1961). *Cesarismo democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la construcción efectiva de Venezuela*. 4.^a edición. Caracas: Tipografía Garrido.
- Vallenilla, Luis. (1998). *Auge, declinación y porvenir del petróleo venezolano*. Vol I. Caracas: Ediciones Porvenir.
- Vargas Arenas, Iraida. (1979). *La tradición saladoide del oriente de Venezuela: la fase cuartel*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Vargas Arenas, Iraida. (1990). *Arqueología, ciencia y sociedad*. Caracas: Editorial Abre Brecha.
- Vargas Arenas, Iraida. (1995). "The Perception of History and Archeology in Latin America. A Theoretical Approach". En: Schmidt, P. y T. Patterson, T. (Eds.). *Making Alternative Histories*. Santa Fe: Scholl of American Research.

- Vargas Arenas, Iraida. (1998). "Modo de vida y modo de trabajo: conceptos centrales de la Arqueología Social". En: *Tierra Firme*, n° 64, año 16, Vol. XVI.
- Vargas Arenas, Iraida. (1999). *La historia como futuro*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Vargas Arenas, Iraida. (2005). "Visiones del pasado indígena y el proyecto de una Venezuela a futuro. En: Usos políticos y simbólicos del pasado en la Venezuela actual". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11 (2).
- Vargas Arenas, Iraida. (2006). *Historia, mujeres, mujeres*. Caracas: Ministerio para la Economía Popular.
- Vargas Arenas, Iraida. (2007a). *Resistencia y participación: la saga del pueblo venezolano*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Vargas Arenas, Iraida. (2007b). "Algunas ideas sobre los Consejos Comunales y la calidad de vida de las mujeres populares en Venezuela". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. n° 29.
- Vargas Arenas, Iraida. (2008, mayo 21). *La historia de Guayana. Desde la caza-recolección hasta el actual contexto sociopolítico suramericano-caribeño*. Conferencia magistral dictada en la Casa de la Diversidad Cultural Bolívar. Puerto Ordaz.
- Vargas Arenas, Iraida. (2010a). *Resistencia y participación. La saga del pueblo venezolano*. 2.^a edición. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, C.A.
- Vargas Arenas, Iraida. (2010b). *Mujeres en tiempos de cambio*. Caracas: Archivo General de la Nación.
- Vargas Arenas, Iraida. (2010c). "Análisis del llamado 'arte rupestre' en la cuenca del río Caroní desde la perspectiva de género". En: *RET. Revista de Estudios Transdisciplinarios*. Vol. 2, No 1. Caracas: Fundación de Estudios Avanzados. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, la Tecnología e Industrias Intermedias.
- Vargas Arenas, Iraida. (2012). *Ciencia, tecnología e innovación para una Venezuela plenamente soberana*. Conferencia Magistral de Clausura. Actas del 1.^{er} Congreso Nacional de Ciencias.

- Vargas Arenas, Iraida. (2013). "Notas sobre el socialismo del siglo XXI: el caso venezolano". *América Latina en Movimiento*. n° 482. [Versión en línea]. Disponible en <http://www.alainet.org/publica/482.phtml>
- Vargas Arenas, Iraida y Sanoja Obediente, Mario. (1993). *Historia, identidad y poder*. 1.ª edición. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Vargas Arenas, Iraida y Sanoja Obediente, Mario. (2006). *Historia, identidad y poder*. 2.ª edición. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Museo de Ciencias. Editorial Galac.
- Vargas Arenas, Iraida y Sanoja Obediente, Mario. (2012). *Diálogo de saberes y talleres de ciencia: la historicidad de nuestra investigación académica*. Congreso Nacional de Ciencia. Simposio Formación. Actas del 1.º Congreso Nacional de Ciencias.
- Vargas Arenas, Iraida y Sanoja Obediente, Mario. (2013a). *Historia, identidad y poder*. Primera Reimpresión. Caracas: Editorial Galac.
- Vargas Arenas, Iraida y Sanoja Obediente, Mario. (2013b). "Venezuela: Revolution, History and Cultural Identity". En: *Counterpoint: Essays in Archeology and Heritage Studies in Honour of Professor Kristian Kristiansen*. Bergerbrant, Sophie y Sabatini, Serena. (Eds.). London: BAR International Series 2508. Archeopress. Publishers of British Archeological Reports.
- Vargas Arenas, Iraida; Toledo, M.; Molina, L. y Montcourt, C. (1997). *Los artifices de la concha*. 2.ª edición. Quíbor, estado Lara: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Museo Arqueológico de Quíbor y Alcaldía del Municipio Jiménez.
- Vargas Arenas, Iraida; Sanoja Obediente, Mario; Alvarado, Gabriela y Montilla, Milene. (1998a). *Arqueología de Caracas. San Pablo. Teatro Municipal*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, n° 178.
- Vargas Arenas, Iraida y Vivas, Virginia. (1999). "Caracas: espacio social y vida cotidiana en la transición entre un modo de vida colonial y uno nacional". En: *Boletín Antropológico*, n° 46. Mérida: Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes.
- Vegamián, Fr. Félix de. (1969). *El Esequibo, frontera de Venezuela*. Madrid: Editorial Reyca. S.A. Impresores.

- Veloz-Maggiolo, Marcio. (1991). *Panorama histórico del Caribe precolombino*. Santo Domingo: Edición del Banco Central de la República Dominicana, Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
- Vila, Marco Aurelio. (1960a). "La real compañía de Barcelona". *Revista de Historia*.
- Vila, Marco Aurelio. (1960b). *Els Caputxins Catalan a Venezuela*. Cataluña, Barcelona: Editions Ariel. Esplugues de Llobregat.
- Vila, Marco Aurelio. (1978). *Antecedentes coloniales de centros poblados de Venezuela*. Caracas: coedición de la Dirección de Cultura y la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Villegas, Vladimir. (2003, diciembre 22). Entrevista a Fidel Castro Ruz, realizada desde la isla de la Orchila. [Versión en línea].
- Vitale, Luis. (1983). "El marxismo latinoamericano ante dos desafíos: feminismo y crisis ecológica". En: *Revista Nueva Sociedad*.
- Vivas, Virginia. (1998). *La producción del espacio social en la cuadra de San Jacinto: Transición entre el modo de vida colonial y el modo de vida nacional*. Trabajo final de grado. Caracas: Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela.
- Wilk, Richard y L. Rathje, William. (1982). "Household Archeology". *American Behavioral Scientist (ABS)*. *Archeology of the household. Building a Prehistory of Domestic Life*. Vol. 25. n° 6. Beverly Hills-London: Sage Publications.
- Whitehead, Neil L. (1988). *Lords of the Tiger Spirit. A History of the Carib in Colonial Venezuela and Guyana. 1498-1820*. Dordrecht-Holland/ Providence-USA: Foris Publications.
- Zibechi, Raul, (2014). "El cambio desde abajo". En: *La Jornada*. Sección Opinión, 05-16..

ÍNDICE

PRÓLOGO	
El primer paso hacia la sociedad comunal, por: Luis Britto García	11
EXORDIO	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	
Espacio social y tiempo histórico	25
CAPÍTULO II	
Tiempos históricos y construcción de los espacios sociales originarios	37
CAPÍTULO III	
La fragua cultural del pueblo venezolano: arawakos, caribes y negros	53
CAPÍTULO IV	
La geometría del espacio social venezolano	67
CAPÍTULO V	
La producción histórica del espacio territorial venezolano	83
CAPÍTULO VI	
Inicio de la sociedad de clases. Regiones geohistóricas venezolanas: 1700-1830	99
CAPÍTULO VII	
1830: el Estado liberal burgués de la IV República y sus consecuencias sociopolíticas	115

CAPÍTULO VIII	
El tiempo demográfico de Venezuela durante la IV República	129
CAPÍTULO IX	
Historiografía y la construcción de la ideología por la burguesía venezolana	143
CAPÍTULO X	
La ideología neocolonial y el sujeto histórico dominado	157
CAPÍTULO XI	
Historiografía, memoria histórica y revolución	173
CAPÍTULO XII	
El manejo político de la historia y la ideología de la dominación	193
CAPÍTULO XIII	
Hacia la construcción de la Sociedad Comunal Socialista	213
CAPÍTULO XIV	
La construcción de la categoría pueblo	227
CAPÍTULO XV	
La soberanía popular: base de la Sociedad Comunal Socialista	241
CAPÍTULO XVI	
Las Comunas y el Poder Popular	253
CAPÍTULO XVII	
Construyendo la Sociedad Comunal Socialista Bolivariana	263
CAPÍTULO XVIII	
Las Comunas venezolanas	273

CAPÍTULO XIX	
Cultura, Poder Popular y misiones sociales	281
CAPÍTULO XX	
La cultura comunal	293
CAPÍTULO XXI	
Cultura comunal y cotidianidad	303
CAPÍTULO XXII	
Investigando la cultura comunal: espacialidad y territorialidad	311
BIBLIOGRAFÍA CITADA Y RECOMENDADA	321

Edición digital
enero de 2017
Caracas - Venezuela.



La larga marcha hacia la sociedad comunal es un libro cuyo discurso se halla entre dos ámbitos: nuestra memoria histórica y nuestro pensamiento social. Corregir la visión distorsionada que nos ha enajenado durante largo tiempo es la intención del proceso que ha parido la Revolución Bolivariana. Es por ello que revalorizar la verdad liberadora debe ser una de nuestras principales armas, moral y ética, frente al, nada ingenuo, aparataje de aculturación y dominación de un sistema tan inicuo como el capitalismo. De esta manera los autores exploran desde el más remoto pasado dónde se originaron las prácticas de solidaridad comunitaria que hasta hoy siguen constituyendo nuestra identidad como pueblo venezolano. Bien lo expresó el Comandante Hugo Chávez, y es el nervio principal del texto: “La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo...”. Se trata, pues, de un arduo trabajo de investigación con el propósito de poner en manos del lector herramientas teóricas que permitirán desarrollar y fortalecer el Poder Popular con miras a consolidar nuestras metas y objetivos como nación.

IRAIDA VARGAS ARENAS (1942). Antropóloga por la Universidad Central de Venezuela (1964), destaca su doctorado *cum laude* en Historia y Geografía en la Universidad Complutense de Madrid (1976). Colaboradora científica del Smithsonian Institution. Primera mujer en obtener el Premio Nacional de Cultura, mención Humanidades (2008). Ha sido docente en universidades de España, México, Costa Rica y Colombia, y además investigadora nacional emérita por parte del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Autora y coautora de más de treinta libros.

MARIO SANOJA OBEDIENTE (1934). Doctor en Antropología por la Universidad Central de Venezuela (1966), licenciado en Etnología por la Universidad de La Sorbona, París (1961). Colaborador científico del Smithsonian Institution (1967), ha sido profesor de posgrado en varias universidades de Venezuela. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela (1985) y Premio Nacional de Cultura, mención Humanidades, por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2004). Es autor y coautor de numerosos libros y artículos, particularmente, junto a Iraida Vargas Arenas.



9 789801 431367